



Fortalecimiento y diversificación de las relaciones de México con los países de Europa

Memoria Documental

**FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS
RELACIONES DE MÉXICO CON LOS PAÍSES DE
EUROPA**

MEMORIA DOCUMENTAL

DIRECCIÓN GENERAL PARA EUROPA

1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 31 DE AGOSTO DE 2012

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

ÍNDICE

1.	Presentación	1
2.	Objetivo de la Memoria Documental	2
3.	Acciones realizadas y resultados alcanzados con países con los que se tienen relaciones de carácter estratégico	3
3.1	Relaciones con la República Federal de Alemania	3
3.1.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	3
3.1.2	Acciones políticas desarrolladas	4
3.1.3	Marco jurídico	9
3.1.4	Principales logros y resultados	10
3.1.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	11
3.1.6	Conclusiones	11
3.2	Relaciones con el Reino de España	12
3.2.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	12
3.2.2	Acciones políticas desarrolladas	13
3.2.3	Marco jurídico	27
3.2.4	Principales logros y resultados	28
3.2.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	29
3.2.6	Conclusiones	31
3.3	Relaciones con la República Francesa	31
3.3.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	32
3.3.2	Acciones políticas desarrolladas	32
3.3.3	Marco jurídico	39
3.3.4	Principales logros y resultados	40
3.3.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	44
3.3.6	Conclusiones	45
3.4	Relaciones con la República Italiana	45
3.4.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	46
3.4.2	Acciones políticas desarrolladas	47
3.4.3	Marco jurídico	52
3.4.4	Principales logros y resultados	53
3.4.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	55
3.4.6	Conclusiones	56
3.5	Relaciones con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	56

	3.5.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	57
	3.5.2	Acciones políticas desarrolladas	58
	3.5.3	Marco jurídico	65
	3.5.4	Principales logros y resultados	66
	3.5.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	67
	3.5.6	Conclusiones	68
3.6		Relaciones con la Federación de Rusia	69
	3.6.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	69
	3.6.2	Acciones políticas desarrolladas	69
	3.6.3	Marco jurídico	74
	3.6.4	Principales logros y resultados	74
	3.6.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	75
	3.6.6	Conclusiones	76
4.		Acciones realizadas y resultados alcanzados con países cuyas relaciones están catalogadas como prioritarias o con posibilidades inmediatas de convertirse en estratégicas	77
	4.1	Relaciones con la República de Austria	77
		4.1.1 Líneas estratégicas y objetivos específicos	77
		4.1.2 Acciones políticas desarrolladas	78
		4.1.3 Marco Jurídico	79
		4.1.4 Principales logros y resultados	79
		4.1.5 Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	80
		4.1.6 Conclusiones	80
	4.2	Relaciones con el Reino de los Países Bajos	80
		4.2.1 Líneas estratégicas y objetivos específicos	81
		4.2.2 Acciones políticas desarrolladas	82
		4.2.3 Marco jurídico	85
		4.2.4 Principales logros y resultados	85
		4.2.5 Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	86
		4.2.6 Conclusiones	87
	4.3	Relaciones con el Reino de Noruega	88
		4.3.1 Líneas estratégicas y objetivos específicos	89
		4.3.2 Acciones políticas desarrolladas	90
		4.3.3 Marco jurídico	93
		4.3.4 Principales logros y resultados	93
		4.3.5 Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	95

	4.3.6	Conclusiones	96
4.4		Relaciones con la República Portuguesa	96
	4.4.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	96
	4.4.2	Acciones políticas desarrolladas	96
	4.4.3	Principales logros y resultados	98
	4.4.4	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	99
	4.4.5	Conclusiones	99
4.5		Relaciones con la Confederación Suiza	99
	4.5.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	100
	4.5.2	Acciones políticas desarrolladas	100
	4.5.3	Marco jurídico	101
	4.5.4	Principales logros y resultados	101
	4.5.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	101
	4.5.6	Conclusiones	102
4.6		Relaciones con la República de Turquía	102
	4.6.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	102
	4.6.2	Acciones políticas desarrolladas	102
	4.6.3	Marco jurídico	106
	4.6.4	Principales logros y resultados	107
	4.6.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	107
	4.6.6	Conclusiones	107
4.7		Relaciones de la Santa Sede	108
	4.7.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	108
	4.7.2	Acciones políticas desarrolladas	108
	4.7.3	Prospectiva y conclusiones	109
5.		Acciones realizadas y resultados alcanzados con otros países de Europa	110
5.1		Relaciones con la República de Irlanda	110
	5.1.1	Líneas Estratégicas y Objetivos específicos	111
	5.1.2	Acciones políticas desarrolladas	111
	5.1.3	Marco jurídico	113
	5.1.4	Principales logros y resultados	113
	5.1.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	114
	5.1.6	Conclusiones	115
5.2		Relaciones con Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo	115
	5.2.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	115

	5.2.2	Acciones políticas desarrolladas	116
	5.2.3	Marco jurídico	118
	5.2.4	Principales logros y resultados	120
	5.2.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	120
	5.2.6	Conclusiones	121
5.3		Relaciones con el Reino de Dinamarca	121
	5.3.1	Líneas Estratégicas y Objetivos específicos	122
	5.3.2	Acciones políticas desarrolladas	122
	5.3.3	Marco Jurídico	125
	5.3.4	Principales logros y resultados	125
	5.3.5	Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a Desarrollar	126
	5.3.6	Conclusiones	128
5.4		Relaciones con la República de Finlandia	128
	5.4.1	Líneas Estratégicas y Objetivos específicos	128
	5.4.2	Acciones políticas desarrolladas	128
	5.4.3	Marco jurídico	130
	5.4.4	Principales logros y resultados	130
	5.4.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	131
	5.4.6	Conclusiones	131
5.5		Relaciones con Islandia	131
	5.5.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	132
	5.5.2	Acciones políticas desarrolladas	132
	5.5.3	Marco jurídico	133
	5.5.4	Principales logros y resultados	133
	5.5.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	134
	5.5.6	Conclusiones	134
5.6		Relaciones con el Reino de Suecia	135
	5.6.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	135
	5.6.2	Acciones políticas desarrolladas	135
	5.6.3	Marco jurídico	137
	5.6.4	Principales logros y resultados	137
	5.6.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	138
	5.6.6	Conclusiones	138
5.7		Relaciones con los Países Bálticos (República de Estonia, República de Letonia y República de Lituania)	138
	5.7.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	138

	5.7.2	Acciones políticas desarrolladas	139
	5.7.3	Marco jurídico	142
	5.7.4	Principales logros y resultados	143
	5.7.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	144
	5.7.6	Conclusiones	144
5.8		Relaciones con países de Europa Central (República Checa, República de Hungría, República Eslovaca, República de Eslovenia y República de Polonia)	145
	5.8.1	Líneas Estratégicas y Objetivos específicos	145
	5.8.2	Acciones políticas desarrolladas	145
	5.8.3	Marco jurídico	149
	5.8.4	Principales logros y resultados	150
	5.8.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	150
	5.8.6	Conclusiones	150
5.9		Relaciones con países de Europa del Este (República de Armenia, República de Belarús, Georgia, República de Moldova y Ucrania)	151
	5.9.1	Líneas Estratégicas y Objetivos específicos	151
	5.9.2	Acciones políticas desarrolladas	151
	5.9.3	Marco jurídico	154
	5.9.4	Principales logros y resultados	154
	5.9.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	154
	5.9.6	Conclusiones	155
5.10		Relaciones con la República de Bulgaria	155
	5.10.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	155
	5.10.2	Acciones políticas desarrolladas	156
	5.10.3	Principales logros y resultados	157
	5.10.4	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	157
5.11		Relaciones con la República de Chipre	157
	5.11.1	Líneas Estratégicas y Objetivos específicos	157
	5.11.2	Acciones políticas desarrolladas	157
	5.11.3	Principales logros y resultados	158
	5.11.4	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	159
	5.11.5	Conclusiones	159
5.12		Relaciones con la República Helénica	159
	5.12.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	159

5.12.2	Acciones políticas desarrolladas	159
5.12.3	Marco jurídico	160
5.12.4	Principales logros y resultados	160
5.12.5	Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a Desarrollar	160
5.13	Relaciones con Rumania	161
5.13.1	Líneas Estratégicas y Objetivos específicos	161
5.13.2	Acciones políticas desarrolladas	161
5.13.3	Principales logros y resultados	161
5.13.4	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	162
5.14	Relaciones con la República de Croacia	162
5.14.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	162
5.14.2	Acciones políticas desarrolladas	163
5.14.3	Marco Jurídico	163
5.14.4	Principales logros y resultados	164
5.14.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	164
5.15	Relaciones con la República de Serbia	164
5.15.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	164
5.15.2	Acciones políticas desarrolladas	165
5.15.3	Marco jurídico	167
5.15.4	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	167
5.15.5	Conclusiones	168
5.16	Relaciones con la República de Albania	168
5.16.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	168
5.16.2	Acciones políticas desarrolladas	168
5.16.3	Marco jurídico	169
5.16.4	Principales logros y resultados	169
5.16.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	170
5.17	Relaciones con Bosnia y Herzegovina	170
5.17.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	170
5.17.2	Acciones políticas desarrolladas	170
5.17.3	Principales logros y resultados	170
5.17.4	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	170
5.18	Relaciones con la República de Macedonia (Antigua República Yugoslava de Macedonia)	170
5.18.1	Líneas Estratégicas y Objetivos específicos	170

5.18.2	Acciones políticas desarrolladas	171
5.18.3	Principales logros y resultados	172
5.18.4	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	172
5.19	Relaciones con Montenegro	172
5.19.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	172
5.19.2	Acciones políticas desarrolladas	172
5.19.3	Principales logros y resultados	172
5.19.4	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	172
5.19.5	Conclusiones	173
5.20	Relaciones con la República de Azerbaiyán	173
5.20.1	Líneas estratégicas y objetivos específicos	173
5.20.2	Acciones políticas desarrolladas	173
5.20.3	Marco jurídico	176
5.20.4	Principales logros y resultados	176
5.20.5	Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar	177
5.20.6	Conclusiones	177
5.21	Relaciones con otros estados de Europa	177
5.21.1	Relaciones con el Principado de Andorra	177
5.21.2	Relaciones con la República de Malta	177
5.21.3	Relaciones con San Marino	178
6.	Conclusiones finales	179
7.	Catálogo de siglas	180
8.	Relación de anexos	183

1. PRESENTACIÓN

Europa en su conjunto representa una alternativa real de diversificación para la política exterior de México, por sus notables contribuciones al dinamismo de la economía mundial, lo mismo que por sus indiscutibles aportaciones al desarrollo y al progreso científico y tecnológico contemporáneo.

No obstante, no es posible considerar a esta región como una entidad plenamente homogénea, en virtud de su naturaleza geopolítica diversa, distinto nivel de desarrollo e intereses varios, ciertas veces contrapuestos de algunos de los países que la conforman.

Así, mientras que por una parte, como en el caso de la Unión Europea (UE), dicha organización se ha convertido en un referente de cohesión política a nivel mundial, que establece objetivos hacia metas comunes aplicables para sus 27 Estados miembros, por otro lado, se encuentran el resto de los países de Europa, muchos de los cuales enfrentan grandes desafíos al subsistir condiciones socioeconómicas de su pasado reciente.

En este sentido, problemas como la crisis económica y financiera, la pérdida de confianza de los ciudadanos en sus gobiernos, la migración indocumentada, el desempleo, el deterioro del estado de bienestar social y el envejecimiento de la población son algunos de los retos más apremiantes para que Europa genere condiciones de estabilidad a largo plazo.

Particularmente la inestabilidad financiera surgida en algunos países de la UE ha puesto a prueba en los últimos años la solidez de las instituciones del bloque y tornado lento y difícil el proceso de ingreso de nuevos Estados adherentes.

Para México ha sido de crucial interés ponderar estas premisas al replantear el reforzamiento de sus relaciones con los países y organizaciones del continente con los que históricamente ha tenido un estrecho contacto, pero también para dar mayores alcances a las posibilidades con aquellos otros, cuyos potenciales niveles de colaboración se encuentran en ascendentes etapas de expansión.

Además, como consecuencia directa del diálogo político bilateral constructivo, alcanzado con países y organizaciones de Europa, México ha fortalecido sus capacidades de liderazgo en la promoción de iniciativas de carácter multilateral donde se ha destacado notablemente a la vanguardia tanto en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, como en el G-20

El acercamiento logrado con Europa durante la presente administración ha permitido una más efectiva y diferenciada interrelación, cautelosa de los riesgos pero audaz hacia las oportunidades existentes, siempre en concordancia y dentro de los márgenes de los intereses nacionales de México.

2. OBJETIVO DE LA MEMORIA DOCUMENTAL

El presente documento tiene como propósito fundamental plasmar a detalle las más destacadas acciones efectuadas por la Administración del Presidente Felipe Calderón en materia de política exterior hacia Europa, para dejar constancia de los esfuerzos emprendidos en el cabal cumplimiento de las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 y en el respectivo Plan Sectorial de la Cancillería Mexicana.

El continuo proceso de acercamiento de México con los países y organizaciones de Europa ha sido el principal detonador para una colaboración más estrecha. Las visitas al más alto nivel en ambos sentidos, los encuentros del Primer Mandatario mexicano en múltiples foros multilaterales, lo mismo que los mecanismos institucionales de diálogo bilateral realizados, así como la puesta en práctica de acciones al amparo del marco jurídico en vigor, contribuyeron a desarrollar relaciones privilegiadas con actores centrales de aquel continente y estimularon aquellas con altos potenciales de optimización.

Las más evidentes muestras de consolidación de las capacidades de interlocución de México con Europa se hallan plasmadas en las asociaciones estratégicas establecidas con Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido, Rusia y la Unión Europea, que han brindado impulsos adicionales a las relaciones en los planos bilateral y multilateral de manera privilegiada.

Es preciso señalar que todos los esfuerzos orientados a encontrar mejoradas formulas de cooperación con países y organizaciones de Europa dan cuenta de manera clara, del reconocimiento que existe hacia México como una de las economías emergentes más pujantes del mundo, y como un país de indiscutible capacidad de liderazgo propositivo con soluciones de vanguardia a problemas acuciantes de la agenda internacional.

3. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS CON LOS PAÍSES CON LOS QUE SE TIENEN RELACIONES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

Si bien la estrategia de política exterior de los países europeos en los últimos años se había concentrado en Asia y en economías emergentes como Rusia, India, China o Indonesia, la gran mayoría de los países de Europa occidental han vuelto la mirada a Latinoamérica, no sólo por las destacadas tasas de crecimiento económico, sino por el enorme mercado que representa la región; el creciente nivel de capacitación de la mano de obra de la mayoría de sus países y por el número de acuerdos y tratados de libre comercio que tienen suscritos, lo cual facilita un diálogo político y los intercambios comerciales con la región.

A fin de propiciar un mayor acercamiento y aprovechar el potencial de cooperación con países estratégicos se considera prioritario continuar con el diálogo y la cooperación bilateral al más alto nivel alcanzado con Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido y la Federación de Rusia, así como mejorar las ventanas de oportunidad y la cooperación que estos países ofrecen a México.

3.1. Relaciones con la República Federal de Alemania

La República Federal de Alemania es la cuarta potencia económica mundial (después de Estados Unidos, China y Japón) y el segundo mayor exportador de mundo, sólo superado por China. Dada su ubicación geográfica y su poderío económico, Alemania tiene gran influencia en la creación de condiciones para la estabilidad del continente. Es considerado el motor económico de la Unión Europea. Asimismo, es un miembro clave en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) así como en otras organizaciones, tales como la Organización del Atlántico Norte (OTAN).

En 2011 Alemania consolidó su papel como primera potencia europea, al mostrar claramente su carácter decisorio en el manejo político y económico de la crisis de la deuda europea. Ha sido también el principal impulsor de una política fiscal más controlada y predecible en la eurozona. Alemania se perfila así como un actor que deberá adquirir cada vez mayores responsabilidades internacionales, acordes con su tamaño y capacidad.

Debido a dicho papel estratégico, nuestro país considera a Alemania un socio prioritario. A su vez, Alemania otorga a México un lugar destacado en el ámbito de sus relaciones con América Latina. Este reconocimiento mutuo se refleja en la intensidad y el nivel de los contactos políticos realizados durante la gestión del Presidente Felipe Calderón.

3.1.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos.

La suscripción de la Declaración Conjunta México-Alemania “Perspectivas comunes para una cooperación más intensa” y su Plan de Acción (abril de 2007) dio inicio a una nueva etapa en

las relaciones bilaterales, convirtiéndose en el eje rector de los contactos y acciones entre ambos países. La declaración define como línea estratégica el mantenimiento del diálogo político al más alto nivel como núcleo central de las relaciones políticas bilaterales. Ambos países acordaron además fortalecer su interacción en todos los niveles, incluyendo la formulación de posiciones conjuntas en el ámbito internacional.

El Plan de Acción contempla una serie de objetivos específicos para fortalecer el diálogo político al más alto nivel y estrechar aún más los lazos comerciales y de inversión entre ambos países, entre ellos la celebración de encuentros entre representantes gubernamentales, legisladores, empresarios, consultas periódicas entre funcionarios de la Secretaría de Relaciones, del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores y personal diplomático acreditado en las respectivas embajadas, así como una coordinación de fuerzas en diversos ámbitos económicos internacionales y multilaterales como son Naciones Unidas, en su momento el diálogo ampliado G8 - G5, así como el G20.

3.1.2. Acciones políticas desarrolladas

Alemania fue el primer país europeo visitado por el Presidente Felipe Calderón durante su gestión. La alta prioridad asignada por el Jefe del Ejecutivo a las relaciones germano – mexicanas se ha refrendado a lo largo de los últimos seis años, en los que el diálogo institucional ha sido constante y fructífero, lo que sirvió para definir las principales directrices de la relación bilateral y las estrategias de colaboración en temas internacionales de interés mutuo.

El Presidente Felipe Calderón visitó Alemania el 25 de enero de 2007, ocasión en la que se entrevistó con el entonces Presidente Federal, Horst Köhler, la Canciller Federal Ángela Merkel, el Ministro Federal de Economía y Tecnología, Michael Glos y con un distinguido grupo de empresarios de la industria automotriz alemana, dictando además la Conferencia “Prioridades de la Política Económica y las Oportunidades para la Inversión Extranjera en México” en el Deutsche Bank. Esta visita sentó las bases de un diálogo franco, directo y constante con las principales autoridades alemanas. (Ver: Ale-Anexo1).

El Presidente Calderón y la Secretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Patricia Espinosa, recibieron al Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Dr. Frank-Walter Steinmeier, (Ciudad de México, 17 de abril de 2007). Durante su visita, se reconoció el nivel privilegiado de la relación bilateral y ambos Ministros de Relaciones Exteriores suscribieron la Declaración Conjunta México-Alemania: “Perspectivas comunes para una cooperación más intensa”, que establece el marco de acción conjunta en torno a temas prioritarios de beneficio mutuo. (Ver: Ale-Anexo2).

El Presidente Felipe Calderón realizó una segunda visita a Alemania (6 al 8 de junio de 2007), correspondiendo a una invitación de la Canciller Federal Angela Merkel para participar en el Diálogo Ampliado de la Cumbre del G-8 (8 de junio de 2007) en Heilgendamm.

Previo a su participación en este evento y en concordancia con el objetivo de fortalecer la cooperación económico-comercial bilateral, el Primer Mandatario visitó Stuttgart (6 de junio de 2007) donde sostuvo encuentros con el Ministro Presidente de esa ciudad, Günter Oettinger, con líderes empresariales de los sectores químico, automotriz, industrias gráficas y de tecnologías de punta, así como con representantes del sector financiero capital del Estado Federado de Baden-Württemberg. Asimismo, realizó una visita a la ciudad de Wolfsburg

(Baja Sajonia) sede del consorcio automotriz Volkswagen (7 de junio de 2007). (Ver: Ale-Anexo3).

Por su parte, la Secretaria Patricia Espinosa efectuó una visita de trabajo a Berlín (3 de diciembre de 2007) para participar en la inauguración de la Conferencia del G8 “Impulsos de la política exterior para un abastecimiento energético seguro y para la protección del clima”. Posteriormente, se entrevistó con su homólogo alemán Frank-Walter Steinmeier y con el Consejero Especial para Política Exterior y Seguridad de la Cancillería Federal, Christoph Heusgen. Con ambos interlocutores, la Secretaria realizó un análisis del estado de la relación bilateral, destacando los avances iniciales de los compromisos derivados de la Declaración Conjunta México-Alemania. (Ver: Ale-Anexo4).

El Presidente Felipe Calderón recibió en visita oficial a México, a la Canciller Federal de Alemania, Angela Merkel (18 y 19 de mayo de 2008). En esta ocasión se revisaron los principales aspectos de la relación bilateral, en particular lo relacionado con la agenda económica. Se privilegió además el diálogo sobre temas multilaterales como la reforma de la ONU, la Ronda de Doha y los relacionados con el diálogo G8/G5. Ambos Mandatarios participaron en el Foro Económico México-Alemania, al que acudieron más de 300 empresarios, que tuvo como objeto alentar una mayor inversión alemana en México.

En el marco de la Reunión Extraordinaria del G20 (Washington, D.C., 14 y 15 de noviembre de 2008), el Presidente Felipe Calderón se reunió con la Canciller Federal de Alemania Angela Merkel, a quien reiteró su compromiso para llevar adelante el Proceso de Heiligendamm (diálogo G8/G5).

En la Cumbre del G8 y del Diálogo Ampliado G8/G5 (L’Aquila, Italia, 9 de julio de 2009), el Presidente Calderón se reunió de nuevo con la Canciller Federal Merkel a fin de intercambiar impresiones sobre diversos temas de la agenda bilateral y sobre la importancia de una mayor cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo para enfrentar retos globales como la seguridad alimentaria y el cambio climático.

La Secretaria Patricia Espinosa realizó una visita oficial a Berlín (29 y 30 de abril de 2010), donde se entrevistó con su homólogo alemán, Dr. Guido Westerwelle, con quién trató temas de la agenda bilateral y multilateral. Asimismo se reunió con el Asesor de Política Internacional y Seguridad de la Cancillería Federal Christoph Heusgen, con el Secretario de Estado de la Presidencia Federal Hans-Jürgen Wolff, con el Jefe de la División Política de Desarrollo con América Latina del Ministerio de Cooperación y Desarrollo Harald Klein, así como con el Viceministro del Exterior, Wolf Ruthart Born. Los encuentros sirvieron para preparar la visita de Estado que realizó el Presidente Felipe Calderón los días 2 y 3 de mayo de 2010.

El Presidente Calderón volvió a Alemania (2may10) para inaugurar en la ciudad de Bonn la Conferencia Ministerial “Construyendo sobre Copenhague para el Éxito de México”, respondiendo así a la invitación que le hiciera la Canciller Federal Angela Merkel. Ambos mandatarios sostuvieron un encuentro bilateral y suscribieron un Comunicado Conjunto sobre Cambio Climático, que establece las bases de la cooperación sobre este tema clave, tanto bilateral como en el ámbito multilateral. (Ver: Ale-Anexo5).

En la misma oportunidad, el Mandatario mexicano visitó también Berlín donde se reunió con el Presidente Federal Horst Köhler. Se entrevistó con destacados miembros de la Fundación Konrad Adenauer y representantes del Partido Unión Cristiano Demócrata (CDU),

con el Alcalde de Berlín Klaus Wowereit y con personalidades del más alto nivel de la comunidad empresarial de sectores de interés para México, con los cuales abordó el tema “Innovación y Tecnología para el Desarrollo Sustentable”.

Mención especial merece la invitación que el Ministro del Exterior de Alemania, Guido Westerwelle, extendió a la Secretaria Patricia Espinosa para participar como oradora principal en la Reunión Anual de Embajadores de Alemania 2010. La participación de la Secretaria Espinosa sirvió para destacar las oportunidades en las relaciones de Alemania con América Latina y México en particular, así como para abordar con el cuerpo diplomático alemán los preparativos hacia la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Cancún, diciembre de 2010).

Durante su estancia en Berlín (3-6 de septiembre de 2010), la Secretaria Espinosa sostuvo una reunión con su homólogo alemán, con quien analizó las relaciones bilaterales. Posteriormente, se reunió con el Asesor de Política Exterior y Seguridad de la Cancillería Federal, Christoph Heusgen, y con el Presidente de la Asociación Federal de la Industria Alemana (BDI) Hans-Peter Keitel, a quien refrendó el interés por contar con una mayor inversión de dicho país en México. (Ver: Ale-Anexo6).

En el marco de la Segunda Reunión Ministerial de los Estados que integran la Iniciativa Interregional de Desarme y No Proliferación Nuclear realizada en Berlín el 30 de abril de 2011, la Secretaria Espinosa sostuvo un nuevo encuentro con el Ministro Federal de Relaciones Exteriores, Guido Westerwelle, en el que se abordaron las coincidencias que ambos países tienen en los temas relacionados en esta materia. (Ver Ale-Anexo7).

Como parte del fomento de un diálogo altamente enriquecido entre México y Alemania, se realizó la visita de Estado a México del Presidente Federal Christian Wulff (30 de abril al 3 de mayo de 2011), entre cuyas actividades destacaron un encuentro con el Presidente Felipe Calderón, una reunión con representantes del sector empresarial de Alemania en México y una conferencia en la Universidad Nacional Autónoma de México. El Presidente Wulff también viajó a Guanajuato e Irapuato, donde fue recibido por el Gobernador Juan Manuel Oliva y visitó la empresa alemana Schaeffler México.

La Secretaria Patricia Espinosa recibió a su homólogo alemán, Guido Westerwelle, quien visitó México acompañado de una delegación empresarial (14-17 de julio de 2011). En dicha oportunidad sostuvieron un almuerzo de trabajo en el que intercambiaron puntos de vista sobre temas prioritarios de la agenda bilateral, multilateral y regional.

El Ministro del Exterior alemán sostuvo además una reunión con el Presidente Felipe Calderón, al margen de la inauguración de la producción del nuevo Beetle que organizó la planta automotriz Volkswagen de México en Puebla y visitó el estado de Chiapas, en donde se entrevistó con el Gobernador Juan Sabines Guerrero y con líderes de comunidades indígenas para tratar temas como la mitigación y adaptación al cambio climático en la Selva Lacandona y el establecimiento de ciudades rurales sustentables.

Los contactos al más alto nivel han incluido diversas conferencias telefónicas entre el Presidente Felipe Calderón y la Canciller Federal Angela Merkel, principalmente en torno al cambio climático y la presidencia mexicana del G20.

México y Alemania celebraron dos reuniones del Mecanismo de Consultas Periódicas Bilaterales sobre Asuntos de Política Exterior. La VIII Reunión se llevó a cabo en Berlín, Alemania (17 de octubre de 2007) y fue presidida por la Subsecretaria de Relaciones

Exteriores Lourdes Aranda Bezaury y por el Secretario de Estado Político del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores Reinhard Silberberg. Las partes analizaron los avances de los compromisos contenidos en la Declaración Conjunta México-Alemania “Perspectivas Comunes para una Cooperación más Intensa”, suscrita por los Ministros de Relaciones Exteriores (17 de abril 2007). Ambas delegaciones contemplaron la importancia de incrementar los intercambios comerciales, tomando en consideración el potencial de ambas economías y su carácter de socios a través del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea. Asimismo, confirmaron sus coincidencias en torno a la necesidad de reformar el sistema de Naciones Unidas, de una manera integral.

La IX Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales se llevó a cabo en la Ciudad de México (2 de mayo de 2011) y fue copresidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Lourdes Aranda Bezaury y el Secretario de Estado en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania Wolf-Ruthart Born. En el marco de los compromisos establecidos en la Declaración Conjunta México-Alemania “Perspectivas comunes para una cooperación más intensa”, las partes reconocieron los dinámicos intercambios comerciales y de inversión y acordaron continuar trabajando para aprovechar nuevas oportunidades de negocios. Por otra parte, enfatizaron la necesidad de intensificar y profundizar los esquemas vigentes de cooperación en materia de medio ambiente y energías renovables, así como incentivar proyectos de aeronáutica y satélites. En el ámbito regional, el Secretario de Estado Born hizo hincapié en el compromiso para hacer frente a los actuales retos económicos y financieros que la Unión Europea enfrenta y el Mecanismo Europeo de Estabilización que entrará en vigor en 2013. Abordaron también la situación en el norte de África y Medio Oriente, intercambiando opiniones sobre la situación de Libia y sobre los desarrollos en la región. (Ver: Ale-Anexo8).

La coordinación en temas multilaterales se vio beneficiada por la celebración del Primer Mecanismo sobre Temas Multilaterales entre Cancillerías (Ciudad de México, 15 de abril de 2008). Este encuentro permitió facilitar las consultas sobre temas relevantes de las agendas de los principales organismos internacionales.

El diálogo parlamentario también ha registrado un importante dinamismo. Se realizaron las visitas de una delegación de parlamentarios alemanes, encabezada por el Jefe de la Fracción de la Unión Cristiano-Demócrata y Unión Social-Cristiana en el Bundestag (Cámara Baja) Volker Kauder (27 de marzo de 2008), la del Presidente del Partido "Die Linke" Lothar Bisky (19 al 21 de noviembre 2008), de una delegación de legisladores germanos encabezada por el Vicepresidente del Bundestag (Parlamento Federal) Hermann Otto Solms (23 al 26 de mayo 2010) y dos visitas del Grupo de Amistad Alemania-México del Bundestag en dos ocasiones (28 de septiembre, 6 de octubre de 2007 y 1 al 9 de octubre 2011).

Por la parte mexicana, el 8 y 9 de julio de 2010 visitó Berlín una delegación de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, encabezada por el Sen. Carlos Navarrete Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura. La delegación estuvo integrada por el Sen. Arturo Núñez Jiménez (Vicepresidente), el Sen. Renán Cleominino Zoreda Novelo (Secretario) y el Sen. Ludivina Menchaca Castellanos. La visita se llevó a cabo por invitación del Bundesrat. Los legisladores sostuvieron un desayuno de trabajo con el Vicepresidente del Grupo de Amistad Alemania-México en el Bundestag, Uwe Beckmeyer, y otros integrantes, un encuentro con el Presidente del Bundesrat y Presidente del Senado de la Ciudad Libre y Hanseática de Bremen, Jens Böhrnsen, y se reunieron con el Presidente del Bundestag, Norbert Lammert. La delegación mexicana fue saludada por el pleno del Bundesrat y se

entrevistó con el Alcalde Gobernador de Berlín, Sr. Klaus Wowereit, con el Delegado de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo ante la Federación Carsten-Ludwig Lüdemann y concluyó con un almuerzo ofrecido por el Alcalde de Berlín Jens Böhrnsen, previa firma del Libro de Visitantes del Bundesrat, que fue seguido de una visita al museo Martin-Gropius-Bau.

Legisladores mexicanos integrantes de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional visitaron Alemania (17 al 19 de mayo de 2011), encabezada por el Senador René Arce Círigo. Esta visita tuvo como propósito intercambiar opiniones sobre las perspectivas de cooperación en materia de seguridad con miras a la negociación de acuerdos bilaterales en la materia.

Los contactos entre autoridades locales también han sido intensos y han privilegiado la agenda económica. Se realizó la visita a México del Ministro Presidente de la Ciudad-Estado de Hamburgo, Ole von Beust (28 al 31 de octubre de 2008), quien visitó las empresas con capital alemán Helm AG y Beiersdorf (BDF México) y se entrevistó con el Secretario de Economía Gerardo Ruiz Mateos. Asimismo, sostuvo un encuentro con el Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Sen. Gustavo Madero, y miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores. Posteriormente, el Ministro Presidente Beust viajó a Veracruz, y se entrevistó con el Gobernador de esa entidad, Fidel Herrera Beltrán, y con el Presidente Municipal de Veracruz, Jon Gurutz Rementería Sempé, quien le entregó las llaves de la ciudad. Finalmente, el visitante alemán hizo un recorrido por la empresa Exportadora de Café California, S.A. de C.V., que pertenece al Grupo alemán Neumann (México, 28 al 31 de octubre de 2008).

Entre el 28 de septiembre y el 1º de octubre de 2008 visitó México el Ministro de Economía de Baja Sajonia Walter Hirche, quien encabezó una misión empresarial a la ciudad de Puebla y el Distrito Federal. En Puebla, el Ministro Hirche visitó la planta de la empresa alemana Volkswagen y encabezó los trabajos de un foro de empresarios de Puebla. Se entrevistó con el Ministro de Finanzas de la entidad Gerardo María Pérez Salazar, con quien abordó la posibilidad de establecer una ruta aérea directa entre Puebla y Hannover. Durante su estancia en la Ciudad de México, el Ministro Hirche visitó el German Centre, sede de las empresas alemanas en México, y sostuvo encuentros con el Secretario de Economía Gerardo Ruiz Mateos y con el Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte Oscar de Buén.

A invitación del Gobierno alemán, se llevó a cabo una visita de un Grupo de Alto Nivel a Alemania. La delegación mexicana estuvo integrada por el Sr. Jesús Murillo Karam (PRI), Presidente de la Comisión de Gobernación en el Senado de la República; el Sr. José Luis Ovando Patrón (PAN), Presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Cámara de Diputados; el Sr. Alejandro Encinas Rodríguez (PRD), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados; el Contralmirante Juan Guillermo Fierro Rocha, Jefe de la Comisión de Estudios Especiales de la Secretaría de Marina; el Ing. Faustino Ruiz Taviel de Andrade, Titular de la Unidad de Operaciones de la Policía Federal Ministerial (PGR); y el Dr. Luis Astorga Almanza, Investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México. Tuvo como propósito el intercambio de experiencia entre ambas naciones en lo relativo a la lucha contra el crimen organizado. (Alemania, 20 al 26 de noviembre de 2010).

Alemania se ha consolidado como uno de los principales socios de México en el mundo. La cooperación bilateral se vincula directamente a la agenda del diálogo político, al otorgar una importancia preponderante a los temas de energía y medio ambiente, incluyendo el combate al cambio climático.

La XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania (Berlín, 6 al 8 de agosto de 2007) se celebró conjuntamente con la XI Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica entre ambos países. La delegación mexicana estuvo encabezada por el Encargado de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtro. Jesús Velásquez Castillo; y representantes del CONACYT, SEMARNAT, SENER, CONALEP, BANCOMEXT y NAFIN. Por la parte alemana, la delegación fue encabezada por la Directora General de Cooperación con países y regiones Asia, América Latina, Europa, del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), Ingrid-Gabriela Hoven. Uno de los temas que destacó fue la cooperación financiera, en el que ambas partes se mostraron satisfechas con los avances obtenidos en el proceso para concluir el acuerdo de Cooperación Financiera vía un canje de notas.

La XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania tuvo lugar en la Ciudad de México, 10 y 11 de septiembre de 2009. La delegación mexicana estuvo encabezada por el Director General de Cooperación Técnica y Científica, Máximo Romero Jiménez, y el Director General Adjunto de Política y Cooperación Internacional del CONACYT, Manuel Ontiveros. La delegación de Alemania fue encabezada por la Directora General Adjunta de Planeación y Principios de la Cooperación con Países y Regiones y de Asuntos para América Latina del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), Dorothee Fiedler y por Volker Riecher, del Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF). Ambas delegaciones destacaron que la cooperación técnica y financiera está orientada hacia la gestión ambiental y la eficiencia energética renovable en función de la protección climática. Por primera vez, se contó con la participación de un representante del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear. (Ver: Ale-Anexo9).

La XIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica y la entre México y Alemania y la Reunión de Negociaciones Intergubernamentales de Cooperación para el Desarrollo México-Alemania se llevaron a cabo en Berlín (22 y 24 de noviembre de 2011), contando con la participación de representantes gubernamentales de ambos países de las áreas de relaciones exteriores, medio ambiente, energía, educación, ciencia y tecnología. El resultado de dichos encuentros fue la suscripción de un programa de cooperación para el bienio 2011-2012 que permitirá la instrumentación de proyectos en materia de medio ambiente, energía y fortalecimiento institucional. Adicionalmente, ambos países manifestaron su interés en trabajar conjuntamente a favor de terceros Estados de América Latina.

3.1.3. Marco jurídico

El marco jurídico entre México y Alemania se encuentra ya muy desarrollado, por lo que los nuevos instrumentos relacionados cubren necesidades específicas. Durante la presente administración, destacaron las negociaciones de instrumentos para la cooperación bilateral, así como la renegociación del Acuerdo de doble imposición. La Declaración Conjunta a nivel

ministerial y su Plan de Acción se añade como el eje político para el desarrollo del conjunto de la relación.

- Declaración Conjunta México-Alemania: “Perspectivas comunes para una cooperación más intensa”.- La Declaración Conjunta incluye un Plan de Acción en el que ambos países se comprometen a impulsar nuevas fórmulas para fortalecer el diálogo político, el intercambio comercial, de inversiones y turismo, así como la cooperación científica-tecnológica y académica-cultural. (Ciudad de México, 17 de abril de 2007). (Ver: Ale-Anexo10).
- Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania para Evitar la Doble Imposición y la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.- Dentro de los compromisos plasmados en la Declaración Conjunta, se acordó la Renegociación del Convenio entre México y Alemania para Evitar la Doble Tributación en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y Protocolo, firmado en la Ciudad de México el 23 de febrero de 1993. El nuevo instrumento jurídico en la materia fue firmado en la Ciudad de México el 9 de julio de 2008 y publicado en el Diario Oficial el 15 de diciembre de 2009. (Ver: Ale-Anexo11).
- Acuerdo con el Gobierno de Alemania para el Establecimiento de una Oficina Local de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.- Celebrado mediante intercambio de Notas firmadas por la Secretaria Patricia Espinosa (11 de octubre de 2011) y el Embajador de México en Alemania, Edmund Duckwitz (4 de agosto de 2011).

3.1.4. Principales logros y resultados

Durante la actual administración, México y Alemania han consolidado una relación privilegiada, basada en el histórico dinamismo de los flujos comerciales y de inversión que ha logrado trascender en esferas de la cooperación científico-técnica y de concertación en temas de interés mutuo en la agenda global.

Para México y Alemania la relación bilateral adquirió un gran valor no solo por el creciente intercambio que registran, sino también porque ambas naciones tienen una importancia decisiva en sus respectivas regiones. Este reconocimiento mutuo se refleja en el alto nivel de los contactos políticos, como lo demuestran las visitas a México del Presidente Federal Christian Wulff y de la Canciller Federal Angela Merkel, así como las visitas del Presidente Felipe Calderón a Alemania.

México y Alemania intensificaron en los últimos años los contactos y visitas, tanto a nivel de los gobiernos federales como estatales, a nivel ministerial y parlamentario, así como empresarial.

Alemania se mantiene como el primer socio comercial de México entre los países de la Unión Europea y el cuarto a nivel mundial, siendo además el cuarto inversionista. México, por su parte, es el primer importador de bienes de Alemania en América Latina y el segundo exportador de bienes a Alemania de la región. Prácticamente todas las grandes industrias de

Alemania tienen presencia en México, especialmente en los sectores automotriz y químico farmacéutico.

Los vínculos empresariales y gubernamentales se vieron fortalecidos por las distintas ferias sectoriales que Alemania organiza a fin de promover de negocios y vínculos económicos. Resaltan el Día de América Latina, que se lleva a cabo cada año y que se dedicó a México en 2010, y la Conferencia Latinoamericana de la Economía Alemana (Iniciativa de la Economía Alemana), cuya última edición tuvo lugar en la ciudad de México del 16 al 18 de junio de 2010. Todo ello, dentro de las actividades programadas en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

En el ámbito cultural, la relación registró muy importantes avances como lo mostró la exposición “Retrospectiva Frida Kahlo”, que se presentó en el Museo Martin-Gropius Bau (30 de abril y 9 de agosto de 2010) en Berlín y reunió la colección más amplia que se haya realizado hasta ahora de la artista, batiendo record de asistencia al contar con alrededor de 235,000 visitantes. La cooperación bilateral en los ámbitos académico, científico, técnico y de medio ambiente, también constituye un elemento importante de la relación.

3.1.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

En vista de la utilidad que ha representado la Declaración Conjunta y su Plan de Acción, se estima pertinente dar continuidad a los compromisos establecidos en ella. Convendría incluso evaluar la posibilidad de renovar dicha declaración, tomando en consideración las áreas en las que se ha registrado un avance significativo y aquellos compromisos que requieren una mayor profundización.

Resultaría importante dar continuidad a los trabajos de los Mecanismos de Consultas, tanto bilaterales como multilaterales, entre México y Alemania, para que ambos gobiernos evalúen el estado actual del conjunto de las relaciones en conjunto, definan posturas y compromisos a seguir, en aras del enriquecimiento del diálogo político y la cooperación bilateral.

En el rubro de la cooperación, un tema que sería pertinente retomar en el corto plazo es la celebración de la IX Reunión de la Comisión Mixta Permanente de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Alemania. Dicha reunión está pendiente desde 2008 y su celebración resultaría conveniente para reforzar la cooperación en el rubro educativo – cultural.

Al tratarse de Estados federales, México y Alemania comparten ciertas similitudes en los niveles de gobierno. En este sentido, resulta fundamental continuar impulsando la interacción entre los gobiernos locales y regionales de ambos países para avanzar iniciativas de colaboración en ámbitos como la promoción económica, comercial y de inversión, la cooperación entre centros académicos y de investigación, por mencionar algunos ejemplos. Asimismo, se deberá continuar apoyando el activo diálogo interparlamentario.

Es de especial importancia continuar evaluando el marco jurídico de la relación bilateral para incorporar a la eventual negociación de nuevos convenios áreas de interés manifestadas por instituciones mexicanas y extranjeras, que pueden incluir seguridad, cooperación entre agencias espaciales y en materia turística, así como la suscripción de un

proyecto de convenio para el otorgamiento recíproco de permisos de trabajo a favor de los dependientes de agentes diplomáticos, funcionarios consulares y personal técnico-administrativo.

3.1.6. Conclusiones

Sin lugar a dudas, la relación entre México y Alemania ha madurado significativamente en los últimos seis años. Además de ser un socio económico fundamental, Alemania se ha convertido en un interlocutor político clave para México tanto en el contexto de la Unión Europea como a nivel multilateral. Se suman a esta relación ya de por sí dinámica, iniciativas relevantes en el ámbito de la cooperación técnica y científica, así como el diálogo constante entre autoridades de todos los niveles y órdenes de gobierno. México debe seguir favoreciendo estos contactos con miras a seguir consolidando la relación privilegiada que se ha logrado establecer con Alemania.

3.2. Relaciones con el Reino de España

México y España han construido una relación privilegiada y estratégica que se caracteriza por un extraordinario diálogo en todos los niveles de gobierno y una estrecha colaboración entre otros actores, como son el empresarial y la sociedad civil. Destacan también la amplitud y diversidad de la cooperación política, económica, jurídica, educativa, cultural, turística, técnica y científica, así como los fuertes vínculos históricos y culturales, y la afinidad de posiciones en diversos temas de la agenda internacional, como la gobernanza económica internacional, la agenda del G20, la reforma de las Naciones Unidas, el medio ambiente y el cambio climático.

La voluntad política de consolidar una auténtica “asociación estratégica” quedó plasmada en la Declaración para Profundizar la Asociación Estratégica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España firmada en julio de 2007, firmada en el marco de la visita a México del entonces Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero. Dicho instrumento se ha convertido en catalizador de la relación bilateral al establecer las grandes líneas de acción que regirán todos los capítulos de la misma para los próximos años (diálogo político bilateral, regional y multilateral, crecimiento económico y cooperación) (Ver: Esp-Anexo1).

En el ámbito económico, España es el 8° socio comercial de México a nivel mundial y el 2° entre los países de la Unión Europea. Por su parte, México es el 16° socio comercial de España. A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) en 2000, el intercambio comercial entre ambos países ha aumentado anualmente en promedio 10.6%. De 1999 a 2011, España se consolidó como el principal inversionista de la Unión Europea en México y el segundo a nivel mundial, detrás de Estados Unidos.

Además de ser un socio estratégico de España, México es también uno de sus principales interlocutores en el ámbito latinoamericano, al mismo tiempo que el país ibérico es el principal aliado y promotor de los intereses de México en la Unión Europea.

3.2.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

La relación bilateral tiene un gran valor y un significado particular debido a la importancia que tienen ambas naciones en sus respectivas regiones, así como al consecuente potencial que ofrecen los diferentes rubros de la agenda.

España es un país singular para México en el contexto de la Unión Europea, toda vez que se comparte cultura, valores y, sobre todo, un nivel de colaboración que no se tiene con ninguna otra nación europea. España es un aliado político de primer nivel con el que se han emprendido iniciativas de cooperación triangular (Haití) y con el que se mantiene una estrecha relación en foros multilaterales.

América Latina ha sido siempre prioritaria en la política exterior española dada la identidad, la vinculación histórica y la densidad de los intercambios humanos, económicos y culturales. España se ha esforzado por mantener con todos los países de la región un diálogo fluido e intenso, lo que le permite fortalecer su presencia e influencia en la zona y defender mejor sus intereses, además de constituirse en un interlocutor europeo privilegiado.

La participación de España en diversos foros y mecanismos de diálogo político y económico en la región, así como la multitud de encuentros y reuniones que tienen lugar entre los representantes del Gobierno y sus interlocutores latinoamericanos, ponen de manifiesto lo anterior. México y España trabajan permanentemente por dar aún más realce a la relación bilateral y buscar fórmulas de actuación conjunta en los diversos organismos internacionales y mecanismos de concertación regional como es la Cumbre Iberoamericana.

Desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas en 1977, la relación bilateral ha evolucionado cubriendo prácticamente todas las áreas posibles. En este sentido, la firma de la Declaración para profundizar la Asociación Estratégica marcó un parte aguas dado que estableció, por primera vez, un plan de acción en todos los ámbitos de la cooperación bilateral, regional e internacional.

La relación se ha institucionalizado en un mecanismo de diálogo y cooperación al más alto nivel, a través de la Comisión Binacional, que es el principal instrumento de concertación bilateral, cuyos acuerdos se han vuelto los ejes sobre los que se articula la relación bilateral en el mediano plazo; como lo demuestran sus reuniones periódicas. Los vínculos cada vez más estrechos y afines entre México y España, condujeron en 2007 a la firma de una declaración conjunta para profundizar la asociación estratégica, lo que ha quedado reflejado en la profundización del diálogo y la cooperación bilateral en sus distintas vertientes.

Además, ha habido un aumento de contactos y reuniones con representantes de las diversas comunidades autónomas, empresarios, académicos e intelectuales, entre otros; el fortalecimiento del intercambio de experiencias entre los órganos legislativos; un vasto marco jurídico; nuevas acciones de cooperación, principalmente en materia educativa-cultural; el fortalecimiento de los vínculos económicos y los flujos de inversión en áreas prioritarias; así como el establecimiento de mayores puntos de contacto en diversos foros regionales e internacionales como la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU) la Organización de Estados Americanos (OEA) y Cumbre Iberoamericana, entre otros.

La convergencia de intereses, la afinidad cultural y la confianza entre ambos países permitirá ampliar aún más la relación bilateral, propiciar un mayor conocimiento mutuo y

trabajar conjuntamente en el tratamiento de graves problemas de alcance global, como el cambio climático, la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo internacional.

Dos rubros en el que se podría potenciar aún más la relación son en los ámbitos de la cooperación en materia de Defensa y a nivel triangular. Ésta última apuntalaría los esfuerzos españoles en América Latina y ayudaría a México a posicionarse como un actor fiable de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, en especial en el contexto de la creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

3.2.2. Acciones políticas desarrolladas

La importancia que ambos países conceden a la relación bilateral se refleja en los numerosos contactos políticos que tienen lugar al más alto nivel. En los últimos años se han intensificado las visitas recíprocas de Jefes de Estado y de Gobierno, Secretarios y Ministros, Gobernadores y Presidentes de Comunidades Autónomas, de funcionarios gubernamentales federales y estatales, así como de representantes parlamentarios, alcaldes y presidentes municipales.

No menos importantes han sido las visitas de trabajo que diversos rectores, académicos, intelectuales, científicos, catedráticos y artistas mexicanos han realizado a España, en ocasión de festivales, cursos, cátedras especiales, seminarios, congresos, mesas redondas, presentaciones de libros y exposiciones organizadas por universidades, academias, laboratorios, auditorios, ferias, galerías, museos y centros de arte, casas de cultura, cines y teatros que cada día demandan más la presencia de mexicanos. Asimismo, no deja de aumentar la presencia de estudiantes mexicanos, principalmente de posgrado, en las distintas universidades y centros de formación españoles.

México ha manifestado en reiteradas ocasiones al gobierno español su preocupación por un incremento cada vez mayor de casos de mexicanos inadmitidos en los aeropuertos internacionales de Madrid y de Barcelona. El tema ha sido tratado al más alto nivel con miras a buscar una solución mutuamente aceptable. En enero de 2008, la SRE solicitó al Gobierno español excluir a México de la lista de países que deben cumplir con los requisitos impuestos por las autoridades españolas migratorias. Luego de diversas gestiones y con miras a encontrar una solución mutuamente aceptable al fenómeno, las autoridades de ambos acordaron, en ocasión de la X Comisión Binacional, llevar a cabo reuniones bilaterales entre expertos en la materia.

El 22 de junio de 2012 se celebró en Madrid la primera reunión bilateral de representantes gubernamentales de alto nivel en materia migratoria, encabezada en caso de México por el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Gustavo Mohar Betancourt, acompañado por funcionarios del INAMI, la PGR y de la Embajada de México. Las partes acordaron establecer mecanismos de cooperación y coordinación en la materia, con objeto de reducir los casos de inadmitidos a aquellos que estrictamente sean justificados y contar con la presencia in situ de un funcionario consular mexicano. Asimismo, se comprometieron a avanzar en negociaciones de cooperación para el intercambio de información en materia de seguridad, lo que dará mayor certidumbre y facilitará el ingreso de los mexicanos a España o su tránsito hacia terceros destinos en la zona Schengen.

De manera paralela, tanto la Embajada de México en Madrid como el Consulado General de México en Barcelona han continuado prestando asistencia a los visitantes mexicanos que

se han visto afectados por estas políticas. Además del diálogo permanente con las autoridades españolas, la SRE ha solicitado a las líneas aéreas y a las agencias de viajes que informen de manera oportuna sobre los criterios migratorios que este país exige a sus visitantes para prevenir posibles rechazos. También se han realizado acciones de difusión a través de la “Guía del Viajero” que aparece en la página electrónica de la SRE (<http://guiadelviajero.sre.gob.mx/>) así como a través de la página electrónica de la Embajada de México en España.

En el marco de los trabajos de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y Consulares de la X Comisión Binacional México-España (Madrid, 28 de marzo de 2012), el Gobierno de España aseguró que se revisarán los requisitos de entrada para los mexicanos. Posteriormente, el tema fue abordado durante el encuentro de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, con su homólogo español, José Manuel García-Margallo, en Madrid, el 23 de mayo de 2011, y durante la reunión del Presidente Calderón con el Rey Juan Carlos I en el marco de la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico (Chile, 6 de junio de 2012). Finalmente, en una reunión técnica celebrada en Madrid entre funcionarios diplomáticos, consulares y migratorios de ambos países, encabezada en el caso de México por el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Lic. Gustavo Mohar (22 de junio de 2012), las partes acordaron:

- Garantizar que no se producirán inadmisiones injustificadas.
- Considerar las circunstancias especiales de los turistas mexicanos y sus vínculos con España, tanto a nivel de amigos como de familiares que los invitan a visitar ese país.
- Facilitar el tránsito de visitantes mexicanos a otros países del Espacio Schengen.
- Iniciar un plan piloto en aeropuertos españoles con la participación de representantes consulares mexicanos cuando lleguen vuelos procedentes de México a fin de ejercer protección consular inmediata, de ser necesaria.
- Garantizar el derecho a la notificación y asistencia consular, fortaleciendo la comunicación entre autoridades consulares de México y fronteras de España, y buscando que ningún mexicano sea inadmitido sin haber podido contar con asistencia de su Consulado.
- Permitir el uso de la tarjeta de crédito como medio de comprobación de recursos económicos, sin requerirse la presentación en físico de estados de cuenta bancarios originales.
- Promover que las líneas aéreas y agencias de viajes difundan oportunamente información sobre los requisitos para viajar a España.
- Divulgar esta información en las páginas electrónicas de la embajada española en México y de la Secretaría de Relaciones Exteriores y oficinas consulares mexicanas en España, así como a través de los medios de comunicación mexicanos y españoles.
- Asegurar el cumplimiento de estos compromisos a futuro.

- Intensificar la cooperación bilateral en materia migratoria.
- Estimular el intercambio de información entre las autoridades de seguridad de ambos países orientado a prevenir movimientos ilícitos de todo tipo (personas, drogas, armas, entre otros).

Visitas a nivel presidencial

Durante su primera gira de trabajo por Europa en enero de 2007, el Presidente Felipe Calderón visitó España. Sostuvo reuniones con el Rey Juan Carlos I y con el entonces Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en Madrid. En esa ocasión, el Presidente Calderón extendió una invitación al Jefe de Ejecutivo español para que realizara una visita a México. Ambos mandatarios acordaron continuar impulsando la ya positiva cooperación existente en los planos político, económico, comercial, social, académico-cultural y jurídico. Asimismo, se convino en seguir ampliando y vigorizando el esquema de las Cumbres Iberoamericanas, colaborando para alcanzar mejores resultados.

El Jefe del Ejecutivo mexicano sostuvo también un encuentro con el líder del Partido Popular, Mariano Rajoy, así como con los principales representantes del sector turístico y los directivos de las más importantes empresas españolas, quienes se mostraron confiados en establecer y ampliar las inversiones en México, luego de considerar que la percepción que existe de nuestro país a nivel internacional es de gran confianza. Asimismo, la entonces Secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, sostuvo un encuentro con su homóloga española, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, durante el cual se suscribió un Memorandum de Entendimiento en Materia Educativa. (Ver: Esp-Anexo2).

En respuesta a la invitación del mandatario mexicano, el entonces Presidente español, Rodríguez Zapatero, realizó una Visita Oficial a México. Ésta tuvo lugar en Cancún y en la Ciudad de México del 14 al 16 de julio del mismo año y fue particularmente importante ya que ambos países reconocieron el nivel privilegiado de la relación y renovaron el compromiso de seguir estrechando vínculos mediante la suscripción de la Declaración para Profundizar la Asociación Estratégica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. En el marco de dicha visita, los mandatarios se reunieron con los "Niños de Morelia" a setenta años de su llegada a México en 1937 como consecuencia de la Guerra Civil Española, asistieron a un Seminario de empresarios españoles del sector turístico y al Encuentro Empresarial Hispano-Mexicano.

Destaca además un encuentro que sostuvo con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, su asistencia a la ceremonia de colocación de la primera piedra de las obras de ampliación del Centro Cultural de España en México y la recepción de la Medalla Isidro Fabela de manos del Rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente. La presencia en México del Presidente Rodríguez Zapatero revistió un especial significado al enmarcarse en la celebración del 30 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas.

En junio de 2008, el Presidente Felipe Calderón realizó una gira por diversas ciudades españolas. En primera instancia visitó Madrid, en donde fue recibido por el Rey Juan Carlos I, quién resaltó su apoyo en la lucha contra la delincuencia organizada. Se reunió también con José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno Español, con quién revisó los

principales temas de la agenda bilateral y multilateral. El mandatario mexicano asistió a una Sesión Solemne del Congreso de los Diputados, donde fue recibido por los entonces Presidentes del Congreso y del Senado, José Bono y Javier Rojo, respectivamente. En el marco de su visita, el Presidente Felipe Calderón sostuvo también un encuentro con el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, en donde ambos reiteraron la importancia de la Secretaría General Iberoamericana como un foro privilegiado de consulta y concertación en la región. Finalmente, en reunión con empresarios españoles, el Jefe del Ejecutivo mexicano los exhortó a continuar invirtiendo en nuestro país.

Posteriormente, el Presidente Calderón participó en la inauguración de la Expo Zaragoza 2008 “Agua y Desarrollo Sostenible”, presidió la ceremonia conmemorativa del “Día de México” -donde refrendó el compromiso de su gobierno con los temas de la agenda global- y asistió a la inauguración de la “Tribuna del Agua.” Finalmente, viajó a Barcelona para entrevistarse con el Alcalde Jordi Hereu y con el Presidente de la Generalitat, José Montilla, con quienes coincidió en la importante relación económica, educativa y cultural existente entre la Comunidad Autónoma de Cataluña y México. (Ver: Esp-Anexo3).

En lo que fue su tercera visita, el Presidente Calderón viajó a las ciudades de Cantabria y Madrid en mayo de 2010 para presidir la V Cumbre México-UE (Comillas, Cantabria), en la cual hizo el lanzamiento formal del Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica México-UE. El documento traza las líneas de acción a seguir en los próximos dos años mediante la realización de proyectos concretos de colaboración en el ámbito bilateral, regional y multilateral. Asimismo, participó en la VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE) en Madrid y sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero, y un encuentro con líderes con presencia en México de los sectores económico y empresarial más importantes de España. Además, inauguró el Primer Foro del Consejo España-México y recibió el Premio “Nueva Economía Fórum al Desarrollo Económico y Social 2009”. Como hecho representativo de la amistad que une a ambos países, destacó el intercambio de banderas históricas. (Ver: Esp-Anexo4).

El 19 de abril del 2012 el Presidente de España, Mariano Rajoy visitó México, atendiendo la invitación que le extendió el Presidente Felipe Calderón, y se enmarcó en la primera gira del Presidente Rajoy por América Latina desde el inicio de su mandato. Ambos mandatarios sostuvieron un encuentro privado, seguido de una reunión ampliada con comitivas, durante los cuales se hizo una revisión de los avances y pendientes en la agenda bilateral, teniendo como marco la reciente conmemoración del 35 Aniversario del restablecimiento de Relaciones Diplomáticas entre los dos países, además de abordar temas del ámbito regional y multilateral.

Rajoy refrendó el apoyo de su gobierno a la presidencia de México del G20, respaldando las cinco prioridades establecidas para este año. El Presidente Calderón condecoró al Jefe del Gobierno español con la Orden Mexicana del Águila Azteca. Entre otras actividades, el Presidente español se reunió con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien lo nombró huésped distinguido de la Ciudad de México y le obsequió las llaves de la ciudad. Además, tuvo un encuentro con la Comunidad Española y se reunió con tres de los cuatro candidatos a la Presidencia de México. Previo a su visita, el Jefe del Ejecutivo español estuvo en Puerto Vallarta (17 de abril), donde participó en el Foro Económico Mundial para América Latina, centrado en analizar las oportunidades para la región en un contexto de incertidumbre económica internacional. En este marco defendió la política de ajustes y

reformas que ha puesto en marcha su gobierno para reducir el déficit público y atajar la crisis económica por la que atraviesa España. (Ver: Esp-Anexo5)

La Vicepresidenta Primera del Gobierno español, María Teresa Fernández de la Vega, realizó una visita a la Ciudad de México, en agosto de 2008, acompañada por la Secretaria de Estado para Iberoamérica, Trinidad Jiménez, y de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez. Visitó a la ciudad de Cuernavaca, donde asistió a la presentación del proyecto de un parque tecnológico. Posteriormente, participó -junto con el Presidente Calderón y el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon-, en la inauguración de la XVII Conferencia Internacional contra el SIDA. La Vicepresidenta sostuvo un encuentro con el mandatario mexicano. Intercambiaron impresiones respecto a los diversos temas de la agenda bilateral y birregional que México y España comparten y abordaron las diversas acciones que ambos gobiernos realizarían de manera conjunta para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución en 2010. La estancia de la Sra. Fernández de la Vega incluyó, entre otras actividades, una reunión con empresarios, la presentación de un programa de cooperación para el saneamiento y potabilización de las aguas de la Bahía de Acapulco y la visita al Tecnológico de Monterrey, Campus Cuernavaca. (Ver: Esp-Anexo6).

Visitas a nivel Canciller

La Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, también ha realizado diversas visitas a España en las que se ha entrevistado con los titulares del Ministerio de Asuntos Exteriores. En el marco de la visita del Presidente Calderón en enero de 2007, la Canciller sostuvo una reunión de trabajo con su homólogo español, Miguel Ángel Moratinos, en donde intercambiaron opiniones sobre los principales asuntos internacionales de interés para ambos gobiernos y se trataron los principales temas pendientes de la agenda bilateral.

Con el objetivo de presidir junto con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Sr. Miguel Ángel Moratinos, los trabajos de la VIII Reunión de la Comisión Binacional México-España, la Canciller Espinosa realizó una Visita de Trabajo los días 15 y 16 de octubre de 2007. Ambos Cancilleres suscribieron un Acuerdo para la autorización recíproca de actividades remuneradas de dependientes económicos del personal diplomático, consular o administrativo de ambos países, así como un Memorando de Entendimiento entre Cancillerías para permitir el uso de las Instalaciones e Infraestructura de las Embajadas y Consulados en terceros países.

En junio de 2008, la Canciller mexicana llevó a cabo una Visita de trabajo a España en donde se reunió con su homólogo español, quien agradeció la colaboración mexicana en la lucha del Gobierno español frente a ETA y reiteró el compromiso de asistir a México en el combate al narcotráfico. Ambos manifestaron su intención de profundizar las relaciones bilaterales y continuar con la asociación estratégica. (Ver: Esp-Anexo7).

En marzo de 2010, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Miguel Ángel Moratinos, realizó una visita a la Ciudad de México. El Canciller español copresidió con la Secretaria Patricia Espinosa la segunda y última etapa de la IX Reunión de la Comisión Binacional México-España, en la que sesionó la Subcomisión de Asuntos Políticos (Ver: Esp-Anexo8). Ambos Cancilleres participaron en la clausura del Seminario

Conmemorativo del X Aniversario del Acuerdo Global de Asociación México-UE y sostuvieron una reunión de trabajo en la que revisaron los temas prioritarios de la agenda bilateral, regional y global.

En lo que fue su primera visita de trabajo a México como Canciller, Trinidad Jiménez, realizó en mayo de 2011, una visita de cortesía al Presidente Felipe Calderón, durante la cual abordaron diversos proyectos de cooperación bilateral. El mandatario mexicano expresó a la el interés de México en seguir afianzando la Asociación Estratégica con España e impulsar los vínculos económicos y los flujos de inversión en áreas prioritarias. Asimismo, sostuvo una reunión con la Secretaria Patricia Espinosa a fin de revisar el estado de la relación bilateral en sus diversos ámbitos e intercambiar opiniones sobre temas regionales e internacionales de interés para México y España. Ambas Cancilleres constataron la evolución positiva de las relaciones comerciales y los flujos de inversión entre México y España. De igual forma, conversaron sobre los proyectos más destacados de cooperación técnica y científica (Ver: Esp-Anexo9).

El 23 de mayo de 2012 la Canciller Patricia Espinosa realizó una visita a España con el objetivo de concluir los trabajos de la X Reunión de la Comisión Binacional México-España. En la reunión que sostuvo en Madrid con su homólogo español, el Ministro José Manuel García-Margallo, se revisaron los principales logros en los trabajos de las diferentes subcomisiones que integran este mecanismo, entre los que destacan: el compromiso de España de estudiar la petición mexicana para excluir a los viajeros mexicanos al país ibérico del requisito de la carta de invitación -tema que fue objeto de un tratamiento especial-; la instalación de la Subcomisión de Asuntos de Defensa, la cual sesionó por primera vez en el marco de esta Binacional; y el compromiso para potenciar los flujos de comercio entre ambos países.

Ambos Cancilleres firmaron el Acta Final de la X Binacional, que recoge los principales acuerdos concertados en los trabajos de las diferentes Subcomisiones que conforman este mecanismo, tras sus sesiones que tuvieron lugar en marzo de 2012. Asimismo, se formalizó un Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Cervantes, y un Memorándum de Entendimiento entre México y España para la Creación de un Programa de Cooperación Triangular.(Ver: Esp-Anexo10)

Visitas a nivel Subsecretaria

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Lourdes Aranda Bezaury, realizó una visita de trabajo a España en marzo de 2007, con motivo de los eventos conmemorativos del 30 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país y esa nación (Ver: Esp-Anexo11). La Subsecretaria Aranda se reunió con la Secretaria de Estado para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Trinidad Jiménez García-Herrera, con quien revisó los principales temas de la agenda bilateral. Intercambió puntos de vista sobre asuntos de la agenda internacional de interés mutuo, en la perspectiva de profundizar y fortalecer la privilegiada relación estratégica que México y España han construido a lo largo de 30 años en los ámbitos bilateral, multilateral e iberoamericano. Participó también en la mesa redonda “México-España-México 30 años”, que tuvo lugar en la Casa de América. En su ponencia, hizo un recuento de la acelerada evolución de las relaciones bilaterales y de sus perspectivas a futuro. La conmemoración del

30 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España fue un evento al que ambos Gobiernos otorgaron la más alta importancia.

Del 26 al 30 marzo del 2012 la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury, realizó otra visita con el objetivo de presidir los trabajos de la Subcomisión de Asuntos Políticos de la X Reunión de la Comisión Binacional México-España, que se desarrolló en Madrid en el marco de la conmemoración del 35 Aniversario del Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas entre los dos países. Entre otras actividades, la Embajadora Aranda sostuvo reuniones con los directivos del Club de Madrid, asociaciones de la Sociedad Civil, la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), el Sherpa Español para el G20, Álvaro Nadal, y académicos españoles e internacionales. Además, participó en la Jornada de Presentación del Consejo Empresarial Hispano-Mexicano. Además, la Embajadora Aranda, junto con María Amparo Casar, Leonardo Curzio y Carlos Elizondo Mayer, participó en la mesa redonda “México-España-México 30 años”, que tuvo lugar en la Casa de América. En su ponencia, hizo un recuento de la acelerada evolución de las relaciones bilaterales y de sus perspectivas a futuro. La conmemoración del 30 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España fue un evento al que ambos Gobiernos otorgaron la más alta importancia. (Ver: Esp-Anexo12).

Encuentros del Presidente de la República con sus homólogos en foros multilaterales

Los foros multilaterales han sido un punto privilegiado de contacto entre ambos países, particularmente, en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, de las Reuniones Anuales de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del G20, en donde México y España han dado muestras de una gran afinidad con respecto a diversas cuestiones. La presencia española en los organismos internacionales es considerable, tomando en cuenta el peso específico del país y su influencia política y económica. La diplomacia de Madrid tiene también una trayectoria en negociaciones y procesos de paz, no sólo en el ámbito iberoamericano, sino también mundial.

- **Cumbre Iberoamericana**

El Presidente Felipe Calderón ha asistido regularmente a esta cita, con excepción de la Cumbre de 2007, ya que permaneció en México a consecuencia de las inundaciones en Tabasco.

En la edición XVIII de dicho mecanismo, el mandatario mexicano sostuvo un encuentro con el Rey Juan Carlos I de España y el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero (San Salvador, El Salvador, 29 de octubre de 2008). El Presidente Felipe Calderón asistió al tradicional desayuno con el Rey de España, Juan Carlos I, y el Presidente Rodríguez Zapatero, en el marco de la XIX Cumbre (Estoril, Portugal, 1º diciembre 2009). Durante la XX edición, tuvo lugar un encuentro entre el Presidente Felipe Calderón y el Rey de España, Juan Carlos I, durante el cual el Presidente conversó sobre la situación económica de América Latina y los desafíos de Iberoamérica en materia de desarrollo social y educación. Se refrendó el excelente estado de los vínculos bilaterales, especialmente en los ámbitos económico-comercial y educativo-cultural (Mar del Plata, Argentina, el 3 de diciembre de 2010).

Durante la última Cumbre Iberoamericana, el Jefe del Ejecutivo mexicano sostuvo una reunión con el Rey Juan Carlos I y con el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, durante el cual intercambiaron puntos de vista sobre la actual situación económica internacional y, en especial, la crisis del euro, la deuda soberana que enfrentan varios países europeos. En el ámbito bilateral, se refirieron a los avances registrados en la consolidación de la Asociación Estratégica. Durante la reunión, el Presidente Calderón estuvo acompañado por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa. (Asunción, Paraguay, 28 de octubre de 2011).

- **Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas**

En el marco de las reuniones de la Asamblea General, el Presidente Calderón participa activamente y sostiene diversos encuentros con sus homólogos. En el caso de España, se reunió con José Luis Rodríguez Zapatero en la 64 Asamblea General de la ONU (Nueva York, 24 septiembre 2009), con quien analizó las perspectivas de la Cumbre del G-20 y acordó fortalecer los esfuerzos multilaterales dirigidos a restablecer la democracia en Honduras. Ambos mandatarios coincidieron en la necesidad de impulsar la recapitalización del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de respaldar la reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de impulsar medidas para enfrentar el cambio climático.

El Presidente Calderón sostuvo encuentros con su homólogo español en foros como ALCUE y Davos. En el marco de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE), celebrada en Lima, Perú, en mayo de 2008, el Presidente Calderón se entrevistó con el Presidente Rodríguez Zapatero. Este encuentro tuvo como tema principal los retos del sector salud de Mesoamérica. El Presidente español mostró interés en el proyecto que se desarrollaba en el marco del Plan Puebla Panamá (PPP), hoy Proyecto Mesoamérica, el cual incluye la vigilancia y el control epidemiológico, con especial atención al dengue y paludismo. En el marco de su visita a Suiza para participar en el XL Foro Económico Mundial (Davos, Suiza, 28 de enero de 2010), el Presidente Felipe Calderón se reunió con el Presidente del gobierno español para intercambiar puntos de vista sobre la evolución de la recuperación económica internacional. Ambos coincidieron en la necesidad de afianzar prácticas concretas que lleven a superar la crisis, así como en la instrumentación de la Asociación Estratégica entre México y España y sus perspectivas de fortalecimiento.

- **Cumbre Alianza para el Pacífico**

El Presidente Calderón, se reunió con el Rey Juan Carlos de España, quien asistió como invitado especial al evento. Ambos Jefes de Estado intercambiaron puntos de vista sobre los retos globales que impone la situación económica de Europa, y coincidieron en señalar la oportunidad que representa la reunión del G-20 para que las principales economías “encuentren respuestas conjuntas y coordinadas para hacer un frente común más eficaz”. Abordaron además el tema del rechazo que sufren algunos mexicanos en aeropuertos españoles y se pronunciaron a favor de encontrar una pronta solución al problema. (Antofagasta, Chile, 6 de junio de 2012). (Ver: Esp-Anexo13).

Encuentros de la Secretaria de Relaciones Exteriores con sus homólogos en foros multilaterales

En el marco de su participación en la XIII Reunión Ministerial del Grupo de Río-Unión Europea, que tuvo lugar en la República Dominicana, el 20 de abril de 2007, la Secretaria Espinosa se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, Miguel Ángel Moratinos, para revisar los principales temas de la agenda bilateral, multilateral y regional.

Ambos cancilleres se reunieron en el marco del 62 período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), realizada en Nueva York el 16 de septiembre de 2007, a fin de continuar analizando acciones para fortalecer y ampliar las relaciones de cooperación. En el marco de la 64ª AGONU el 24 de septiembre de 2009, la Canciller Espinosa sostuvo un encuentro con su homólogo español, el cual tuvo como propósito evaluar la situación en Honduras, junto con los Cancilleres de los países de la OEA y Suecia –en su calidad de Presidente de la UE–, la Comisaria de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, Benita Ferrero-Waldner y el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias.

En el marco del encuentro que sostuvo con su homólogo español durante la XVII Cumbre Iberoamericana (Madrid, España, 9 de noviembre de 2007), éste expresó su solidaridad ante la situación en el estado de Tabasco, señalando que el Gobierno del Presidente Rodríguez Zapatero creó una unidad de emergencia militar de ayuda regional para América Latina con capacidad autónoma de decisión. El Ministro Moratinos expresó su satisfacción por la idea de México respecto a la creación de un fondo de cohesión y solidaridad.

Durante la 119ª Sesión del Comité de Ministros del Consejo de Europa, celebrada el 12 de mayo de 2009 en Madrid, España, la Secretaria Patricia Espinosa transmitió al Canciller Moratinos el mensaje de agradecimiento del Presidente de México por las cálidas muestras de solidaridad y cooperación ante la contingencia sanitaria (Ver: Esp-Anexo14).

El 17 de marzo de 2010, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Miguel Ángel Moratinos, realizó una visita de cortesía al Presidente Calderón. El Canciller Español y la Secretaria Espinosa presentaron al mandatario mexicano los resultados de la IX Reunión de la Comisión Binacional México-España y comentaron las perspectivas de la relación bilateral. En este marco se reafirmó la voluntad de ambos gobiernos por seguir fortaleciendo la cooperación en todos los ámbitos, especialmente en temas como cambio climático y reforma del sistema financiero internacional. Por parte de España participaron también el Embajador en México, Manuel Alabart, y el Secretario de Estado para Iberoamérica del MAEC, Emb. Juan Pablo de Laiglesia.

La Secretaria Espinosa, sostuvo un encuentro con la Ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, Trinidad Jiménez, en el marco del LXVI Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, durante el cual intercambiaron puntos de vista sobre procesos políticos y económicos en México y España, en particular, sobre la actual coyuntura internacional económica. (Nueva York, 22 de septiembre de 2011).

Encuentros del Presidente de la República con otras personalidades

La fructífera relación que existe entre ambos países ha dado lugar a diversos encuentros y actividades entre el mandatario mexicano y una serie de personalidades españolas, entre ellas:

La inauguración del “V Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Mexicano”, en diciembre de 2006, junto con el Príncipe Felipe de Borbón. En dicha ocasión el Presidente Calderón mencionó la puesta en marcha del Plan Integral de Desarrollo del Mercado Mexicano por parte de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio de España. La visita del Príncipe tuvo lugar en el marco de la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal, el 1 de diciembre de 2006.

La participación de una delegación de parlamentarios españoles en el XXX Aniversario del Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas entre ambos países. Durante la visita que éstos realizaron a México el 28 de mayo de 2007, fueron recibidos por el Jefe del Ejecutivo mexicano, en compañía de la Secretaria de Relaciones Exteriores. La delegación española participó en la XII Reunión Interparlamentaria México-España. En dicho encuentro se destacó el importante papel que tienen los órganos legislativos de ambos países en la consolidación de esta relación privilegiada.

Visita de cortesía al mandatario mexicano por parte del ex-Presidente del Gobierno español, José María Aznar, y actual Presidente de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales de España el 21 de junio de 2007. Tuvo como objetivo comentar con el Presidente Calderón la presentación del libro “América Latina, una Agenda de Libertad” editado por su Fundación.

Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2008, los Príncipes de Asturias efectuaron una visita oficial a México, durante la cual reafirmaron el compromiso de mantener el diálogo político bilateral al más alto nivel, trabajar conjuntamente para fortalecer las relaciones de comercio e inversión y apoyar nuevas acciones de cooperación, principalmente en materia educativa-cultural. Asistieron a una sesión en el Senado de la República y visitaron la Suprema Corte de Justicia. Participaron en la inauguración del Primer Congreso de la Cultura Iberoamericana y en la conmemoración del 70 aniversario de El Colegio de México. En ocasión de la visita que los Príncipes realizaron al Estado de Michoacán, el Príncipe Felipe refrendó el total apoyo de España a la lucha del gobierno de México en contra del narcotráfico y el crimen organizado.

El Presidente volvió a reunirse con los Príncipes de Asturias en el marco de la visita que realizó a Colombia el 30 de mayo de 2009. Durante el encuentro, se abordó el tema de la contingencia sanitaria. El Mandatario mexicano les reiteró el agradecimiento por las muestras de solidaridad y apoyo de España ante dicha emergencia. Los príncipes señalaron la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos para incentivar la reactivación de los intercambios comerciales y de inversión. Durante el encuentro, conversaron sobre temas de la agenda bilateral e iberoamericana.

El 19 de enero de 2011 se verificó un encuentro con el ex-Presidente del Gobierno Español, José María Aznar, en su calidad de Presidente de Honor del Partido Popular y Presidente de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES). El encuentro se dio en el marco de la visita de Aznar para promover la creación del “Instituto para la Adaptación Global”.

El 27 de marzo de 2011, el Director General del diario español El País, Javier Moreno Barber, realizó una entrevista al mandatario mexicano en la Residencia Oficial de Los Pinos, en la que se abordaron diversos temas como la lucha contra el crimen organizado, la sucesión presidencial y la situación económica.

El 5 de abril de 2011, el ex-Presidente del Gobierno Español, Felipe González Márquez, visitó México en el marco de su participación en el encuentro “Educación y valores para la convivencia: el ciudadano del siglo XXI”, convocado por la Secretaría de Educación Pública, ocasión en que sostuvo un encuentro con el Presidente Felipe Calderón con quien conversó sobre la coyuntura político-económica española y la relación México-España.

Encuentros de la Secretaria de Relaciones Exteriores con otros funcionarios

En el marco de la 119ª Sesión del Comité de Ministros del Consejo de Europa, celebrada en Madrid, en mayo de 2009, la Secretaria Espinosa sostuvo encuentros con el Rey Juan Carlos I de España y con el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero. La Canciller transmitió el mensaje de agradecimiento del Presidente de México por las cálidas muestras de solidaridad y cooperación ante la contingencia sanitaria por el virus de la Influenza AH1N1 (Ver: Esp-Anexo14).

Posteriormente, la Secretaria Espinosa recibió al Secretario de Estado para Iberoamérica de España, Juan Pablo de Laiglesia, quien realizó una visita a la Ciudad de México el 15 de junio del mismo año (Ver: Esp-Anexo15). En el marco de su visita, Laiglesia señaló la importancia de México en la política exterior de España, felicitó a nuestro país por la forma responsable de actuar frente al brote de influenza y reiteró el apoyo español para coadyuvar a la normalización de la actividad económica nacional, principalmente en el sector turístico. Por su parte, la Canciller mexicana agradeció las muestras de solidaridad que el gobierno español mostró durante la contingencia sanitaria.

Otros encuentros y acciones relevantes con la región

La VIII Reunión de la Comisión Binacional México-España (Madrid, España, 15 y 16 octubre de 2007) fue presidida en Madrid, en el Palacio de la Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, y por su homólogo español, Miguel Ángel Moratinos. A lo largo de la misma se revisó el estado general de la relación bilateral, constatando que México y España han construido una asociación privilegiada y estratégica (Ver: Esp-Anexo16).

Ambas partes coincidieron en intensificar su cooperación en lo bilateral, así como en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, en el dialogo birregional Unión Europea-América Latina y el Caribe, y en otros foros multilaterales. Al amparo de la reunión sesionaron las Subcomisiones Política, de Asuntos Jurídico-Consulares; Económica-Financiera y de Cooperación Educativa, Cultural y Científico-Técnica. Dicha edición de la Comisión Binacional se realizó en el marco del 30 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas, un periodo en que los vínculos son cada vez más estrechos. La VIII Reunión de la Comisión Binacional concluyó con la suscripción de varios acuerdos que fortalecerán la relación político, diplomática, educativa y de cooperación entre ambos países. La Canciller mexicana y su homólogo español firmaron un Memorándum de Entendimiento entre

Cancillerías para permitir el uso de instalaciones e Infraestructura de Embajadas y Consulados en terceros países, un Acuerdo para la autorización recíproca de actividades remuneradas de dependientes económicos de personal diplomático, consular o administrativo en ambos países, así como una Declaración de Intenciones sobre cooperación para Gestión de Flujos Migratorios, y suscribieron las actas con las conclusiones de las subcomisiones de la Binacional.

Durante la primera etapa de la IX Reunión de la Comisión Binacional México-España (Ciudad de México, 14 y 15 de octubre de 2009), las delegaciones de México y España estuvieron presididas por el Procurador General de la República, Arturo Chávez Chávez, y el Ministro de Justicia de España, Francisco Caamaño Domínguez. En este marco sesionaron tres Subcomisiones: a) La Subcomisión de Asuntos Jurídico-Consulares y del Interior, en la que se destacó la importancia de fortalecer la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional; b) La Subcomisión de Asuntos Económico- Financieros, en la que se subrayó que la cooperación para atraer inversión extranjera directa (IED), fuente creadora de empleo, riqueza y conocimiento, debe seguir siendo un punto prioritario de las relaciones bilaterales, c) La Subcomisión de Cooperación, que abarcó temas académico-culturales, científicos, artísticos, así como las estrategias para fortalecer los centros de excelencia y grupos de investigación.

La segunda etapa de la IX Reunión de la Comisión Binacional México-España (Ciudad de México, 17 de marzo de 2010) fue co-presidida por la Secretaria Espinosa y su homólogo español Miguel Ángel Moratinos (Ver: Esp-Anexo17). En la reunión de la Subcomisión de Asuntos Políticos se revisaron los principales temas de la agenda bilateral, multilateral y regional. Ambas delegaciones refrendaron los avances que ha registrado la cooperación bilateral en los últimos años de conformidad con la Declaración para Profundizar la Asociación Estratégica de 2007. Asimismo, se realizó un canje de notas diplomáticas para formalizar la creación de la Subcomisión de Asuntos de Defensa como parte de la estructura de la Comisión Binacional, con el propósito de institucionalizar la cooperación en esta materia. (Ver: Esp-Anexo18).

La X Reunión de la Comisión Binacional México-España (Madrid, España, 26 al 30 de marzo del 2012), fue realizada en ocasión de la visita de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda, quien encabezó la Subcomisión de Asuntos Políticos junto con el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia Aldaz. En el plano bilateral se hizo una evaluación de la Asociación Estratégica y el 35º Aniversario del Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas entre los dos países, la promoción de flujos migratorios productivos (rechazados en aeropuertos españoles), el Foro de Diálogo México-España, el Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Cádiz, así como sobre la cooperación política y diplomática en terceros países. En asuntos regionales se discutió sobre: la Cumbre Iberoamericana; México, España y la Unión Europea; América Central; el Proyecto Mesoamérica: Sistema Mesoamericano de Salud Pública; la CELAC; la Estrategia de Seguridad Centroamericana (SICA); la OEA; las relaciones con Estados Unidos; las relaciones de América Latina; y sobre la situación en Siria, Libia e Irán. Finalmente, en temas multilaterales se habló sobre la Presidencia Mexicana del G20; la reforma de la Organización de las Naciones Unidas, la participación de México en el Consejo de Seguridad de la ONU y los derechos de las víctimas del terrorismo; además de tratar algunos temas globales de actualidad. Al término de la reunión fue firmada el Acta Final de esta Subcomisión.

En el mismo marco sesionó la Subcomisión de Asuntos Jurídicos Consulares y del Interior (SJCI), Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros, Subcomisión de Asuntos de Cooperación Educativa y Cultural, Subcomisión de Asuntos de Defensa, las reuniones de Subcomisión se llevaron a cabo el 28 de marzo de 2012, en Madrid, con excepción de la Subcomisión de Defensa que sesionó el 29 de marzo.

Visitas de funcionarios españoles a México

Entre otras visitas se encuentra la visita a México, en mayo de 2011, del Secretario de Estado de Comercio Exterior de España, Alfredo Bonet, con el objetivo de reforzar las relaciones comerciales y de inversión con México, así como apoyar a las empresas españolas que desarrollan su actividad en nuestro país. Durante su estancia en México, Bonet recordó que México es un país prioritario de la política comercial española y que nuestro país es para España el mercado de exportación más importante en Iberoamérica. Se entrevistó con el secretario de Comunicaciones y Transportes, el Secretario de Economía, y el Director General de ProMéxico, organismo con el que se firmara la renovación del acuerdo ProMéxico-Invest in Spain en materia de inversiones.

En el marco de la promoción de su candidatura al cargo de Director General de la FAO en junio de 2011, el Ex-canciller de España Miguel Ángel Moratinos realizó una visita a México. Durante su estancia en nuestro país, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa lo recibió. Conversaron sobre el programa de trabajo en la FAO, destacando que el compromiso y el diálogo para contribuir a erradicar el hambre del mundo y lograr la seguridad alimentaria. Moratinos también se reunió con la Secretaria de Relaciones Exteriores Patricia Espinosa y con el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Francisco Javier Mayorga Castañeda. En todas estas reuniones se puso de manifiesto las prioridades de México en el ámbito de la agricultura como sector estratégico para el desarrollo socioeconómico y la seguridad alimentaria, así como para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, principalmente los relativos a erradicar la pobreza extrema y el hambre y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Entre otros eventos que han adquirido importancia en la relación bilateral, se encuentra la presentación oficial de la Fundación Consejo México-España (Ciudad de México, octubre 2009), con la participación de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Lourdes Aranda, del entonces Embajador de España en México Carmelo Angulo, del Presidente de la Fundación Consejo México-España Juan Cristóbal Ferrer y de miembros de la comunidad académica y empresarial. La primera Sesión Plenaria del Foro de Diálogo, constituido por los Consejos México-España y España-México fue celebrada en Madrid los días 17 y 18 de mayo de 2010, contando con la presencia del Presidente Felipe Calderón y de los Príncipes de Asturias, quienes confirieron al evento un alto nivel de compromiso con el diálogo social.

Visitas a México de Presidentes de Comunidades Autónomas de España durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón (2006-2012)

Las diversas visitas que realizaron a México los Presidentes de las comunidades autónomas españolas a lo largo del sexenio, ponen de manifiesto el excelente nivel de cooperación y entendimiento en todos los niveles de gobierno entre ambos países. Con objeto de dar mayor impulso a los vínculos -principalmente económicos- con nuestro país, los encuentros y

actividades que tienen lugar en el marco de dichas visitas, evidencian la amplitud y diversidad de temas y ámbitos de la agenda bilateral aún por profundizar.

Durante su visita de cortesía al Presidente Calderón (12 de diciembre 2007), el Presidente de la Xunta de Galicia, Emilio Pérez Touriño, destacó la importancia de las Comunidades Autónomas españolas en el aprovechamiento pleno del TLCUEM y en la consolidación de una más estrecha relación económica con España. Manifestó que continuará promoviendo iniciativas que fortalezcan las actuales relaciones económicas, políticas y culturales que los unen a México. En esta ocasión el titular de la Xunta de Galicia, Emilio Pérez Touriño, se reunió con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard, y con el Presidente Felipe Calderón, con el objetivo de impulsar los vínculos económico-comerciales entre México y Galicia.

Del 12 al 14 de mayo de 2008, el Presidente de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, encabezó una misión empresarial con objeto de afianzar lazos comerciales y establecer nuevas vías de colaboración con organismos e instituciones de México. La agenda de trabajo de la delegación murciana incluyó además la firma de un Protocolo de Intenciones entre el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) de Monterrey (Estado de Nuevo León) y el Parque Científico de Murcia. Valcárcel sostuvo un encuentro con el Secretario de Economía, Eduardo Sojo Garza-Aldape.

El Presidente de Cataluña, José Montilla, realizó una visita a México el 11 de octubre de 2008 y se reunió con el Presidente Calderón, con quien abordó temas relativos a la cooperación entre México y Cataluña en materia económico-comercial y cultural. Se reunió también con la Subsecretaria Lourdes Aranda.

El Alcalde de Madrid, Alberto Ruíz Gallardón, visitó México los días 19 y 20 de mayo de 2009, ocasión en que se reunió con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, así como con el Presidente Felipe Calderón con el objetivo de mostrar la solidaridad y honrar la cercanía que existe entre México y Madrid, así como entre ambas naciones, "sobre todo en un momento de alerta sanitaria."

Por su parte, la Alcaldesa de Madrid Esperanza Aguirre se reunió en septiembre de 2009 con el Secretario de Economía Gerardo Ruiz, a quien le entregó una réplica de la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional. El objetivo de la visita fue impulsar las relaciones comerciales entre empresarios madrileños y mexicanos, así como explicar las oportunidades que ofrece la Comunidad como destino de inversiones mexicanas.

El 19 de mayo de 2010, el titular de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo, se reunió con el entonces Secretario de Economía Gerardo Ruiz, con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard, con el Subsecretario de Energía Benjamín Contreras y con el titular de Agricultura Francisco Javier Mayorga.

En el marco del viaje institucional y empresarial del Presidente de la Comunidad Autónoma de Asturias Vicente Álvarez Areces, en abril de 2010, se inauguraron las instalaciones en México de la empresa asturiana Futuver, empresa global de Servicios Tecnológicos y Consultoría de Gestión. El objetivo fue reforzar los lazos económicos entre Asturias y los empresarios mexicanos. El principal punto en su agenda fue concretar el foro empresarial astur-mexicano que se celebró en el mes de mayo en Oviedo.

El Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, Guillermo Echenique, realizó una visita a nuestro país en abril de 2011, en la que, entre otros compromisos, estrechó lazos con la comunidad vasca en México. Durante su visita, se reunió con la Subsecretaria Lourdes Aranda, con quien trató temas como el impulso de los vínculos económicos (en México hay cerca de 160 empresas vascas) y el estrechamiento de lazos entre universidades y centros tecnológicos del País Vasco y nuestro país. Asimismo, participó en la presentación de la asociación Sukalde y visitó el Centro Vasco, acompañado por la presidenta Lourdes Arrechea.

Por su parte, el Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, realizó una visita de cortesía al Presidente Felipe Calderón en septiembre de 2011, durante la cual se abordó el creciente dinamismo del comercio y el flujo de inversiones entre México y España, particularmente con Galicia. El Sr. Feijóo dio a conocer el interés de su gobierno y del sector empresarial gallego en intensificar los vínculos económicos y de cooperación con México.

3.2.3. Marco jurídico

Como consecuencia del intenso diálogo político desarrollado, México y España cuentan con un amplio marco jurídico. Éste se revisa y amplía constantemente ya que regula la relación bilateral en diversos aspectos a fin de dar sustento a las acciones conjuntas.

Tratados y acuerdos firmados

- “Declaración para Profundizar la Asociación Estratégica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España” (17 de julio de 2007).
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio del Trabajo e Inmigración del Reino de España sobre el Desarrollo de Experiencias Piloto de Gestión de Ofertas de Empleo en México (Madrid, 12 de junio de 2008).
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el Campo de la Energía entre la Secretaría de Energía y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España. Suscrito en Cancún, Quintana Roo (29 de marzo de 2010).
- Acta de Permuta de Banderas Históricas entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. Firmada en Santillana del Mar, Cantabria (16 de mayo de 2010).
- Acuerdo de Colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia de los Estados Unidos Mexicanos y el Museo del Ejército del Reino de España para Establecer las Condiciones Generales de Préstamo/Comodato de Banderas Históricas. Suscrito en la ciudad de Toledo, España (18 de mayo de 2010).
- Memorándum de Entendimiento en materia de cooperación de policía entre la Secretaría de Seguridad Pública federal (SSP) y el Ministerio del Interior del Reino de España (Madrid, España, 21 de octubre de 2011).
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio del Interior del Reino de España y la Secretaría de Seguridad Pública de los Estados Unidos Mexicanos (21 de octubre de 2011).

- Modificación del Acuerdo de Supresión de Visas No Ordinarias celebrado entre México y España el 17 de abril de 1989 (7 y 14 de diciembre de 2011).

Actualmente, hay diversos documentos en proceso de negociación y revisión con la parte española, entre los que destacan: 1) Convenio sobre Transporte Aéreo; 2) Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI); 3) Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APRI); 4) Convenio de Colaboración entre el Instituto Español de Comercio Exterior y ProMéxico; 5) Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio español y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); 6) Acuerdo de Reconocimiento, Validación y Canje de Licencias de Conducir y; 7) Convenio Iberoamericano en la Cooperación Internacional entre Sistemas de Justicia.

3.2.4. Principales logros y resultados

México y España dan muestras constantes de su interés en seguir impulsando y aprovechando cada uno de los ámbitos de cooperación que permitan obtener logros y resultados redituables para ambos países. El entendimiento que existe entre nuestro país y su socio estratégico se ha fortalecido visiblemente a la luz del trabajo constante que ambos han realizado a lo largo de los últimos años. Si bien la crisis financiera internacional ha supuesto una importante limitante para la política exterior española y ha obligado a nuestra contraparte a centrar esfuerzos en la recuperación económica, particularmente luego de las severas medidas de austeridades impuestas por el actual gobierno que preside Mariano Rajoy, la cooperación con México y el constante diálogo político no ha decaído. Por el contrario, a lo largo del sexenio han sido impulsados numerosos proyectos e iniciativas en diferentes ámbitos de la relación.

Imagen de México

Si bien aún queda mucho por hacer, se han registrado ciertos avances en la labor de reposicionar e invertir la tendencia negativa que surgió a partir de la situación por la que atraviesa nuestro país, en particular, en lo referente a la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico. Estos fenómenos provocaron que los medios españoles dedicaran cada vez mayores espacios a los hechos violentos ocurridos en México, difundiendo una percepción de inseguridad y violencia generalizada en todo el territorio nacional.

Gracias a los esfuerzos y la estrategia de comunicación social de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Embajada de México en España, se ha llevado a cabo una labor de posicionamiento de mensajes positivos sobre México, así como de difusión de los principales avances y logros del gobierno del Presidente Calderón en el ámbito económico, político y social, particularmente, en materia de estabilidad macroeconómica, inversión extranjera y comercio exterior, legalidad y transparencia.

Se ha establecido contacto con los principales medios de comunicación, implementando una política de continuo acercamiento e interlocución con los principales medios informativos y líderes de opinión, así como una creciente presencia en los espacios que ofrecen numerosos foros especializados y think tanks españoles. Lo anterior contribuye

sensiblemente a generar un mejor entendimiento de la situación que se vive en México y una cobertura de los acontecimientos más oportuna, balanceada y apegada a la realidad. Esta política de apertura, transparencia y constante comunicación ha sido bien recibida tanto por los corresponsales mexicanos en España, como por los periodistas y analistas españoles que dan seguimiento al acontecer en México.

3.2.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

La relación bilateral se encuentra en constante transformación y ampliación, como demuestran las acciones novedosas y los enfoques de cooperación que se prevén adoptar con respecto a temas como el renovado impulso a las Cumbres Iberoamericanas -como un foro privilegiado de consulta y concertación en la región-, desarrollo sostenible, crecimiento verde, así como nuevos mecanismos que permitan el intercambio de información, particularmente, en cuanto al combate al narcotráfico, la lucha contra la delincuencia organizada internacional, el lavado de dinero, la capacitación policíaca y los casos de sustracción internacional de menores.

La intención de colaborar también en sectores estratégicos como son educación, medio ambiente, seguridad pública, y ciencia y tecnología, entre otros, es reflejo de la capacidad de ambos países para crear acuerdos y mantener un permanente interés en el fortalecimiento y profundización de la relación bilateral.

En virtud del buen entendimiento bilateral, es importante trabajar para darle un mayor contenido al carácter de la asociación estratégica, encauzar la relación favoreciendo los intereses económicos, políticos y culturales de México en España, crear sinergias en las distintas áreas de la relación, cubrir las metas incompletas y avanzar en los temas pendientes para aprovechar al máximo el nutrido entramado existente entre ambos países.

En los próximos años, España tendrá que ajustar sus planes y proyectos de política exterior a la gradual recuperación de su crisis económica y escasez financiera. Ello repercutirá en sus programas de cooperación con América Latina pero con menor impacto en el caso de México, toda vez que el gobierno español mantiene sólo un reducido número de proyectos con carácter de donante en nuestro país.

En este escenario, se espera que México y España promuevan un mayor involucramiento de sus sectores empresariales en proyectos comerciales y de inversión que permitan impulsar y acelerar la recuperación económica de España y ampliar oportunidades de crecimiento de los vínculos económicos y comerciales entre ambos países.

La asociación estratégica constituida en 2007 deberá mantenerse y seguir fortaleciéndose mediante un continuo diálogo político al más alto nivel y el intercambio continuo de visitas de funcionarios federales, estatales y locales, de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

México deberá seguir aprovechando el apoyo de España en su interlocución y colaboración con las instituciones de la Unión Europea y ofreciendo su apoyo al gobierno de ese país en su diálogo y colaboración con América del Norte y América Central lo que le permitirá afianzar su posición de liderazgo y capacidad de negociación frente al gobierno español.

Es preciso proseguir con el diálogo político al más alto nivel y aprovechar la coyuntura de crisis internacional que enmarca la relación para potencializar los vínculos económicos entre México y España. Lo anterior, en virtud del interés de España en fortalecer la diplomacia económica como instrumento para hacer frente a la crisis y del hecho de que 46% del PIB español está anclado en las inversiones en el extranjero, de las cuales 8% corresponden a México.

México podría trazar los siguientes objetivos en cuanto a la relación bilateral:

- Aprovechar al máximo la intención del nuevo gobierno español de reposicionar su lugar en el entorno internacional, en particular, en América Latina a fin de avanzar en una agenda regional en donde se reconozca el papel de México como líder e interlocutor privilegiado de España.
- Consolidar la presencia empresarial mexicana en España a fin de estimular aún más los flujos de inversión tomando en cuenta la estabilidad macroeconómica que brinda México.
- Fomentar la promoción turística en ambos sentidos a fin de contribuir al objetivo de convertir a nuestro país en la quinta potencia receptora de turismo.
- Dar mayor continuidad al marco jurídico, en particular, en cuanto a los diversos tratados y acuerdos aún pendientes en temas como reconocimiento de títulos académicos, cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada y reconocimiento, validación y/o canje de licencias de conducir, entre otros.
- Retomar aspectos de la relación bilateral que han quedado rezagados como el diálogo social en el marco de la Fundación Consejo España-México, foro que requiere de un apoyo permanente para consolidarse y convertirse en una plataforma de iniciativas novedosas que puedan incidir en la relación bilateral de manera favorable.
- Apoyar el diálogo interparlamentario con España toda vez que constituye un ejercicio útil para avanzar en las agendas legislativas y sentar las bases para establecer nuevos instrumentos de colaboración. Las reuniones representan un espacio propicio para reflexionar sobre la importancia y responsabilidad de la tarea legislativa, así como el intercambio de experiencias parlamentarias para modernizar el trabajo del legislador. Cabe destacar que no se ha realizado ninguna Reunión Interparlamentaria desde 2007.
- Continuar con la labor de mejorar la imagen de México en España mediante la elaboración periódica de piezas editoriales y de opinión en medios escritos, y a través de la continua presencia en programas de radio y televisión, haciendo un uso eficiente de las nuevas tecnologías de información como páginas de Internet, twitter y otros medios de comunicación.
- Seguir atendiendo con prioridad las cuestiones delicadas que puedan dañar la relación bilateral como es la detención de connacionales en aeropuertos internacionales españoles y la falsificación de documentación y robo de pasaportes, ambas, situaciones que generan suspicacia entre las autoridades españolas y en Europa en general.
- Aprovechar los estrechos vínculos que se tienen con España para dar mayor difusión a la cultura mexicana en el espacio europeo.
- Promover la cooperación triangular, que apuntalaría los esfuerzos españoles en América Latina y ayudaría a México a posicionarse como un actor fiable de la Cooperación

Internacional para el Desarrollo, en especial en el contexto de la creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo.

- En el contexto de la crisis económica española y de la reducción del financiamiento a programas de cooperación bilateral y triangular, trabajar conjuntamente con España para fortalecer a la Cumbre CELAC-UE como el principal foro de diálogo y cooperación birregional.

3.2.6. Conclusiones

Los vínculos diplomáticos restablecidos hace treinta y cinco años entre México y España dan muestra de una relación bilateral estratégica que se ha ido perfeccionado a partir de 2007 y ha tenido un crecimiento exponencial. Los múltiples canales de comunicación y cooperación en diversos ámbitos, las convergentes prioridades que mantienen ambos países en América Latina y en la Unión Europea, su convicción en el multilateralismo como una esfera competente para hacer frente a los problemas que presenta el escenario internacional, el alto nivel de entendimiento y la constante labor de colaboración que llevan a cabo ambas partes, entre otros, refrendan los lazos de amistad y las muestras de solidaridad que unen a México y España dando como resultado el excelente nivel alcanzado en la relación bilateral.

La voluntad expresada por ambas partes de impulsar una integración conjunta se ve reflejada en el fortalecimiento de acciones puntuales como encuentros, mecanismos, reuniones y visitas de alto nivel. La relación bilateral con España ha sido sumamente provechosa y cuenta perspectivas promisorias que permitirán no sólo dar un seguimiento puntual a los compromisos adquiridos, sino también enriquecer aún más los vínculos en todos los ámbitos de la relación.

3.3. Relaciones con la República Francesa

México concede gran importancia a Francia en su estrategia de diversificación, tanto por su peso político y económico, como por su indudable influencia en los foros regionales e internacionales. Francia conserva un estatus de potencia mundial, en virtud de su membresía permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, en el G-8 y por su peso específico al interior de la Unión Europea (UE).

México y Francia comparten importantes coincidencias en temas prioritarios de la agenda mundial, tales como la creación de un sistema global equilibrado basado en el Derecho Internacional, la reforma del sistema financiero internacional, la protección y promoción de los derechos humanos y del medio ambiente, la lucha contra el narcotráfico y combate a la inseguridad, la promoción y protección de la diversidad cultural, entre otros.

Con base en esta comunidad de intereses, durante la presente administración, México y Francia experimentaron un inédito proceso de acercamiento, fruto de la intensificación del diálogo político y económico, a través de la realización de frecuentes visitas de altos funcionarios, encuentros en foros multilaterales y mecanismos de diálogo que definen las grandes líneas de la acción bilateral.

3.3.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Durante el periodo 2006-2011 subsistió el interés de continuar desarrollando una comunicación política permanente, incrementar los intercambios económicos y comerciales y ampliar los programas de cooperación en diversas áreas.

Los dos países se propusieron relanzar la cooperación en materia económico-comercial, cultural-educativa y científico-técnica, y confirmar su alianza estratégica, a través de novedosos mecanismos de diálogo y cooperación. Para el logro de este objetivo, los presidentes de ambos países acordaron constituir el “Grupo de Alto Nivel México-Francia” (GANMF), integrado por empresarios e intelectuales destacados, el cual quedó formalmente establecido en 2008, con el objetivo de formular ejes de acción para fortalecer la relación bilateral en ámbitos como los polos de competitividad, aeronáutica, turismo, productos agroalimentarios, infraestructura, desarrollo sustentable y pymes.

Quedó planteado el objetivo de ampliar sus compromisos bilaterales e incluir nuevos rubros en la estrategia de colaboración, tal como lo demuestra la Declaración Conjunta suscrita en el marco de la visita del Presidente Nicolás Sarkozy a México en 2009, para reforzar la cooperación en temas como derechos humanos, lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico de estupefacientes, desarme y no proliferación, protección del medio ambiente y fortalecimiento del diálogo político entre el G8 y el G5. (Ver: Fra-Anexo1)

En la esfera multilateral, México y Francia buscaron fortalecer el diálogo político y reafirmar las convergencias sobre temas globales de interés común, a la luz de: la Presidencia de Francia en la UE en el segundo semestre de 2008, (en cuyo contexto Francia apoyó el establecimiento de la Asociación Estratégica México-UE), del Diálogo Ampliado G8-G5, en ocasión de la participación de nuestro país en el Consejo de Seguridad (2009-2010), de la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe y de la COP16 celebrada en México, así como en el marco de la presidencia de México en el G20.

3.3.2. Acciones políticas desarrolladas

Visita de trabajo del Presidente Calderón a la República Francesa el 5 de junio de 2007

En el marco de su segunda gira de trabajo a Europa, el Presidente Calderón visitó Francia, en donde se reunió con el Presidente Nicolás Sarkozy. Este encuentro permitió relanzar las relaciones bilaterales para ampliar la colaboración hacia rubros estratégicos de interés común como el cambio climático, la cooperación económica-comercial y cultural-educativa, así como el combate al crimen organizado.

El presidente Calderón ofreció apoyar una mayor presencia de las empresas francesas en el desarrollo de México, especialmente en el área de infraestructura. Mencionó específicamente el caso de las empresas Alstom, Eurocopter y EADS, así como el tema de los satélites de observación. Reconociendo que Francia está a la vanguardia en diversas áreas tecnológicas, se consideró conveniente establecer un mecanismo para generar más información sobre los proyectos prioritarios en México e impulsar iniciativas concretas logrando así una mayor presencia de las empresas francesas en nuestro país.

El Presidente Sarkozy expresó su interés en Latinoamérica y lamentó que en el pasado Francia hubiera ignorado a la región. Sarkozy evidenció su interés en México como “puerta de entrada a América Latina” y reconoció que es un socio estratégico de primer orden. Es por ello que ambos mandatarios se propusieron trabajar para multiplicar las oportunidades en

materia de comercio y de inversión y ampliar los programas de cooperación en diversas áreas de interés común.

Los mandatarios acordaron constituir un grupo binacional de personalidades notables, representativas de los sectores económico y cultural de cada país, que formularía recomendaciones en el corto plazo a fin de relanzar la relación bilateral. Por otro lado, propusieron trabajar conjuntamente a efecto de acercar posiciones en el tema relativo al cambio climático y, en ese sentido, explorar el lanzamiento de una iniciativa conjunta.

Destacó el interés común por colaborar en materia de seguridad y en relación con el combate a las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico. Al respecto, el presidente Calderón hizo una exposición de los esfuerzos y el compromiso de su gobierno para enfrentar al crimen organizado y el narcotráfico en México y el Presidente Sarkozy ofreció el apoyo de su gobierno en relación con estas acciones así como para la modernización de los métodos de trabajo de la policía mexicana.

El presidente Calderón invitó al mandatario francés a realizar una visita a México a lo cual su homólogo respondió positivamente, como una clara señal del interés de Francia de fortalecer los vínculos políticos en materia bilateral.

Visita de Estado a México del Presidente de Francia, Nicolás Sarkozy (Ciudad de México, 9 de marzo de 2009).

El Presidente Calderón y su homólogo francés analizaron los principales temas de interés mutuo de la agenda bilateral, regional y multilateral y confirmaron la alianza estratégica entre ambos países, cuyos avances fueron objeto de mutua congratulación.

Los Presidentes suscribieron una Declaración Conjunta para reforzar la cooperación en temas prioritarios de la agenda internacional, particularmente derechos humanos, lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico de estupefacientes, desarme y no proliferación, protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. (Ver: Fra-Anexo2).

En el citado documento, expresaron su interés de impulsar el diálogo político entre el G8 y el G5, con el fin de profundizar el entendimiento entre los países desarrollados y las economías emergentes para articular soluciones colectivas a los grandes problemas globales. La Declaración engloba además los trabajos del Grupo de Alto Nivel así como otros temas de cooperación bilateral en áreas como salud, capacitación e investigación, cultura, seguridad y procuración de justicia, medio ambiente y uso pacífico de la energía nuclear. Destaca en esta ocasión la aceptación oficial del Presidente Calderón a la invitación de su homólogo para celebrar en 2011 el “Año de México en Francia”.

En el ámbito económico se realizó un Encuentro Empresarial México-Francia, durante el cual el Presidente Calderón exhortó a los empresarios franceses a aprovechar las ventajas comparativas de México como destino de inversión. Durante la visita se suscribieron 13 acuerdos interinstitucionales.

En el marco de los trabajos del Grupo de Alto Nivel México–Francia se dio un fuerte impulso a la relación económica bilateral: Ambos Presidentes subrayaron la necesidad de identificar las oportunidades que ofrecen los distintos sectores de sus economías, así como de aprovechar mejor las ventajas del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM). Ambos mandatarios recibieron, de manos de los integrantes del Grupo de

Alto Nivel, el informe que contiene las iniciativas sugeridas por dicho grupo con objeto de fortalecer la cooperación bilateral en materia económica y de formación profesional.

En relación con el diferendo suscitado por el caso de la ciudadana francesa Florence Cassez y la solicitud del gobierno francés de trasladarla a Francia para cumplir su condena al amparo del Convenio de Estrasburgo, se creó una Comisión Binacional para estudiar el caso y determinar la viabilidad de dicho traslado. Dicha comisión concluiría tres meses más tarde que no existían las condiciones para el traslado. (Ver: Fra-Anexo3).

Otros encuentros presidenciales

Ambos mandatarios sostuvieron posteriormente diversos encuentros que demuestran la continuidad de las acciones propuestas al inicio de la administración: en el marco de la VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (Madrid, España, 18 de mayo de 2010), en el que el Presidente Sarkozy expresó el interés de Francia de contribuir al éxito de la COP 16, así como la importancia de que la comunidad internacional llegara a acuerdos sustanciales en esta materia. (Ver: Fra-Anexo4).

Asimismo, cabe destacar el encuentro entre el Presidente Calderón y el mandatario francés, Nicolás Sarkozy, en el marco de la Cumbre del G8, que se llevó a cabo el 9 de julio de 2009, en L'Aquila, Italia. Ambos Presidentes confirmaron su disposición por dar continuidad a los esfuerzos para estrechar la relación bilateral en todos sus ámbitos, así como también abordaron el caso de la ciudadana francesa Florence Cassez y la posición de ambos países frente a la aplicación del Convenio de Estrasburgo. (Ver: Fra-Anexo5).

Visitas a nivel Canciller

La Secretaria Patricia Espinosa realizó dos viajes a Francia el 3 de diciembre de 2008 y el 25 de mayo de 2011. El primero de ellos respondió a la invitación del Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, para participar en el Seminario "América Latina y la Diplomacia de las Cumbres" y fue la ocasión para reunirse con el Consejero Diplomático del Presidente Sarkozy, Jean-David Levitte, en preparación de la Visita Oficial del Presidente francés en marzo de 2009.

Durante la segunda visita, la Canciller sostuvo una reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos, de Francia, Alain Juppé en la que abordaron los temas prioritarios de la agenda bilateral y multilateral, como el combate al cambio climático (COP-17), la situación en el Medio Oriente y las perspectivas de ambos países en el marco del G-20. Juppé manifestó su deseo de que las relaciones bilaterales entre México y Francia fuesen tan estrechas cuanto fuere posible, al tiempo que manifestó su preocupación por la situación de la ciudadana Florence Cassez y su intención de encontrar una solución al diferendo y aseguró que ello no impediría trabajar juntos en el marco del G20 y preparar la transición con miras a la presidencia mexicana del grupo en 2012.

La Canciller Espinosa destacó la importancia de la relación bilateral y recordó que el modelo francés sirvió de inspiración a la integración del Estado mexicano y a la división de poderes, lo que ha permitido el avance en la consolidación de la democracia. Enfatizó que el asunto Cassez es un tema que se encontraba en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyo respeto por parte del poder Ejecutivo, es parte del proceso de consolidación

de la democracia previamente aludida. Señaló que a pesar de la dificultad entre los dos países, la relación en el ámbito económico sigue evolucionando, particularmente en el rubro empresarial y destacó la llegada de nuevas inversiones francesas a México.

Finalmente el Canciller Juppé se refirió a los trabajos de la presidencia francesa del G20 y saludó la propuesta mexicana de avanzar en la reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSONU). (Ver: Fra-Anexo6).

Grupo de Alto Nivel (GAN) México-Francia

El GAN se planteó los siguientes objetivos: 1) Analizar el conjunto de las relaciones franco-mexicanas, especialmente en los ámbitos económico y cultural-educativo, con objeto de plantear esquemas y acciones para llevarlas a un mejor nivel; 2) Identificar espacios de oportunidad aún no aprovechados por parte de ambos países y proponer elementos para revertir la situación; 3) Generar proyectos específicos de acción conjunta susceptibles de ser implementados en el corto y mediano plazo; 4) Detectar inhibidores de la relación para realizar acciones en pro de su eliminación; y 5) Elaborar recomendaciones para relanzar las relaciones entre México y Francia.

El GAN se reunió en cuatro ocasiones. La 1ª reunión fue celebrada en México los días (28 y 29 de enero de 2008), en la que el Grupo decidió dividir sus trabajos en siete grandes apartados: cuatro temas sectoriales y tres transversales, designando para cada uno de ellos a miembros de ambos países que coordinadamente discutieran y elaboraran recomendaciones. Los temas sectoriales fueron: Polos de competitividad, Infraestructura, Turismo y Productos Agroalimentarios, los transversales, Desarrollo Sustentable, Pymes y Formación.

La 2ª reunión (4 y 7 de abril de 2008) en París, los trabajos se concentraron únicamente en cuatro temas: Polos de competitividad (aeronáutica), Turismo, Productos Agroalimentarios e Infraestructura y Desarrollo Sustentable, incluyendo en cada uno de ellos un rubro relativo a la formación y, cuando fuese pertinente, a las Pymes.

La 3ª reunión se llevó a cabo en México (11 de noviembre de 2008) y en ella se elaboró un inventario del estado de cada una de las acciones del Grupo, con el objeto de dar impulso a las que lo requerían.

En la 4ª reunión del Grupo (16 de febrero de 2009) en París se ultimaron detalles sobre el informe final que incluyó las contribuciones de los grupos mencionados y las recomendaciones y propuestas de acciones concretas para implementarlas. Dicho informe fue entregado a los Presidentes de Francia y México en ocasión de la visita de Nicolás Sarkozy a México el día 9 de marzo de 2009. Las principales recomendaciones y acciones fueron:

- Creación de un Polo de Competitividad Aeronáutico.- El clúster aeronáutico de Querétaro buscará una colaboración con el Polo de Competitividad ASTech Paris-Région. En México, la iniciativa está siendo coordinada por la red de innovación del CONACYT y la asociación civil RIAQ (Red de Innovación Aeroespacial de Querétaro), presidida por la empresa ITR, donde participan ocho empresas aeroespaciales y tres universidades. Por otra parte, el Aeroclúster Monterrey trabajó en la creación de un

Polo de Competitividad y analizó un posible convenio de colaboración con el Polo de Competitividad de Toulouse Aerospace Valley.

- Cooperación para el desarrollo de un biocombustible para uso en aeronáutica.- Este sería desarrollado por INTERJET en cooperación con las empresas SAFRAN y AIRBUS. El proyecto cuenta con el apoyo de SAGARPA, SCT y ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares), además de entidades estatales.
- Establecimiento de un Campus Aeronáutico con su eje en Querétaro.- El convenio de cooperación para la creación el Campus se firmó a fines de julio de 2010 y las formaciones dieron inicio en septiembre del mismo año. El Campus cuenta con dos antenas: la Universidad Nacional de Aeronáutica de Querétaro (UNAQ) y la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl (UTN), cuyos talleres también pueden ser usados por los alumnos del CONALEP Aeropuerto, gracias a un convenio firmado entre la UNAQ y el CONALEP. Las empresas SAFRAN y EADS-Eurocopter aportan los equipos a la UNAQ y la UTN.
- Certificación de productos aeronáuticos producidos en México.- La SCT informó en diciembre de 2009 que mantiene contacto con algunas empresas europeas con la firme intención de lograr avances importantes para firmar el <Working Arrangement> con EASA. La SCT ya cuenta con instalaciones y personal para aplicar el Acuerdo BASA con EE.UU., ratificado por el Senado en octubre de 2010.
- Creación de un centro de intercambio de experiencias en temas de desarrollo sustentable.- En septiembre de 2009 se llevó a cabo el primer seminario (Economía Urbana) en el ITAM, con el objeto de promover intercambios de fondo sobre planeación e implementación de grandes desarrollos urbanos y analizar las mejoras prácticas en materia de planeación urbana con base en la experiencia de la Región de París y el proyecto Zumpango en el Estado de México (conectividad de la infraestructura urbana, redes de transporte, sistemas de agua y drenaje e interconexiones eléctricas y de telecomunicaciones). El evento fue organizado por el Centro de Economía Aplicada y Políticas Públicas del ITAM en colaboración con la Cátedra de Economía Industrial de la “Ecole Polytechnique” de París y fue auspiciado por el Grupo Bal, el Grupo Concord, el Grupo Lafarge y el Grupo GDF-SUEZ.
- Establecimiento de una granja lechera modelo.- La empresa Danone contribuyó con un fondo económico para apoyar a los socios lecheros que formarán parte del proyecto, así como a los estudios económicos, sociales, de viabilidad técnica y logística para establecer el proyecto, en el Estado de Jalisco. Existen otros Estados como Guanajuato y Veracruz, que también tienen vocación de productores de leche y que están interesados en que el modelo se establezca en sus territorios en un futuro.
- Cooperación para introducir productos agropecuarios mexicanos en el mercado francés.- Danone y ProMéxico establecieron una lista de posibles compradores para promover dichos productos y seleccionaron tres empresas mexicanas que cumplen con la debida normatividad, para buscar que la experiencia exitosa pueda replicarse en otros productos y en otras empresas.
- Apadrinamiento de PyMES. Se recomendó la realización de un gran encuentro entre las PyMES de ambos países y se identificó de manera específica a un grupo de PyMES francesas y mexicanas para ser “apadrinadas” (Portage) por los grupos

empresariales representados en el GAN, con la finalidad de impulsar y expandir sus actividades en ambos países. En noviembre de 2009 ProMéxico, UBIFRANCE y la Cámara Franco Mexicana de Comercio e Industria, coordinaron en México el Encuentro de Negocios México-Francia para impulsar el desarrollo de las PyMES en ambos países.

El Encuentro reunió a 69 empresas francesas y 430 empresas mexicanas en 12 diferentes sectores, a saber: aeronáutica, agro-industrias, bienes de consumo (en particular, cosméticos y prendas de vestir), energía, infraestructura, transporte, industrias de plástico, tecnologías de la información y de la comunicación, turismo, tratamiento de agua y de desechos, salud, biotecnología y seguridad. Se trató de un evento innovador, toda vez que por primera vez se reunieron empresas pequeñas y medianas de dos países con el objetivo de establecer alianzas y o desarrollar negocios de manera conjunta, tanto en México como en Francia.

Por otra parte, de manera específica: Schneider-Electric México propuso apadrinar a dos Pymes francesas (Evitech y Axon'Cable), dos Pymes fueron puestas en contacto con SAINT-GOBAIN en México, EADS propuso apadrinar a la empresa IXAIR, y GDF-SUEZ propuso apadrinar a la empresa Aria Technologies.

- Creación de un centro de formación turística en Cancún.- La creación del Centro Franco-Mexicano en Turismo se pactó el 9 de marzo de 2009, durante la visita oficial del Presidente Sarkozy a México. El Centro impartiría carreras profesionales y formación continua en turismo, hotelería y gastronomía y promoverá las relaciones "Escuela-Empresa" que permiten asegurar la perfecta adecuación de las formaciones profesionales a las necesidades del mundo económico.

El 18 de noviembre de 2009 se firmó en Cancún el convenio de cooperación en educación turística entre el Gobierno Mexicano, el Gobierno Francés y el grupo francés ACCOR para la creación y el impulso del mencionado Centro (CENALTUR). Asimismo, la SEP planea construir dos nuevos centros de formación en turismo, uno en el centro de la ciudad de Cancún y el otro en el estado de Jalisco.

Otras visitas y encuentros

Reunión de consultas políticas informales México-Francia.- En enero de 2007, en ocasión de la visita del Director para las Américas y el Caribe de la cancillería francesa a México, se llevó a cabo en la Embajada de Francia una reunión de consultas políticas informales copresidida por el Director General designado para Europa. Entre los temas abordados destacó el interés de ambas partes en impulsar el diálogo político a través de consultas periódicas informales a nivel de Directores Generales y Subsecretarios.

En esa ocasión, se revisó el marco jurídico pendiente y se trató el interés de Francia en contar con la participación de México en la Conferencia Internacional para el Medio Ambiente y la ceremonia de firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas (febrero 2007). Al amparo de los propósitos plasmados en esta reunión, los encuentros entre Subsecretarios y directores generales se multiplicaron.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb Lourdes Aranda Bezaury, se reunió en varias ocasiones con el Director para las Américas y el Caribe de la Cancillería francesa, y

posteriormente embajador de Francia en México, Emb. Daniel Parfait. Durante estas reuniones se impulsaron los trabajos del Grupo de Alto Nivel México-Francia, y se prepararon visitas de alto nivel como la del Presidente Nicolás Sarkozy en 2009.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores y del Director General para Europa se reunieron en diversas ocasiones con el Embajador de Francia y otros funcionarios para abordar el tema de la ciudadana francesa Florence Cassez y la Comisión Binacional creada para ese caso.

En el marco de la crisis provocada por la epidemia de la influenza A H1N1, se llevaron a cabo encuentros de la Dirección General para Europa con la Embajada francesa a fin de discutir y superar los problemas derivados de esta epidemia: 1) las medidas que implementó el Gobierno de Francia, en el contexto del desarrollo de la epidemia, respecto a los vuelos provenientes de México; 2) las cartas enviadas por el Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeos al Ministerio de Educación Superior e Investigación, a fin de suspender los intercambios académicos entre México y Francia a raíz de la alerta sanitaria. Finalmente se evitó el cierre de los aeropuertos a los vuelos procedentes de México y los intercambios no fueron obstaculizados y continuaron incrementándose.

Durante la visita a México de la Sra. Elisabeth Beton-Delègue, Directora de las Américas y del Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, sostuvo reuniones en la SRE con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, el Director General para América del Norte y el Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americano. La funcionaria francesa participó en el 3er Comité Mixto del Año de México en Francia (México, 24-28 de octubre de 2010).

Otra estrategia de profundización de la relación estratégica con Francia fue el Diálogo parlamentario. Destaca la visita de una delegación de senadores franceses pertenecientes al Grupo de Amistad México-Francia, encabezada por su Presidente, el Sr. Gérard Cornu, acompañado varios parlamentarios. En el evento se abordó la situación política en ambos países, la relación económica y comercial bilateral y la cooperación científico-técnica y educativa-cultural. En lo multilateral y regional fueron tratado el diálogo ampliado G-8/G-5, el futuro de la UE y América Latina, entre otros (Ciudad de México, 26 de febrero de 2007).

En mayo de 2011, se llevó a cabo el encuentro del Senador Manlio Fabio Beltrones con el Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos, Alain Juppé, quien estuvo acompañado por Elisabeth Beton Delègue, Directora para las Américas y el Caribe de ese Ministerio, y otros dos funcionarios de la cancillería. Juppé se refirió a su intención de “estrechar los vínculos con México y puntualizó que el acercamiento interparlamentario, particularmente entre los dos senados, estaba contribuyendo a la recuperación de la relación entre México y Francia, después del diferendo bilateral provocado por el caso Cassez.

El Senador Beltrones se refirió al buen funcionamiento de los grupos de amistad y dijo que Francia es un modelo que contribuye a la estabilidad de México. Resaltó el esquema de los tres poderes que opera tanto en México como en Francia, y el hecho de que muchos miembros del Senado mexicano fueron formados en universidades francesas y grandes escuelas como la ENA. Asimismo, puntualizó que la diplomacia de México y Francia han resuelto problemas mucho más complejos, por lo que no existía razón de que el caso Cassez constituyera un obstáculo para la relación.

También destacó el involucramiento del Senado mexicano en el diseño de la política exterior, lo cual facilita que Jefes de Estado extranjeros hablen en esa tribuna. En este contexto, otorgó particular atención a la presencia del presidente Sarkozy en su pleno. Juppé expresó su deseo por cooperar con México después de la cumbre de Cannes, al tiempo que Beltrones manifestó su interés por dar mayor énfasis al tema del desarrollo en el marco de la presidencia del G20.

Otra reunión destacada fue la realizada entre la Subsecretaria Lourdes Aranda y el Sr. Michel Vauzelle, Diputado de Bouche-du-Rhone, Presidente del Consejo Regional Provence-Alpes.Cote d'Azur (PACA), quien realizó una visita a México el 16 de abril de 2012 como enviado del entonces candidato del Partido Socialista a la Presidencia francesas, señor François Hollande, ocasión en la que expresó su convicción sobre la importancia de las relaciones bilaterales y la solidez de la histórica amistad entre los pueblos francés y mexicano.

3.3.3. Marco jurídico

México y Francia han formalizado múltiples instrumentos como prueba del interés mutuo en impulsar siempre nuevos proyectos de cooperación y apoyar los existentes. Durante la presente administración esta tendencia continuó, firmándose los siguientes documentos:

- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa sobre las Actividades de Pesca de las Embarcaciones Mexicanas en las 200 millas Marinas alrededor de la Isla de Clipperton.- La ceremonia de firma del Acuerdo fue presidida por la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, con la asistencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Por la parte francesa, el signatario fue el Embajador de Francia en México, Alain Le Gourrierc (Ciudad de México, 29 de marzo de 2007). (Ver: Fra-Anexo7).
- Declaración Conjunta México-Francia. Consagra el establecimiento de una Alianza Estratégica entre México y Francia con el propósito de profundizar la relación entre ambos países (Ciudad de México, 9 de marzo de 2009). (Ver: Fra-Anexo1).
- Declaración Franco-Mexicana sobre la Crisis Financiera y Económica.- Los presidentes asumieron que la actual crisis financiera y económica tiene una magnitud global que afecta a todos los países y a todos los sectores por lo que se requiere de una estrategia de acciones globales, contundentes y reformas sistémicas (México, 9 de Marzo de 2009). (Ver: Fra-Anexo8).
- Declaración sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Seguridad y de Justicia.- El Presidente francés expresó su apoyo a la lucha emprendida por el Presidente Calderón contra el crimen organizado y acordó colaborar con las instituciones mexicanas en aspectos de policía científica, orden público y policía judicial (México, 9 de Marzo de 2009). (Ver: Fra-Anexo9).
- Acuerdo Marco en Materia de Salud entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa (Ciudad de México, 9 de marzo de 2009). Acuerdo cuyo objetivo es estimular la cooperación bilateral en el campo de la medicina, salud pública, investigación y servicios de salud y promover la cooperación

en materia de reglamentación, control y promoción, con el fin de proteger a la población contra los riesgos sanitarios. De manera paralela, la Secretaría de Salud suscribió en 2009 un Memorándum de Entendimiento con el Instituto Pasteur a fin de ampliar la cooperación en materia de enfermedades infecciosas y el CONACYT suscribió en 2009 con este Instituto un acuerdo para desarrollar actividades en materia de salud, enfermedades infecciosas, enseñanza y capacitación y biotecnología.

- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa para promover la enseñanza técnica y profesional (Ciudad de México, 9 de marzo de 2009).
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Agencia Francesa para el Desarrollo. (Ciudad de México, 15 de Febrero de 2009). (Ver: Fra-Anexo10).
- Memorándum de Entendimiento de Cooperación para la creación y operación del observatorio Jacques Cousteau de los mares y las costas de México entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Embajada de Francia en México. Firmado en la Ciudad de México (26 de abril de 2010). (Ver: Fra-Anexo11).

3.3.4. Principales logros y resultados

Las acciones anteriormente mencionadas han comenzado ya a dar resultados y hay señales que indican una tendencia hacia el mejoramiento y profundización de la relación. En los últimos años, los nexos entre ambos países experimentaron un sensible fortalecimiento en virtud de una creciente cooperación motivada por el reconocimiento mutuo como socios privilegiados en sus respectivas regiones.

Ante la tensión política que produjo el caso Cassez en la relación bilateral, la Cancillería realizó importantes esfuerzos para divulgar el punto de vista de México en los medios franceses así como entre los actores políticos, empresariales y formadores de opinión a fin de proteger la imagen de nuestro país. Las tensiones del caso no tuvieron ningún impacto en el ámbito de las relaciones económicas y de cooperación. Las inversiones francesas en México siguieron aumentando y lo mismo sucedió con los proyectos bilaterales en el área de la cooperación educativa, científica y técnica.

La relación entre México y Francia se benefició de consultas políticas a diversos niveles en torno a los temas multilaterales de interés recíproco, así como de visitas de secretarios y subsecretarios de Estado y otros funcionarios del gobierno federal para abordar temas relevantes, particularmente aquellos relacionados con el G20, la situación en Medio Oriente y África del Norte y los intercambios universitarios, educativos, tecnológicos y culturales. En el ámbito legislativo, destacó el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias en el marco de los Grupos de Amistad México-Francia y Francia-México.

México y Francia son aliados estratégicos y en este sentido, acordaron trabajar juntos por la paz en el mundo y la búsqueda de soluciones a los principales problemas globales que lo aquejan, como la crisis financiera y el cambio climático. Es por ello que en el ámbito multilateral, ambos países consolidaron sus convergencias en los principales temas de la

agenda global y regional. Por ejemplo, en materia ambiental, colaboraron en la lucha a nivel global para combatir el cambio climático y Francia reconoció que México, de todos los países emergentes, es el que había hecho de la lucha por la protección del medio ambiente una prioridad.

Asimismo colaboraron estrechamente en el marco de la Cumbre del G-20, coincidiendo en una más eficaz regulación, que permitirá una mayor gobernabilidad internacional. Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la política exterior contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, se aprovecharon los trabajos de la presidencia francesa del G20 (2011) para promover el diálogo multilateral, incidir en los debates y rumbo de la agenda global y hacer avances en ámbitos en los que existe coincidencia como la promoción de acciones para corregir los desequilibrios macroeconómicos, fortalecer la arquitectura financiera internacional, impulsar medidas para establecer las bases de un crecimiento sustentable y equilibrado de la economía global. México apoyó las prioridades de la doble presidencia de Francia en el G20 y el G8, para establecer fuentes de financiamiento innovadoras, especialmente de un proyecto de impuesto sobre las transacciones financieras, con miras a reforzar la lucha contra la pobreza y paliar los efectos del cambio climático.

Desde 2009 ambos países conjugaron esfuerzos para explorar opciones concretas susceptibles de lograr el acuerdo de sus principales socios sobre algunos puntos clave de la negociación multilateral, dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Luego del éxito de Cancún en diciembre de 2010, colaboraron estrechamente para encauzar las discusiones sobre temas específicos con miras a lograr mayores avances en esta área.

La estrecha cooperación entre Francia y México permitió la firma de instrumentos de protección en materia de derechos humanos tales como la Convención sobre las desapariciones forzadas. Con motivo de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar a finales de 2010 y principios de 2011, ambas partes refrendaron su compromiso en seguir colaborando para lograr que las propuestas conjuntas logran cristalizarse en el fortalecimiento efectivo del Consejo de Derechos Humanos, principalmente por lo que se refiere a la creación de mecanismos que permitieran que el Consejo reaccione a las situaciones urgentes.

En lo que se refiere a la relación bilateral, en el rubro económico, durante el periodo señalado se realizaron acciones que permitieron facilitar las inversiones franco-mexicanas hasta alcanzar una relación de socios comerciales de largo plazo. En este marco, destacó la inversión total de cerca de 800 millones de dólares por parte de empresas francesas Eurocopter, Safran, Danone y Alstom. De esta manera, Francia se ubicó como el 6° socio comercial entre los países de la Unión Europea, con un comercio bilateral de 3,611.1 millones de dólares (mdd) en 2010, y como el décimo inversionista de los países de la Unión Europea en México. La inversión acumulada, entre enero de 1999 y septiembre de 2011, ascendió a 666.6 mdd.

Los trabajos del Grupo de Alto Nivel, se han visto reflejados en los números proyectos que hoy han visto la luz y se desarrollan exitosamente. Basta mencionar algunos ejemplos:

- En diciembre de 2009 se organizó una misión a Querétaro y Chihuahua, de los principales proveedores de SAFRAN y EADS (49 empresas de Europa, EE.UU. y Canadá), con el objetivo de explorar las posibilidades de establecer plantas en México para contar con una cadena de proveedores y fortalecer así el tejido industrial de la

industria aeronáutica. De conformidad con ProMéxico, en un escenario de éxito de esta visita, se prevé una inversión de entre 350 y 400 millones de dólares y la creación de entre 3,000 y 4,000 empleos.

- La instalación de una planta de Eurocopter en Querétaro para la manufactura de componentes y el eventual ensamble de helicópteros con el fin de abastecer el mercado de EE.UU. y América Latina. SAFRAN y EADS trabajan en proveer equipo a la Universidad de Querétaro y la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl para la formación de estudiantes.
- El 23 de junio de 2009, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) y la Embajada de Francia en México, suscribieron una Declaración Conjunta para la creación del “Observatorio Franco-Mexicano del Mar y Litorales Jacques Cousteau”, mismo que cuenta ya con una antena en la Paz, Baja California (inaugurada el 24 de junio de 2009) y otra en la ciudad de Mérida, Yucatán (inaugurada el 19 de noviembre). El Observatorio favorece los programas de investigación y formación en materia de medio ambiente, recursos marítimos, litorales y desarrollo sustentable. En este mismo contexto y por decisión del Jefe del Ejecutivo Federal y la Fundación Mares de México, la Isla de Cerralvo, ubicada en Baja California, recibió el nombre de Isla “Jacques Cousteau”.
- Se inauguró el Foro de Negocios Francia–México en septiembre de 2009, con la participación de 70 PyMES francesas y 400 empresas mexicanas para dar un estímulo a las relaciones comerciales entre ambos países.
- En abril de 2009 se firmó un Memorándum de Entendimiento para financiar proyectos en materia de desarrollo tecnológico, innovación e investigación, a partir del cual ya se publicó la primera convocatoria para financiar proyectos conjuntos.
- En cuanto al Plan Nacional de Infraestructura, se han realizado diversas acciones para la promoción de mayores inversiones francesas en México y más participación de empresas francesas en licitaciones mexicanas relacionadas con dicho Plan. En este contexto, destacó la visita del Secretario Luis Téllez, en septiembre de 2008, en un exitoso evento que reunió a aproximadamente 100 ejecutivos de más de 60 empresas, organizado por Ubifrance, la Embajada y ProMéxico, y un encuentro privado con 14 Presidentes de grandes empresas francesas en el ramo de infraestructura.
- En lo relativo a la promoción de inversiones y de negocios entre Francia y México, es preciso señalar que se ha observado un sustantivo incremento de las inversiones francesas en nuestro país. Cabe mencionar algunas de las inversiones que empresas francesas han tenido en México recientemente:
- AXA: 1500 millones de dólares (compra de ING). Transacción anunciada el 13 de febrero de 2008. La adquisición del 100% del capital de la filial mexicana de ING, Seguros ING, se llevó a cabo con recursos internos del grupo francés AXA.
- CGG Veritas: 360 millones de dólares (contrato de Pemex) + 150 millones por ampliación del contrato inicial (30 de agosto de 2010). Es el primer contrato a esta escala por un estudio Wide-Azimuth en America Latina y uno de los más grandes del mundo.
- AFD: 250 millones de dólares + 300 millones de euros (proyectos de medio ambiente). El 16 de diciembre de 2009 se anunció la aprobación del primer préstamo al Estado mexicano para sostener su programa especial contra el cambio climático, uno de los más

ambiciosos a la escala mundial. La AFD anunció la firma de una convención con México para formalizar un préstamo de 300 millones de euros para apoyar los esfuerzos del gobierno, particularmente en el sector forestal (11 de julio de 2011).

- Safran: 150 millones de dólares (fábricas en Querétaro). El 17 de marzo de 2010 se inauguraron 2 fábricas del Grupo Safran en Querétaro para la producción de trenes de aterrizaje y mantenimiento de motores de avión.
- Sanofi: 140 millones de dólares (Planta para producir vacunas). Es la inversión extranjera más grande en vacunas realizada hasta la fecha en México. Sanofi Pasteur y la empresa mexicana Birmex acordaron la construcción de esta planta, que cuenta con tecnología de clase mundial en la producción de vacunas.
- Air Liquide: 100 millones (Planta para producir gases industriales). Air Liquide México, subsidiaria de American Air Liquide Holdings, Inc., anunció el 18 de febrero de 2011 una inversión de más de 100 millones de dólares para la construcción y operación de una nueva Unidad de Separación de Aire en Monclova, Coahuila, para proveer gases industriales a la mexicana Altos Hornos de México (AHMSA).
- EADS: 100 millones de dólares (Planta en Querétaro). El 18 de marzo de 2011, EADS anunció la construcción de una planta para piezas de rotores y partes de helicópteros, que representaría una inversión por 100 millones de dólares, como la primera parte de un proyecto que implicaría una inversión total de 550 millones.
- ALSTOM: 30 millones de euros (Planta en Michoacán). El 14 de enero de 2010 ALSTOM anunció la firma de un contrato con la CFE para la construcción de una central geotérmica en Puebla. El contrato comprende un proyecto integral de servicios de ingeniería, construcción y provisión para la central, que producirá 400GWh.
- ACCOR: 24 millones de dólares (Cancún y Mérida). En noviembre de 2009 se dio a conocer que el Grupo ACCOR había resuelto construir un nuevo hotel de 190 habitaciones en Cancún, que creará al menos 200 empleos directos. Adicionalmente, el Grupo abrirá un nuevo hotel Ibis de 120 habitaciones en la ciudad de Mérida.
- Michelin: 740 millones (pospuso inversión por la crisis). La empresa anunció esta inversión para la construcción de una planta para la fabricación de neumáticos en Guanajuato para 2012.

En cuanto a las relaciones de cooperación y como muestra del interés de Francia por nuestro país, México fue invitado de honor en la Feria de Libro de París en 2009 y fue inaugurada en octubre de 2009 una gran exposición sobre Teotihuacán en el Museo Quai Branly de París.

En materia de cooperación se desarrollaron durante 2006-2011 numerosos programas, de entre los que se pueden mencionar, la creación del Centro de Formación Automotriz Peugeot en la Universidad Tecnológica de Querétaro, los Acuerdos MEXFITEC (formación de ingenieros mexicanos en Francia y de ingenieros franceses en México) y MEXPROTEC (formación de Técnicos Universitarios mexicanos en Francia).

Se desplegaron importantes acciones de cooperación al amparo de acuerdos interinstitucionales tales como el Acuerdo México-Francia para la Formación y Capacitación

Científica y Tecnológica (Programa ECOS) y el Acuerdo Marco de Cooperación, en el campo de la medicina, salud pública, investigación y servicios de salud.

Como resultado de una invitación formal del gobierno francés, 2011, fue designado como el “Año de México en Francia”, iniciativa que representó una señal política de buena voluntad para avanzar en los proyectos bilaterales acordados durante la visita a México del presidente Nicolás Sarkozy a nuestro país el 9 de marzo de 2009. Sin embargo, como consecuencia de la propuesta del gobierno francés de dedicar la temporada cultural a la ciudadana Florence Cassez, el gobierno mexicano decidió retirarse de la organización y coordinación del evento, quedando suspendido la mayoría de las actividades en virtud de que el gobierno mexicano no otorgó el apoyo financiero. Sin embargo, es necesario destacar que un significativo porcentaje de las actividades programadas se llevaron a cabo con gran éxito. En el área cultural, se logró realizar el 44% de los eventos programados originalmente para el AMF.

3.3.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

A la luz de las acciones y resultados del presente sexenio, es recomendable continuar el camino de normalización de las relaciones afectadas durante 2011 por el diferendo provocado por el caso Cassez, para lo cual se debiera ampliar la frecuencia de las visitas de altos funcionarios y fortalecer el diálogo político institucional estableciendo un mecanismo permanente de consultas a nivel ejecutivo.

Las acciones propuestas por el Grupo de Alto Nivel han sido decisivas para el mantenimiento de nuestra relación estratégica por lo que es deseable dar un puntual seguimiento y promover la celebración de nuevas reuniones a fin de propiciar el establecimiento de nuevos proyectos, después de hacer un balance de las relaciones económicas México-Francia con miras a darles un nuevo impulso. Para ello se debe mantener asimismo una estrecha coordinación con ProMéxico y SECTUR y sus homólogos en Francia.

No se debe cejar en el empeño de promover las inversiones francesas hacia nuestro país e incrementar el comercio, fomentando la renovación de contactos y visitas empresariales con el fin de aprovechar las potencialidades que ofrece México en el campo de los negocios.

Se requiere dar seguimiento a la consolidación y crecimiento de las plantas creadas, en particular en el sector aeronáutico. Asimismo, ante la necesidad que tiene la industria francesa de diversificar sus fuentes de abastecimiento de partes y componentes fuera de la zona del euro, es importante dar especial seguimiento a las acciones de las PyMES francesas que estén buscando establecerse en nuestro país y buscar las oportunidades para México como plataforma para abastecer al mercado de la región.

El sector farmacéutico y de biotecnología representa otra área en la que puede buscarse mayor complementariedad con empresas francesas, toda vez que existen las capacidades técnicas necesarias en ambos lados para satisfacer necesidades mutuas.

En el ramo automotriz, se pueden explorar las oportunidades reales en productos en los que México ha logrado altos índices de competitividad y abastecimiento, principalmente al mercado de Norteamérica. En el sector agropecuario y de alimentos y bebidas, el mercado francés puede ofrecer oportunidades para productos mexicanos.

En el área de la cooperación educativa y cultural debemos consolidar la imagen de nuestro país como centro cultural mundial de primer nivel en Francia y abrir nuevas oportunidades para artistas e intelectuales mexicanos en los principales polos culturales franceses y europeos, por ejemplo a través del desarrollo de redes de apoyo a la creación y de difusión de las expresiones artísticas mexicanas.

Los programas de cooperación en materia científica y técnica, deben ser mantenidos y renovados cuando así proceda ya que es una de las vetas más significativas y reconocidas de nuestra relación. No se deberá olvidar la importante labor para incrementar los esfuerzos para actualizar la imagen de México y redoblar acciones a fin de mejorar la percepción en términos de una estrategia de comunicación e información a la luz de los problemas de seguridad y de las próximas etapas del expediente Cassez.

3.3.6. Conclusiones

En el caso concreto de la relación de México con Francia destaca el nivel de cooperación y diálogo alcanzado. Aunado a las razones históricas de estos fuertes vínculos, los esfuerzos de los últimos años han permitido consolidar la relación estratégica bilateral.

Al respecto se han construido nuevos espacios y mecanismos de intercambio, entre los que destacan la Declaración Conjunta México-Francia y la creación del Grupo de Alto Nivel con Francia, lo cual evidenció el interés compartido en inaugurar una nueva etapa en las relaciones bilaterales, marcada por una comunicación política permanente, un incremento en los intercambios económicos y comerciales y la ampliación de los programas de cooperación en diversas áreas.

Importa subrayar la fortaleza de los lazos con ese país, que incluso frente al conflicto político suscitado por el caso Cassez, permitieron que el comercio, la inversión y los programas de cooperación e intercambio, continuaran y se incrementaran.

3.4. Relaciones con la Republica Italiana

Italia es un país de primera importancia para la política exterior mexicana. Es el tercer socio comercial de México entre los países de la Unión Europea y el undécimo a nivel mundial. México es el segundo socio comercial de Italia entre los países de América Latina y el principal mercado en la región para las exportaciones italianas.

Existe un enorme potencial para incrementar el comercio bilateral y las inversiones italianas en nuestro país, particularmente ante la necesidad de las empresas italianas de enfrentar la recesión económica que prevalece en Europa. La posición de Italia en los foros internacionales, su pertenencia a la Unión Europea, su plataforma económica basada en el impulso de las PyMES y su rico acervo cultural, constituyen elementos relevantes para intensificar los vínculos bilaterales. Más recientemente, la cooperación para el combate a la delincuencia transnacional organizada ha sido considerada como uno de los pilares de la asociación estratégica con dicho país.

Entre los principales temas de la agenda internacional de interés mutuo se encuentran la reforma integral del sistema de Naciones Unidas, dentro del grupo Movimiento Unidos por el

Consenso (MUC); la abolición de la pena de muerte; el combate al cambio climático; la migración; y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

Las visitas de alto nivel y los encuentros bilaterales en foros multilaterales entre Jefes de Estado y de Gobierno, entre Cancilleres, funcionarios, legisladores y empresarios han favorecido el diálogo político y económico, permitiendo un mayor acercamiento. Esto también ha ayudado a la conclusión de diversos instrumentos de cooperación.

3.4.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

En la II Reunión de la Comisión Binacional (Ciudad de México, 1 de octubre de 2010) se reafirmó la voluntad política de construir una “asociación estratégica”, involucrando a los principales actores del gobierno y la sociedad de ambos países, misma que se reiteró en ocasión de las visitas de trabajo a Roma de la Secretaria Patricia Espinosa (14-16 de mayo 2011) y del Vicecanciller Vincenzo Scotti a México (17-19 de julio de 2011).

La relación bilateral se ha visto enriquecida entre otras cosas a partir de la aprobación de diversos programas de cooperación, como el Programa Bilateral de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 2010-2014 y el Tercer Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica para el período 2011-2013, ambos aprobados en el marco de la II Reunión de la Comisión Binacional México-Italia (Ciudad de México, 1° de octubre de 2010) durante los trabajos de la Subcomisión de Cooperación Educativa, Cultural, Científica y Tecnológica. Dichos mecanismos permitirán una mayor movilidad de especialistas mexicanos e italianos al amparo de 20 proyectos en ciencias exactas, biomedicina, energía, agricultura, agroalimentación y medio ambiente.

En el ámbito económico, aumentó la presencia de empresas italianas en México como FIAT y Grupo PIRELLI. Asimismo, se logró negociar con la parte italiana la creación de un Consejo de Negocios México-Italia, mismo que permitirá fortalecer los vínculos económicos y comerciales entre ambos países.

Un nuevo tema que se incorporó a la agenda bilateral fue el referente a la lucha contra la delincuencia organizada, en el que se pretende intercambiar experiencias para lograr un beneficio mutuo. La cooperación para el combate a la delincuencia organizada transnacional ha sido considerada como uno de los pilares de la asociación estratégica entre México e Italia.

La III reunión de la Comisión Binacional México-Italia (Roma, Italia, 24 de mayo de 2012) fue presidida por la Canciller mexicana en ocasión de su visita, junto con el Ministro de Asuntos Exteriores, Giulio Terzi, quienes hicieron una evaluación general del estado de la relación bilateral y coincidieron en que el renovado impulso del que ha gozado recientemente se ha visto reflejado en un diálogo político continuo y de alto nivel, mayores intercambios comerciales y flujos de inversión, un marco jurídico ampliado debido a la suscripción de varios acuerdos en materia de seguridad y la intensificación de la cooperación en foros multilaterales.

Al término de su encuentro, la Secretaria Espinosa y su homólogo italiano firmaron una “Declaración Conjunta para la Institución de una Colaboración Estratégica entre México e Italia”, misma que consolidará y profundizará -con una perspectiva de mediano plazo- la relación bilateral en todos sus ámbitos. Particularmente, se busca concertar posiciones de

interés común en foros multilaterales y respecto a temas internacionales, la promoción de visitas intergubernamentales, el refuerzo de acciones bilaterales contra el crimen organizado transnacional, el involucramiento de los sectores empresariales de ambos países para intensificar sus intercambios y el desarrollo de nuevos proyectos de cooperación cultural, académica y científico-tecnológica. En este marco también sesionaron las de Asuntos Jurídicos y de Seguridad, de Cooperación Económica y Financiera, y de Cooperación Educativa, Cultural, Científica y Tecnológica. (Ver: Ita-Anexo1).

3.4.2. Acciones políticas desarrolladas

Visitas y reuniones de alto nivel

El Presidente Calderón visitó la República Italiana (4 de junio de 2007). Durante su estancia en ese país, sostuvo un encuentro con el Presidente Giorgio Napolitano, con quien abordó temas de la relación bilateral e intercambió puntos de vista respecto a la situación en diversas regiones del mundo. Asimismo, se reunió con el Presidente del Consejo de Ministros Romano Prodi, para revisar asuntos de la agenda bilateral y multilateral, acordando fortalecer el diálogo y la cooperación en materia económica e impulsar una alianza estratégica entre ambas naciones.

El Mandatario mexicano sostuvo una reunión de trabajo con autoridades italianas especialistas en la lucha contra el crimen organizado, encabezadas por el Ministro de Justicia de Italia, Clemente Mastella, durante la cual se intercambiaron puntos de vista sobre las estrategias y mecanismos utilizados en cada país para lograr este propósito, tema considerado de alta relevancia por ambas partes. De este modo, se refrendó el compromiso de suscribir a la brevedad posible el Tratado de Extradición y el Acuerdo sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal. Durante la reunión con el Presidente de la Internacional Demócrata Cristiana, Pier Ferdinando Cassini, y con el Presidente del Senado italiano, Franco Marini, se resaltó el alto nivel de diálogo parlamentario. En la ciudad de Milán, el Presidente de México inauguró el “Foro de Negocios México-Italia”, en cuyo marco se presentaron las perspectivas de la economía mexicana, las oportunidades de negocios en México y las ventajas competitivas que podrían adquirir los inversionistas extranjeros al iniciar negocios en nuestro país.

Con el Presidente de la Región de Lombardía, Roberto Formigoni, se acordó impulsar la cooperación en materia de pequeñas y medianas empresas. Al respecto, se suscribió un Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Comercio Internacional y Políticas Europeas de Italia.

En el marco de la Reunión Ampliada del G8/G5 celebrada en Hokkaido, Japón, el 9 de julio del 2008, el Presidente Calderón sostuvo una reunión con el Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno Italiano, Silvio Berlusconi. En dicho encuentro se refrendó el interés para construir una asociación estratégica entre México e Italia y la necesidad de fortalecer el diálogo entre el G8 y el G5. El Premier italiano extendió una invitación formal del G8 para participar en la cumbre de 2009, en Italia.

Visitas a nivel Canciller

El 16 y 17 de octubre de 2007, la Secretaria Patricia Espinosa llevó a cabo una visita de Trabajo a Roma, durante la cual participó en la III Conferencia Nacional Italia-América Latina y el Caribe, titulada “Italia-Latinoamérica, juntos por el futuro”, en la que dictó una conferencia magistral en la sesión “Las relaciones euro-latinoamericanas y el papel de Italia”. Sostuvo un encuentro con el Presidente del Consejo de Ministros de Italia Romano Prodi y se reunió con su homólogo italiano Massimo D’Alema, para evaluar el estado de la relación bilateral. Ambos Cancilleres confirmaron la excelente colaboración en temas de la agenda internacional, particularmente en el contexto del Consejo de Derechos Humanos y respecto a la reforma de las Naciones Unidas. (Ver: Ita-Anexo2).

Del 14 al 16 de mayo de 2011, la Secretaria Espinosa realizó una visita de trabajo a Italia para participar en la Conferencia Ministerial sobre la Reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante su encuentro con el Canciller Franco Frattini, destacó que México es destino privilegiado de la inversión italiana. En particular, hizo mención de las inversiones de la empresa automotriz FIAT para la producción del automóvil FIAT 500 “cinquecento”, emblemático para esa empresa en México. (Ver: Ita-Anexo3).

El 5 y 6 de octubre de 2011, la Canciller viajó a Roma para participar en la V Conferencia Nacional Italia-América Latina. En el evento presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Franco Frattini, la Canciller mexicana participó en un panel intitulado “Buenas prácticas para la seguridad democrática: actuaciones de Italia para apoyar el SICA en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica”. (Ver: Ita-Anexo4)

Durante su discurso destacó el gran obstáculo que representa la delincuencia organizada transnacional (DOT) para el alcance de las metas en la región y señaló que la cooperación internacional es una de las principales herramientas para combatir este fenómeno. Respecto a la cooperación que México brinda a la región centroamericana, la Secretaria Espinosa explicó que se ha articulado en cuatro ejes: combate a la DOT, tráfico ilícito de armas, fortalecimiento institucional, y control de confianza.

Con el Ministro Franco Frattini abordó en la Cumbre del G-20 (Los Cabos, del 18 al 19 junio de 2012), la revisión del sistema financiero internacional y la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La agenda bilateral se centró en el incremento de la presencia de empresas e inversiones italianas en México, el intercambio de experiencias para el fortalecimiento de las PyMES y el impulso a la cooperación bilateral para combatir a la DOT. Asimismo, se trataron algunos puntos sobre la III Reunión Binacional México-Italia.

Con respecto a la relación económica bilateral, el Ministro Frattini expresó su satisfacción por el incremento de las inversiones italianas en México e indicó que la experiencia de las empresas italianas en nuestro país ha sido muy positiva. En cuanto al combate a la delincuencia organizada, Frattini propuso que México e Italia establezcan un grupo técnico de contacto con el apoyo del Procurador Antimafia Piero Grasso que identifique y sugiera programas concretos de cooperación. Coincidieron en la conveniencia de sumar esfuerzos para ayudar a los países de Centroamérica a enfrentar el crimen organizado y fortalecer el Estado de derecho.

Visitas a México de Cancilleres.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Franco Frattini, visitó la Ciudad de México y Guadalajara, 28 y 29 de noviembre de 2008, con objeto de asistir a la inauguración de la Feria

Internacional del Libro 2008, celebrada en la ciudad de Guadalajara y en la que Italia fue invitada de honor.

En el marco de su visita, sostuvo un encuentro con la Secretaria Espinosa (Ver: Ita-Anexo5) en el que abordaron temas bilaterales y acordaron trabajar conjuntamente para estrechar el diálogo político y coincidieron en la necesidad de mejorar el aprovechamiento de las ventajas que ofrece el TLCUEM. Reiteraron el interés en profundizar el diálogo G8/G5 y contribuir a encontrar soluciones a los grandes temas de la agenda global. Se emitió un Comunicado Conjunto que formaliza la voluntad política de establecer una asociación privilegiada entre México e Italia.

Encuentros de la Canciller con sus homólogos en foros multilaterales.

En el contexto de la Cumbre del G-8 y del Diálogo Ampliado G-8/G-5 (L'Aquila, Italia, del 8 al 10 de julio de 2009), la Secretaria Patricia Espinosa se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Franco Frattini. Dicho encuentro permitió a ambos Cancilleres revisar el estado de la relación bilateral y el particular interés del Gobierno italiano de contar con una participación mexicana de alto nivel en la IV Conferencia Nacional Italia-América Latina (Milán, 2 y 3 de diciembre de 2009). Respecto a los temas de la agenda internacional y global, se intercambiaron opiniones sobre las perspectivas de la Ronda de Doha y la Conferencia de los Estados Partes de la Convención sobre Cambio Climático.

Otros encuentros

Se realizaron diversas actividades en materia económica, que brindaron la oportunidad de llevar a cabo acuerdos de colaboración en la materia. El Foro Económico México-Italia (Ciudad de México, 27 de febrero de 2008) fue inaugurado por la Canciller mexicana, quien hizo un reconocimiento al trabajo realizado por la Confederación de Industrias de Italia (CONFINDUSTRIA), el Instituto Italiano de Comercio Exterior (ICE), la Asociación Bancaria Italiana (ABI), ProMéxico, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y la Embajada de México en Italia, para la realización del mismo. Al final de la ceremonia de inauguración, la Secretaria Espinosa atestiguó la firma de cinco acuerdos de colaboración entre instituciones mexicanas e italianas. (Ver: Ita-Anexo6).

El 10 de diciembre de 2011, en Buenos Aires, Argentina, en el marco de la toma de posesión de Cristina Fernández como Presidenta de Argentina, la Secretaria Patricia Espinosa sostuvo un encuentro con la Subsecretaria de Asuntos Exteriores de Italia, Marta Dassù, siendo el primer contacto de la Canciller Espinosa con un funcionario del nuevo gobierno italiano.

Durante la reunión abordaron, entre otros temas, la Presidencia de México en el G20 y la agenda programada, en la cual se menciona la regulación internacional, la arquitectura financiera internacional y el crecimiento del desarrollo medioambiental. Asimismo, la funcionaria italiana anunció que su país desempeñaría un papel importante en la coordinación de los temas relacionados con energía y medio ambiente.

Actividades a nivel Subsecretarios

Por su parte, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda Bezaury, realizó una vista de trabajo a Roma, el 16 de marzo de 2007, para copresidir junto con el

Subsecretario para América Latina de la Cancillería italiana, Donato Di Santo, los trabajos de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Italia. Durante los trabajos de la citada reunión, ambos funcionarios suscribieron el Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica México-Italia para el período 2007-2009. (Ver: Ita-Anexo7).

El 7 de noviembre de 2008, la Subsecretaria Lourdes Aranda realizó una visita de trabajo a Roma, ocasión en que se reunió con su homólogo italiano, Enzo Scotti, con el propósito de refrendar el interés de México por desarrollar una relación privilegiada, fortalecer el diálogo político y ampliar la cooperación en todos los ámbitos. Asimismo, sostuvo un encuentro con el Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores y Sherpa de Italia en el G-8, Giampiero Massolo. En el marco de su visita, la Subsecretaria participó en la inauguración de la exposición “13 telares del Espíritu”, de Antum Kojtom Lam, en el Museo Pignori. (Ver: Ita-Anexo8).

El 26 y 27 de junio de 2009, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores realizó una visita a Italia para asistir a las reuniones de coordinación de los Sherpas del G8 y el G5, en el marco de estas reuniones, la Subsecretaria sostuvo un desayuno de trabajo con sus homólogos del G5.

Por su parte, el Vicecanciller italiano Vincenzo Scotti viajó a México del 30 de septiembre al 1° de octubre de 2010 para copresidir los trabajos de la II Reunión de la Comisión Binacional México-Italia.

El 19 de julio de 2011, la Subsecretaria Lourdes Aranda se reunió con el Subsecretario Vincenzo Scotti, en ocasión de su visita a la Ciudad de México para participar en la reunión de seguimiento sobre la Reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ambos funcionarios evaluaron los resultados de la II Reunión de la Comisión Binacional México-Italia, así como las perspectivas de la III Reunión a celebrarse en Roma y conversaron sobre la cooperación en materia de seguridad. En el ámbito regional, abordaron el tema de la Conferencia Nacional Italia-América Latina y el Caribe, que se celebró en octubre de 2011, en Roma.

Otros encuentros

El 15 de mayo de 2007, la Subsecretaria Lourdes Aranda sostuvo un encuentro con una Delegación de Diputados italianos de visita en México. La delegación italiana estuvo encabezada por el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la República Italiana, Dip. Umberto Ranieri. La Subsecretaria Aranda reiteró el interés del Gobierno de México en fortalecer sus relaciones con Italia. Se refirió al estado del diálogo político con Italia y las perspectivas de la cooperación en todos los ámbitos. En el ámbito multilateral y regional, se intercambiaron opiniones sobre la relación entre México y la UE y la situación en América Latina. Cabe señalar que a este encuentro asistió el Diputado Gerardo Buganza Salmerón, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados de México.

El 13 y 14 de enero de 2010, se llevó a cabo en la Ciudad de México una Reunión entre la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury, y los Sherpas del G-20. En su carácter de Sherpa de México, la Subsecretaria Aranda copresidió, junto con el señor Michael Froman de Estados Unidos, una reunión con sus colegas sherpas representantes de Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China,

República de Corea, España (en su calidad de Presidente del Consejo de la Unión Europea), Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía. En este marco intercambiaron posiciones respecto de la Presidencia rotativa del grupo, los alcances, la frecuencia y periodicidad de las cumbres, las estructuras de apoyo y su relación con las reuniones de los Ministros de Finanzas y Gobernadores del Banco Central, y acordaron continuar con la discusión de estos temas en la reunión de Ottawa, Canadá, en marzo de 2010. (Ver: Ita-Anexo9).

El 3 de diciembre de 2010, la Subsecretaria Aranda sostuvo un encuentro con la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados de Italia, Diputada Rosy Bindi, y con el Vicepresidente del Grupo Italiano en la Unión Interparlamentaria (UIP), Senador Francesco Amoroso, con quienes intercambió opiniones sobre la cooperación entre México e Italia en la lucha contra el cambio climático, en el marco de las Conferencias sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas celebradas en Cancún, así como sobre las perspectivas de los legisladores italianos en relación con su participación en los trabajos de la UIP, realizada en Cancún el 6 de diciembre de ese año.

La Subsecretaria Lourdes Aranda se reunió con el Procurador Nacional Antimafia de Italia, Dr. Pietro Grasso. La primera en la Ciudad de México el 7 de junio de 2011, en ocasión de la participación del funcionario italiano en la “Conferencia Internacional Sobre Seguridad y Justicia en Democracia” y la segunda, también en la Ciudad de México el 13 de febrero de 2012, en ocasión de una gira por América Latina y con objeto de presentar el Plan de Apoyo italiano a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y conversar sobre la cooperación triangular que se podría realizar entre nuestros dos países a favor de la seguridad en Centroamérica.

Mecanismos de Consultas Políticas

La III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Italia se realizó en Roma, el 16 de marzo de 2007. En el marco de esta reunión fue suscrito el Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica para el período 2007-2009. Dicho instrumento se conformó por 29 proyectos para fortalecer la formación y especialización de recursos humanos, la investigación conjunta y la innovación tecnológica, principalmente mediante la movilidad de expertos en materia de ciencias básicas, ciencias aplicadas, ciencias agrarias, ciencias biomédicas y energía convencional y renovable.

De manera complementaria, se realizaron diversas actividades de cooperación, reguladas por acuerdos interinstitucionales, que inciden en los campos de ciencias de la tierra, ingeniería e industria, biología y química, biotecnología y ciencias agropecuarias. (Ver: Ita-Anexo7).

La IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Italia se llevó a cabo en el marco de la Subcomisión de Asuntos Políticos de la II Reunión de la Comisión Binacional (Ver: Ita-Anexo10 e Ita-Anexo11). En esta reunión se revisaron los temas prioritarios de la agenda bilateral con miras a establecer una asociación privilegiada entre México e Italia. Asimismo, se comentó la importancia de la Conferencia Nacional Italia-América Latina y el Caribe, la activa participación de ambos países en el proceso de reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y en el G20, así como las relaciones de ambos países en sus entornos

regionales. De manera particular, se intercambiaron opiniones sobre la Cumbre de Cambio Climático que tendría lugar en Cancún, en diciembre de ese año.

Reuniones de Comisiones Binacionales

La II Reunión de la Comisión Binacional México-Italia se llevó a cabo en la Ciudad de México, el 1° de octubre de 2010, siendo presidida por la Subsecretaria Lourdes Aranda y por el Viceministro italiano de Asuntos Exteriores Vincenzo Scotti. En dicho marco, sesionaron las Subcomisiones de Asuntos Políticos, de Asuntos Económicos y Financieros, de Asuntos Jurídicos y de Seguridad, y de Cooperación Educativo-Cultural y Científico-Tecnológica. Dentro de la Subcomisión de Asuntos Políticos se llevó a cabo la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas.

Por su parte, la Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros evaluó el estado de los intercambios de comercio y de inversión, así como las perspectivas de nuevos proyectos de colaboración en ámbitos como energía, infraestructura y pequeñas y medianas empresas, y llevó a cabo un Seminario que presentó las oportunidades derivadas del Plan Nacional de Infraestructura. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos y de Seguridad revisó el estado de la cooperación en materia de asistencia judicial, cooperación policiaca, inteligencia y el intercambio de experiencias en la lucha contra el narcotráfico, mientras que la Subcomisión de Cooperación Educativa, Cultural, Científica y Tecnológica, aprobó el Programa Bilateral de Cooperación Educativa y Cultural (2010-2014) y el Tercer Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica (2011-2013), que permitirían una mayor movilidad de especialistas mexicanos e italianos al amparo de 20 proyectos en ciencias exactas, biomedicina, energía, agricultura, agroalimentación y medio ambiente. Al finalizar los trabajos, se suscribió el Acta Final de la II Reunión de la Comisión Binacional México-Italia que contiene las conclusiones de las Subcomisiones que sesionaron al amparo de esa reunión. (Ver: Ita-Anexo10 e Ita-Anexo12).

La III Reunión de la Comisión Binacional México- Italia se realizó en Roma el 24 de mayo de 2012 y fue presidida por la Canciller Patricia Espinosa y por su homólogo italiano, el Ministro Giulio Terzi.

En el marco de la misma, sesionaron las Subcomisiones de Asuntos Políticos, Asuntos Jurídicos y de Seguridad, Cooperación Económica y Financiera, y Cooperación Educativa, Cultural, Científica y Tecnológica. Dentro de la Subcomisión de Asuntos Políticos, se realizó una evaluación general del estado de la relación bilateral y se acordó impulsar el diálogo político continuo y de alto nivel, mayores intercambios comerciales y flujos de inversión, implementar estrategias en materia de seguridad tanto bilaterales como triangulares e intensificar la cooperación en foros multilaterales. Por su parte, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y Seguridad, abordó la colaboración en materia policial, de asistencia jurídica mutua y extradiciones.

En la Subcomisión de Cooperación Económica y Financiera, se resaltó el interés de invertir en México, lo que confirma que nuestro país es un socio confiable para hacer negocios, al tiempo que refleja la solidez de la economía mexicana, mientras que en la Subcomisión de Cooperación Educativa, Cultural, Científica y Tecnológica se firmó el Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos (CONACYT) y el Consejo Nacional de

Investigación de la República Italiana (CNR) que intensificará la colaboración a través del desarrollo de proyectos de investigación conjuntos en sectores prioritarios para México e Italia. (Ver: Ita-Anexo13).

3.4.3. Marco jurídico

Durante la presente administración se han suscrito acuerdos en diversas materias como parte del interés mutuo de mantener una estrecha cooperación a nivel bilateral, entre los que destacan los siguientes:

- Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación de Policía entre el Departamento de Seguridad Pública del Ministerio del Interior de la República Italiana y el Órgano Administrativo Desconcentrado Policía Federal dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública de los Estados Unidos Mexicanos (Firmado en Roma, el 8 de junio de 2011). Este instrumento permitirá intensificar la cooperación bilateral en el ámbito de la prevención y el combate a la criminalidad transnacional.
- Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Italiana (Firmado en Roma, el 28 de julio de 2011). La firma corrió a cargo de la Procuradora General de la República, Maestra Marisela Morales Ibáñez, y el Ministro italiano de Justicia, Angelino Alfano). Se encuentra en proceso de ratificación en el Senado de la República.
- Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Italiana (Firmado en Roma, 28 de julio de 2011). La firma corrió a cargo de la Procuradora General de la República, Maestra Marisela Morales Ibáñez, y el Ministro italiano de Justicia, Angelino Alfano. Se encuentra en proceso de ratificación en el Senado de la República.
- Acuerdo sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros (Firmado en Roma, el 24 de octubre 2011). La firma de este instrumento se llevó a cabo por el Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Lic. Gerardo Perdomo Sanciprian, con el Director de Relaciones Internacionales de la Agencia italiana de Aduanas, Giuseppe Favale, en la perspectiva de mejorar la gestión aduanera y tener herramientas para perfeccionar los sistemas de análisis de riesgo, contribuyendo al crecimiento comercial de ambos países. Se encuentra en proceso de ratificación en el Senado de la República.

3.4.4. Principales logros y resultados

Las relaciones entre México e Italia registraron un gran dinamismo en los distintos ámbitos durante la presente administración. En materia política, se registraron diversas visitas de funcionarios mexicanos a Italia y viceversa, así como encuentros bilaterales en foros multilaterales a nivel de Presidente, Cancilleres y de Subsecretarios de Relaciones Exteriores, lo que dio gran fluidez a la relación y enriqueció el intercambio de puntos de vista entre ambos gobiernos. La similitud de posiciones con respecto a muchos temas de la agenda global hizo posible que México e Italia colaboraran de manera activa en los foros multilaterales e intercambiaran apoyos para diversas candidaturas.

El ámbito de la cooperación en materia de seguridad se convirtió en uno de los ejes de la relación bilateral. Con la actualización del tratado de extradición, la firma de un acuerdo sobre asistencia jurídica mutua en materia penal y la suscripción de un memorándum de colaboración entre las policías de ambas partes, se sentaron las bases para que México e Italia intercambien experiencias y trabajen conjuntamente en el combate al crimen organizado.

En materia económica, los intercambios financieros se vieron muy fortalecidos, se presentó un aumento en los flujos comerciales y las empresas italianas incrementaron su presencia en nuestro país. A lo largo de la presente administración se otorgó una amplia promoción económica con la finalidad de atraer mayor inversión a México por parte de las empresas italianas.

En el ámbito multilateral, la relación se fortaleció sobre todo en los principales temas de la agenda internacional de interés común como la abolición de la pena de muerte, el cambio climático, la migración y el combate a la criminalidad organizada. De igual manera, sumaron esfuerzos para los trabajos de las reuniones Cumbre del G-20, en la que Italia otorgó su apoyo a México para la realización de la Cumbre de Líderes del G20, que se celebró en Los Cabos, México, los días 18 y 19 de junio de 2012.

En cumplimiento de uno de sus objetivos primordiales, el gobierno del Presidente Calderón realizó distintas acciones con miras a mejorar la imagen de nuestro país y contrarrestar la información de carácter negativo. En este sentido, la Embajada de México en Italia ha coadyuvado de manera muy positiva con ello a través de la difusión en internet de un boletín informativo quincenal, en el que da cuenta de las fortalezas económicas, políticas, turísticas y culturales de México, así como de las actividades relevantes de la cancillería mexicana.

Asimismo, la Embajada de México en Italia emite comunicados y convoca a conferencias de prensa cuando existen visitas a Italia de mexicanos distinguidos. La Embajada ha logrado mantener un excelente nivel de comunicación con los 12 corresponsales de medios mexicanos (Notimex, Televisa, TV Azteca, Reforma, Milenio, El Sol de México, Enfoque, Radio Red, etc.), quienes envían a México información sobre las actividades de la Embajada y los eventos trascendentes de la relación bilateral. El Embajador de México en Italia, Miguel Ruiz Cabañas, ha implementado diversas estrategias para contrarrestar la negativa imagen de México, entre las que destacan entrevistas con los directores de los principales medios impresos italianos, así como con las personalidades del mundo político y empresarial más distinguidas y de mayor peso específico en el país, con objeto de presentar una visión más acorde con la realidad de nuestro país.

En este contexto, destacan dentro del ámbito político los múltiples encuentros de los titulares de la Embajada de México en Italia con personalidades políticas de ese país. Entre ellos, líderes de los partidos políticos, presidentes de las cámaras legislativas, ex Primeros Ministros y funcionarios de diversas dependencias gubernamentales. Estos contactos permitieron establecer canales de diálogo con diversas instancias de alta influencia en la esfera política italiana para dar a conocer la realidad de nuestro país e impulsar la cooperación bilateral bajo una visión distinta y más apropiada que la que manejan, en ocasiones de manera distorsionada los medios informativos.

Asimismo, en el ámbito económico, los representantes diplomáticos mexicanos establecieron contactos con directivos de empresas italianas con intereses en México o

potenciales inversionistas en nuestro país. Entre estas reuniones destacan las sostenidas con dirigentes de Enel, Finmeccanica, FIAT, ENEL Green Power Latinoamérica, Ferrari y Pirelli. El propósito de estos encuentros fue dar a conocer las ventajas de México para las inversiones y el comercio y las ventajas que ofrece para incrementar los flujos de comercio e inversión. En igual sentido, se celebraron reuniones con representantes diversas cámaras de comercio, como la Cámara Italiana en México y la de Turín, con COFINDUSTRIA y funcionarios del sector dentro del gobierno italiano, tales como el Director General para la Promoción Sistema-País del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por lo que hace a los medios informativos, destacan los encuentros que en 2011 sostuvo el Titular de la Embajada de México con los directores de los diarios. La Repubblica, Ezio Mauro (25 octubre), y La Stampa, Mario Calabresi (26 de octubre), así como, con el periodista Daniele Mastrogia (28 de septiembre), autor de uno de los reportajes negativos sobre México, y con el periodista Giovanni Stringa (3 de noviembre). Por otra parte, el Embajador Ruíz-Cabañas concedió una entrevista exclusiva a la Agenzia Stampa Italia, sobre la actualidad de México, su lugar en el escenario internacional y sus relaciones con Italia (15 noviembre).

3.4.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

Italia es uno de los países más ricos y desarrollados del mundo y un actor de peso en el seno de la Unión Europea, con tecnologías de punta en una amplia gama de sectores, pero que muchas de sus empresas necesitan globalizarse para continuar creciendo y seguir siendo competitivas, terreno en el que México ofrece grandes posibilidades.

Gracias a la afinidad cultural entre ambos países y a todos los factores de convergencia en los campos económico, político y de cooperación, hacen de Italia un país que ofrece grandes oportunidades para alcanzar los objetivos que persigue la política exterior de México en materia de diversificación, motivo por el que se sigue trabajando intensamente para continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en los distintos ámbitos.

México deberá aprovechar estos factores favorables para intensificar los flujos comerciales y de inversión entre ambos países. Asimismo, deberá mantener un articulado y continuo diálogo político al más alto nivel con las autoridades del gobierno italiano y de las distintas regiones, con miras impulsar una relación estratégica que permita crear el clima de confianza e interés necesarios para intensificar el comercio y las inversiones. Una relación económica-comercial más intensa redundará en mayores oportunidades para realizar proyectos de cooperación cultural, académica y científico-técnica.

Para avanzar en este sentido, el gobierno de México deberá manejar una visión estratégica integral de su relación con este país mediterráneo, involucrando tanto a agencias gubernamentales como a actores del sector empresarial, académico y de la sociedad civil.

En el ámbito político, se deberá dar puntual seguimiento a una posible visita a México del Presidente Giorgio Napolitano, teniendo en cuenta que la última visita de un presidente de Italia a México tuvo lugar en 1996. La presencia en nuestro país del Presidente Napolitano pondría de manifiesto el interés de ambos países de intensificar sus relaciones. Sería asimismo conveniente una visita a nuestro país del Presidente del Consejo de Ministros, Mario Monti.

Será importante seguir impulsando la cooperación a favor del combate al crimen organizado, que representa un área de gran oportunidad para México, al verse favorecido de la gran experiencia que Italia ha acumulado en esa materia. Se requiere que ambas partes identifiquen y pongan en marcha acciones concretas de cooperación en áreas como la capacitación de personal o la adecuación del marco jurídico.

Es muy importante mantener abierta la comunicación entre los Ministerios del Interior, así como de Justicia y la Procuraduría Anti Mafia de Italia con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República de nuestro país, además de continuar conjuntando esfuerzos concretos para actuar en Centroamérica por medio de proyectos específicos de cooperación triangular relacionados a la delincuencia organizada transnacional.

En materia económica, México e Italia deberán mantener un acercamiento permanente que les permita acelerar el crecimiento económico al interior de ambos países, mismo que podría ser aprovechado en el marco del Memorándum de Entendimiento para la creación de un Consejo de Negocios México-Italia y el Memorándum de Entendimiento para la colaboración entre Pequeñas y Medianas Empresas de México e Italia.

3.4.6. Conclusiones

- La relación bilateral entre México e Italia ha logrado intensificarse de tal manera que hoy en día mantenemos una amplia cooperación en diversos temas como cooperación educativo-cultural y científico-tecnológica, asuntos económicos y financieros, asuntos jurídicos y de seguridad. Recientemente se ha incorporado como tema prioritario de la agenda bilateral, la colaboración en el combate a la delincuencia organizada transnacional.
- Se requiere incrementar el nivel de cooperación alcanzado mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos al amparo de las más recientes Comisiones Binacionales realizadas durante el último sexenio, así como, dar un puntual seguimiento a los instrumentos jurídicos firmados para consolidar una relación estratégica.
- La cooperación económica se ha intensificado de igual manera en los últimos años. La inversión italiana en México ha crecido considerablemente ya que los empresarios italianos ven a México como un socio confiable y como un factor de crecimiento para sus compañías. Asimismo, México ha incrementado el nivel de inversión que mantenía en Italia respecto a años anteriores. Es importante que el nivel de visitas por parte de delegaciones empresariales de México a Italia y de Italia a México continúe y, de ser posible, aumente, ya que permiten mantener un diálogo fluido en materia económica y comercial y promueven el nivel de las inversiones.
- En cuanto a la agenda global, hemos compartido afinidades en temas como la reforma de la ONU, la abolición de la pena de muerte, el cambio climático, la migración y el combate a la delincuencia organizada transnacional. Respecto a los foros multilaterales, también mantenemos una estrecha colaboración como en el G20, que ha permitido evaluar la actual situación económica en el mundo, para poder tomar medidas eficientes que eviten a las naciones verse en situación económica vulnerable.

3.5. Relaciones con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El Reino Unido es un actor con intereses globales y con una gran capacidad de acción internacional, producto de su dinamismo económico, político y militar. Es miembro de los principales organismos internacionales, como la ONU (de cuyo Consejo de Seguridad es miembro permanente), el G-8, la OCDE, la OTAN, y la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth), así como de la Unión Europea. La relación con el Reino Unido es muy importante en el esquema de diversificación de las relaciones exteriores. La relación Reino Unido es considerada estratégica y reviste particular importancia para México tanto mantener ese nivel como explorar nuevas oportunidades de colaboración.

Durante el periodo 2006-2011, el diálogo político bilateral con México experimentó un impulso sin precedentes, al haberse realizado numerosas visitas y múltiples encuentros de alto nivel en foros multilaterales. Se alcanzó un importante grado de coincidencias y entendimiento respecto a temas internacionales como la promoción del comercio internacional, la protección de los derechos humanos, la reforma de la arquitectura financiera internacional, así como la lucha contra el cambio climático y en favor del desarrollo sustentable.

En el contexto de una etapa caracterizada por un decidido acercamiento, México y Reino Unido fortalecieron sus relaciones bilaterales con las visitas que el Presidente Felipe Calderón llevó a cabo a Inglaterra en 2007—en cuyo marco se firmó la Declaración Conjunta “Fortaleciendo la Relación Estratégica”— (Ver: Gbr-Anexo1 y Gbr-Anexo2) y en 2009, ocasión en la que se desplegaron acciones decisivas para incrementar la cooperación económico-comercial (Ver: Gbr-Anexo3).

Las relaciones bilaterales se vieron complementadas por las celebraciones periódicas de las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas, así como por los contactos interparlamentarios que han permitido abordar asuntos de interés común.

3.5.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Las relaciones entre ambos países se encuentran en un excelente nivel y se articulan en torno a los siguientes ejes estratégicos:

- El aprovechamiento de la importancia que ha adquirido nuestro país como socio estratégico del Reino Unido y de la Unión Europea al formar parte del TLCAN, tener un Acuerdo Global con la UE y ser miembro de la OCDE, además de ser un actor destacado en América Latina;
- Las afinidades de política económica internacional entre ambos países, tales como ser impulsores del libre comercio, de un entorno favorable a las inversiones y de una mejor regulación económica;
- Las amplias coincidencias a favor de una mayor cooperación internacional de cara a los desafíos y oportunidades de la globalización;
- Las convergencias en temas clave de la agenda internacional como la reforma de la ONU y de las instituciones financieras internacionales, la lucha contra el cambio climático, la

promoción y defensa de los derechos humanos y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas, la regulación del comercio de armas, entre otros.

Reino Unido favorece la participación de México en los distintos foros internacionales y ha respaldado diversas iniciativas mexicanas en dichos foros, lo que lo ha confirmado como un aliado estratégico de México entre los países de la Unión Europea. En tal virtud, México y Reino mantienen vigente el objetivo de concertar posiciones en el marco de foros multilaterales.

La participación de México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, como miembro no permanente, abrió opciones de colaboración para estrechar, tanto los nexos y la comunicación bilateral, como para establecer acciones conjuntas en el ámbito multilateral.

Reino Unido y México se han comprometido a mantener un diálogo político permanente y al más alto nivel, propiciando la realización de visitas recíprocas y múltiples encuentros en foros multilaterales, a fin de estrechar el entendimiento en temas internacionales de mutuo interés.

Uno de los ámbitos más fructíferos del diálogo bilateral es el del desarrollo sustentable y cambio climático, por lo que un objetivo medular de la relación es avanzar en las acciones y proyectos que derivan del amplio marco jurídico que existe en la materia. Ambos países suscribieron un Plan de Trabajo 2007-2008 y un Memorándum de Entendimiento para la cooperación en ese rubro, en octubre 2006. El compromiso por actuar conjuntamente en la materia se renovó con la suscripción de un Memorándum de Entendimiento para un Diálogo que Asegure un Futuro Sustentable, que incluyó un Programa de Trabajo 2009-2010, suscrito entre la SEMARNAT y su contraparte británica.

México ha buscado aprovechar el reconocimiento abierto que el Reino Unido ha dado a nuestro país como economía emergente y como socio económico e interlocutor político privilegiado en América Latina. Existe una importante base en las relaciones bilaterales que hace posible su desarrollo a mayores niveles de complementariedad, particularmente en materia económico-comercial, de infraestructura y de seguridad, por lo que México ha planteado su interés en incrementar la cooperación y aprovechar la experiencia británica en los citados rubros. Existe un amplio horizonte de posibilidades para estrechar los lazos en materia de cooperación científica y tecnológica en energía y medio ambiente. Las posibilidades de cooperación en el ámbito cultural son también muy amplias.

3.5.2. Acciones políticas desarrolladas

El diálogo político con Reino Unido fue excepcionalmente rico durante la presente administración como lo prueban las múltiples visitas, encuentros y reuniones entre las que se pueden mencionar las siguientes:

Visita del Presidente Calderón a Reino Unido en enero de 2007

El Presidente Calderón se entrevistó con su homólogo británico, Anthony Blair, con quien analizó la situación del diálogo político bilateral, la cooperación cultural-educativa y los nexos económico-comerciales, refrendando su voluntad por enriquecerlos y por ampliar la

colaboración en temas como el cambio climático y el desarrollo sustentable. Suscribieron la “Declaración Conjunta México-Reino Unido: Fortaleciendo la Relación Estratégica”, como testimonio de la importancia que las relaciones han adquirido y del deseo de ambos gobiernos de darle un marco de referencia más estratégico y profundo. Ambos gobiernos se comprometieron a trabajar para enfrentar los retos de la globalización y el establecimiento de mecanismos para cumplir las Metas de Desarrollo del Milenio.

El Presidente Calderón sostuvo encuentros con líderes empresariales británicos y participó en un seminario sobre oportunidades de inversión, organizado por la Confederación de Industrias Británicas y la Agencia de Comercio e Inversión del Reino Unido. Sostuvo reuniones con el Líder del Partido Conservador, David Cameron, y con el Ministro de Finanzas, Gordon Brown, con quienes trató asuntos de interés bilateral y global. Durante este último encuentro se expresó el interés británico en explorar posibilidades de cooperación tecnológica para buscar fuentes alternas de energía, así como para la renovación y ampliación de infraestructura en el ámbito de las Asociaciones Público-Privadas. Finalmente, el mandatario mexicano atestiguó la Renovación del Convenio de Colaboración entre el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y la Confederación de Industrias Británicas (CBI, por sus siglas en inglés).

Visita Presidencial al Reino Unido (Londres, del 30 de marzo al 2 de abril de 2009)

En el marco de la Visita de Estado el Presidente Calderón fue recibido por su Majestad la Reina Isabel II y por el Primer Ministro Gordon Brown, Durante el encuentro con el Primer Ministro se hizo una evaluación de la relación bilateral y se tocaron distintos temas de la agenda multilateral que tienen una importancia estratégica para México y el Reino Unido, tales como la lucha contra el cambio climático, los Objetivos del Desarrollo del Milenio, las acciones de México en el Consejo de Seguridad y las perspectivas de la Cumbre del G20. En cuanto a temas económicos, Brown y Calderón coincidieron en apuntalar las ventajas que ofrece el TLCUEM para incrementar el comercio e inversión entre ambos países.

En el marco de esta visita, la Secretaria Patricia Espinosa se reunió con el Secretario de Asuntos Exteriores, David Miliband, con quien analizó los principales temas de la agenda bilateral y multilateral. Se refirieron al medio ambiente y al cambio climático como parte sustancial de la cooperación bilateral, congratulándose por el interés de lograr un acuerdo en la Cumbre de Copenhague de fines de 2009. Coincidieron en la urgente necesidad de comprometer a la comunidad internacional a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Visita de Trabajo al Reino Unido de la Secretaria de Relaciones Exteriores (15 al 17 de junio de 2008).

Sostuvo un encuentro con su homólogo David Miliband, durante el cual expresaron su satisfacción por el excelente estado del diálogo político, y los vínculos económicos existentes. La Canciller sostuvo además una reunión con el Lord Mayor de la City of London, David Lewis, con quien conversó sobre la relación económica bilateral. se reunió con el Secretario de Estado para Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales, Hilary Benn, con quien intercambió opiniones sobre las propuestas de financiamiento en materia de cambio climático de México y el Reino Unido, respectivamente: el Fondo Mundial sobre el

Cambio Climático (Fondo Verde) y el Fondo de Transformación Ambiental. La Canciller mexicana impartió una conferencia en la London School of Economics and Political Science.

Visita de Trabajo al Reino Unido de la Secretaria de Relaciones Exteriores (29 y 30 de junio de 2011)

La Secretaria Patricia Espinosa se reunió con su homólogo William Hague, con quien abordó temas de la relación bilateral y de la agenda internacional. Expresaron su voluntad para incrementar los flujos de comercio e inversión, así como identificar oportunidades de negocios en el sector automotor, energético, de biotecnología, nanotecnología y servicios financieros. De igual forma, la Secretaria Espinosa se reunió con el Secretario de Estado para Energía y Cambio climático, Chris Huhne, y dictó una conferencia sobre “Resultados y perspectivas de la COP-16”, en Chatham House (Instituto Real de Asuntos Internacionales). (Ver: Gbr-Anexo5).

Visita a México del Viceprimer Ministro del Reino Unido, Nicholas Clegg, en el 29 de marzo de 2011.

En reunión con el Presidente Felipe Calderón se abordaron temas de la relación bilateral y de la agenda global. Clegg viajó acompañado de una delegación de hombres de negocios y se reunió con los Secretarios de Economía y Medio Ambiente, así como con legisladores mexicanos. Su visita fue calificada por las autoridades británicas como “la visita ministerial más importante del gobierno británico en materia bilateral, en más de una década”.

Visita oficial a México del Primer Ministro David Cameron, en junio de 2012.

El Primer Ministro David Cameron viajó a la Ciudad de México el 20 de junio de 2012, después de su participación en la Cumbre del G20 en Los Cabos, con objeto de fortalecer las relaciones entre los gobiernos. Sostuvo una reunión con el Presidente Calderón y las respectivas comitivas, ocasión en la que ambos mandatarios confirmaron el excelente estado de las relaciones bilaterales, los valores compartidos y destacaron que el intercambio comercial se duplicó en la última década.

Se reiteró la disposición de ambos países de seguir adelante con el objetivo de incrementar los nexos de comercio e inversión. El diálogo político se benefició al abordarse diversos temas de la agenda regional y multilateral, favoreciendo las coincidencias entre ambos países. El Presidente Calderón ofreció un almuerzo oficial en honor del Primer Ministro en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, en cuyo marco el Primer Ministro Cameron hizo un reconocimiento público al Presidente Calderón por enfrentar de manera directa al crimen organizado, señalando que esa acción es indispensable para el buen desarrollo económico, social y la seguridad de México. La visita cubrió también actividades económicas y políticas. Adicionalmente, la visita a México permitió ampliar el marco jurídico bilateral en sectores de potencial desarrollo como el turístico, ya que se firmó un

Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Turística entre la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, y la Agencia Nacional de turismo del Reino Unido. (Ciudad de México, 20 de junio de 2012). (Ver: Gbr-Anexo4).

Encuentros de mandatarios en el marco de otros foros.

Asimismo, se llevaron a cabo durante este sexenio numerosos encuentros entre mandatarios y cancilleres en diversos foros; cabe mencionar los siguientes:

- Encuentro del Presidente Calderón con el Primer Ministro del Reino Unido, Gordon Brown, en el marco de la Reunión Ampliada del G8/G5 celebrada en Hokkaido, Japón, el 9 de julio del 2008. Comentaron los avances de la relación bilateral como resultado de la firma de la Declaración Conjunta “Fortaleciendo la Relación Estratégica” suscrita en 2007 y reafirmaron la disposición de continuar impulsando los intercambios económicos y comerciales. El Presidente de México expresó su agradecimiento por el apoyo al establecimiento de una Asociación Estratégica entre México y la UE, y reiteró el interés por trabajar conjuntamente para enfrentar la crisis alimentaria mundial y el cambio climático. Asimismo, le expuso la iniciativa mexicana de crear un Fondo Mundial sobre Cambio Climático (Fondo Verde), invitándole a sumarse al mismo para enfrentar este problema tan significativo.
- Encuentro del Presidente Felipe Calderón con el Primer Ministro del Reino Unido, Gordon Brown, durante su participación en la décimo quinta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Copenhague, Dinamarca, el 17 de diciembre de 2009). Esta ocasión sirvió para intercambiar puntos de vista sobre los retos a superar en la COP 15 e impulsar la participación de todas las naciones con el propósito de lograr acuerdos concretos. El Presidente Calderón elogió el liderazgo británico para reducir la emisión de gases de efecto invernadero. El Premier Brown entregó al Presidente mexicano el reconocimiento GLOBE, una distinción motivada, en particular, por la iniciativa del Fondo Verde propuesta por México, la cual fue considerada como una de las más importantes para combatir el cambio climático.
- Encuentro del Presidente Felipe Calderón con el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron, el 28 de enero de 2011 en el marco de la Reunión Anual del Foro Económico Mundial de Davos. Ambos mandatarios acordaron continuar fomentando el acercamiento político, la cooperación económica y comercial, así como los intercambios educativos, culturales y científico-técnicos. Se analizaron también temas prioritarios de la agenda global respecto a los cuales ambos países han mantenido una activa colaboración.
- Encuentro del Presidente Felipe Calderón con el Duque de York, Representante Especial de Comercio e Inversión del Reino Unido, en ocasión de la trigésimo novena edición del Foro Económico Mundial de Davos (Suiza, el 30 de enero de 2009). Durante el encuentro coincidieron en impulsar la relación económica bilateral y examinaron oportunidades de negocios entre México y Reino Unido. El Presidente Calderón se refirió a la crisis económica mundial y reconoció la importancia de la Cumbre del G20, realizada en Londres, expresando las amplias coincidencias compartidas con el Primer Ministro británico en materia de reforma a las instituciones financieras internacionales.
- Encuentro de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, con su homóloga británica, Margaret Beckett, en Londres el 29 de enero de 2007. En el marco de la visita a

Reino Unido del Presidente Calderón, la Canciller sostuvo una reunión de trabajo sobre asuntos de la agenda bilateral y multilateral, destacando el diálogo en materia de cambio climático y desarrollo sustentable.

- Encuentro de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, con el Subsecretario de Estado Parlamentario para América Latina de la Cancillería Británica, Lord David Triesman en la República Dominicana el 19 de abril de 2007. La reunión se realizó en el marco de la décimo segunda reunión Ministerial Grupo de Río-Unión Europea. Lord Triesman reconoció la voluntad de la Secretaria de Relaciones Exteriores para impulsar el tema del medio ambiente al interior del Grupo de Río, señalando que podría trabajar de manera conjunta con la Unión Europea. La Canciller Espinosa propuso estimular los intercambios bilaterales en materia educativa, a través del ofrecimiento de veinte becas para nacionales británicos.

El diálogo con Reino Unido se vio reforzado asimismo gracias a encuentros y reuniones a nivel Subsecretario y Director General y otros relevantes:

- Reunión entre la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda y la Baronesa Patricia Rawlings. La funcionaria británica es la portavoz de la Oposición en la Cámara de los Lores para cuestiones de Asuntos Extranjeros y Desarrollo Internacional. (México, D.F, a 25 de octubre de 2007).
- Encuentro de cortesía entre la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda, y una delegación de seis legisladores miembros del Capítulo Británico de la Unión Interparlamentaria (IPU-GB). Este se dio en el marco de la visita de dicha delegación a nuestro país, en reciprocidad a la realizada por legisladores mexicanos al Reino Unido en el 2001. Se abordaron diversos temas de interés común, tales como: la situación actual en ambos países, las relaciones birregionales con América Latina, Europa, y Asia-Pacífico; el Dialogo G8/G-5, Naciones Unidas, situación en África. Los legisladores laboristas, miembros de la Cámara de los Comunes que acompañaron al Sr. Denis Mac Shane, jefe de la delegación parlamentaria (por el distrito de Rotherham) fueron: Stephen Hepburn (por el distrito de Jarrow, Inglaterra), John Robertson (por el distrito de Glasgow, Escocia). También lo acompañan los diputados conservadores Geoffrey Clifton- Brown (por el distrito de Cotswolds, Inglaterra), David Tredinnick (por el distrito de Bosworth, Inglaterra), Lord Brennan, de la Cámara de los Lores, así como el Embajador británico en México, Timothy Giles Paxman. (Ciudad de México, 23 de mayo de 2007).
- Visita a México de Margaret Munn, Subsecretaria de Estado Parlamentaria para el Caribe, México, América Central y el Sureste asiático de la Cancillería de Reino Unido. La Subsecretaria Lourdes Aranda y la Sra. Munn Ambas conversaron sobre temas de la agenda bilateral, multilateral y regional. Las funcionarias constataron el interés de ambos países por continuar la intensa colaboración en diversos ámbitos, especialmente en materia de cambio climático y desarrollo sustentable. (Ciudad de México, el 14 de septiembre de 2007).
- Visita de trabajo de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda a Londres. Tuvo como objeto principal la celebración de la 13ª reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. Asimismo, en dicha ocasión se suscribió la “Declaración Conjunta sobre Cambio Climático México-Reino Unido” la cual reafirma la intensa

colaboración de ambos países en la materia. En el marco de esta visita, la Subsecretaria Aranda se reunió con el Sherpa británico, Sr. Jonathan Cunliffe, a quien expuso las prioridades de México en el contexto del diálogo G8-G5. (Londres, Reino Unido, 31 de marzo al 1 de abril de 2008).

- Visita de la Subsecretaria británica de Asuntos Exteriores, Sra. Margaret Munn. Visitó México con objeto de fortalecer las relaciones entre los gobiernos y parlamentos de ambos países, principalmente en materia de cambio climático, asuntos de género y derechos humanos. Se reunió con miembros del “Grupo de Amistad México-Reino Unido” de la Cámara de Diputados y con miembros con la Comisión de Derechos Humanos de dicha Cámara. Sostuvo un encuentro con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda, en el que se abordaron temas de derechos humanos, asuntos de género, reforma a las instituciones internacionales, participación de México en el Consejo de Seguridad, medio ambiente y cambio climático. (Ciudad de México, 1 al 5 de octubre de 2008).
- Visita de Trabajo a Reino Unido de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda Bezaury. En su calidad de Sherpa de México para el G5 y el G20, la Subsecretaria sostuvo un almuerzo de trabajo con el Sr. Cunliffe, Asesor para Asuntos Económicos e Internacionales del Primer Ministro Gordon Brown y Sherpa británico para el G8 y el G20. En este encuentro, se examinó la continua colaboración en la articulación de soluciones para confrontar la crisis financiera global. También se abordaron temas de interés común, como la perspectiva de las relaciones con los Estados Unidos, la cooperación México-Reino Unido en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las perspectivas del G20, entre otros. (Londres, Reino Unido 18 y 19 de enero de 2009).
- Visita a México del Sr. John Rankin, Director para las Américas en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido.- El Sr. Rankin, acompañado de la Embajadora británica en México, Judith MacGregor, sostuvo una reunión de trabajo con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y Director General para Europa. Se destacó el énfasis que brinda el gobierno del Reino Unido a sus relaciones con las principales economías emergentes como México. (Ciudad de México, del 2 al 4 de agosto del 2010).
- Visita a México del Lord Mayor de la Ciudad de Londres, Nick Anstee, del 9 al 13 de octubre de 2010. Como parte de una intensa agenda de actividades, el Lord Mayor se entrevistó con el Presidente Felipe Calderón, ocasión en la que hizo un llamado a los empresarios británicos a invertir con confianza en México.
- Visita a México de Anthony Blair, ex Primer Ministro de Reino Unido del 14 al 16 de febrero de 2011. Viajó a México para dar a conocer la labor de la fundación Faith Foundation que preside. Se reunió con el Presidente Calderón con quien coincidió en la necesidad de instrumentar una política global, coherente y de cooperación entre todos los países para hacer frente a los grandes desafíos de la humanidad, tales como la pobreza y el crimen organizado.
- Visita a México del Subsecretario de Asuntos Exteriores, encargado de América Latina, Sr. Jeremy Browne. El Subsecretario británico visitó Cancún, Monterrey y la Ciudad de México, donde sostuvo encuentros con la comunidad empresarial y con representantes del Gobierno Mexicano. Sostuvo un encuentro con la Subsecretaria Lourdes Aranda en el contexto de una cena ofrecida en su honor. (México, del 20 al 24 de noviembre de 2011).

Con Reino Unido se ha establecido una puntual regularidad en la celebración de Reuniones de Consultas Políticas anuales:

XII Reunión de Consultas Políticas México-Reino Unido, Ciudad de México, 7 de febrero de 2007.

Esta reunión dio seguimiento a los compromisos asumidos durante la visita de trabajo del Presidente Calderón al Reino Unido, plasmados en la Declaración Conjunta que los mandatarios de ambos países suscribieron en tal ocasión. El encuentro estuvo presidido por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México y por el Subsecretario Permanente y Jefe del Servicio Diplomático de la Cancillería del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, quienes revisaron los temas de la agenda bilateral. Se destacaron los avances en la cooperación cultural y el intercambio académico. En la esfera multilateral y regional, se intercambiaron opiniones sobre el Dialogo Ampliado G8-G5 y la reforma integral del sistema de las Naciones Unidas, e igualmente se conversó sobre el curso futuro de las negociaciones comerciales multilaterales, la situación en América Latina y el Plan Puebla-Panamá, entre otros temas.

XIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México - Reino Unido, Londres, 1 de abril de 2008.

Fue copresidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Ma. Lourdes Aranda Bezaury, y por la Subsecretaria de Estado Parlamentaria para el Caribe, México, América Central y el Sureste Asiático de la Cancillería británica, Meg Munn, y el subsecretario Permanente y Jefe del Servicio Diplomático británico, Sir Peter Ricketts. Durante la reunión se revisaron los temas prioritarios de la agenda bilateral; asimismo se reafirmaron las coincidencias en temas como el cambio climático, la reforma del sistema de Naciones Unidas, el desarme y la no proliferación de armas nucleares, el fortalecimiento del Consejo de Derechos Humanos y la necesidad de la pronta conclusión de la Agenda de Desarrollo de Doha de la OMC. En la esfera regional, se compartieron perspectivas sobre el futuro de la UE y el diálogo México-UE, además de reafirmar la importancia del diálogo birregional América Latina y el Caribe – Unión Europea.

XIV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México- Reino Unido, Ciudad de México, 18 de septiembre de 2009.

Fue copresidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury, y por el señor Chris Bryant, Subsecretario de Estado Parlamentario del Ministerio del Exterior británico. Los vicescancilleres revisaron el estado actual de la relación política, se congratularon porque el Reino Unido es la tercera fuente de inversión en México y constataron la estrecha colaboración que existe en el rubro de medio ambiente y desarrollo sustentable. Se confirmaron, además, las amplias coincidencias en diversos temas de la agenda regional y multilateral, y se intercambiaron puntos de vista sobre temas prioritarios

como la crisis financiera internacional, la COP 15, la participación de México en el Consejo de Seguridad de la ONU y en el Consejo de Derechos Humanos, entre otros.

XV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Reino Unido, celebrada en Londres el 21 de octubre de 2010.

Copresidida por la Subsecretaria Lourdes Aranda y por el Ministro de Estado Jeremy Browne. Los principales temas discutidos fueron el diálogo político bilateral, las relaciones comerciales y de inversión, los asuntos consulares, las prioridades de ambos países en organismos internacionales y la cooperación regional.

XVI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Reino Unido, Ciudad de México, 18 de Octubre de 2011.

El Mecanismo fue copresidido por el Ministro de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores Británico, Emb. Jeremy Browne, y la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda. Se abordó la situación interna de ambos países, diálogo político, cooperación en materia de seguridad, cultural y educativa, científico y técnica y asuntos migratorios (incluyendo juegos olímpicos 2012). Los temas en materia de asuntos regionales fueron G20, relación de RU con potencias emergentes, Unión Europea y América Latina. Entre los temas multilaterales destacaron derechos humanos, cambio climático, reformas de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Medio Oriente, desarme, entre otros.

3.5.3. Marco jurídico

Durante el presente gobierno, se fortaleció el fundamento jurídico de la relación con Reino Unido, gracias a la formalización de diversos instrumentos.

- Declaración Conjunta México-Reino Unido: Fortaleciendo la Relación Estratégica, suscrito por el Presidente Calderón y el entonces Primer Ministro de Reino Unido Anthony Blair (Londres, 29 de enero de 2007).
- Declaración Conjunta México-Reino Unido. Emitida después del encuentro del Presidente Felipe Calderón con el Primer Ministro Gordon Brown (Londres, 30 de marzo de 2009).
- Memorándum de Entendimiento para un Diálogo que Asegure un Futuro Sustentable entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento para el Medio Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suscrito en el marco de la Visita de Estado del Presidente Calderón a ese país (Londres, 1 de abril de 2009).
- Memorándum de Entendimiento que asegure un desarrollo sustentable bajo en carbono entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos, el Departamento para el Medio Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales y el Departamento de Energía y Cambio Climático del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. (Ciudad de México, 28 de marzo de 2011).

- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo Británico para promover actividades de cooperación en los campos de la educación, la capacitación y la cultura (Londres, 30 de marzo de 2009).
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Agencia contra el Crimen Organizado en materia de Cooperación para el Intercambio de Información Financiera relacionada con Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, firmado el 28 de mayo de 2008.

Acuerdos con territorios de ultramar británicos

- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de las Islas Caimán con la Autorización del Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre el Intercambio de Información en Materia Tributaria (Gran Caimán, 28 de agosto de 2010 y en la Ciudad de México el 17 de agosto de 2010).
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Jersey sobre el intercambio de Información en Materia Tributaria, (Ciudades de México y Saint Helier el 8 y el 12 de noviembre de 2010, respectivamente).
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de las Islas Cook para el Intercambio de Información en Materia Tributaria, (Ciudades de México y Rarotonga, del 8 al 22 de noviembre de 2010, respectivamente).
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Isla del Hombre (Isla de Man) para el Intercambio de Información en Materia Tributaria (Ciudad de México el 18 de marzo de 2011 y en Douglas el 11 de abril de 2011).

3.5.4. Principales logros y resultados

Ha sido evidente la consolidación de los vínculos y estrategias de cooperación entre México y Reino Unido, después de la transición de gobierno que tuvo este último durante 2010, año que permitió la redefinición de prioridades de la política exterior británica, con una creciente atención hacia América Latina. Ello ha permitido avanzar en la consolidación de una alianza estratégica.

Las diversas reuniones y contactos bilaterales del periodo 2006-2012 coadyuvaron a potenciar la cooperación bilateral en diversos ámbitos y a fortalecer las convergencias respecto a temas multilaterales. Asimismo, México y Reino Unido acercaron posiciones en el marco la Cumbre del G-20 (Londres) y en el contexto de la Presidencia de México del CSONU (2009-2010).

Las posiciones de ambos países coincidieron también en el marco de la Cumbre del G8-G5 celebrada en Hokkaido y durante los trabajos de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, en sus ediciones 15 y 16 celebradas en Copenhague y Cancún, respectivamente.

Ambos países consolidaron esquemas de colaboración en el marco de la ONU, en temas como cambio climático, desarme, cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio y lucha contra el crimen organizado transnacional.

Como un reconocimiento a los logros de México, Reino Unido apoyó el establecimiento de la denominada “Asociación Estratégica México-Unión Europea”.

Como resultado del excelente nivel de diálogo político, se han planteado las bases para proyectos más específicos en temas económicos, globales y regionales.

El sector empresarial se ha beneficiado de las visitas y contactos políticos al más alto nivel, permitiendo definir nuevas oportunidades de negocios y avanzar hacia la búsqueda de mayores complementariedades industriales. La visita del Presidente Felipe Calderón en 2009 alentó de manera prioritaria la identificación de proyectos de inversión en energías renovables, Pymes, sector automotriz y aeronáutico. Con ProMéxico se lanzaron proyectos de inversión tales como el “Estadio Internacional de Monterrey” que representaría una inversión de 450 millones de dólares y el establecimiento de una planta fundidora de acero por parte de la empresa British East India Company (BEIC) por un monto aproximado de 50 millones de dólares.

En materia económica, México y el Reino Unido crearon en diciembre de 2007 el Grupo de Consultas de Alto Nivel en Materia Económica, el cual ha servido de marco para impulsar los intercambios comerciales y de inversiones en sectores como el automotriz, energético, biotecnología, nanotecnología y servicios financieros. En el marco de la Cuarta Reunión fue establecido un Grupo de Trabajo con miras a contribuir al cumplimiento del acuerdo alcanzado entre el Presidente Felipe Calderón Hinojosa y el Viceprimer Ministro británico Nick Clegg, de duplicar el comercio bilateral para el año 2015. Asimismo, se instaló el Foro de Negocios México-Reino Unido y el Plan Conjunto entre ProMéxico y su contraparte UK Trade and Investment que ya se encuentra trabajando.

A partir de la entrada en vigor del TLCUEM, el intercambio comercial entre México y el Reino Unido creció 90 %, al pasar de 1,964 millones de dólares en 2000 a 3,740 millones de dólares en 2010, con una tasa de crecimiento promedio anual de 6.65% y representó 0.6% del intercambio total de México con el resto del mundo y 8% entre los países miembros de la Unión Europea.

La promoción cultural y educativa recibió un impulso sustancial al abordarse nuevos proyectos en géneros antes no explorados y al ampliar particularmente la red de contactos para motivar el interés por México entre interlocutores británicos. En materia de cooperación y acercamiento con centros educativos, se impulsó el diálogo con universidades e instituciones, y se logró un importante reconocimiento al aporte de los estudiantes mexicanos dentro de los esquemas educativos británicos, en un tiempo complejo por diversas iniciativas para endurecer los requisitos para la obtención de visas.

En el marco de 75 aniversario del British Council se anunció que ambos países ampliarían sus esquemas de intercambio y cooperación académica, en particular al amparo de un Memorandum de Entendimiento entre la SRE y el Consejo Británico para promover acciones de cooperación en los campos de la Educación, la Capacitación y la Cultura, firmado en 2009.

La relación bilateral en materia educativa ha ganado un considerable dinamismo y potencial. Anualmente viajan más de 2000 mexicanos para realizar estudios en el Reino

Unido, de los cuales un gran porcentaje lleva a cabo estudios de educación superior, principalmente de nivel maestría y doctorado. Asimismo, un número importante de mexicanos realiza cursos de especialización o de idioma inglés por lapsos que van desde un par de semanas hasta seis meses. México es el país de América Latina que tiene el mayor número de estudiantes en universidades británicas.

Las posibilidades de cooperación científico-técnica conocieron nuevas oportunidades en el campo de medio ambiente y desarrollo sustentable, al amparo del Memorándum de Entendimiento en Desarrollo Sustentable firmado en 2009. En dicho ámbito se han registrado avances importantes de la relación bilateral. Ejemplo de ello son los proyectos “Plan Urbano Sustentable de la Región Metropolitana del Estado de Nuevo León”, “Fortalecimiento de las capacidades locales para el Manejo de la Biodiversidad en áreas protegidas de las Comunidades de Chinantla, Oaxaca”, el “Plan de Acción Regional para la Restauración de Áreas Forestales en la Comunidad Local de Nayarit” y el proyecto “Clausura de tiraderos de basura a cielo abierto” en Nuevo León.

3.5.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

Será especialmente importante consolidar el nivel de entendimiento y la alianza que existe entre ambos países a fin de lograr una mayor proyección a futuro. Es indispensable seguir propiciando encuentros al más alto nivel, a fin de que sigan suscitándose proyectos y mensajes conjuntos en temas de actualidad, particularmente el G20, visión conjunta sobre temas internacionales relevantes, cambio climático, democracia, derechos humanos, cooperación internacional en materia de seguridad y fortalecimiento institucional.

En materia económica, resulta prioritario dar seguimiento a las acciones tendientes a cumplir con el objetivo acordado por ambos países de duplicar, para 2015, el comercio y la inversión bilaterales, sobre la base del potencial que tienen ambos países. Para ello, será importante continuar con las actividades del Foro de Negocios México-Reino Unido y dar seguimiento al cumplimiento del Plan Conjunto acordado entre ProMéxico y su contraparte UK Trade and Investment cuyos trabajos iniciaron en 2011.

Asimismo, será fundamental preservar el ritmo y la frecuencia en la celebración de eventos como conferencias y seminarios que otorguen mayor especificidad a los proyectos de cooperación. En este mismo rubro se inscribe el fortalecimiento de los mecanismos de consultas políticas y las actividades encaminadas al diálogo y armonización en asuntos de la agenda multilateral, perspectivas compartidas en AGONU y CSONU, respecto al Acuerdo de Wassenaar y en muy diversos temas de orden global y regional.

Reconociendo el papel central del Reino Unido en el proceso del G20, será especialmente importante alentar acciones que permitan mantener el diálogo bilateral en dicho foro.

Considerando el fuerte debate que se ha iniciado en las relaciones entre el Reino Unido y Europa, resulta previsible que diversos temas de diversificación en las relaciones británicas coloquen su acento en regiones como América Latina, en reconocimiento a su estabilidad y sus proyecciones económicas a futuro. En particular, en los temas económicos de comercio e inversiones, existe el desafío de lograr atraer más el interés británico y reafirmar los mensajes que colocan a México como un socio estratégico para las expectativas de vinculación económica del gobierno de coalición británico.

En el futuro, es deseable insistir en la importancia que ha tenido y seguirá teniendo el flujo de estudiantes hacia el Reino Unido y la necesidad de facilitar sus condiciones de desarrollo académico, sobre todo a la luz de la repercusión que tiene en sectores de la cooperación científica y técnica y en temas donde existen ventajas comparativas para proyectos binacionales como energía, salud y desarrollo social. Ello implicará igualmente fortalecer la Red de Talentos y los contactos con universidades. En este sentido se deberá seguir de cerca las reformas migratorias británicas y europeas a fin de mantener una protección a los estudiantes mexicanos y evitar que dichas medidas afecten a su formación.

Siempre será conveniente seguir fortaleciendo y actualizando el marco jurídico bilateral y reformular los mecanismos de difusión de información equilibrada sobre derechos humanos ante las principales organizaciones interesadas en el tema, con sede en Reino Unido, así como fomentar permanentemente la cooperación bilateral en temas de seguridad, procuración de justicia y cooperación en la lucha contra el tráfico de drogas y otras actividades del crimen organizado transnacional, en colaboración con las autoridades mexicanas competentes.

3.5.6. Conclusiones

El período 2006-2012 fue relevante para la consolidación de los vínculos y estrategias de cooperación entre México y Reino Unido. La etapa de acercamiento se fortaleció después de la transición gubernamental de RU durante el 2010, lo que permitió avanzar en un proceso de definición de las prioridades británicas de política exterior con una creciente atención hacia América Latina, México incluido, desde una perspectiva integral.

Ambos países han consolidado afinidades en las respectivas visiones y posicionamientos sobre temas de alta importancia como cambio climático y G20, lo que permite construir una alianza estratégica entre ambas naciones y mantener un amplio horizonte de posibilidades de cooperación a futuro, explotando nuevas potencialidades.

La diversas visitas de alto nivel dieron pie a proyectos específicos particularmente en temas económicos, temas globales y regionales y en la agenda de seguridad. Destaca que el Reino Unido se ha consolidado como el primer mercado turístico para México en Europa y tercero a nivel mundial, superando a España y tan sólo por detrás de EUA y Canadá.

México enfrenta el reto de concretar una relación con mayor impacto, que atraviese por un mejor conocimiento entre ambas sociedades y que contribuya al balance de nuestra política exterior, aprovechando al Reino Unido como un interlocutor privilegiado para la diversificación en temas de interés nacional como seguridad, comercio e inversión, desarrollo educativo y diálogo político sobre temas de la agenda internacional. Para ello México deberá tomar mayores iniciativas para ganar definitivamente el interés británico en proyectos y programas donde este país tiene ventajas comparativas para el desarrollo nacional.

3.6. Relaciones con la Federación de Rusia

Rusia se encuentra en una etapa de reposicionamiento en el escenario internacional, en el que desarrolla una política exterior multidimensional para reafirmar su presencia, expandir su capacidad de influencia y hacer valer sus intereses. En este contexto, el Presidente Vladimir Putin se ha fijado como meta dar continuidad a la modernización de las estructuras

económicas del país, así como hacer de la economía rusa -en el 2020- una de las cinco economías más grandes del mundo -cuando el actual PIB per cápita de 19,700 dólares americanos alcance los 35,000 dólares.

Una vez concluido un arduo proceso de negociación de 18 años y finalizados todos los procesos internos, el 22 de agosto de 2012 Rusia se convirtió en el miembro 156 de la Organización Mundial de Comercio OMC. El país disminuirá gradualmente sus aranceles en un promedio de 7.8%, a diferencia del actual 10%. Existe además la disposición de este país en suprimir los visados con los países de la UE para 2014.

3.6.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Durante la Administración del Presidente Felipe Calderón se dio prioridad al fortalecimiento del diálogo político tanto en temas bilaterales como en asuntos relevantes de la agenda internacional y se buscó la profundización de la relación económica bilateral, que ofrece un amplio potencial, particularmente en lo que hace al comercio y el turismo.

Los objetivos específicos incluyeron establecer una relación dinámica entre ambas Cancillerías, que incluyeron encuentros entre los titulares (se llevaron a cabo seis), Viceministros y la celebración del Mecanismo de Consultas Políticas. En este contexto, también ha sobresalido el aspecto multilateral y regional, ambos considerados como un área propicia en la extensión del diálogo político bilateral, particularmente en el marco de Naciones Unidas, G-20 y APEC. En el área económica se planteó como objetivo la identificación de sectores de interés para el incremento del intercambio comercial. Se buscó también incrementar sustantivamente el flujo de turistas y personas de negocios rusas que visitan México.

3.6.2. Acciones políticas desarrolladas

En la presente administración, los encuentros a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores se constituyeron en una valiosa herramienta de continuidad del diálogo político bilateral. Se celebraron seis encuentros, el primero de ellos el 9 de septiembre de 2007, en el marco de la XV Reunión de Líderes de APEC. Los Cancilleres de México y Rusia destacaron su disposición por seguir fortaleciendo las relaciones económico-comerciales, particularmente en materia energética, hidroeléctrica y automotriz, así como impulsar mayores contactos empresariales y académicos entre ambos países y continuar su colaboración en los foros multilaterales.

Del 7 al 9 de octubre de 2008, la Secretaria Patricia Espinosa realizó una visita de trabajo a Rusia (Moscú). En esta oportunidad, se analizaron aspectos de la agenda bilateral en materia política, económica-comercial, consular y de cooperación científico-técnica y educativo-cultural, así como la colaboración en materia multilateral, acordando fortalecer la relación a través de las reuniones de los diversos mecanismos bilaterales establecidos. Se coincidió además en la importancia de estrechar la colaboración en los principales organismos internacionales y se reafirmó el interés por seguir impulsando el diálogo G8-G5.

La Canciller mexicana se reunió con la Ministra de Desarrollo Económico y Comercio, Elvira Nabiullina, con quien coincidió en la importancia de fortalecer los vínculos económicos e incrementar el volumen del intercambio comercial. Finalmente, la Secretaria Espinosa

sostuvo una reunión con el Rector de la Academia Diplomática rusa y dictó la conferencia “México hoy”. Ambos Cancilleres suscribieron una Declaración Conjunta que se refiere a los temas más relevantes del diálogo bilateral en todos sus ámbitos. (Ver: Rus-Anexo1).

Durante el tercer encuentro entre la Secretaria Patricia Espinosa y el Canciller Serguei Lavrov, en el marco de la 64ª AGONU (Nueva York, EUA, 28 de septiembre de 2009), ambos Cancilleres intercambiaron puntos de vista sobre el estado que guarda la relación bilateral y la cooperación en temas multilaterales. Manifestaron su interés en fortalecer el diálogo político de alto nivel y promover el intercambio económico entre ambos países, a fin de aprovechar las oportunidades que ofrecen las economías mexicana y rusa. Respecto a la cooperación en temas multilaterales, se abordó el tema del cambio climático, de cara a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el tema, en Copenhague, Dinamarca, (que tuvo lugar del 7 al 18 de diciembre de 2009). Cabe destacar que el diálogo sobre temas estratégicos y de seguridad resultó de gran interés, en el contexto de la participación de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el periodo 2009 - 2010.

El año 2010 marcó el 120º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Rusia y México. Entre el 15 y 16 de febrero de dicho año, el Ministro de Asuntos Exteriores Serguei Lavrov visitó nuestro país. Uno de los temas principales abordados fue la coordinación política para encontrar soluciones efectivas a los problemas de la agenda internacional como el conflicto árabe-israelí, el fortalecimiento de la ONU, desarme, entre otros. Asimismo, se abordaron temas de cooperación en materia económico-comercial, migración y exploración espacial. Se suscribió la “Declaración Conjunta del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia y la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos”. (Ver: Rus-Anexo2). Durante su estancia, el Ministro Lavrov participó en la ceremonia de inauguración del Centro del idioma ruso del Instituto Politécnico Nacional.

La Secretaria Patricia Espinosa se reunió con el Canciller Sergei Lavrov en el marco de la 18ª Cumbre de Líderes de APEC (Yokohama, Japón, 13 de noviembre de 2010). Intercambiaron opiniones en torno a las celebraciones del 120 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, así como de los temas relacionados con el otorgamiento de visas ordinarias y las perspectivas en torno al reconocimiento de Rusia como economía de mercado. En lo multilateral y regional, intercambiaron ideas en torno al problema del cambio climático y los preparativos de México con miras a la COP-16 (dic10), así como de la activa política exterior de Rusia hacia la región latinoamericana.

La segunda visita oficial a Rusia de la Secretaria Patricia Espinosa se llevó a cabo entre el 27 y 28 de junio de 2011. En la ciudad de San Petersburgo (27 junio de 2011), la Secretaria Patricia Espinosa fue recibida por el Vicegobernador de la Ciudad de San Petersburgo, Sr. Oseevsky Mikhail Eduardovich, con quien abordó la realización de las jornadas culturales “Días de México en San Petersburgo” y refrendó el interés de impulsar una mayor presencia económica y cultural de México en este importante puerto del Báltico.

En Moscú (28 de junio de 2011), la Titular del Ramo fue recibida por el Canciller Serguey Lavrov, con quien efectuó una minuciosa revisión de los diversos temas de la agenda bilateral, destacándose como principal tema la decisión de México de hacer una declaración política unilateral para reconocer a Rusia como economía de mercado. Dicha declaración tuvo como propósito fundamental fortalecer los intercambios económicos entre ambas naciones hasta alcanzar el potencial de sus economías.

En el ámbito de cooperación especializada, la Secretaria Patricia Espinosa y el Ministro de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia, Sr. Andrei Fursenko, suscribieron el Programa de Cooperación Científico – Técnica 2011 - 2013, que contempla 18 proyectos de investigación conjunta, así como la movilidad de expertos principalmente en aeronáutica, nanotecnología, biotecnología, salud y ciencias básicas. Se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el área de la Cultura Física y el Deporte entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Ministerio de Deporte, Turismo y Política de la Juventud de Rusia, que permitirá fortalecer la colaboración y el intercambio existente entre deportistas y autoridades de ambos países.

En el plano multilateral, la Canciller Patricia Espinosa y el Ministro Lavrov se refirieron principalmente a la reforma del Consejo de Seguridad, así como a la participación de México y Rusia en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y el G20, el cual preside México en 2012 y Rusia en 2013. En lo relativo a los principales asuntos regionales para México y Rusia, el Canciller Lavrov se refirió a las perspectivas de la Presidencia rusa del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 2012.

La Secretaria Patricia Espinosa sostuvo un encuentro con la Ministra de Desarrollo Económico de Rusia, Sra. Elvira Nabiullina, ante quien reafirmó el apoyo que el Gobierno de México otorga a las empresas mexicanas para incrementar su participación en el mercado ruso, acción que es prioritaria para la estrategia de diversificación de los vínculos económicos de nuestro país. Se firmó la “Declaración Conjunta del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia y la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos”. (Ver: Rus-Anexo3).

Adicionalmente, la Secretaria Patricia Espinosa se reunió con el Secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Sr. Igor Ivanov (México, 2 de diciembre de 2006), quien participó en la Ceremonia de Transmisión del Mando del Poder Ejecutivo Federal. El Secretario Ivanov destacó la cooperación económico-comercial, energética y técnico-científica como las áreas de mayores posibilidades en el marco de la relación bilateral. Destacó la necesidad de estrechar la coordinación de ambos países en el ámbito multilateral.

El intenso diálogo bilateral se vio reforzado a nivel de Viceministros. Las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas ofrecieron una oportunidad invaluable para revisar a detalle todos los aspectos de la relación bilateral. La VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo se llevó a cabo el 19 de octubre de 2007 en Moscú y fue copresidida por la Subsecretaria Lourdes Aranda y el Viceministro ruso de Asuntos Exteriores para América, Serguey Kisliak.

Se revisó la agenda bilateral destacando el interés por mantener el alto nivel del diálogo político y explorar mecanismos que permitan aprovechar al máximo el potencial económico-comercial de la relación, se intercambiaron puntos de vista sobre los principales temas multilaterales y problemas del escenario internacional y se destacó el nivel de cooperación en el marco de organismos internacionales como APEC, OMC y OCDE. Ambos Vicecancilleres manifestaron el compromiso de seguir colaborando en el Diálogo Ampliado con los principales países desarrollados y el Proceso de Heiligendamm.

El 22 de septiembre de 2010, se llevó a cabo en Nueva York un encuentro de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda Bezaury, con el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa, Sr. Serguey Riabkov. (Ver: Rus-Anexo4). Confirmaron la excelente relación entre ambos países, la cual se ha visto evidenciada en el

incremento de los intercambios comerciales y el turismo. Entre otros temas abordados sobresalieron los preparativos de la COP-16 y el ingreso de Rusia a la OMC.

El Viceministro Serguey Riabkov llevó a cabo una visita a México, el 12 de diciembre del 2011 para copresidir junto con la Subsecretaria Lourdes Aranda, el VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo México-Rusia".(Ver:Rus-Anexo5). Se trataron diversos temas de la agenda bilateral, particularmente en relación con el fortalecimiento del marco jurídico en temas de seguridad, narcotráfico y crimen organizado, así como para impulsar las relaciones económicas, de inversión y el turismo. En este contexto, tanto la Subsecretaria Aranda como el Viceministro Riabkov se refirieron a los trabajos de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Comercial, Científico-Técnica y de Transporte Marítimo México-Federación de Rusia, evento encabezado por el Secretario de Economía, Bruno Ferrari y el Ministro de Educación y Ciencia ruso, Andrei Fursenko.

En lo regional, las delegaciones intercambiaron opiniones y posturas en torno a la situación en América Latina, particularmente en relación con la entrada en funciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y a las perspectivas del Acuerdo de Integración Profunda del Pacífico y a los vínculos de ambos países con Estados Unidos. La parte rusa explicó su papel en la región del Cáucaso y Asia Central, así como los preparativos que su Gobierno está llevando a cabo con miras a la XX Cumbre de APEC, que se celebra en Vladivostok en septiembre del 2012, y las prioridades en las que centra la Presidencia de su país

El 120° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas significó una importante ocasión para hacer una revisión de los vínculos bilaterales. En este marco, el Director General para Europa, José Ignacio Madrazo, visitó Moscú del 8 al 10 de diciembre del 2010. Durante su estancia sostuvo un encuentro de trabajo con el Viceministro de Relaciones Exteriores Serguei Riabkov, a quien manifestó la satisfacción del Gobierno de México por los sólidos lazos de amistad y cooperación que México y Rusia han construido e hizo entrega del mensaje firmado que la Secretaria Patricia Espinosa dirigió a su homólogo ruso. Asimismo, destacó el pleno apoyo de México a las aspiraciones de ingreso de Rusia a la OMC. El Director General para Europa ofreció una ponencia en la Academia Diplomática rusa, haciendo referencia a la efeméride que ambos países celebraron de manera conjunta. (Ver: Rus-Anexo6).

Por su parte, el Director General para América Latina del Ministerio del Exterior, Yuri P. Kourchaguin, visitó México los días 15 y 16 de diciembre de 2010. Copresidió con la Subsecretaria Lourdes Aranda los eventos del 120° aniversario de relación México-Rusia (15dic10) y se reunió con el Director General para América Latina José Ignacio Piña Rojas, con quien intercambió puntos de vista sobre la situación en la región, en particular la situación de Honduras, y las relaciones de México y Rusia con Cuba y Brasil. Fueron abordados los diferentes mecanismos de integración en la región latinoamericana, la cooperación en materia de seguridad con Centroamérica y los convenios de supresión de visas de Rusia con diversos países latinoamericanos.

Se registró además un constante intercambio en el ámbito político en otros niveles. Destaca la visita a México del Director General para América Latina de la Cancillería rusa, Emb. Alexander Dogadin, el 2 de junio de 2008, quien también sostuvo un encuentro de trabajo con el Director General para América Latina y el Caribe con quien dialogó sobre las

principales líneas de la política exterior de México hacia la región latinoamericana, con el Director General Adjunto de Desarrollo Social-Humano y Sustentable Héctor Arturo Barrio González, quién presentó a la parte rusa las líneas generales del Plan Puebla Panamá, y el Director General para Europa, José Ignacio Madrazo, con quien trató temas de la agenda bilateral en materia política (visitas y encuentros pendientes), económico-comercial, científico-técnica, educativo-cultural y se hizo una revisión del marco jurídico en negociación.

En el ámbito de la seguridad, destacan la visita a México del Vice-Director del Servicio Federal de Seguridad y Jefe del Servicio de Guarda fronteras de la Federación de Rusia, Gral. Vladimir E. Pronichev (18 y 19 de diciembre del 2010), quien se reunió con el Coordinador de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Migración –INAMI- Rolando García Alonso, e intercambió ideas sobre el tema de seguridad nacional y de fronteras en México y Rusia.

Del 26 al 29 de noviembre de 2011 visitó México el Secretario del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia Nikolay P. Patrushev, quien se encontró con los titulares de la SEDENA, SEGOB, SSP, y abordó temas relacionados con el combate al narcotráfico y crimen organizado, así como las experiencias de México a ese respecto. Miembros de su comitiva se encontraron además con altos funcionarios de la SEMAR.

En el ámbito de la cooperación, las reuniones institucionales permitieron dar seguimiento a las iniciativas de cooperación bilateral. Durante la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica-Comercial, Científico-Técnica y de Transporte Marítimo (Moscú, 7-8 de diciembre de 2009), se revisaron las áreas prioritarias para la cooperación, como nanotecnología, energía nuclear y exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, así como la programación 2010 – 2011 y sus mecanismos de financiamiento.

La V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Comercial, Científico-Técnica y de Transporte Marítimo México-Federación de Rusia (México, 12 y 13 de diciembre del 2011).- Fue encabezada por el Secretario de Economía Bruno Ferrari y el Ministro de Educación y Ciencia ruso Andrei Fursenko. Entre los temas abordados figuraron: a) Revisión de la evolución macroeconómica de Rusia y México y de la colaboración en materia de comercio e inversión entre los dos países; b) Cooperación en asuntos aduaneros; c) Cooperación en materia agropecuaria; d) Cooperación en materia de comunicaciones y transportes; e) Cooperación en materia de salud; f) Cooperación en materia de turismo; g) Cooperación en materia de energía; y, h) Cooperación científica-técnica.

3.6.3. Marco jurídico

Destacan las Declaraciones Conjuntas entre Ministros de Asuntos Exteriores, que son un fiel reflejo de la evolución del diálogo político bilateral. Asimismo, se registran nuevos instrumentos en el ámbito de la cooperación, que permitirán la ejecución de proyectos específicos entre instituciones especializadas de ambos países.

- “Comunicado Conjunto del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Serguey Lavrov y la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos”, Patricia Espinosa (Federación de Rusia, 9 de octubre del 2008).

- “Declaración Conjunta del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Serguey Lavrov y la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Patricia Espinosa”. (México, 16 de febrero del 2010).
- “Declaración Conjunta del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Serguey Lavrov y la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Patricia Espinosa”. (Federación de Rusia, 28 de junio de 2011).
- Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Rusia 2011-2012 (Moscú, 28 de junio del 2011).- Firmado entre la Secretaria Patricia Espinosa y el Ministro de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia, Sr. Andrei Fursenko.
- Memorándum sobre Cooperación en el Área de Cultura Física y Deporte entre el Ministerio de Deporte, Turismo y Política de la Juventud de la Federación de Rusia y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de los Estados Unidos Mexicanos – CONADE- (Moscú, 28 de junio del 2011).- Firmado entre el Embajador de México en la Federación de Rusia, Alfredo Rogerio Pérez Bravo, y el Viceministro de Deporte, Turismo y Política de la Juventud de la Federación de Rusia, Pavel Kolobkov.

3.6.4. Principales logros y resultados

Rusia es un socio prioritario con el cual se ha forjado un constructivo diálogo político y económico. Las celebraciones del CXX aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas en ambas Cancillerías (diciembre de 2010) ratificaron el deseo de ambos países para continuar explorando nuevas áreas de cooperación, principalmente en los ámbitos económico-comercial, científico-técnico, técnico-militar y educativo-cultural.

Un tema que fue una constante en las relaciones bilaterales y al que se le dio solución durante la presente administración fue la solicitud rusa de reconocimiento como economía de mercado. A través del diálogo con las dependencias gubernamentales involucradas, notoriamente la Secretaría de Economía, y sectores productivos relevantes se logró emitir una declaración unilateral de carácter político que expresa el reconocimiento de México a Rusia como economía de mercado, en la perspectiva de consolidar un mayor intercambio entre las estructuras comerciales y financieras de ambos países.

Con la finalidad de impulsar la promoción turística y comercial, y como parte de las nuevas medidas de facilitación migratoria impulsadas por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, se contempló el otorgamiento de diversas facilidades migratorias a los nacionales rusos, entre las que se incluyen la visa de larga duración, entradas múltiples, estancias por 180 días, el uso del Sistema de Documentación Migratoria (SIDOMI) y Sistema de Autorización Electrónica (SAE). De esta manera, en 2010 ingresaron a territorio nacional 27,137 nacionales rusos, mientras que para finales de 2011 la cifra ascendió a 60,000.

Rusia cerró su mercado a la carne de pollo y cerdo mexicana tras el brote de influenza. En septiembre de 2010 la Embajada de México en Moscú remitió al Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación Rusa 150 ejemplares del certificado para exportación de carne mexicana. Dichos documentos, que tienen alto grado de seguridad y que fueron previamente consensuados por las autoridades sanitarias de ambos países, fueron aceptados por las autoridades rusas en todos los puntos aduanales y portuarios de

Rusia, con lo que se logró la reapertura del mercado ruso a los productos cárnicos mexicanos.

Otro de los aspectos sobresalientes es el creciente diálogo entre las entidades de seguridad rusas y mexicanas, en temas como el combate al crimen organizado y narcotráfico y la seguridad de fronteras.

3.6.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

Rusia seguirá desempeñando en los años por venir un papel fundamental para la seguridad y estabilidad internacional. El gobierno ruso ha mostrado un interés importante por reforzar sus lazos con América Latina. México debería aprovechar esta disposición y continuar en la construcción de una agenda diferenciada que privilegie el diálogo político franco y continuo, así como la construcción de vínculos cada vez más sólidos en el ámbito económico, comercial, turístico y de inversiones.

Con Rusia existe un andamiaje institucional sólido que permite dar seguimiento a una gran variedad de aspectos de la relación bilateral. En este sentido, resulta prioritario dar continuidad a los mecanismos bilaterales de diálogo y consultas, como reuniones anuales entre cancilleres, comisiones mixtas y mecanismos de consultas políticas.

El diálogo interparlamentario deberá seguir promoviéndose con la programación de visitas recíprocas de los grupos parlamentarios de amistad. Sería pertinente fomentar aún más la vinculación entre gobiernos locales y otras instituciones fuera de las capitales. Las relaciones directas entre universidades y centros de investigación han mostrado ser un campo fértil para el surgimiento de novedosas iniciativas y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación educativa y cultural.

En el ámbito jurídico, existe un gran número de iniciativas pendiente de concretarse en ámbitos como el cultural, científico, de transporte marítimo y aéreo, inversiones, asistencia penal, cooperación en materia de energía nuclear, entre otros. Resulta fundamental evaluar de manera crítica cuáles de estas propuestas siguen teniendo vigencia, para concentrar los esfuerzos de negociación en aquellos instrumentos que por su temática y trascendencia tengan un mayor impacto en la relación bilateral.

Las relaciones económicas y comerciales observan una tendencia muy positiva en los últimos seis años, con importantes logros en sectores como el agropecuario. Para lograr que alcancen todo su potencial, es menester continuar con los esfuerzos para aumentar espacios a los productos y servicios mexicanos en el mercado ruso, así como diversificar la presencia de empresas mexicanas en Rusia. Estos esfuerzos no se circunscriben únicamente al ámbito de promoción, sino que requieren en buena medida de un seguimiento continuo frente a autoridades sobre temas de reglamentación y normas técnicas. En este sentido, es pertinente considerar el reforzamiento de la plantilla de la Embajada dedicada a estas actividades, inclusive con personal asimilado de la SAGARPA y otras dependencias.

Es fundamental continuar los esfuerzos para fortalecer la tendencia a la alza de los flujos de turistas rusos a México, tanto con actividades de promoción de destinos como con el fortalecimiento de la interconexión aérea. Para esto, sería relevante considerar la presencia permanente del Consejo de Promoción Turística y/o SECTUR en Moscú.

En el ámbito de la cooperación, la intención rusa de abrir un Centro Ruso de Ciencia, Cultura e Información en la Ciudad de México deberá ser aprovechada para fortalecer las relaciones en este ámbito. En particular, es necesario robustecer el programa de becas bilateral, para que beneficie de manera efectiva a los estudiantes mexicanos que busquen oportunidades de educación en ese país, particularmente para estudios de posgrado.

3.6.6. Conclusiones

Europa en su conjunto, y de manera particular la región del Este, se presenta como un espacio potencial para México, considerando para ello, la edificación y construcción de bases políticas que gradualmente se han instalado. Dichas bases respaldarían el impulso de novedosas políticas de cooperación económico-comercial y de inversiones con gran parte de países cuyos mercados aún están pendientes por explotar para México.

Existe un mutuo reconocimiento respecto del papel de México y Rusia en el contexto de sus respectivas regiones y a nivel internacional, lo que podría hacer posible -en el corto o mediano plazo- elevar, en términos formales, el marco de las relaciones políticas a un nivel estratégico. Ambos países cuentan con las capacidades potenciales que podrían hacer posible alcanzar mayor cercanía en las diversas esferas de la cooperación bilateral, así como una mayor intensificación de diálogo en lo multilateral y regional.

4. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS CON PAÍSES CUYAS RELACIONES ESTÁN CATALOGADAS COMO PRIORITARIAS O CON POSIBILIDADES INMEDIATAS DE CONVERTIRSE EN ESTRATÉGICAS

Existe un segundo nivel de intensidad en los contactos con Europa, caracterizado por un acercamiento con otros países que ofrecen diversas oportunidades de cooperación en favor de los intereses nacionales de México. Este acercamiento se ha incrementado de manera gradual y ha materializado resultados concretos en diversos campos como el cultural educativo, científico técnico, energético, medio ambiente, forestal y multilateral, entre otros. En este horizonte de las relaciones consideradas importantes para México se encuentran: Austria, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suiza, Turquía y el Vaticano.

4.1. Relaciones con la República de Austria

Austria desempeña un activo papel a nivel internacional, particularmente a través de la Organización de las Naciones Unidas. Los ejes que orientan la política exterior austriaca son la prevalencia del derecho internacional, la libertad, la democracia, los derechos humanos, el respeto al Estado de Derecho, la protección al medio ambiente, así como la cooperación para el desarrollo. México y Austria tienen una relación privilegiada a la luz de las coincidencias que ambos países mantienen en el ámbito multilateral. Viena es la tercera sede más grande de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales, razón por la que México busca consolidar una mayor presencia en el país y en los foros prioritarios mundiales que alberga su capital.

4.1.1 Líneas estratégicas y objetivos específicos

México tiene como objetivo intensificar el diálogo político con las autoridades austriacas en el marco de organismos internacionales de gran relevancia considerando las amplias coincidencias que existen entre ambos países en el ámbito multilateral. Nuestro país asigna gran relevancia a: 1) fortalecer los vínculos de cooperación y amistad; 2) consolidar las relaciones comerciales, de inversión y turismo; 3) explorar y alentar nuevas vías de concertación política.

El ámbito cultural constituye uno de los pilares de la relación bilateral. México tiene particular interés en la promoción de la cultura mexicana en ese país y privilegia el diálogo político al más alto nivel con el fin de consolidar el entendimiento mutuo en esta materia. México es el único país latinoamericano con el que Austria mantiene un amplio convenio de cooperación cultural.

Los objetivos específicos que nuestro país desarrolla con Austria se sintetizan en la interlocución con autoridades gubernamentales y privadas al más alto nivel; identificación de nuevas áreas de interés para el comercio y la inversión; nuevos interlocutores en los distintos niveles de gobierno tanto federal como estatal, ejecución de iniciativas conjuntas en el ámbito multilateral, y desarrollo de un activo programa de cooperación cultural.

4.1.2. Acciones políticas desarrolladas

La relación que el Gobierno de México sostiene con la República de Austria es considerada prioritaria dentro de la agenda mexicana, debido principalmente a la convergencia de posiciones en temas multilaterales y al dinamismo de la cooperación.

La primera visita de trabajo de la Secretaria Patricia Espinosa, se llevó a cabo del 30 de enero al 6 de febrero de 2007. En esta ocasión la Secretaria Espinosa sostuvo encuentros con el Presidente Federal, Heinz Fischer; con el entonces Canciller Federal Alfred Gusenbauer; con su entonces homóloga, Ursula Plassnik y con los titulares de organismos multilaterales con sede en Viena, con quienes intercambió opiniones sobre temas prioritarios de la agenda bilateral, multilateral y regional. (Ver: Aua-Anexo1).

La Secretaria Patricia Espinosa se reunió nuevamente con su entonces homóloga Ursula Plassnik en el marco de la 62ª AGONU (Nueva York, 25 de septiembre de 2007). Ambas intercambiaron puntos de vista sobre el estado de la relación bilateral, los aspectos económico-comerciales y la cooperación en materia educativa y cultural. En cuanto a temas multilaterales, destacaron el proceso de reforma de la ONU al tiempo que se congratularon por el intercambio de votos logrado entre la candidatura de Austria y la de México al Consejo de Seguridad de la ONU, como miembros no permanentes, para el periodo 2009-2010. Ambos países desarrollaron una intensa colaboración durante su periodo en el Consejo de Seguridad.

En su segunda visita de trabajo a Austria, del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2010, la Secretaria Espinosa se reunió con el Vicecanciller Federal y Ministro de Asuntos Europeos e Internacionales Michael Spindelegger; con el Director Ejecutivo designado de la ONUDD Yuri Fedotov; el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Yukiya Amano, y con el Secretario General de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) Abdalla Salem El-Badri, con quienes intercambió opiniones sobre diversos temas de la agenda multilateral, en particular los preparativos para la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16) y de la 6ª Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP6). La Canciller Espinosa y el Vicecanciller Federal Spindelegger inauguraron de manera conjunta la exposición "Retrospectiva de Frida Kahlo" que se exhibió con gran éxito en el Museo Bank Austria Kunstsforum del 1 de septiembre al 5 de diciembre de 2010. (Ver: Aua-Anexo2).

Durante 2011, los Ministros del Exterior de México y Austria se encontraron en dos ocasiones: al margen de la 41ª reunión del Foro Económico Mundial (Davos, Suiza 27 de enero de 2011), y en el Segmento de Alto Nivel del Décimo Sexto periodo ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (Ginebra, Suiza, 28 de febrero al 1 marzo de 2011). En estos encuentros abordaron temas de la agenda bilateral, la colaboración en temas de mutuo interés en el ámbito multilateral e intercambiaron puntos de vista en torno a esquemas de cooperación cultural entre México y Austria.

En su tercer viaje de trabajo a Austria, del 13 al 15 de marzo de 2012, la Secretaria Espinosa se entrevistó de nueva cuenta con el Vicecanciller Federal y Ministro de Asuntos Europeos e Internacionales, Dr. Michael Spindelegger, y con la Ministra Federal de Educación, Arte y Cultura, Dra. Claudia Schmied. En las conversaciones con su homólogo austriaco, la Secretaria abordó distintos temas de la relación bilateral y renovó las invitaciones al Presidente de la República de Austria, Heinz Fischer, y al Ministro Spindelegger, para que realicen visitas a México. En la reunión con la Ministra Schmied, se abordaron los proyectos más importantes de cooperación educativa y cultural, destacando la instalación en agosto de 2011 del Colegio Austriaco Mexicano en la ciudad de Querétaro, la cual contribuirá a fortalecer la presencia cultural de Austria en México, así como a promover intercambios educativos en beneficio de ambas sociedades.

Por su parte, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Lourdes Aranda realizó dos visitas de trabajo a Viena (1-2 de septiembre de 2010 y 20-21 de enero de 2011), las cuales tuvieron como objetivo estrechar el diálogo político y continuar con las negociaciones en torno a temas de cooperación cultural.

4.1.3. Marco jurídico

El marco jurídico entre México y Austria permaneció estable, sólo se registró la negociación y firma del Protocolo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Austria que modifica el Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, y su Protocolo. Este instrumento fue adoptado en Viena, el 18 de septiembre de 2009 y entró en vigor el 1° de julio de 2010. (Ver: Aua-Anexo3).

4.1.4. Principales logros y resultados

Particularmente se destaca como uno de los logros más significativos alcanzados durante este lustro en la relación bilateral, el gran dinamismo y fortalecimiento del diálogo político con Austria. México desarrolló una importante colaboración en el marco de foros internacionales prioritarios como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en donde ambos países coincidieron como miembros no permanentes en el periodo 2009-2010. México y Austria desarrollaron una intensa colaboración en temas como el de niños en conflictos armados y han impulsado iniciativas conjuntas en materia de desarme, por mencionar sólo algunos ámbitos.

Ambos países dieron continuidad a diversas iniciativas de cooperación a partir de los encuentros bilaterales en diferentes niveles, lo que ha permitido actualizar los principales temas de la agenda bilateral a pesar de que no existe un Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales.

México y Austria también profundizaron sus vínculos culturales a partir de diversas iniciativas, entre las que sobresale el establecimiento del Colegio Austriaco Mexicano en Querétaro en agosto de 2011. Por su parte, México ha logrado consolidarse como el único país latinoamericano que cuenta en Austria desde 1996 con un espacio cultural propio, el Instituto cultural Mexicano.

4.1.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

Es fundamental para nuestro país mantener la dinámica de interlocución alcanzada con las autoridades austriacas a fin de dar continuidad a la estrecha cooperación en los diferentes ámbitos.

La cooperación cultural representa uno de los pilares de la relación bilateral. México continuará trabajando para mantener el dinamismo y excelente nivel de intercambio educativo, al propio tiempo que se buscará privilegiar las iniciativas tendientes a fortalecer la presencia cultural de ambos países.

Con el objeto de aprovechar las oportunidades que ofrecen las economías de ambos países, se considera importante que nuestro país privilegie el desarrollo de visitas recíprocas de misiones empresariales que podrían generar beneficios mutuos.

4.1.6. Conclusiones

En el periodo 2006-2012, México mantuvo e incrementó el buen nivel de entendimiento político que caracteriza la relación con la República de Austria. Un ejemplo claro de la cooperación en el ámbito multilateral fue durante el bienio 2009-2010, en que ambos países participaron como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En el plano cultural la relación también ha sido muy productiva gracias a la amplia agenda de actividades de promoción y difusión cultural impulsadas por la Embajada, que han permitido difundir de manera continua una imagen adecuada y positiva de México, así como por el fluido diálogo con las autoridades austriacas en torno al tema del Penacho del México Antiguo y el establecimiento en agosto de 2011 del Colegio Austriaco Mexicano en Querétaro, en el marco de la cooperación educativa.

Es fundamental para nuestro país mantener la dinámica de interlocución alcanzada con las autoridades austriacas a fin de dar continuidad a la estrecha cooperación alcanzada en diferentes ámbitos de la relación, especialmente el diálogo político y la cooperación cultural.

4.2. Relaciones con el Reino de los Países Bajos

En el caso de los Países Bajos, se trata también de un actor destacado en la región latinoamericana y de un socio económico privilegiado de México, cuya inversión directa ha llegado a alcanzar niveles incluso superiores a los de la inversión estadounidense. Tal fue el caso en 2010, lo cual da cuenta del creciente interés de los neerlandeses por invertir en México y ampliar el tipo de negocios e inversión que han desarrollado en la región latinoamericana.

Existen, además, intereses por aprovechar su capacidad de combate a la delincuencia organizada transnacional, así como su manejo del agua y de residuos tóxicos. Estos y otros campos de la experiencia neerlandesa, sumado a su creciente interés en invertir en México, colocan a los Países Bajos como un eventual socio estratégico de México a condición de fortalecer los vínculos asimismo, en otras áreas de cooperación.

Por las características de su economía y el papel que juegan en el escenario internacional, los Países Bajos son uno de los socios clave que tiene México en el mundo desarrollado. Además de que es el segundo inversionista de los países de la Unión Europea y está entre los diez países con los que México realiza el grueso de su comercio exterior, constituyen un importante aliado en los foros internacionales debido a la similitud de puntos de vista y posiciones con respecto a muchos temas de la agenda multilateral.

Países Bajos ha consolidado su presencia en nuestro país durante la última década, en particular, en el período comprendido de 2009 a 2011. Este país es en la actualidad uno de los principales socios comerciales de México y es el origen de un flujo considerable de inversión extranjera directa (IED) en nuestro país, la cual incluso superó en 2010 la inversión proveniente de los Estados Unidos.

Las relaciones entre México y Países Bajos se han intensificado y se han dotado de mayores contenidos. Entre 2006 y 2011 el Presidente de México y el Primer Ministro de los Países Bajos, Jan Peter Balkenende, se reunieron en el marco de la V reunión cumbre América Latina – Unión Europea (17 de mayo de 2008) en Lima, Perú y han coincidido en las reuniones cumbre del G-20.

En dicha etapa, el acercamiento político entre ambos países recibió un fuerte impulso con la visita de Estado a México de la Reina Beatrix en noviembre de 2009 y con un encuentro a nivel de cancilleres.

Además de que Países Bajos juega un destacado papel como inversionista en nuestro territorio, la importancia de este país radica también en su peso internacional. Adicionalmente se encuentra a la vanguardia en materia de agricultura, manejo de agua y combate al narcotráfico, entre otros temas.

Su posición geográfica, particularmente favorable, le permite desarrollar una importante actividad comercial, especialmente orientada al tránsito entre Europa y ultramar. Por ello, la relación con Países Bajos es prioritaria para nuestro país y abre las posibilidades para profundizar los vínculos a fin de lograr consolidar una relación estratégica.

4.2.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Durante el período comprendido entre los años 2006 y 2012, México buscó fortalecer el diálogo político de alto nivel y las relaciones económicas con los países del Benelux (Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos). En particular con este último, era necesario nutrir los vínculos en materia política con el fin de propiciar una relación más equilibrada que lograrse posicionarse a la par de los avances comerciales y de inversión entre ambos países, los cuales han alcanzado una dinámica propia y avanzan rápidamente.

México buscó un acercamiento con las autoridades neerlandesas en el marco de foros internacionales y fue receptivo al interés de la Reina Beatrix de visitar nuestro país acompañada de una importante delegación empresarial, lo cual sentó las bases para diversos compromisos, no sólo en la esfera política, sino también en la privada, mismos que han contribuido y contribuirán al fortalecimiento de los vínculos de amistad y cooperación bilateral.

Uno de los objetivos primordiales de México a lo largo de este sexenio, fue consolidar una visita del Primer Ministro de Países Bajos a México, tarea que no fue concretada debido,

entre otras causas, al cambio de gobierno en Países Bajos y a la cargada agenda de trabajo de ambos mandatarios. No obstante, las líneas para llevar a cabo una visita a ese nivel están trazadas y se espera que ello pueda concertarse en el corto plazo.

Otra de las estrategias de México para consolidar el diálogo político con Países Bajos fue mantener un diálogo abierto entre Cancillerías. En ese sentido, se celebraron dos reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas México-Países Bajos, una en 2007 y otra en 2008.

En materia de inversión, la estrategia de México ha sido mostrar un campo fiable capaz de recibir de forma segura la inversión procedente del extranjero. Nuestro país ha mantenido las puertas abiertas a las empresas neerlandesas que buscan invertir su capital, así como una estrecha comunicación entre las autoridades mexicanas competentes en la materia y los inversionistas neerlandeses.

4.2.2. Acciones políticas desarrolladas

A pesar de los obstáculos derivados de recortes presupuestales y programas de austeridad implementados en el contexto de la crisis financiera internacional, con Países Bajos, las acciones desarrolladas en materia política tuvieron un impacto trascendente en el desarrollo de las relaciones bilaterales durante el sexenio que termina.

Los diversos encuentros en el marco de foros multilaterales y regionales le imprimieron un sello distintivo al diálogo político de alto nivel debido a la frecuencia y al tinte amistoso en el que se desarrollaron. El diálogo entre Cancillerías se estrechó con la celebración de dos reuniones de Consultas Políticas.

La visita de la Jefa de Estado, Su Majestad la Reina Beatrix, no sólo dio muestras del interés de Holanda en fortalecer los vínculos con México, sino que fue el marco ideal para el establecimiento de compromisos que impulsarían la cooperación en distintos rubros y que hoy en día siguen rindiendo frutos. A continuación se detallan algunas de las acciones más destacadas en este rubro:

A nivel Jefes de Estado/Gobierno destacan: En mayo de 2008 se llevó a cabo un encuentro entre el Presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro del Reino de los Países Bajos, Jan Peter Balkenende, en el marco de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE), celebrada en Lima, Perú. Durante su encuentro, ambos mandatarios acordaron intensificar la cooperación, el diálogo político y el comercio bilateral. En materia educativa convinieron analizar la posibilidad de establecer un mecanismo que promueva el intercambio de estudiantes entre ambos países. El Presidente Calderón reiteró la invitación para que la Reina Beatrix visitara México, hecho que se vio consolidado en 2009. (Ver: Pba-Anexo1).

La Reina Beatrix, acompañada por el Príncipe Heredero de Orange, Willem-Alexander y la Princesa Máxima realizaron una visita oficial a México en noviembre de 2009. En el marco de las actividades oficiales, la terna Real neerlandesa sostuvo un encuentro privado con el Presidente Calderón y asistió a la cena que el Mandatario mexicano ofreció en su honor en el Castillo de Chapultepec (3 de noviembre de 2009). El programa de la visita de Estado tuvo un amplio contenido económico, destacando la Mesa Redonda de Alto Nivel, presidida por la Reina Beatrix y el Presidente Felipe Calderón, la cual contó con la participación de

destacados empresarios de México y Países Bajos, así como de la Ministra de Economía y Energía neerlandesa, Maria van der Hoeven.

La Reina y los Príncipes Herederos saludaron a representantes de los Poderes de la Unión, participaron en un seminario sobre los Desafíos de las Grandes Ciudades, visitaron el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), recorrieron el Museo Nacional de Antropología y sostuvieron un encuentro con expertos en culturas indígenas. Asimismo, auspiciaron la presentación de una prestigiada compañía de danza neerlandesa.

El 5 de noviembre se trasladaron al estado de Guanajuato, donde participaron en un coloquio sobre manejo del agua y migración en el Centro Regional de Capacitación del Agua "Las Yervas", municipio de Dolores Hidalgo, seguido de un almuerzo encabezado por el Lic. Juan Manuel Oliva, Gobernador del estado de Guanajuato y por el Sr. Pablo González Cansino, Presidente Municipal de Dolores Hidalgo, localidad de gran interés para la terna Real neerlandesa por ser cuna de la independencia de México. Visitaron, asimismo, la ciudad de Guanajuato, donde promovieron el uso seguro de la bicicleta y el Museo Casa de Diego Rivera e hicieron un recorrido por las calles de Coyoacán; visitaron la zona arqueológica de Teotihuacán, así como el Museo Franz Mayer de la Ciudad de México, donde se reunieron con la comunidad neerlandesa residente en nuestro país.

En el encuentro del Presidente Felipe Calderón y la Reina Beatrix se hizo patente la firme voluntad de continuar fortaleciendo las relaciones institucionales, las cuales atraviesan por un excelente momento. Asimismo, los Jefes de Estado conversaron acerca de los lazos históricos y culturales existentes, sobre la disposición de sus gobiernos para ampliar y diversificar los vínculos económicos y comerciales, los intercambios culturales y educativos, así como la cooperación científico-técnica y energética. Igualmente, coincidieron en destacar las importantes afinidades en diversos temas prioritarios de la agenda multilateral.

El Presidente Calderón recordó que el Reino de los Países Bajos fue una de las primeras naciones en reconocer a nuestro país como Estado soberano y extendió a la Reina Beatrix una invitación para que participase en las efemérides nacionales de 2010. (Ver: Pba-Anexo2).

En lo que se refiere a las visitas a nivel de Cancilleres, en 2009 el Ministro de Asuntos Exteriores neerlandés, Maxime Verhagen, se encontró con la Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Patricia Espinosa Cantellano. El ministro viajó a nuestro país como parte de la comitiva oficial que acompañó a la Reina Beatrix de Países Bajos durante su visita de Estado a México (3-6 de noviembre). El encuentro confirmó el interés de impulsar las relaciones bilaterales en todos sus ámbitos. En materia política, la Secretaria Espinosa y el Ministro Verhagen acordaron fortalecer el diálogo bilateral de alto nivel y dar puntual seguimiento a los acuerdos alcanzados durante el encuentro que sostuvieron el Presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro Jan Peter Balkenende durante la V Reunión Cumbre ALCUE. Asimismo, se refirieron a los principales temas acordados durante en la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, celebrada en La Haya en septiembre de 2008, lo cual permitió la revisión integral de la agenda bilateral.

La Embajadora Espinosa Cantellano recordó que el establecimiento de los vínculos diplomáticos entre México y Países Bajos se remonta a 1828, por lo que la participación del Estado neerlandés en las festividades del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana revestirían un especial significado.

En la esfera regional, la Secretaria Espinosa Cantellano expresó el interés del gobierno mexicano en identificar mecanismos adicionales de cooperación con Países Bajos que puedan aplicarse en el proceso de integración Mesoamericano y, en general, en la región de América Latina y el Caribe. (Ver: Pba-Anexo3).

El 28 de noviembre de 2010, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa y el Ministro de Asuntos Exteriores, Uri Rosenthal, sostuvieron una conversación telefónica. Se trató de la primera desde que el titular de la política exterior neerlandesa asumiera su cargo a mediados de octubre de 2010.

Por otra parte, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada realizó sendas visitas de trabajo a Países Bajos en marzo 2008 y marzo 2010.

Reuniones de Consultas Políticas

La II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Países Bajos se llevó a cabo en la Ciudad de México, el 26 de abril del 2007. Estuvo presidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury, y por el Embajador Especial del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos, Michiel Den Hond.

Las delegaciones intercambiaron puntos de vista en torno a la situación que prevalece en sus respectivos países, destacando la propuesta de explorar un esquema de intercambio de opiniones y experiencias de los gremios sindicales con las instancias neerlandesas correspondientes. Asimismo, se trataron las perspectivas de cooperación bilateral en diversas materias, sobresaliendo el interés de profundizar la cooperación científico-técnica. Se analizó la ampliación y el Tratado constitucional de la Unión Europea, así como la situación en América Latina y el Caribe; las coincidencias sobre la reforma integral de Naciones Unidas y el proceso de construcción institucional del Consejo de Derechos Humanos, al tiempo de manifestar las respectivas posiciones vis-à-vis la situación en Medio Oriente y otros temas de actualidad internacional.

La III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Países Bajos tuvo lugar en La Haya, el 9 de septiembre de 2008. Dicho evento fue copresidido por la Embajadora Lourdes Aranda Bezaury, Subsecretaria de Relaciones Exteriores, y por el señor Peter de Gooijer, Director General de Asuntos Políticos de la Cancillería neerlandesa. Las partes confirmaron su compromiso en fortalecer la relación bilateral en todos los ámbitos. Asimismo, se abordaron los pendientes prioritarios de la relación bilateral. Al respecto, la parte mexicana reiteró su interés en que la Reina Beatrix realizara una visita a México.

La parte neerlandesa manifestó que el gobierno neerlandés, a través de la armada y el Ministerio de Justicia, se ocupa de combatir el narcotráfico en las Antillas Neerlandesas y solicitó a la Embajadora de Países Bajos en México, Cora Minderhoud, que identificara las acciones específicas que llevan a cabo las autoridades neerlandesas, con miras a explorar la posibilidad de cooperar con México. La Subsecretaria Aranda expresó que México se congratulaba de ello ya que desea ampliar el número de países con los que coopera en la lucha contra el tráfico de drogas. Se abordaron también algunos de los casos consulares que atraen la atención de la prensa en ambos países.

En el aspecto económico, ambas delegaciones se congratularon porque, en 2007, Países Bajos fue el 2º inversionista y 4º socio comercial en México entre los países de la Unión Europea. Asimismo, ambas partes coincidieron en la importancia de aprovechar cabalmente las oportunidades comerciales que ofrece el TLCUEM. Por otra parte, se acordó avanzar hacia la definición de nuevos proyectos que enmarquen la colaboración científico-técnica y cultural-educativa. Ambas delegaciones se congratularon por las coincidencias en los temas de desarme, derechos humanos y cambio climático, y se comprometieron a explorar vías para colaborar en estos ámbitos y en otros temas de interés mutuo. En la esfera regional, las delegaciones abordaron la situación en América Latina y el conflicto Georgia-Rusia.

4.2.3. Marco jurídico

- Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación en el Campo de la Energía entre la Secretaría de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Económicos del Reino de los Países Bajos. La entonces Secretaria Georgina Kessel y la Ministra de Asuntos Económicos del Reino de los Países Bajos, María van der Hoeven, suscribieron dicho convenio en el marco de la visita de Estado de la Reina Beatrix a México. Ambas funcionarias destacaron la importancia de los vínculos bilaterales en la materia (Ciudad de México, 4 de noviembre de 2009).
- Protocolo que Modifica el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta (Ver: Pba-Anexo4:). Dicho acuerdo modifica al firmado en La Haya el 27 de septiembre de 1993. La firma por la parte mexicana estuvo a cargo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens, mientras que por la parte neerlandesa, dicho Protocolo fue suscrito por la Embajadora del Reino de los Países Bajos en México, Cora Minderhoud (Ciudad de México, 11 de diciembre de 2008).
- Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos en relación con las Antillas Holandesas sobre el intercambio de información en materia tributaria, firmado en la Ciudad de México el 1º de septiembre de 2009 (Ver: Pba-Anexo5). Por la parte mexicana, el instrumento fue firmado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Agustín Carstens, por la parte neerlandesa, el documento estuvo firmado por el Secretario de Estado de Hacienda de las Antillas Holandesas, Alex Rosaria.

4.2.4. Principales logros y resultados

El principal logro de trascendencia política para la relación bilateral entre México y Países Bajos fue la consolidación de la visita a México de la Reina Beatrix, quien viajó acompañada por el Príncipe Heredero de Orange y su esposa y por el Ministro de Asuntos Exteriores, así como por una importante delegación de empresarios, lo cual trajo consigo un sin número de resultados positivos para la relación y una mayor presencia de Países Bajos en México.

No obstante, el avance más significativo se presentó en el ámbito comercial y de inversión. El comercio con Países Bajos se incrementó en 282% en los años 2005-2011, al pasar de 1'725,968 mmd a 4'879,868 mmd. En el caso del capital neerlandés en el periodo 2006-2011, éste se situó en 23,502 mmd. Destaca el hecho de que en 2010, Países Bajos

registró el monto más alto (8,843.9 mdd) de IED en nuestro país con 47.3% del total, siendo la primera vez que Estados Unidos de América (5,269.4 mdd) deja de ser la fuente principal de IED en México.

4.2.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado recortes que van acompañados de una importante disminución en la ayuda al desarrollo: de 68 millones de euros a tan solo 10. Sin embargo, el gobierno anunció que en Brasil se quiere expandir una red de “Delegaciones económicas”. Si bien la Embajada del Reino de los Países Bajos en México permanecerá abierta gracias al potencial que ofrece como economía emergente, es un hecho que la política exterior neerlandesa ha disminuido el nivel de atención que brindará a América Latina.

Por lo anterior, nuestro país debe redoblar esfuerzos para seguir figurando prominentemente en la agenda política neerlandesa y abriendo abre oportunidades para la promoción comercial y económica de México.

Para tal efecto, México deberá ampliar los rubros y las vías de cooperación con Países Bajos, particularmente en aquellos aspectos en los que nuestro país se encuentra ávido de recibir experiencia. El gran reto consistirá en explorar las áreas en las que aún no se cuenta con cooperación y en las cuales Países Bajos se encuentra a la vanguardia con miras a iniciar las negociaciones correspondientes que nos permitan tomar ventaja de un socio privilegiado, como es Holanda.

Países Bajos ostenta un papel importante como centro de distribución en Europa. Su actividad industrial se basa, predominantemente, en la producción y el procesamiento de alimentos, químicos, hidrocarburos y maquinaria eléctrica. Su sector agrícola está altamente mecanizado. Por otra parte, ocupa uno de los principales lugares en cuanto a atracción de inversiones dentro de la Unión Europea. Previo a la crisis actual, la economía de Países Bajos gozó de una prolongada pujanza por 26 años, en los que el crecimiento fue constante.

Por razones históricas y geográficas, se considera que Países Bajos tiene una ventaja competitiva en rubros como gestión del agua, agricultura — la agricultura neerlandesa es intensiva y sus productos figuran entre los mejores del mundo — y alimentos, horticultura, energía, alta tecnología, ciencias de la vida (incluyendo el "envejecimiento saludable"), química, logística e industrias creativas.

El adelanto de Países Bajos en los rubros anteriores podría representar una oportunidad para México que bien aprovechada coadyuvará al desarrollo de nuestro país.

La relación con Países Bajos seguirá avanzando gracias a la dinámica alcanzada hasta ahora. Es posible que, de lograr un diálogo político más fluido, los lazos se vean fortalecidos y pueda pensarse en considerar la relación como estratégica, pues se cumplen algunos requisitos para ello, particularmente en el aspecto comercial y de inversión. En este sentido, será necesario buscar acercamientos de alto nivel en foros internacionales y consolidar una visita a México del nuevo Primer Ministro de Países Bajos.

De igual forma, será necesario concretar una visita presidencial a Holanda. Sería ampliamente recomendable que esta visita también incluyera a una delegación de empresarios mexicanos. El contenido de la política exterior de Países Bajos se enfoca en la

promoción y la protección de las inversiones y se ha decidido que la máxima prioridad será generar oportunidades de negocio para las empresas neerlandesas en el exterior. Igualmente, una visita del próximo Canciller mexicano a La Haya será trascendental si se quiere consolidar el diálogo político y establecer compromisos para desarrollar proyectos de cooperación en los próximos años.

Muy importante será no descuidar el diálogo alcanzado entre Cancillerías a nivel de Subsecretarios en el marco de los Mecanismos de Consultas Políticas. En este sentido, se recomienda ampliamente buscar con la contraparte que se respete la periodicidad de las Consultas Políticas.

Se debe continuar insistiendo sobre el carácter prioritario que nuestro gobierno otorga al tema de la lucha contra el crimen organizado y en ese sentido dar seguimiento a la Propuesta de Acuerdo sobre Intercambio de Información y Experiencias para el Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional, el Narcotráfico y Delitos Conexos enviada por la PGR al gobierno holandés en diciembre 2010. Por otro lado, ante la importancia que la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de estupefacientes ha cobrado en nuestro país, sería conveniente analizar la posibilidad de someter a consideración de las autoridades competentes de nuestro país la conveniencia de explorar las alternativas para el establecimiento de una relación de cooperación con la Oficina Europea de Policía (EUROPOL) y/o con la Unidad de Cooperación Judicial de la Unión Europea (EUROJUST), ambas con sede en La Haya.

México y Países Bajos comparten posiciones y puntos de vista en diversos temas prioritarios de la agenda internacional tales como: derechos humanos, desarme, medio ambiente y seguridad internacional. No obstante, en este aspecto también se requerirá redoblar esfuerzos como explorar posiciones en común y fortalecer alianzas e iniciativas en las ya existentes. Para ello habrá que considerar que la política exterior de los Países Bajos tiene como objetivos fundamentales la promoción de la paz, la seguridad, el bienestar y la dignidad humana; el respeto a los derechos humanos; el impulso a la integración europea y la reducción de la pobreza en los países en vías de desarrollo.

Como resultado de la posición del líder del partido de extrema derecha PVV, Gert Wilders, quien como único apoyo de la coalición minoritaria minó los acuerdos en materia presupuestal, el gobierno encabezado por el Primer Ministro Mark Rutte cayó en abril de 2012. Hasta que se convoque a elecciones en septiembre de 2012, Rutte y su gabinete tendrán el papel de vigilantes (care takers), con lo cual no tendrán facultades para promover iniciativas legislativas que no cuenten con el apoyo total del Parlamento. Sin embargo, el gobierno dimisionario acordó el paquete de medidas de austeridad que permitirá a Países Bajos cumplir con el plazo y medidas de austeridad establecidos por la Unión Europea.

Ante este panorama, se recomienda iniciar contacto con los dirigentes del nuevo gobierno neerlandés y buscar coincidencias, con el fin de tener acercamientos que permitan comenzar vínculos sólidos entre las autoridades de ambos países como lo fueron con las administraciones pasadas, sobre todo a la luz de la solidez que ha demostrado la economía neerlandesa, incluso en medio de la crisis de la Eurozona.

4.2.6. Conclusiones

La relación con Países Bajos se desarrolló de manera positiva durante el presente sexenio. El camino está trazado para avanzar hacia una relación estratégica, sin embargo habrá que continuar trabajando en el fortalecimiento del diálogo político y de la relación bilateral en general. Aún existen muchas brechas por explorar, los temas de interés mutuo son diversos y los campos de cooperación ampliamente explotables. El monto del intercambio comercial y de los flujos de inversión, si bien son importantes, se sitúan todavía por debajo de su potencial. Es necesario impulsar programas de promoción económica a fin de aprovechar en toda su dimensión esta relación.

4.3. Relaciones con el Reino de Noruega

Entre los países nórdicos, Noruega ha mostrado en los últimos años un renovado interés en profundizar sus contactos con la región latinoamericana y particularmente con países emergentes como México. Noruega tiene la red de embajadas en América Latina más amplia de todos los países nórdicos, lo cual le ha permitido incrementar el ámbito de cooperación e intercambio con la región.

Este país ofrece una serie de ventajas y oportunidades para México en virtud de su potencial petrolero y energético; su conocimiento y experiencia en exploración y explotación de yacimientos en aguas profundas, así como su manejo de energías limpias y renovables. Igualmente, Noruega es líder mundial en tecnologías verdes y en manejo del agua.

Por todo ello y por las amplias coincidencias que existen en temas multilaterales claves como medio ambiente y reforestación, este país constituye una prioridad en la política exterior de México y se perfila con un gran potencial para convertirse en un socio estratégico de nuestro país.

Si bien el área de América Latina no era una de las prioridades en la estrategia de política exterior noruega, recientemente este país ha mostrado un renovado interés por profundizar sus contactos con el continente. El comercio bilateral y las inversiones noruegas en la región han aumentado en los últimos años, en particular en el área petrolera.

Noruega reviste para México un interés particular en virtud de la importante posición que tiene en el escenario mundial, por su liderazgo en materia energética, así como en temas claves de la agenda multilateral.

Pese a que Noruega no es miembro de la Unión Europea, mantiene una activa posición dentro de Europa, así como en su calidad de miembro de la OTAN y de la ONU y juega un papel preponderante en la dimensión nórdica en el marco del denominado Consejo Nórdico. Noruega contribuye en la seguridad y estabilidad de la zona vecina y colindante que incluye a Rusia, la región de Barents y la zona del Mar Báltico.

Noruega aspira a ser uno de los países líderes en materia de clima y cuidado del medio ambiente. Por ello, mantiene una activa política en los foros multilaterales y a nivel bilateral para impulsar iniciativas en materia de cambio climático, ya que por su ubicación será uno de los países más afectados. México ha participado en el seguimiento a la iniciativa noruega para la protección de los bosques (REDD+) y ha sumado esfuerzos multilaterales en el tema de medio ambiente en ocasión de distintos foros, particularmente de cara a las celebraciones de la COP 15 y 16, celebradas en Copenhague, y Cancún, respectivamente.

Las relaciones bilaterales pasan por un excelente momento. Los encuentros entre funcionarios de alto nivel, Jefes de Estado y de Gobierno y la coincidencia en temas multilaterales así lo confirman. Asimismo, Noruega presenta para México un interés económico importante por el papel que ambos países desempeñan en el mercado petrolero mundial.

Es también una fuente importante de inversión extranjera y cuenta con el potencial para convertirse en socio estratégico en proyectos conjuntos de transferencia de tecnología y cooperación técnica, sobre todo en el área energética, en la que la experiencia noruega de exploración y perforación en aguas profundas es de gran interés para México. De igual manera, existe un enorme potencial de complementariedad en las áreas de manufacturas, pesca, industria química, y transporte marítimo.

En los últimos años, la relación bilateral se ha estrechado y profundizado debido a la creciente coincidencia respecto a temas de interés mutuo, así como de la agenda multilateral. Resultado de ello es el excelente estado por el que atraviesan las relaciones bilaterales. A ello han contribuido decisivamente los encuentros entre funcionarios de alto nivel, particularmente los del Primer Ministro Jens Stoltenberg y el Presidente Calderón.

Entre las visitas más destacadas se encuentran la visita a México del Primer Ministro de Noruega, Jens Stoltenberg, con quien se alcanzó un excelente nivel de entendimiento que favoreció la ampliación y profundización de la cooperación bilateral, sobre todo en temas energéticos y de economía verde. Igualmente destacable resulta la visita de los Príncipes Herederos Haakon Magnus y Mette-Marit a México, lo cual vigorizó los lazos de amistad y diálogo político y benefició la cooperación bilateral en distintos ámbitos. (Ver: Nor-Anexo1).

4.3.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

A fin de estrechar la relación bilateral y de crear nuevos y mayores intercambios comerciales y vínculos culturales, se ha buscado continuar con la realización de visitas recíprocas de alto nivel. En los últimos seis años, ambos países dieron un impulso al diálogo político en foros multilaterales. Como materialización de dicho impulso se firmó un Memorándum de entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de consultas sobre temas multilaterales, en septiembre de 2011.

Noruega y México han experimentado una etapa de consolidación del diálogo político en el marco de foros multilaterales, en los que se ha logrado constatar e incrementar el de por sí claro nivel de convergencia entre ambos países, en temas tales como derecho internacional humanitario, medio ambiente, reforestación, desarme, reforma de la ONU y gobernabilidad financiera, entre otros.

El medio ambiente se ha convertido en eje estratégico de dicho diálogo, a la luz de las convergencias en la Cumbre COP15, en cuyo marco se presentó la propuesta conjunta de Noruega, México, Australia y Gran Bretaña de crear un “Fondo Verde” para financiar los acuerdos alcanzados internacionalmente en la materia.

Otra esfera de clasificación estratégica para ambos países es la cooperación en materia de desarme. Noruega ha impulsado esfuerzos de desarme y control de armamentos de armas convencionales particularmente dañinas a la población civil como parte de una estrategia de fortalecimiento del derecho internacional humanitario. Fue uno de los

principales actores durante las negociaciones de la Convención de Ottawa y en febrero de 2007 lanzó el llamado Proceso de Oslo. México fue uno de los países núcleo del Proceso de Oslo, junto con Austria, Irlanda, Nueva Zelanda, Perú y Suecia. Destacó la acción conjunta de ambos países, junto con Austria, en el marco de la Conferencia de Desarme, para oponerse a la iniciativa de negociar un Protocolo que hubiese afectado el espíritu de la Convención de Oslo sobre Municiones en Racimo de la cual México es signatario.

En los foros multilaterales de derechos humanos, México y Noruega han mantenido una cercana colaboración, especialmente respecto a temas vinculados con los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de la mujer. También existe una amplia cooperación en los asuntos del derecho internacional humanitario. El país escandinavo fue elegido el 12 de mayo de 2009 miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el periodo de 2009-2012, junto con otros 18 países, entre ellos México, lo cual constituyó una oportunidad para ampliar el diálogo con este país en materia de derechos humanos.

En cuanto al marco jurídico destaca la firma de una “Declaración conjunta en materia de cambio climático y bosques” y del mencionado “Memorándum de Entendimiento para la instalación de un Mecanismo de Consultas Políticas en materia de temas Multilaterales”, documentos que son muestra fehaciente del importante salto que experimentó la relación bilateral en dicho periodo y que confirmó el reconocimiento mutuo como socios privilegiados.

En materia económico-comercial, importa destacar que Noruega es el segundo inversionista entre los países de la Asociación Europea de Libre Comercio en México. Entre enero de 1999 y septiembre de 2011, las empresas con capital noruego materializaron inversiones por 87 mdd, equivalentes al 1.13% de la inversión aportada por los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (7,711 md). A septiembre de 2011 se contaba con el registro de 64 sociedades con participación noruega que se encuentran localizadas en mayor medida en el Distrito Federal, Campeche, Jalisco, Yucatán, Tlaxcala y Quintana Roo.

Otra fuente de inversión noruega en México de gran importancia es la que se hace a través del Fondo de Pensiones del Gobierno – Global. Al 31 de diciembre de 2010, dicho fondo contaba con inversiones en México con un valor aproximado de 8.5 mil millones de coronas noruegas (1.4 mil millones de dólares, tipo de cambio promedio anual 2010), tanto en acciones de empresas mexicanas, como en instrumentos de renta fija (bonos). Las inversiones del Fondo en acciones mexicanas equivalen a 0.34 por ciento del total y las inversiones en instrumentos de renta fija a 0.17 por ciento del total.

En el terreno educativo-cultural, se ha incrementado la estancia de estudiantes mexicanos en Noruega, así como de estudiantes noruegos en México, como resultado de convenios interuniversitarios.

El intercambio cultural entre ambos países comprende acciones en el ámbito de la literatura, la arquitectura, la fotografía, las artes plásticas, el diseño, las artes escénicas, y muy singularmente la cinematografía. Como resultado del incremento en las relaciones culturales bilaterales, Noruega, Suecia y Finlandia participaron como países invitados de honor de la 39ª edición del Festival Internacional Cervantino, celebrada en octubre de 2011.

4.3.2. Acciones políticas desarrolladas

Para estrechar la relación bilateral entre México y Noruega y crear nuevos intercambios comerciales y vínculos culturales, el Príncipe Heredero Haakon y la Princesa Mette-Marit realizaron una visita a México del 16 al 20 de marzo de 2009 y estuvieron acompañados por una nutrida delegación de empresarios noruegos. La Pareja Real visitó la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz. Entre las distintas actividades que realizaron destaca la entrevista que sostuvieron con el Presidente Felipe Calderón, así como el Seminario sobre Economía inaugurado por el Príncipe, su recorrido por una plataforma petrolera y la visita de la Princesa Mette-Marit a una clínica de VIH/SIDA. Durante su visita a México el Príncipe Haakon extendió una invitación a nombre del Gobierno de Noruega para que el Presidente Felipe Calderón realizara una visita oficial a al país escandinavo en el corto plazo.

En ocasión de esta visita, el entonces Ministro noruego de Energía, Terje Riis-Johansen, se reunió con la Secretaria de Energía, con quien habló de varios temas en materia energética y promovió la suscripción de acuerdos bilaterales. En la entrevista, Riis-Johansen manifestó el interés de Noruega en compartir tecnología y experiencia en materia de perforación y exploración de nuevos yacimientos petroleros en México., y el Príncipe Heredero inauguró un seminario de negocios con empresarios de ambos países. Asimismo, los Príncipes inauguraron un seminario sobre los pueblos indígenas. Finalmente, viajaron a Veracruz y Campeche, ocasión que aprovecharon para visitar un buque construido por una empresa noruega.

El Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Internacional de Noruega, Eric Solheim, realizó una visita a México el 12 de febrero de 2010 con el propósito de hacer patente la intención de Noruega de mantener una estrecha colaboración con México en materia de cambio climático y particularmente contribuir al éxito de las negociaciones de la COP16 en Cancún. (Ver: Nor- Anexo2).

El Primer Ministro de Noruega, Jens Stoltenberg, llevó a cabo el 8 y 9 de abril de 2010 una visita oficial a México. La delegación noruega y la comitiva mexicana se reunieron en la residencia oficial para llevar a cabo reuniones de trabajo que permitieron un mayor acercamiento en los sectores de interés, en particular en medio ambiente, cambio climático y energía. El Primer Ministro Stoltenberg sostuvo conversaciones con el Presidente Felipe Calderón sobre lo que han venido trabajando de manera conjunta desde la propuesta para la Cumbre Climática COP15, que se continuó en febrero de 2010 con la visita a nuestro país del Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Internacional, Erik Solheim, y se ratificó después en los preparativos y realización de la Cumbre sobre cambio climático COP16. (Ver: Nor-Anexo3).

Encuentros en foros multilaterales

En el marco de la XIX Cumbre Iberoamericana (Estoril, Portugal, 29 de noviembre al 1° de diciembre de 2009) el Mandatario mexicano sostuvo un encuentro con el Primer Ministro de Noruega, Jens Stoltenberg, con quien intercambió ideas sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las naciones iberoamericanas, principalmente en materia económica y cambio climático, y se comprometieron a seguir estrechando los vínculos políticos y económicos en pro de ambas naciones. (Ver: Nor-Anexo4).

El Presidente Calderón se reunió de nuevo con el Primer Ministro noruego durante su participación en la 15a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones

Unidas sobre Cambio Climático (Copenhague, Dinamarca, 15-18 diciembre de 2009) y una vez más en el marco de la Reunión Anual 2011 del Foro Económico Mundial de Davos, durante la cual dialogaron sobre la situación económica mundial y los retos en materia ambiental. Convinieron en fortalecer las relaciones políticas, comerciales y de inversión, así como aprovechar el potencial técnico-científico en sectores como medio ambiente, reforestación y energía, al igual que promover los vínculos educativo y cultural. (Ver: Nor-Anexo5).

Encuentros entre Cancilleres

Los días 6 y 17 de junio de 2011, la Canciller Patricia Espinosa realizó una visita de trabajo a Oslo, Noruega, durante la cual se reunió con el Primer Ministro, Jens Stoltenberg, con quien constató el excelente estado que guardan las relaciones entre ambos países. En el marco de dicha visita, la Canciller también se reunió con su homólogo, Jonas Gahr Støre; con el Viceministro de Finanzas, Kjetil Lund y con el Ministro de Medio Ambiente y Cooperación Internacional, Erik Solheim.

La Secretaria Espinosa visitó el Instituto del Premio Nobel de la Paz y se reunió con su Director y Secretario del Comité del Premio Nobel, señor Geir Lundestad, con quien conversó sobre la importancia del galardón. Asimismo, inauguró la exposición de fotografías de Diego Rivera y Frida Kahlo intitulada “Complicidades”, que se exhibe en el Museo Intercultural Noruego de Oslo. Dicha visita permitió reactivar los contactos a nivel de Cancilleres y corroborar el excelente estado de la relación bilateral, así como la disposición para elevar la cooperación a niveles superiores, principalmente en los sectores de medio ambiente y energía. (Ver: Nor-Anexo6).

Otros encuentros

Las relaciones interparlamentarias entre México y Noruega se mantuvieron activas. Del 24 al 28 de febrero de 2007, una delegación de diputados mexicanos, conformada por los integrantes de la Comisión de Energía, realizó una gira de trabajo a las ciudades de Oslo y Stavanger. Su objetivo fue que los miembros de esta comisión conocieran las características del sector petrolero de Noruega y sus instituciones.

Como muestra del creciente interés de Noruega en América Latina, y en especial en México, el 7 de marzo de 2008 viajó a nuestro país la Directora General para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores noruego, Sra. Hege Araldsen, quien sostuvo encuentros con funcionarios de la Cancillería mexicana a fin de realizar un breve repaso del estado actual de la relación bilateral, el diálogo político y las relaciones económicas.

El 12 de noviembre de 2008, el Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería mexicana, realizó una visita a Oslo para firmar la Convención sobre Municiones de Racimo. La ceremonia de firma fue el resultado de la iniciativa noruega conocida como Proceso de Oslo que fue presentada en febrero de 2007. Su propósito fue la negociación y conclusión de un instrumento

jurídicamente vinculante para la prohibición de municiones de racimo, cuyo daño para la humanidad resulta inaceptable.

El Embajador Juan Manuel Gómez Robledo visitó la ciudad de Oslo el 31 de agosto y 1 de septiembre de 2011. Durante su estancia, el Subsecretario realizó consultas con su contraparte, el Sr. Espen Barth Eide, sobre el tema de Medio Oriente, en particular Palestina, y trabajó en los preparativos del Memorándum de Entendimiento sobre el Establecimiento de un mecanismo de Consultas Políticas sobre Temas Multilaterales, compromiso que finalmente fue suscrito el 22 de septiembre de 2011, entre el Ministro de Exteriores noruego, Jonas Gahr Støre, y la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, en Nueva York, en el marco de la 66ª. Asamblea General de la ONU.

Noruega participó en la Reunión Ministerial Informal sobre la Implementación de los Acuerdos de Cancún que se realizó los días 17 y 18 de marzo de 2011 en la Ciudad de México. Su delegación estuvo encabezada por el señor Audun Rosland, Negociador en Jefe para Asuntos de Cambio Climático, en virtud de que el Ministro Erik Solheim no pudo asistir por compromisos programados con anterioridad.

Mecanismos de Consultas Políticas

México y Noruega establecieron en 1995 un mecanismo informal de consultas políticas bilaterales que se ha reunido en cuatro ocasiones. La IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Informales México-Noruega se realizó en la Ciudad de México, el 26 de septiembre de 2006. Las consultas estuvieron encabezadas por la Subsecretaria Lourdes Aranda y el Secretario de Estado Raymond Johansen. La reunión brindó un nuevo empuje a la relación al rescatarse el diálogo directo entre Vicecancilleres y, en particular, asentarse el interés de México en reabrir en un futuro cercano su embajada en Noruega. Se confirmó la estrategia noruega de acercarse a Latinoamérica. Se subrayó la importancia que para los dos países revisten sus respectivos potenciales energéticos.

4.3.3. Marco jurídico

- Memorándum de Entendimiento en materia de Medio Ambiente y Bosques firmado entre México y Noruega el 27 de mayo de 2010 en la ciudad de Oslo. (Ver: Nor-Anexo7).
- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas sobre temas multilaterales entre el Gobierno de México y el Reino de Noruega. Este memorándum fue firmado el 22 de septiembre de 2011 por la Secretaria Patricia Espinosa y el Ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, Jonas Gahr Støre, en el encuentro bilateral sostenido en el marco de la 66ª Asamblea General de la ONU. (Ver: Nor-Anexo8).

4.3.4. Principales logros y resultados

Las relaciones de México con Noruega han consolidado una etapa de acercamiento sin precedentes, caracterizada por la intensificación del diálogo político bilateral al más alto nivel y el fortalecimiento de la cooperación bilateral en sectores estratégicos como medio ambiente, energía, bosques, pesca, industria química y transporte marítimo.

Diversas visitas y contactos tuvieron lugar entre 2006 y 2011, que cumplieron con la función de consolidar una relación potencialmente estratégica. Destacan la visita oficial realizada a México en 2010 por el Primer Ministro de Noruega, Jens Stoltenberg, durante la cual los mandatarios noruego y mexicano presentaron a los medios de comunicación una Declaración conjunta sobre cooperación bilateral en materia forestal, en la que destacó el compromiso de firmar posteriormente un Memorándum de Entendimiento bilateral en Materia de Medio Ambiente y Bosques.

La visita oficial a México de los Príncipes Herederos Haakon Magnus y Mette-Marit, acompañados de una importante delegación empresarial y gubernamental (16 al 19 de marzo de 2009), contribuyó a fortalecer las relaciones y a reafirmar la voluntad de ambos países de convertirse en impulsores de acciones de cooperación a nivel subregional, donde ambos países juegan un importante papel de interlocución y generación de iniciativas. Asimismo, esta visita brindó un renovado impulso a las relaciones económicas –comerciales y de inversión-, así como de cooperación entre ambos países, coadyuvando en la promoción de proyectos y acciones concretas en materia de cooperación energética y de infraestructura.

En el marco de dicha visita se firmó un Acuerdo de Cooperación entre la Federación de Empresas Comerciales y de Servicios Noruegas (HSH) y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), con el objetivo de facilitar la suscripción de acuerdos en materia comercial.

Los encuentros que sostuvo el Presidente Calderón con el Primer Ministro Stoltenberg en el marco del Foro Mundial de Davos en 2010 y 2011, respectivamente, sirvieron para reafirmar sus coincidencias en temas multilaterales como el cambio climático, G-20, la gobernabilidad financiera internacional, municiones en racimo y Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

La visita a Oslo de la Secretaria Patricia Espinosa en 2011 fue una ocasión para renovar el diálogo entre Cancilleres. En dicho marco, el Canciller Gahr Støre expresó su deseo de que el Presidente Felipe Calderón Hinojosa pueda visitar Noruega en un futuro próximo y a su vez manifestó el deseo de reciprocación la visita de la Canciller Espinosa. Al abordar el asunto de la reapertura de la Embajada de México en Noruega, la Canciller Espinosa expresó al Ministro su deseo de que las condiciones financieras permitan reabrir la representación en un futuro cercano.

En el marco de su visita a Oslo, la Canciller Espinosa transmitió al Jefe de Gobierno noruego el reconocimiento del gobierno mexicano por el apoyo que Noruega brindó a México en el desarrollo de las Conferencias de Cancún sobre Cambio Climático (COP16). La Embajadora Espinosa sostuvo también un encuentro de trabajo con el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Jonas Gahr Støre. Coincidieron en que las relaciones bilaterales atraviesan por una etapa privilegiada, en virtud del fluido diálogo político entre sus instituciones y el interés por continuar impulsando las visitas recíprocas al más alto nivel. Por ello, instruyeron a sus delegaciones a preparar un documento para afianzar la relación estratégica entre los dos países, por lo que acordaron identificar aquellos temas que pudieran ser susceptibles de lo anterior, lo que culminó con la firma en 2011 de un Memorándum de Entendimiento para la instalación de un Mecanismo de Consultas Políticas en materia de temas Multilaterales.

En lo que constituyó una excelente ocasión para vigorizar los vínculos con instituciones noruegas de proyección internacional, la Secretaria Espinosa visitó el Instituto del Premio

Nobel de la Paz y se reunió con su Director y Secretario del Comité del Premio Nobel, señor Geir Lundestad, con quien conversó sobre la importancia del galardón.

Con este país se ha incrementado sensiblemente la cooperación en materia petrolera, energética y medioambiental, al ampliarse los contactos entre empresas de dichos sectores. Durante esta administración delegaciones parlamentarias mexicanas visitaron Noruega para conocer el “modelo petrolero noruego” que, en buena medida, sirvió de referencia para la reforma energética que se aprobó en México; en particular en lo relativo a la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Se mantuvieron consultas en materia de yacimientos transfronterizos manteniendo un estrecho diálogo a lo largo de estos cinco años.

En la esfera económico-comercial, continuaron fortaleciéndose los intercambios económicos con Noruega y con los otros países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). Un ejemplo de los buenos resultados del TLC México-AELC ha sido el impulso de las relaciones económicas con Islandia. Desde su entrada en vigor en 2001, el comercio bilateral aumentó 222.1%, al pasar de 0.9 millones de dólares en 2000 a 3 mdd en 2010. Las exportaciones de México hacia Noruega aumentaron de manera importante, reduciéndose el déficit comercial en 58%. En materia de inversiones, se detecta un creciente interés, principalmente por parte de empresas del sector petrolero, de hacer negocios con México.

En el ámbito cultural y educativo, se mantuvo una presencia aceptable y una excelente colaboración con las instituciones relevantes. Destaca la exposición “Complicidades. Diego y Frida” inaugurada por la Canciller Espinosa.

Noruega fue conmovida por los trágicos sucesos del 22 de julio de 2011 en Oslo y la isla de Utøya. México fue de los primeros países en lamentar públicamente tales eventos y el Presidente Calderón envió cartas al Primer Ministro y al Rey de Noruega expresando sus condolencias. La Canciller por su parte se comunicó con el Canciller Støre.

4.3.5. Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a Desarrollar

El reto más relevante para un mayor aprovechamiento de la relación bilateral con Noruega será sin duda la reapertura de nuestra embajada en Oslo. Con ello, se potenciarían las actividades en todos los ámbitos. Adicionalmente, se atenderían las constantes peticiones de la comunidad mexicana residente en ese país y se promoverían más acuerdos y proyectos de beneficio mutuo.

Es central tener en cuenta que existe potencial para atraer inversión noruega a México en el sector de proveeduría para la industria petrolera, ya que PEMEX está interesado en tener mayor oferta de productos y servicios a precios competitivos. En este sentido, importa dar continuidad al intercambio de conocimientos en materia de energía, exploración en aguas profundas y definición de fronteras marítimas. Para ello deberá buscarse incorporar a Noruega al capítulo Escandinavia de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior.

En materia de cooperación será igualmente importante dar seguimiento al Memorándum Bilateral de Entendimiento para la Cooperación en Medio Ambiente y Bosques, ámbito central de la cooperación de Noruega con México; lo mismo que al Memorándum de Entendimiento sobre el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas sobre Temas Multilaterales para seguir impulsando con este país nórdico temas de importancia para

México dentro de la agenda multilateral, tales como desarme, derechos humanos, crecimiento verde, derecho internacional humanitario, reforma de la ONU y de las instituciones financieras internacionales.

Se recomienda impulsar la organización de la visita del Canciller noruego a México, con objeto de seguir profundizando la sólida relación política bilateral. En este mismo sentido, será importante reactivar la realización del Mecanismo Informal de Consultas Políticas entre Cancillerías, ya que representa un foro de diálogo apto para la revisión de la agenda bilateral prioritaria, así como intercambiar puntos de vista sobre temas multilaterales. La última (IV) edición de dicho mecanismo, tuvo lugar en 2006.

En materia de comercio e inversiones, se deberán propiciar actividades principalmente en el sector petrolero, e impulsar gestiones para consolidar el interés de inversión y coinversión de nueve empresas noruegas en México, en particular en el área petrolera. La empresa noruega StatoilHydro es un socio importante de Petrobras en la producción de petróleo en aguas profundas, con el cual deberá mantenerse una activa colaboración.

En materia cultural, deberá fortalecerse y seguirse ampliando los contactos con instituciones culturales noruegas a fin de actualizar sistemáticamente la oferta artística y cultural de México en ese país nórdico y viceversa.

4.3.6. Conclusiones

A pesar de no contar con una Embajada residente en Noruega, la relación bilateral se desarrolló notablemente durante el periodo 2006-2012. Se realizaron encuentros bilaterales al más alto nivel, así como las reuniones de la Canciller con su homólogo noruego.

La amplia convergencia y cooperación en los asuntos multilaterales se consolidó mediante la suscripción de instrumentos jurídicos y con la participación de México en las copresidencias del “Comité de Transición del Fondo Verde Climático” y en la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas, tema respecto al cual México y Noruega tienen amplias coincidencias. El seguimiento de estos eventos es de capital importancia.

En el periodo 2006-2012 se hizo patente que la cooperación entre los dos países se incrementa en varios campos de la agenda bilateral, como energía, bosques y cambio climático, existiendo amplias expectativas de profundizar dicha cooperación. Destacaron, asimismo, las coincidencias de ambos países en el marco de foros multilaterales, en particular en los ámbitos del derecho internacional humanitario y el desarme nuclear, de derechos humanos, derechos de las poblaciones indígenas y medio ambiente.

Sin duda, una cuestión central en la relación será la reapertura de la Embajada de México en Noruega el cual constituye un asunto pendiente de primera línea.

4.4. Relaciones con la República Portuguesa

4.4.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Los gobiernos de México y Portugal se han esforzado para que la relación bilateral cobre más dinamismo, de forma tal que se refleje en una mayor diversidad de intercambios entre los dos países. En tal virtud, se impulsaron visitas de alto nivel, particularmente a nivel de Cancilleres y Subsecretarios.

Debido a circunstancias coyunturales, los contactos de alto nivel no han sido tan constantes como se quisiera, particularmente entre Jefes de Gobierno. Sin embargo, se han celebrado encuentros entre funcionarios de ambas partes que han permitido que fluya el diálogo bilateral, particularmente en temas específicos, como el comercio y la inversión o la colaboración en foros multilaterales. Actualmente, los gobiernos reconocen el peso específico que uno y otro país representan en América Latina y en Europa, respectivamente, y trabajan para aprovecharlo.

4.4.2. Acciones políticas desarrolladas

Visitas de Cancilleres

Con objeto de impulsar las relaciones bilaterales, y después de diez años de la visita más reciente de un Canciller Mexicano a Portugal (realizada por la Secretaria Rosario Green en 1998), la Embajadora Patricia Espinosa viajó a Lisboa el 5 de diciembre de 2008 (Ver: Por-Anexo1).

La Secretaria se reunió con el Canciller Luís Amado, con quien analizó el estado de la relación, así como los temas regionales e internacionales prioritarios para ambos países. Ambos Cancilleres mencionaron la intención de firmar acuerdos de cooperación económica y contra el tráfico ilícito de estupefacientes (aún en negociación). México reiteró su apoyo a la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en Estoril del 29 de noviembre al 1º de diciembre de ese año. Además, la Secretaria Espinosa sostuvo encuentros con el Presidente de la Asamblea de la República, Dr. Jaime Gama, y con el ex-Presidente portugués, Dr. Mario Soares, a quienes invitó a impulsar los vínculos entre México y Portugal.

Del 14 al 17 de febrero de 2011, el Canciller de Portugal, Luís Amado, realizó una visita oficial a México (Ver: Por-Anexo2). El objetivo de la estancia del Canciller Amado fue revisar la relación bilateral y preparar la visita programada del Primer Ministro José Sócrates en abril de ese año. El Canciller Amado y la Secretaria Espinosa sostuvieron una reunión para abordar la cooperación económica, comercial y de inversión entre ambos países, reconociendo los resultados del Grupo de Trabajo de Alto Nivel (GAN) sobre relaciones económicas, y subrayando el interés de empresas portuguesas para invertir en México. En el ámbito regional, se intercambiaron puntos de vista sobre la importancia de la Cumbre Iberoamericana, la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE) y la Asociación Estratégica México-UE.

Visitas de Vicecancilleres

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda Bezaury, viajó a Portugal en septiembre de 2008 en el marco de la celebración de la II Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo (Ver: Por-Anexo3). Sostuvo un encuentro con el Secretario de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación João Gomes Cravinho, con quien analizó la situación en América Latina, las perspectivas de la Cumbre Iberoamericana y el papel de Portugal en África, región en la que ese país cuenta con una gran influencia.

La Embajadora Aranda expuso el proyecto de México de ampliar sus contactos y presencia en ese continente. Por otro lado, participó en la mesa redonda intitulada “Ambiente

de Negocios en México”, organizada en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria Luso-Mexicana y se reunió con el Grupo Parlamentario de Amistad Portugal-México, al que transmitió la invitación del Presidente del Grupo de Amistad de la Cámara de Diputados, Andrés Carballo Bustamante para visitar México.

Encuentros en foros multilaterales

En el marco de la XXI Cumbre Iberoamericana (Asunción, 28-29 de octubre de 2011), el Presidente Felipe Calderón sostuvo una reunión bilateral con el Presidente de la República, Aníbal Cavaco Silva, y el Primer Ministro Pedro Passos Coelho, siendo el primer encuentro entre mandatarios de México y Portugal en foros multilaterales desde 2006 y la primera ocasión en que los Jefes de Estado y de Gobierno se reunían. Los mandatarios intercambiaron puntos de vista sobre la situación interna de ambos países y subrayaron la necesidad de dar un mayor impulso a la relación bilateral, particularmente en el ámbito económico. Asimismo, el Presidente Calderón reiteró la invitación al Presidente Cavaco Silva y al Primer Ministro Passos Coelho para visitar México en 2012 (Ver: Por-Anexo4).

Cancilleres

La Secretaria Patricia Espinosa y el Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros Luís Amado, se encontraron en dos ocasiones en foros multilaterales. La primera reunión se celebró en el marco de la XIII Reunión Ministerial Institucionalizada Grupo de Río-Unión Europea (República Dominicana, 18-20 abril de 2007). El segundo, en el marco de la 63ª Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, del 24 al 26 de septiembre de 2008). En ambas ocasiones, los Cancilleres tuvieron oportunidad de intercambiar opiniones sobre el estado de la relación bilateral y las perspectivas a corto y mediano plazo. Ambos coincidieron en la necesidad de intensificar los contactos bilaterales, particularmente en el ámbito económico.

Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo

El 11 de septiembre de 2008 se llevó a cabo en Lisboa la II Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo México-Portugal (la sesión anterior más reciente de este foro se realizó en 2003, igualmente en Lisboa). La Subsecretaria Lourdes Aranda presidió los trabajos por la parte mexicana y el Director General de Política Externa del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal, Nuno Brito, lo hizo por la parte portuguesa.

Las partes acordaron renovar y actualizar los acuerdos que rigen la relación política y económica bilateral a fin de promover mayores intercambios y coincidieron en mantener vigente el Convenio Cultural y Educativo. Abordaron temas prioritarios de la agenda bilateral e intercambiaron opiniones sobre asuntos de carácter regional e internacional de interés para ambos países. En el marco de esta Reunión, la parte portuguesa hizo patente su apoyo a la Asociación Estratégica entre México y la UE. (Ver: Por-Anexo5).

4.4.3. Principales logros y resultados

El aspecto más sobresaliente de la relación bilateral en los últimos años ha sido la recuperación del diálogo político de alto nivel. Aunque entre 2000 y 2006 los contactos entre

Jefes de Gobierno no se interrumpieron, éstos ocurrieron en su mayoría en el marco de foros multilaterales.

Las visitas recíprocas de los Cancilleres y el viaje de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores a Portugal permitieron además sostener reuniones con otros actores políticos o económicos relevantes que desempeñarán una función relevante en el impulso de la relación bilateral.

El comercio bilateral se ha incrementado de forma importante en los últimos años. Portugal es el 10° socio comercial de México entre los países de la Unión Europea, mientras que México es el 2° socio comercial de Portugal en América Latina después de Brasil. El intercambio comercial se ha incrementado aproximado 265%, al pasar de 193.9 millones de dólares (mdd) en 1999 a 706.2 mdd en 2010 (cifras preliminares). En materia de inversión, se han atraído capitales portugueses en las áreas de infraestructura carretera, ferroviaria y portuaria, a la vez que se están desarrollando proyectos en materia de energías renovables, medio ambiente y servicios.

4.4.4. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

México deberá procurar capitalizar la tradicional simpatía que experimentan mutuamente las sociedades de ambos países para planear y articular acciones y proyectos puntuales de colaboración, principalmente en el ámbito del diálogo político y las relaciones comerciales y de inversión. La actual crisis económica y financiera en el país mediterráneo propiciará que su gobierno busque diversificar mercados para sus exportaciones e inversiones, espacio en el que México podrá ocupar un lugar estratégico y central dentro de América Latina.

Algunos sectores en los que el empresario portugués ha mostrado interés en estrechar negocios con México incluyen infraestructura, energías renovables y tecnologías de la información, por lo que eventuales mayores intercambios comerciales y de inversión en los mismos tendrán un efecto multiplicador en proyectos de cooperación técnica y científica relacionados.

México deberá promover un mayor acercamiento con Portugal a nivel político y afianzar lazos más sólidos, aprovechando no solo el interés que este país ha manifestado en este sentido sino el hecho de su pertenencia común a foros regionales como la Cumbre Iberoamericana, sin dejar de lado el apoyo decidido que puede brindar a México en sus vínculos con la Unión Europea.

4.4.5. Conclusiones

Durante los últimos cinco años México y Portugal han dado claras muestras de su interés en recuperar los vínculos bilaterales políticos. Aunque en el más alto nivel esto no se ha conseguido por completo, se advierten avances en otros aspectos de la relación, como los contactos alrededor de temas multilaterales o el reconocimiento de la importancia estratégica de ambos países en el ámbito económico. Por ello, es importante no perder oportunidad en la concreción de los objetivos políticos pendientes (visitas mutuas de Jefes de Estado y/o de Gobierno, además de la realización del Mecanismo de Consultas en Temas de Interés

Mutuo). De este modo la dinámica económica de la relación estaría a la par de la dinámica política, además de que la relación bilateral en general cobraría renovados bríos.

4.5. Relaciones con la Confederación Suiza

La Confederación Suiza ha desarrollado como objetivo principal de política exterior la neutralidad frente a los conflictos militares, defendiendo el principio de solución pacífica de las controversias. En las últimas décadas a raíz de su ingreso a la ONU (2002), Suiza ha buscado dar un mayor dinamismo a sus relaciones internacionales mediante lo que se conoce como la “neutralidad activa”, cuyos resultados más notables se han observado en dos áreas: el desarrollo del derecho internacional humanitario y la promoción del establecimiento de organizaciones internacionales en su territorio.

Suiza también desempeña un importante papel en el marco de la Asociación Económica de Libre Comercio (AELC), por ello nuestro país ha desarrollado una relación privilegiada en materia de comercio e inversiones recíprocas. De igual forma, para México es importante no sólo profundizar sus lazos económicos con Suiza sino impulsar también el diálogo político con las autoridades de ese país.

En los últimos años, México como uno de los principales interlocutores en América Latina y el país de la región con el cual tienen mayores coincidencias.

4.5.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Con la Confederación Suiza, el gobierno mexicano ha aplicado las siguientes líneas estratégicas: 1) promoción de los contactos al más alto nivel aprovechando la continua participación del Jefe de Estado mexicano en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial de Davos; 2) profundización de los intercambios comerciales e identificación de nuevas áreas de inversión recíprocas; 3) búsqueda de nuevos contactos en los distintos niveles de gobierno.

México ha definido como pautas para estrechar su relación con Suiza: 1) mantener el alto nivel de interlocución política que ha caracterizado a las relaciones bilaterales en los últimos años; 2) aprovechar la convergencia activa en el ámbito multilateral; 3) llevar a cabo el Mecanismo de Consultas Políticas México-Suiza; y 4) explorar nuevos beneficios en el marco del Acuerdo de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

4.5.2. Acciones políticas desarrolladas

El diálogo político se ha incrementado en años recientes, destacando los encuentros que el Presidente Felipe Calderón ha sostenido con los presidentes de la Confederación en turno, en el marco de la participación del mandatario mexicano en los trabajos del Foro Económico Mundial: Micheline Calmy-Rey (27ene07), Hans-Rudolf Merz (29ene09), Doris Leuthard (29ene10) y Eveline Widmer-Schlumpf (28ene12). (Ver: Sui-Anexo1, Sui-Anexo2 y Sui-Anexo3). Asimismo, el Presidente Calderón se encontró con la Presidenta Doris Leuthard en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Cancún, 8dic10). (Ver: Sui-Anexo4).

En dichos encuentros, se aborda una agenda que en los últimos años ha girado en torno a la actual crisis financiera internacional, las relaciones económicas bilaterales, las oportunidades de comercio e inversión que ambas economías ofrecen e intercambio de opiniones sobre temas multilaterales, particularmente de derechos humanos y medioambientales.

La Consejera Federal y Ministra de Economía, Doris Leuthard, visitó México acompañada por un importante grupo de empresarios (5-8feb08) y se entrevistó con los Secretarios de Economía; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Hacienda y Crédito Público. (Ver: Sui-Anexo5).

Destaca la reunión de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Lourdes Aranda con el Secretario de Estado del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, Peter Maurer (14jun11), durante el cual ambos funcionarios abordaron temas prioritarios del ámbito multilateral destacándose las negociaciones internacionales sobre el cambio climático, la gobernanza ambiental y la cooperación en materia de desarme. Conversaron sobre la participación de México en el G-20, así como la perspectiva del Gobierno de México rumbo a la presidencia de dicho Grupo en 2012. Intercambiaron también opiniones sobre la situación de África del Norte y Medio Oriente y las negociaciones del proceso de paz que deben ser hechas entre palestinos e israelíes. (Ver: Sui-Anexo6).

Durante la presente Administración se institucionalizaron las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas México-Suiza, que han permitido un seguimiento constante de la relación bilateral. La I reunión se llevó a cabo en la Ciudad de México (4dic07), la II en Berna (27may09) y la III en la Ciudad de México (16nov10). (Ver: Sui-Anexo7 y Sui-Anexo8).

4.5.3. Marco Jurídico

El marco jurídico entre México y Suiza permaneció estable; se registró la negociación y firma del Protocolo que Modifica el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo Federal Suizo para Evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta, fue adoptado en la Ciudad de México, el 18 de septiembre de 2009. Entró en vigor el 23 de diciembre de 2010. (Ver: Sui-Anexo9).

4.5.4. Principales logros y resultados

México logró incrementar cualitativamente el diálogo político de alto nivel con la Confederación Suiza y propició una buena interlocución en diferentes ámbitos con las autoridades de ese país a fin de dar un mayor impulso a la relación bilateral. Asimismo, se continuó con la excelente dinámica económica y comercial existente entre ambos países y se propició la ampliación y diversificación de la cooperación bilateral. Las autoridades mexicanas y suizas han intercambiado opiniones sobre la posibilidad de fomentar los intercambios educativos y culturales en beneficio de ambas sociedades.

México ha privilegiado las coincidencias con las autoridades suizas y ha propiciado un mayor acercamiento en el ámbito multilateral respecto a temas de interés común, a la luz del dinamismo que ese país ha alcanzado en el escenario internacional como resultado de su política de neutralidad activa y su ingreso a la ONU en 2002.

4.5.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

Se recomienda promover la celebración de visitas recíprocas a nivel de Jefes de Estado, con el fin de dar continuidad al buen nivel de diálogo político alcanzado.

Las consultas bilaterales frecuentes que ambas partes han llevado a cabo en los últimos años han permitido actualizar los principales temas de la agenda bilateral y multilateral. Se recomienda continuar con esta dinámica.

Los intercambios económicos y comerciales representan el área más fructífera de la relación con Suiza. México buscará promover el comercio así como identificar nuevas oportunidades de inversión.

Existe un alto potencial de cooperación educativo y cultural con la Confederación Suiza. Debido a que este sector aún no logra desarrollarse plenamente, se podría brindar especial atención al intercambio de experiencias. De la misma forma, sería fundamental dinamizar la cooperación científico-técnica entre ambos países, con base a los acercamientos que ya se han llevado a cabo en este ámbito.

4.5.6. Conclusiones

A lo largo del sexenio, México mantuvo el buen estado de relaciones con la Confederación Suiza, incrementando sus contactos políticos de alto nivel con las autoridades de ese país. Se alcanzó un buen nivel de interlocución en distintos ámbitos de la agenda global, como la gobernanza en el marco del G20 y en temas como los derechos humanos y el medio ambiente.

Nuestro país ha logrado también una relación privilegiada con Suiza a la luz del relevante papel que ese país tiene en el marco de la Asociación Económica de Libre Comercio, lo que se ha confirmado con el dinámico e intenso intercambio comercial y de inversiones recíprocas. Actualmente existe un alto potencial de cooperación en las áreas científica, educativa y cultural entre ambos países, por lo que México deberá continuar impulsando y realizando acciones que permitiría desconcentrar la relación de los ámbitos tradicionales para ampliar la colaboración hacia áreas poco exploradas y con grandes expectativas de crecimiento.

4.6. Relaciones con la República de Turquía

Turquía tiene como prioridades en materia de política exterior reforzar su relación con los Estados Unidos, ingresar a la Unión Europea y consolidar su presencia política y económica en Asia Central y entre los países árabes. Para ello pretende aprovechar su ubicación geoestratégica y su creciente importancia como punto de paso obligado para oleoductos y gasoductos entre Asia Central y Europa. México otorga especial importancia a las relaciones con Turquía debido a su peso político y posición geográfica en Europa y Asia.

4.6.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

El dinamismo político y económico de Turquía lo ha convertido en un actor influyente en la toma de decisiones globales; México considera importante fortalecer la relación bilateral para aprovechar este dinamismo y las coincidencias políticas entre ambos países, particularmente en el ámbito multilateral.

Ambos países comparten la estrategia de diversificar sus relaciones políticas y económicas: México, con los países en Asia Central y el Mediterráneo, y Turquía, con América Latina y los países del TLCAN, campo en el que buscan el apoyo mutuo. Para México es prioritario aumentar los flujos de comercio e inversión con Turquía y estrechar los lazos entre dos economías emergentes, miembros del G20.

4.6.2. Acciones políticas desarrolladas

Derivado del interés de ambas naciones por fortalecer la cooperación bilateral, se llevaron a cabo diversos encuentros de alto nivel:

Encuentro del Presidente Felipe Calderón con el Ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, en el marco de la Reunión Extraordinaria del G20 (Washington, D.C., 15 de noviembre de 2008)

Los mandatarios se congratularon por la celebración del 80 Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre México y Turquía (12 julio 2008) y conversaron sobre temas de interés mutuo, como la actual crisis financiera internacional y la participación de México y Turquía en el Consejo de Seguridad de la ONU, 2009-2010.

Visita del entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, Ali Babacan, a México (Ciudad de México, 10-12 de diciembre de 2008)

Tuvo como propósito confirmar la importancia que ambos países otorgan a la conmemoración del 80 Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre México y Turquía (12 julio 1928).

En el marco de su reunión de trabajo con la Secretaria Patricia Espinosa, se subrayó la importancia de sostener una relación mutuamente benéfica, basada en el peso regional de ambos países y en la convergencia de intereses en temas internacionales. Igualmente, se destacó la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos para incrementar el comercio y las inversiones recíprocas, a fin de que correspondan al verdadero potencial de nuestras economías.

Los Cancilleres intercambiaron opiniones sobre temas regionales e internacionales prioritarios para los dos países, a la luz de su membresía como miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad de la ONU durante el bienio 2009-2010. La Secretaria Espinosa reafirmó el interés de México por generar un diálogo permanente y promover acciones conjuntas en este órgano sobre temas de la agenda global.

El Canciller turco se reunió con legisladores mexicanos y participó en eventos organizados por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), en cuyo marco se firmó un Acuerdo con el Consejo de Relaciones Económicas Externas de Turquía (DEIK) que instauró el Consejo de Negocios México-Turquía.

Visita oficial a México del Primer Ministro de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan (Ciudad de México, 8-10 de diciembre de 2009)

Sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente Felipe Calderón, en la que acordaron impulsar los intercambios empresariales, comerciales y de inversión, así como a la negociación de acuerdos para la protección de inversiones y para evitar la doble tributación. Asimismo, los mandatarios reafirmaron el compromiso de trabajar conjuntamente en el seno del CSONU y a favor de la reforma de la ONU, así como en los distintos foros internacionales de concertación ante los principales problemas globales y la necesidad de fortalecer el vínculo entre seguridad y desarrollo para prevenir conflictos internacionales.

Los mandatarios también abordaron la cooperación en la lucha contra el narcotráfico y la necesidad de impulsar la cooperación científica y cultural, a la vez que reconocieron la importancia de la iniciativa turco-española a favor de la Alianza de Civilizaciones para un mayor diálogo entre la cultura musulmana y la occidental. (Ver: Tur-Anexo1).

Visita a Turquía de la Secretaria Patricia Espinosa (Ankara, 12 al 14 de agosto de 2010)

La Canciller se reunió con su homólogo turco Ahmet Davutoglu, con quien abordó los principales temas de la agenda bilateral, regional y de la cooperación multilateral. Los Cancilleres evaluaron los mecanismos para enriquecer el diálogo político y dinamizar los intercambios económicos, además de concretar el apoyo de Turquía para alcanzar resultados concretos en las reuniones de la COP16/CMP6 de Cancún.

Asimismo, examinaron el marco jurídico bilateral y suscribieron un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Atención a las Comunidades Nacionales en el Extranjero y el Programa de Cooperación en los Campos de la Educación, Ciencia, Artes, Medios de Comunicación, Juventud y Deportes.

La Secretaria también sostuvo una reunión de trabajo con el Viceprimer Ministro para Asuntos Económicos, Ali Babacan, a quien señaló que el peso específico de ambas economías a nivel mundial debe impulsar los intercambios de comercio e inversión turco-mexicanos. Asimismo, se reiteró la importancia de concluir las negociaciones en curso de los acuerdos para evitar la doble tributación y para la protección recíproca de las inversiones. El Viceprimer Ministro expresó igualmente el apoyo de las autoridades turcas a la adopción de decisiones sustantivas en la COP16/CMP6.

En su reunión con el Ministro de Medio Ambiente y Silvicultura, Doctor Veysel Eroglu, la Canciller Patricia Espinosa subrayó el interés de México por trabajar con Turquía en las negociaciones multilaterales sobre cambio climático, acordando impulsar las negociaciones para el establecimiento de mecanismos de cooperación en los ámbitos de energías renovables, recursos hídricos y combate a la desertificación.

La Secretaria Espinosa, acompañada por el Canciller Davutoglu y el Alcalde de Cancaya, inauguró el “Parque México” en la zona residencial de Cancaya de la ciudad de

Ankara Bülent Tanık, que se enmarca en las contribuciones de las autoridades turcas por el Bicentenario de la Independencia de México. (Ver: Tur-Anexo2).

Visitas interparlamentarias

El Grupo de Amistad México-Turquía en el Congreso Mexicano se constituyó formalmente el 28 de abril de 2010. Por su parte, el Grupo de Amistad México-Turquía en la Asamblea Nacional está por definirse, tomando en cuenta la renovación de dicho cuerpo legislativo en 2011.

El Embajador García Amaral se reunió el 24 de marzo de 2010 con una delegación de parlamentarios turcos integrantes del Grupo de Amistad México-Turquía en la Asamblea Nacional de ese país, encabezados por su Presidente, el Dip. Hasan Angi, con quien abordó los principales aspectos de las relaciones entre ambos países.

En el marco de la Tercera Conferencia de Líderes Parlamentarios, el Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Turquía, Mehmet Ali Şahin, suscribió el proyecto de resolución presentado por México para condenar la Ley Migratoria del estado de Arizona, EE.UU. (Ginebra, Suiza, 21 de julio de 2010). El líder del Parlamento Turco concedió su apoyo a la iniciativa tras reunirse en privado con el Presidente de la Mesa Directiva del Senado mexicano, Carlos Navarrete Ruíz. El Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Mevlüt Çavuşoğlu -también de nacionalidad turca-, accedió asimismo a apoyar la declaración propuesta por México.

Una delegación del Grupo de Amistad México-Turquía, encabezada por el Diputado José Francisco Rábago, visitó Turquía (Estambul, Turquía 27 de noviembre-8 de diciembre de 2010). Como parte de sus actividades, se reunió con el vicepresidente de la Confederación de empresarios e industriales (TUSKON), Fuat Ozbekli, con el alcalde de Estambul, Kadir Topbas, además de visitar el diario Zaman y la estación de televisión STV. El Embajador García Amaral acompañó a la delegación a la sede de la Asamblea Nacional (1 de diciembre de 2010), donde fueron recibidos por el vicepresidente de dicho órgano legislativo, Nevzat Pakdil, y por el presidente del correspondiente Grupo de Amistad legislativo turco, Hasan Angi, con quien celebraron una reunión de trabajo, además de tener un almuerzo de trabajo con el presidente de la Comisión de agricultura, Vahit Kirsisci, y asistir a una sesión de dicha Cámara.

El 2 de diciembre, la delegación fue recibida por el Viceprimer Ministro encargado de Asuntos Económicos, Ali Babacan. La delegación también se entrevistó con el Ministro de Finanzas Mehmet Simsek; se reunió con el alcalde de Ankara, Melih Gökcek y; acudió a la sede del partido AKP, donde fue recibida por la Sra. Sema Özdemir, miembro del Comité central de dicha institución política. El vicepresidente del AKP, Huseyin Tanriverdi, ofreció un almuerzo a la delegación.

Otras visitas

En el plano económico, desde 2010 se han realizado constantes visitas recíprocas, destacando la participación de ProMéxico Frankfurt en la organización de algunas de ellas. Al respecto, destaca el interés tanto de México como de Turquía por realizar visitas de

empresarios, tal como lo demuestran las visitas recíprocas, llevadas a cabo en los últimos tres años:

- Visita a Turquía de una Misión Económica del Estado de México (Estambul, 8 y 9 junio 2010).- Tuvo como propósito explorar posibilidades de negocios e inversión entre México y Turquía y fue encabezada por la Lic. Carolina Monroy Del Mazo, Secretaria de Desarrollo Económico de dicha entidad. Se celebraron visitas a la Confederación de Empresarios e Industriales de Turquía (TUSKON), la Cámara de Comercio de Estambul, la Asociación de Inversionistas Turísticos de Turquía, el Consorcio “Koç Holding” y el Consejo de Relaciones Exteriores Económicas (DEIK), organismo que alberga al Consejo de Hombres de Negocios Turquía-México. Durante esta misión se logró generar los contactos necesarios para elevar el nivel de intercambios comerciales y posibilidades de inversiones entre México y Turquía, tal como lo acordaron el Presidente Calderón y el Primer Ministro Erdoğan durante la visita oficial a México del Jefe de Gobierno turco en diciembre de 2009.
- Visita a Turquía de una delegación mexicana de representantes de Estados de la República y de empresas y parques industriales mexicanos (Estambul y Ankara, 23 al 28 de noviembre de 2010).- Tuvo el propósito de reforzar las relaciones de comercio e inversión en los sectores automotriz y aeroespacial, principalmente. La delegación participó en la Feria automotriz OTOMOTIV 2010 de Estambul y tuvo seminarios de inversión con el Consejo de Relaciones Económicas Internacionales de Turquía, DEIK (24), y con la Confederación de empresarios e industriales de Turquía, TUSKON (28), en los que participó como ponente el Jefe de Cancillería de la Embajada de México en Ankara, Min. Héctor Rodríguez Arellano, para abordar los principales desarrollos de las relaciones entre México y Turquía.
- Visita a México del Presidente de la Unión de Cámaras de Comercio de Turquía (TOBB), Rifat Hisarciklioglu (Ciudad de México, 10 de junio de 2011).- En este marco el Sr. Hisarciklioglu participó en el 7° Congreso de la Federación Mundial de Comercio y sostuvo un encuentro con el Presidente Felipe Calderón Hinojosa. Durante la reunión, el funcionario turco expresó su interés por mejorar las relaciones comerciales entre Turquía y América Latina.
- Visita a México de la delegación empresarial de la Confederación de Empresarios e Industriales de Turquía (TUSKON) (Ciudad de México, México 2 al 6 de octubre de 2011).- Tuvo como propósito promover el comercio y la inversión con México en los sectores de la construcción, la agroindustria, transporte, alimentos, construcción, maquinaria, textiles, entre otros. La delegación turca sostuvo encuentros con representantes de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, PROMEXICO, CONCAMIN y COMCE. Asimismo, se reunieron con autoridades de los corredores industriales de Tlalnepantla y Naucalpan, y con representantes de la Cámara de Diputados.

Con el fin de actualizar el marco jurídico en negociación se celebró la Primera Ronda de negociaciones del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre México y Turquía (Ciudad de México, 6-7 abril 2009), en la que se acordó dar seguimiento a las mismas con la finalidad de suscribir en el corto plazo dicho instrumento jurídico.

En igual sentido, se llevó a cabo la Ronda de consultas sobre el proyecto de Convenio sobre Transportes Aéreos entre México y Turquía (Ankara, 22-23 de junio de 2011), encabezada por el responsable de acuerdos internacionales de la Dirección General de Aeronáutica Civil de la SCT, Rafael García Gijón, y el Director General de la Dirección de Aviación Civil turco, Bilal Eksi. Ambas partes coincidieron en la conveniencia de firmar un Convenio en la materia, debido a que permitirá establecer una ruta directa entre México y Turquía y beneficiar los flujos de turistas entre ambos países.

Las relaciones bilaterales culturales se han fortalecido, a la luz del interés de la Universidad de Ankara y de las más importantes instituciones educativas mexicanas en establecer contacto, con el fin de identificar áreas de cooperación. Resultado de este interés, se realizó la visita a México de una Delegación de la Universidad de Ankara (Ciudad de México, 1-10 de junio de 2011) encabezada por el Dr. Mehmet Necati Kutlu, Director del Centro de Estudios Latinoamericanos, y la Dra. Esin Aki, Asesora del Rector. Ambos funcionarios realizaron una visita al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, donde dictaron la Conferencia “Visiones de América Latina en Turquía: reflexiones y colaboraciones”. Por su parte, los académicos turcos sostuvieron encuentros en el CONACULTA y la Universidad Iberoamericana.

4.6.3. Marco jurídico

- Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Turquía sobre Cooperación en materia de Atención a Comunidades Nacionales en el Extranjero.- Firmado en el marco de la visita de la Secretaria Patricia Espinosa a Turquía, junto a su homólogo Ahmet Davutoglu (Ankara 13 de agosto de 2010).
- Programa de Cooperación en los Campos de la Educación, Ciencia, Artes Medios de Comunicación, Juventud y Deportes.- Firmado en el marco de la visita de la Secretaria Patricia Espinosa a Turquía, junto a su homólogo Ahmet Davutoglu (Ankara 13 de agosto de 2010).

4.6.4. Principales logros y resultados

México y Turquía dirigieron sus actividades hacia la construcción de una asociación estratégica. Dicha asociación está basada en un intenso diálogo político, intercambios económicos dinámicos y crecientes, un marco jurídico sólido y actualizado y una cooperación educativa y cultural que acerque a las sociedades de los dos países.

En el marco de las relaciones políticas se fortaleció el contacto político entre los principales actores de la relación bilateral, tanto a nivel de gobierno, autoridades locales y organismos empresariales con influencia en la vida política del país. Ambos países tienen como prioridad alentar el intercambio comercial, por lo que se llevó a cabo una intensa actividad de promoción económica y comercial en coordinación con ProMéxico. Es necesario el impulso de misiones comerciales turcas a México y participación en seminarios de comercio e inversión. En ese sentido, cabe destacar el interés turco por suscribir un TLC con México.

4.6.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

México podrá ampliar el diálogo bilateral y la cooperación en todos los ámbitos, teniendo en cuenta la posición que Turquía comparte como país emergente. De igual manera, podría aprovechar más aún las coincidencias en el ámbito multilateral para situar a este país como un importante aliado, teniendo en consideración que ambos países son actores sólidos en sus respectivas regiones y contribuyen a la paz y la estabilidad.

En materia económica, es importante incrementar el volumen de comercio bilateral. Una visita del presidente mexicano a Turquía podría fortalecer aún más la relación bilateral. En el aspecto multilateral, México y Turquía coinciden en la Reforma de las Naciones Unidas, al tiempo que son miembros del G20. En cuanto a la cooperación en materia de seguridad, podrían impulsarse los avances en la negociación de acuerdos en la materia, con el fin de intercambiar experiencias y combatir más eficazmente al crimen organizado.

4.6.6. Conclusiones

México y Turquía son actores emergentes de la economía y la política internacionales que además gozan de ubicaciones geoestratégicas privilegiadas. En consecuencia, existen múltiples oportunidades de cooperación en los ámbitos bilateral y multilateral que pueden contribuir a la consecución de los objetivos de política exterior de ambos países.

En el periodo 2006-2011, se avanzó en la perspectiva de construir una asociación estratégica México y Turquía. El diálogo político de alto nivel bajo el liderazgo de la Cancillería y la participación de diversos actores del gobierno mexicano, el sector privado y la academia, logró sentar las bases políticas, jurídicas y técnicas que facilitan la concertación política y permiten intensificar los intercambios comerciales, las inversiones y la cooperación académica, cultural, científica y técnica. El ámbito multilateral es sin duda un campo fértil para seguir desarrollando los vínculos de amistad y cooperación, con base en las múltiples coincidencias sobre posiciones en temas de actualidad, así como por el interés de tomar parte en los organismos internacionales.

4.7. Relaciones con la Santa Sede

4.7.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Durante la presente administración, las actividades realizadas con la Santa Sede han estado encaminadas a coadyuvar en el fortalecimiento de la relación con un actor internacional de gran peso político y que tiene importante influencia en asuntos de la agenda global. Los aspectos que componen la relación bilateral entre México y la Santa Sede han contribuido a la consolidación del diálogo bilateral, a la búsqueda de convergencias en foros multilaterales y temas de la nueva agenda, a la realización de encuentros de alto nivel, así como importantes eventos en materia cultural y de promoción de la imagen de México en el mundo.

4.7.2. Acciones Políticas Desarrolladas

El 4 de junio de 2007, en el marco del XV aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, el Presidente Felipe Calderón realizó una Visita Oficial a la Santa Sede, en la

que sostuvo una audiencia privada con el Papa Benedicto XVI, con quien analizó diversos temas de interés común, como la migración, las poblaciones indígenas, el combate a la pobreza, la lucha contra la violencia organizada y el narcotráfico.

El Presidente de México sostuvo un encuentro con el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Tarcisio Bertone, y el Secretario para las Relaciones con los Estados, Monseñor Dominique Mamberti, con quienes abordó los principales temas de la agenda internacional, tales como la reforma de las Naciones Unidas, la defensa de los derechos humanos, la protección de los migrantes, el desarme y la no proliferación nuclear, así como las medidas para promover la eliminación de la pena de muerte. (Ver: Vat-Anexo1).

Durante el 2011 se intensificaron las actividades de diálogo político a raíz de la visita oficial del Presidente de México a la Santa Sede para participar en los actos oficiales organizados con motivo de la Beatificación de Juan Pablo II, el 1º de mayo de ese año. Es importante destacar que en ocasión de dicha visita, el Presidente Calderón reiteró su invitación al Pontífice para visitar nuestro país, y en esa misma oportunidad se anunció la visita a México que Benedicto XVI realizaría en 2012. (Ver: Vat-Anexo2).

En el marco del VI Encuentro Mundial de las Familias (Ciudad de México, 12 al 20 de enero de 2009), el Presidente Felipe Calderón conversó con el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Tarcisio Bertone, quien participó en calidad de Legado Pontificio en dicho evento. La reunión versó sobre los principales temas de la agenda bilateral y multilateral, al tiempo que reconocieron las múltiples coincidencias en temas internacionales como la reforma de las Naciones Unidas, el combate a la pobreza, el respeto a los derechos humanos y la protección a los migrantes y sus familias. (Ver: Vat-Anexo3).

El Papa Benedicto XVI visitó México en atención a la invitación del Presidente Felipe Calderón (22 al 25 de marzo de 2012), formulada en ocasión de su primer encuentro con el Pontífice en la Ciudad del Vaticano, en 2007. La presencia del Papa en México revistió un especial significado histórico, ya que se enmarcó en la conmemoración del XX Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre el Estado Mexicano y el Estado de la Santa Sede. El evento más relevante de su misión pastoral fue la celebración, el 25 de marzo, de una misa en el Parque Bicentenario de Silao (Guanajuato), a la que asistieron alrededor de 350 mil personas. Entre otras actividades celebradas en las ciudades de León y Guanajuato, Benedicto XVI sostuvo un encuentro privado con el Presidente Felipe Calderón, ofreció un saludo a niños víctimas de la violencia, y ofició una misa con obispos de América Latina.

Visitas a nivel Canciller

El 3 de octubre de 2007, el Secretario para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Monseñor Dominique Mamberti, realizó una visita oficial en el marco de la Conmemoración del XV Aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre México y la Santa Sede, con el objetivo de fortalecer los lazos de diálogo político y de cooperación tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral.

La Secretaria de Relaciones Exteriores Patricia Espinosa y Monseñor Mamberti inauguraron el Seminario Conmemorativo del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas organizado por la Cancillería mexicana y El Colegio de México. (Ver: Vat-Anexo4).

El Primer Mandatario recibió en visita de cortesía al Secretario Mamberti quien, además de transmitirle el saludo personal del Papa Benedicto XVI, destacó la importancia de la conmemoración del XV aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Por su parte, el Mandatario mexicano confirmó el interés de su gobierno por seguir fortaleciendo la cooperación con la Santa Sede en temas de la agenda internacional en que ambas partes mantienen amplias coincidencias, como la defensa de los derechos humanos, la proscripción de la pena de muerte y la migración internacional. (Ver: Vat-Anexo5).

4.7.3. Prospectiva y conclusiones

Las relaciones han evolucionado favorablemente gracias al importante acercamiento diplomático bilateral y a los frecuentes encuentros de alto nivel. El Presidente Felipe Calderón visitó dos veces el Vaticano (junio 2007 y mayo 2011), sosteniendo encuentros bilaterales con el Papa Benedicto XVI.

Por su parte, el Secretario para las Relaciones con los Estados, Mons. Dominique Mamberti, y el Secretario de Estado Tarcisio Bertone visitaron México en 2007 y 2009, respectivamente, sosteniendo ambos audiencias con el Mandatario mexicano. Estos encuentros han permitido fortalecer el diálogo bilateral y la cooperación en foros multilaterales, particularmente en temas como la proscripción de la pena de muerte y la defensa de los derechos humanos.

México deberá mantener un diálogo fluido y respetuoso con las autoridades de la Santa Sede. El Pontificado de Benedicto XVI continuará dando importancia a los pronunciamientos sobre temas globales de actualidad en foros multilaterales y procurará elevar el perfil discursivo de la Santa Sede en conferencias internacionales, por lo que México deberá aprovechar esta tendencia para intensificar el diálogo bilateral sobre temas de interés compartido como el combate al crimen transnacional, la lucha contra la pobreza, los derechos humanos de los migrantes y de las minorías, entre otros temas.

5. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS CON OTROS PAÍSES DE EUROPA

Existen otros países europeos con los que la relación de México no es tan estrecha en términos de intercambios, comercio y cooperación, sin embargo hay importantes áreas de oportunidad que pueden continuar fructificando como hasta ahora, así lo demuestra la relación con Bélgica-Luxemburgo e Irlanda, países con los cuales durante el periodo 2006-2012 se mantuvo una relación creciente.

Para efectos prácticos, en la presente Memoria Documental se hace también una exposición por bloques subregionales que comprenden al conjunto de otros países de Europa con los que México mantiene relaciones que han ido despuntando gradualmente. Estos bloques agrupan por criterios geográficos a: Los Países Nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia y Suecia); Los Países Bálticos (Estonia, Letonia y Lituania); Países de Europa Central (República Checa, República de Hungría, República Eslovaca, República de Eslovenia y República de Polonia); Países de Europa del Este (República de Armenia, República de Belarús, Georgia, República de Moldova y Ucrania); Países de Europa del Sureste pertenecientes a la Unión Europea (Bulgaria, Chipre, Grecia, Rumania); Países de la región del Sureste con posibilidades de ingresar a dicho bloque a mediano plazo (Serbia y Croacia) y finalmente, el resto de los países del Sureste de Europa (Albania, Bosnia-Herzegovina, Macedonia (FYROM) y Montenegro.

Por último, en la Memoria Documental se exponen las relaciones de México con Azerbaiyán y con otros pequeños países que mantienen buenas relaciones con México (Principado de Andorra, República de Malta y San Marino).

5.1. Relaciones con la República de Irlanda

Los lazos bilaterales entre México e Irlanda son relativamente recientes. En 1974 se establecieron relaciones diplomáticas y fue hasta 1991 que México abrió su embajada residente en Dublín. Irlanda correspondió a este gesto estableciendo una representación en la capital mexicana en 1999. Si bien los contactos políticos al más alto nivel han sido escasos, en la presente administración se han llevado a cabo acciones con la finalidad de aumentar el diálogo y apuntalar proyectos de cooperación.

Las relaciones bilaterales se han caracterizado por amplias coincidencias sobre temas del ámbito multilateral tales como: derechos humanos, desarme y cooperación para el desarrollo. Este hecho propició el establecimiento formal de un Mecanismo de Consultas Políticas que favoreció el diálogo político para la búsqueda de nuevas acciones en favor de la cooperación bilateral. En 2007 y 2010 se llevaron a cabo reuniones de este mecanismo.

La relación económica bilateral entre Irlanda y México ha sido deficitaria para México aunque con la puesta en marcha del Acuerdo entre México y la Unión Europea la relación se incrementó. A casi una década de la entrada en vigor del Acuerdo, el volumen comercial entre ambos países se triplicó. Sin embargo, México ha aprovechado menos que Irlanda las ventajas y oportunidades que este instrumento jurídico otorga a ambos países.

Antes de la recesión económica que vive Irlanda desde septiembre de 2008, se le consideraba como un socio comercial muy atractivo, con una economía abierta exitosa, cada vez mejor conectada al desarrollo de las tecnologías de la información, con niveles de excelencia en algunos ámbitos de su sistema educativo y con una cultura con mayores afinidades a la nuestra que la de otros países angloparlantes. Actualmente, el panorama que ofrece Irlanda para México está ensombrecido por la crisis económica y los ajustes presupuestarios que el gobierno irlandés ha implementado desde 2009.

Sin embargo, durante los últimos años, se han realizado actividades culturales e intercambio académico con objeto de reforzar la presencia de México en Irlanda, con resultados satisfactorio, particularmente en lo que tiene que ver con la imagen de México, resultando beneficiosa para los flujos turísticos a México.

5.1.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos desarrollados

Actualmente, el potencial de la relación México-Irlanda es más evidente en las áreas de actividad política bilateral, regional y multilateral. Para dotar de mayor contenido a este diálogo, se han destacado diversos elementos como el aumento de los contactos políticos de alto nivel; la continuación de las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas; la relación entre parlamentarios irlandeses y mexicanos; y la participación de Irlanda en las reuniones que se dan en el marco de la asociación birregional América Latina-Unión Europea.

En términos generales, uno de los ámbitos más exitosos de la relación bilateral ha sido el cultural, en el que se han realizado acciones para mantener a México como uno de los países latinoamericanos con mayor presencia en Irlanda. Las celebraciones del Bicentenario y Centenario en 2010 fueron una importante ocasión para los intercambios culturales.

En lo que respecta a la esfera comercial, si bien el comercio bilateral supera los mil millones de dólares anuales, éste sigue siendo deficitario para nuestro país. México ha reconocido que pese a lo pequeño del mercado irlandés, existe un alto poder adquisitivo que ha presentado condiciones particularmente atractivas en el pasado y que con toda seguridad se mantendrá como una de las sociedades más solventes en la Unión Europea y el mundo.

En este sentido, destaca el impulso que se ha buscado dar al turismo en los últimos años, como un área particularmente promisoría en la que México necesita seguir invirtiendo para alentar el flujo permanente de viajeros irlandeses y ocupar el puesto que nos corresponde en el mercado turístico mundial.

En lo que se refiere al área multilateral, Irlanda ha tenido una destacada actividad en la promoción del desarme, los derechos humanos y en las operaciones de mantenimiento de la paz, por citar los más destacados. El país ha formado parte del Consejo de Seguridad en tres ocasiones (1961, 1981-82 y 2001-2002). Cabe destacar que en 2008, Dublín fue sede de la Conferencia para adoptar una Convención para la Eliminación de las Municiones en Racimo, instrumento que sería firmado en Oslo, Noruega, en diciembre de ese año. En las negociaciones del mismo participaron activamente Irlanda y México, como miembros del “grupo núcleo” que encabezó las negociaciones.

5.1.2. Acciones políticas desarrolladas

El Ministro de Asuntos Exteriores de Irlanda, Micheál Martin, visitó México en febrero de 2009. Durante su visita, conversó con la Secretaria Espinosa sobre la situación interna en ambos países y los principales temas de la agenda bilateral. En el ámbito económico, subrayaron su interés por identificar las oportunidades que ofrecen los distintos sectores económicos para fortalecer el comercio y la inversión. También manifestaron su intención de reforzar la cooperación científica, técnica, educativa y cultural. El Canciller irlandés se reunió con miembros de la Cámara de Comercio de Irlanda en México y con la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Asimismo, visitó el Congreso de la Unión, donde se reunió con el Grupo de Amistad México-Irlanda. (Ver: Irl-Anexo1).

En septiembre de 2011 se contó con la participación de la Canciller Patricia Espinosa en el desayuno de la Troika of Women Leaders in Climate Change que se llevó a cabo en la Misión Permanente de Irlanda, en el marco de la 66 Asamblea General de la ONU y fue presidido por el Ministro de Estado Jan O'Sullivan, ocasión que le permitió a México abordar su experiencia durante la COP 16 (2010) y plantear expectativas conjuntas rumbo a la COP 17.

Mecanismos de Consultas Políticas

En agosto de 2007 se llevó a cabo la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Irlanda en México, copresidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Lourdes Aranda Bezaury, y el Director Político y Secretario General Adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irlanda, Sr. Rory Montgomery. Durante la reunión, ambas partes reiteraron su interés en profundizar el nivel de diálogo político a través de visitas de alto nivel y la promoción de contactos entre los poderes legislativos de ambos países.

Asimismo, acordaron fortalecer la cooperación en materia económico-comercial, científico-técnica y educativo-cultural, destacando particularmente el propósito de fomentar los vínculos bilaterales en el sector turístico. En el ámbito económico se resaltaron las oportunidades que representa el mercado mexicano para los inversionistas irlandeses, al tiempo que la parte irlandesa dio a conocer la apertura en México de la oficina Enterprise Ireland, lo cual se llevó a cabo el 28 de enero de 2008.

Respecto a la agenda internacional, se abordaron temas como la reforma de las Naciones Unidas; la situación prevaleciente entonces en Darfur y Kosovo, así como, asuntos en materia de desarme y no proliferación. Posteriormente el Sr. Rory Montgomery sostuvo un encuentro con Carlos González Gutiérrez, Director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y asistió a una cena con representantes de la Cámara Irlanda-Europea de Comercio (IECM) y representantes del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE). (Ver: Irl-Anexo2).

La III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Irlanda estuvo copresidida por la Emb. Lourdes Aranda y el Sr. David Donoghue, Director de Asuntos Políticos de la Cancillería Irlandesa. Se subrayó el interés de profundizar el diálogo político y la cooperación económica mediante un programa de visitas oficiales de alto nivel, que contemplará la participación de los sectores privados. Se hizo énfasis en aprovechar la reciente creación, del Grupo de Amistad México-Irlanda, como un mecanismo que permita un mayor entendimiento entre los dos países.

En lo referente a temas multilaterales, la Subsecretaria Aranda y el Director General Donoghue intercambiaron puntos de vista sobre temas como la reforma de la ONU, los derechos humanos, el desarme y la no proliferación nuclear, entre otros. En temas regionales, la parte irlandesa manifestó su interés en conocer el estado de los procesos de integración regional, en especial la reciente constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. (Dublín, 22 de octubre de 2010). (Ver: Irl-Anexo3).

5.1.3. Marco jurídico

Durante la presente administración se han iniciado negociaciones para formalizar algunos instrumentos que permitan fortalecer la relación. Destaca entre estos instrumentos el Tratado de Extradición que se encuentra en evaluación por la parte irlandesa; y el Acuerdo para el otorgamiento de permisos de trabajo para cónyuges e hijos de personal diplomático, sobre el que Irlanda se comprometió a analizar la propuesta mexicana.

5.1.4. Principales logros y resultados

La visita a México del Canciller Martin y las dos celebraciones del Mecanismo de Consultas Políticas fueron eventos que impulsaron la cooperación bilateral, la cual se mantiene estable en términos políticos, económicos y con creciente proyección en el sector cultural. Existe un interés mutuo por elevar el nivel del diálogo político y la colaboración, que permita consolidar los lazos de comunicación entre ambas naciones.

El fortalecimiento del diálogo político con los principales actores permitió que el nuevo Dáil (parlamento) ratificara la permanencia del Grupo de Amistad Irlanda-América Latina con el fin de impulsar el diálogo parlamentario entre los países de la región, así como promover el intercambio de experiencias de los diferentes sistemas legislativos y jurídicos.

La situación de los derechos humanos en el mundo ha sido tradicionalmente una preocupación para la política exterior de Irlanda. Tomando en cuenta lo anterior, se han fortalecido los lazos de comunicación con organizaciones defensoras de derechos humanos, entre las que existe preocupación por la situación que prevalece en México, tanto en materia de seguridad pública, como de protección a los defensores de derechos humanos, dando respuesta a cada una de sus solicitudes, y confirmando así, el compromiso de México por mantener un diálogo abierto y comprometido con la sociedad civil organizada.

En lo que se refiere a las operaciones de mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, es un área que podría tener buenas perspectivas de colaboración. En pasadas Reuniones de Consultas, la parte irlandesa ha expresado su disposición de ampliar la colaboración y compartir su experiencia en el campo de las OMP con miembros del ejército mexicano. Esta es una oferta que ya ha sido aceptada por SEDENA, y efectivos mexicanos ya han realizado cursos en la Escuela de las Naciones Unidas en Kildare (especializada en entrenamiento para operaciones de paz).

Por otra parte, destaca la estrecha colaboración bilateral durante 2008; ambos países tuvieron un alto perfil y cooperación en el marco de la Convención para la Prohibición de las Municiones en Racimo, cuyas negociaciones tuvieron lugar en Dublín. México e Irlanda formaron parte del Grupo Núcleo que impulsó este importante instrumento de desarme.

Con el fin de utilizar la política exterior de México como palanca de desarrollo nacional, en los últimos años se promovió intensamente a México como un destino privilegiado para los turistas irlandeses. Ello a través de la participación en la Feria Anual de Turismo, Holiday World Show 2011, entre otros eventos gastronómicos y de promoción.

En el ámbito cultural y académico, se realizó un intenso programa destacando exposiciones de relevancia de carácter pictórico y fotográfico, que permitieron promover y difundir la cultura y el arte mexicano en Irlanda, como en el caso de las muestras “Frida Kahlo y Diego Rivera, Obras Maestras de la Colección Gelman”. Destaca asimismo la “Cátedra México” que representa un foro importante de difusión de la cultura mexicana en Irlanda. Dicha actividad, se realiza en conjunto con el Trinity College y tiene como antecedente la presencia de importantes talentos mexicanos como Carlos Fuentes, Carlos Elizondo, Juan Villoro y Elena Poniatowska.

5.1.5. Prospectiva y Recomendaciones de acciones a desarrollar

Irlanda se encuentra en un periodo difícil a raíz de la crisis financiera y económica que vive desde 2008, por lo que se prevé un panorama complicado en el futuro inmediato (hasta 2014). No obstante, es importante subrayar que Irlanda mantiene su lugar como el segundo país con mayor ingreso per cápita de la UE, situación que no se espera se revierta en el futuro cercano. Más aún, la estructura económica irlandesa (altos niveles educativos, buena infraestructura, pertenencia al mercado común europeo, uso del inglés) otorga al país una buena plataforma para retomar la senda del crecimiento una vez que el panorama económico internacional se torne más favorable.

Para dotar de mayor contenido al diálogo político, se deben impulsar los contactos de alto nivel y continuar con las reuniones del mecanismo de consultas políticas así como con los encuentros entre parlamentarios; asimismo, es conveniente aprovechar mejor la participación de Irlanda en las reuniones que se dan en el marco de la asociación birregional América Latina-Unión Europea. Finalmente, una veta en la que podemos buscar mayor colaboración es en la cooperación en materia de desarme así como del entrenamiento para operaciones de mantenimiento de la paz.

El objetivo a futuro será reposicionar a México en Irlanda, a través de todos los ámbitos de gobierno, medios de comunicación, sociedad civil, academia y centros culturales, tomando como estrategia la elevación de las capacidades de colaboración y promoción del potencial de ambos países.

En el ámbito legislativo, tomando la consolidación del Grupo de Amistad Irlanda-América Latina, se recomienda realizar gestiones para que se pueda llevar a cabo el I Diálogo Político Interparlamentario entre ambos países.

Por otro lado, deberá mantenerse una estrecha comunicación con las ONGs defensoras de derechos humanos, como lo ha venido haciendo el gobierno mexicano en los últimos años. En este sentido, sería oportuno promover la visita a Irlanda de académicos mexicanos, especializados en la materia, así como de miembros de la CNDH, que pudiesen presentar un escenario objetivo de la situación que guardan los derechos humanos en nuestro país, y de la forma en que los casos son atendidos a nivel local y federal.

En el terreno comercial, las exportaciones mexicanas se han visto incrementadas en los últimos años pero no han sido un elemento que incline la balanza comercial al lado mexicano. Ante ello, es necesario replantear la estrategia a seguir para incursionar en el mercado irlandés. La crisis económica que atraviesa ese país no permite fortalecer la presencia de los productos mexicanos y consolidar un flujo de inversiones considerable hacia México. En este contexto, nuestro país tiene como reto definir una estrategia particular para el mercado irlandés en la cual se involucren activa y constantemente entidades gubernamentales como ProMéxico y el CPTM.

En el terreno de las inversiones, Irlanda sigue representando un potencial importante para la atracción de flujos de capital a nuestro país. La relación comercial privilegiada que México mantiene con Estados Unidos es una situación que debe verse como ventaja para fortalecer el flujo de inversiones irlandesas mediante empresas que se establezcan en México y surtan al mercado estadounidense.

5.1.6. Conclusiones

Es importante emprender una reflexión conjunta sobre las diferentes oportunidades de la relación bilateral. Merece la pena llevar a cabo una revisión profunda de la situación, identificar áreas prioritarias y hacer propuestas concretas de programas de la cooperación cultural en sus distintas vertientes. De esta manera, sin perder de vista el difícil contexto internacional, es fundamental mantener el ritmo de la relación, aprovechar los nexos existentes y explorar nuevas áreas de cooperación.

5.2. Relaciones con Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo

La relación bilateral entre México y Bélgica ha mantenido un nivel de excelencia, como fue reconocido por los Jefes de la Diplomacia de ambos países en ocasión del encuentro que tuvieron los cancilleres de ambos países, en marzo de 2011, con motivo de la visita de trabajo realizado por la Secretaria Patricia Espinosa a Bruselas. El diálogo político bilateral al más alto nivel se ha visto fortalecido en los últimos años con visitas de altos funcionarios en ambas direcciones. Asimismo, de 2006 a 2012, tanto con Bélgica como con Luxemburgo se promovió un amplio programa de promoción cultural con el fin de favorecer una imagen positiva de nuestro país.

5.2.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Los objetivos de México para profundizar las relaciones con Bélgica y Luxemburgo durante los años 2006 a 2012 estuvieron dirigidos a fortalecer el diálogo político al más alto nivel, esfuerzo que se vio reflejado en la visita del Presidente Felipe Calderón al Reino de Bélgica en junio de 2007, ocasión en la que se reunió con Alberto II, Rey de Bélgica, y con el Primer Ministro Guy Verhofstadt.

Cabe señalar que la proyección de la política exterior de Bélgica hacia México tiene lugar en el contexto de las posiciones adoptadas por la Unión Europea en relación con los temas de la agenda global así como en el ámbito multilateral. La cooperación entre ambos países se produce mediante proyectos con las Regiones y autoridades locales de Bélgica. En el

campo de los derechos humanos, México y Bélgica han sido socios activos en el proceso de construcción institucional del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. De igual manera, han mantenido consultas permanentes para fortalecer la cooperación en iniciativas multilaterales sobre migración, pena de muerte y jurisdicción internacional.

A fin de mejorar el diálogo y explorar nuevas formas de cooperación bilateral, México impulsó la celebración de la Reunión del Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Mutuo México-Bélgica, y la formalización de diversos instrumentos jurídicos.

Para otorgar bases más sólidas a nuestras relaciones con los países del BENELUX, México buscó ampliar el marco jurídico mediante la firma de un acuerdo en materia de educación con el Reino de Bélgica y uno para prevenir la doble imposición y evasión fiscal con el Gran Ducado de Luxemburgo.

Al igual que con el resto de los países europeos, con el BENELUX, una prioridad de México fue generar una imagen confiable que permita atraer el turismo y la inversión con miras a incrementar la presencia de México en el exterior.

5.2.2. Acciones políticas desarrolladas

Las acciones políticas con Bélgica han sido de mediano alcance aunque significativo, no se trata de una lista larga de actividades, sin embargo el contenido de las mismas ha cumplido con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales.

Visitas y encuentros de alto nivel

Visita del Presidente Felipe Calderón a Bélgica en junio de 2007. El Presidente Calderón se reunió con S.M. Alberto II, Rey de los belgas, a quien extendió una invitación verbal para visitar México e intercambiaron opiniones sobre las perspectivas para estrechar la relación bilateral, particularmente en el ámbito económico-comercial. Por otra parte, el Jefe del Ejecutivo mexicano sostuvo un encuentro con el Primer Ministro Guy Verhofstadt con quien constató el buen estado de las relaciones bilaterales y la voluntad de impulsar el diálogo político y la promoción de las inversiones. Al respecto, el Premier belga indicó para lograr lo anterior, una nueva misión comercial a nuestro país, encabezada por el Príncipe Felipe se realizaría en 2009. Asimismo, la parte belga expresó interés en actualizar el Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta (Firmado en 1992 y en vigor desde 1997). (Bruselas, Bélgica, 5 y 6 de junio de 2007).

En marzo de 2009 se llevó a cabo la visita oficial a México de los Príncipes Felipe y Mathilde de Bélgica, acompañados por el Ministro de Economía, Sr. Vincent Van Quickenborne, y una importante misión empresarial. Durante el encuentro con el Presidente Calderón se reafirmó la amistad existente entre México y Bélgica y se exploraron alternativas para reforzar los vínculos económicos, culturales y de cooperación entre ambos países. El Presidente Calderón reiteró la invitación para que el Reino de Bélgica participara activamente en los eventos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana en 2010. De igual forma, el Presidente de la República y el Príncipe heredero intercambiaron impresiones sobre las perspectivas de desarrollo en Europa y América Latina y abordaron el tema de la crisis financiera internacional.

Por otro lado, durante su estancia en México el Príncipe Felipe y la Princesa Matilde desarrollaron un amplio programa de actividades de carácter empresarial, cultural y educativo, además de entrevistarse con los titulares de las Secretarías de Salud, Energía, Economía y Comunicaciones y Transportes. (Ciudad de México, 21 al 25 de marzo de 2009).

En respuesta a la invitación del Presidente Calderón, el Príncipe Felipe viajó a México para participar en el Programa Especial Conmemorativo del Bicentenario de la Independencia del 13 al 15 de septiembre 2010.

Otras visitas de alto nivel

En abril de 2008, el Canciller belga, Karel de Gucht, realizó una visita de trabajo a nuestro país. Durante su estancia, el Canciller participó en el Foro Económico Mundial para Latinoamérica, celebrado en Cancún, Q.R. En el ámbito bilateral, el diálogo político se vio ampliamente fortalecido con el encuentro entre el Ministro belga y la Secretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Patricia Espinosa.

La parte belga transmitió el interés de su gobierno por otorgar un nuevo impulso a la relación con América Latina, particularmente con México como un interlocutor clave en la región. Adicionalmente, ambas partes reiteraron sus solicitudes de apoyo a diversas candidaturas en foros internacionales. De igual forma, se revisó el marco jurídico en negociación y del estado de la relación bilateral en los ámbitos económico-comercial. Cabe destacar que al finalizar el encuentro, el canciller de Gucht reiteró la invitación a la secretaria Patricia Espinosa para visitar Bélgica. (México, D.F., Cancún Q.R., 10 al 16 de abril de 2008).

En respuesta a esta invitación la Secretaria Espinosa realizó una visita a Bélgica durante la cual se reunió con su homólogo belga, Steven Vanackere. Ambos cancilleres revisaron la agenda bilateral, y abordaron diversos temas de las esferas regional y multilateral. Se reiteró el interés de México y Bélgica en estrechar los vínculos de cooperación, y de impulsar el comercio y la inversión. En el ámbito regional intercambiaron opiniones respecto a la situación imperante en los países del norte de África, particularmente en Libia. Finalmente, la Canciller Espinosa expuso los principales resultados emanados de la COP 16, celebrada en Cancún en diciembre de 2010, al tiempo que agradeció la participación y el apoyo belga a dicha Conferencia, haciendo votos por continuar colaborando para avanzar en la puesta en marcha de los logros alcanzados en Cancún. (Bruselas, Bélgica. 16 de marzo de 2011).

Otra visita destacada fue la visita a México de la Ministra de Relaciones Internacionales, Educación Superior e Investigación Científica de la región francesa de Bélgica, Sra. Marie Dominique Simonet. La Ministra Simonet sostuvo un encuentro de cortesía con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda, y se reunió con personalidades del ámbito educativo, representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) y de las universidades francófonas del Reino de Bélgica. (México D.F., 1 al 4 de septiembre de 2008).

Finalmente, se llevó a cabo la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Bélgica. Dicho evento estuvo copresidido por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury y el Secretario General de la Cancillería belga Sr. Jan Grauls. (Ciudad de México, 13 de agosto de 2007). Esta Reunión permitió constatar el buen estado que guarda el diálogo político bilateral además de servir de marco para dar seguimiento a los

trabajos emprendidos durante la última visita de trabajo del presidente Felipe Calderón al Reino de Bélgica (5 y 6 de junio, 2007).

En materia económica, ambos gobiernos subrayaron la importancia de aprovechar plenamente las oportunidades comerciales que ofrece el Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, particularmente en cuanto a la promoción de misiones empresariales en ambos sentidos. En la esfera multilateral, la reunión permitió el intercambio de puntos de vista sobre temas como la reforma integral de la Organización de las Naciones Unidas, los resultados y seguimiento del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, celebrado el mes de julio 2007 en Bruselas, Bélgica, la situación prevaeciente en África y la agenda en materia de medio ambiente.

En febrero de 2008 se instalaron los Grupos de Amistad en los parlamentos de ambos países.

En el caso de **Luxemburgo** las actividades políticas han sido escasas por lo que se recomienda estrechar los vínculos políticos con este país.

El 28 de octubre de 2011 se efectuó la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación en Educación, Cultura, Juventud y Deporte entre México y Luxemburgo. En dicho marco se suscribió el Primer Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación entre México y Luxemburgo en los campos de la Educación, la Cultura, la Juventud y el Deporte para el periodo 2011-2015. El evento tuvo lugar en la sede del Ministerio de Cultura del Gran Ducado de Luxemburgo.

La parte luxemburguesa estuvo presidida por el Sr. Bob Krieps, Primer Consejero de Gobierno y Director General en dicho Ministerio. La delegación mexicana fue encabezada por la Directora General de Cooperación Educativa y Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Emb. Cecilia Jaber. Ambos funcionarios expresaron su satisfacción por la conclusión de las negociaciones y la firma del instrumento y acordaron establecer un grupo de trabajo con objeto de definir la calendarización de las actividades contenidas en el programa, así como dar puntual cumplimiento a tales compromisos.

5.2.3. Marco jurídico

El marco jurídico con **Bélgica** se amplió considerablemente durante este sexenio mediante la firma de los siguientes acuerdos:

- Declaración de Intención entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Francófona del Reino de Bélgica para Promover Acciones de Cooperación en el Ámbito de la Enseñanza Superior (México D.F., 4 de septiembre de 2008).
- Acuerdo de Cooperación entre la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) y el Instituto Real del Patrimonio Histórico (IRPA) de Bélgica, firmado en Guadalajara, Jalisco, el 19 de agosto de 2005. Establece las bases de la cooperación y el desarrollo de actividades educativas conjuntas.
- Acuerdo de Cooperación en materia educativa y cultural entre la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) del gobierno del estado de Jalisco,

de los Estados Unidos Mexicanos, y el Instituto Real del Patrimonio Histórico (IRPA) del Reino de Bélgica, firmado en Guadalajara, Jalisco, el 25 de octubre de 2010.

- Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Instituto Matías Romero –Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”–, y el Servicio Público Federal de Asuntos Exteriores del Reino de Bélgica, a través de su Biblioteca, firmado el 1º de marzo de 2006. Su propósito es fortalecer la cooperación entre las bibliotecas mencionadas, mediante el intercambio de información bibliohemerográfica, publicaciones y videos.
- Declaración de Intención entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comunidad Francesa de Bélgica, firmada el 4 de septiembre de 2008 en la Ciudad de México. Su propósito es promover acciones de cooperación en el ámbito de la Enseñanza Superior.
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Marítima de la Dirección General de Transporte Marítimo de Bélgica, concerniente al Reconocimiento de la Formación y Titulación para la Gente de Mar procedente de México, para Servicio en Buques de Bélgica, firmado en Bruselas el 22 de junio de 2010.
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Centro de Capacitación Portuaria de Amberes/Flandes del Reino de Bélgica (APEC), en el marco de un evento empresarial al que asistió el Ministro Presidente de la Región de Flandes, Kris Peeters, quien suscribió el documento por la parte belga, mientras que por la parte mexicana el instrumento fue firmado por la Embajadora de México en Bélgica, Sandra Fuentes Berain. (Amberes, Bélgica, 27 de marzo de 2012).

Con **Luxemburgo** no se tuvieron grandes avances en el acervo jurídico; sin embargo los logros en la materia fueron significativos y permitirán una mayor cooperación, particularmente a raíz de la firma del primer programa de cooperación en los campos de la educación, la cultura, la juventud y el deporte.

- Firma del Protocolo que modifica el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gran Ducado de Luxemburgo para evitar la doble imposición fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el capital. Fue firmado el 7 de octubre de 2009 por la Emb. Fuentes Berain y, por la parte luxemburguesa, por el Sr. Luc Frieden, Ministro de Finanzas luxemburgués. (Ver: Lux-Anexo1).
- El 17 de noviembre de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación de la nación el decreto de promulgación del Protocolo que Modifica el Convenio entre México y Luxemburgo para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y el Capital, suscrito en Luxemburgo el 7 de octubre de 2009, cuya vigencia inició el 20 de noviembre de 2011, con efectos a partir del 1º de enero de 2012.
- Primer Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación entre México y Luxemburgo en los campos de la Educación, la Cultura, la Juventud y el Deporte para el periodo 2011-2015. El instrumento fue firmado en las instalaciones del Ministerio de Cultura Luxemburgués por la Embajadora Cecilia Jaber, Directora General de Cooperación Educativa y Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y por el Señor Bob

Krieps, Primer Consejero de Gobierno y Director General del Ministerio de Cultura del Gran Ducado de Luxemburgo.

En materia de Educación, el programa contempla la firma de acuerdos entre universidades y el impulso a la movilidad académica y estudiantil, a través de un programa recíproco de becas que iniciaría a partir del 2012. En Cultura, se fomentará la colaboración estrecha entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Ministerio de Cultura de Luxemburgo; el fomento a la movilidad de artistas, docentes, investigadores y estudiantes de arte en nivel superior; con un especial énfasis en las bellas artes. Se espera asimismo, impulsar los intercambios en radio y televisión, así como en archivos y bibliotecas.

Con respecto al tema Juventud, se activará el intercambio de información y experiencias sobre la problemática que enfrentan los jóvenes, así como su participación en conferencias, jornadas científicas y otras actividades sobre temas de desarrollo comunitario, salud integral, empleo, derechos humanos, equidad de género, migración y medio ambiente. Por último, se estimulará la cooperación en materia de Deporte y de educación física (Luxemburgo, 28 de octubre de 2011).

5.2.4. Principales logros y resultados

El diálogo político al más alto nivel con Bélgica se vio fortalecido con la visita del Presidente Felipe Calderón al Reino de Bélgica en 2007 y con la Visita Oficial a México de los Príncipes de Bélgica, Felipe y Matilde, al frente de una importante misión empresarial en marzo de 2009. Ello redundó en buenos resultados en el comercio y la inversión durante el periodo de 2006 a 2012. El comercio tuvo un incremento del 52% al pasar de 1'373,144 mmd en 2005, a 2'089,662 mmd en 2011.

En el caso de Luxemburgo, el comercio registró un crecimiento del 35%, al aumentar de 72,233 mmd en 2005 a 97,668 mmd en 2011 y la inversión se situó en 1,714 mmd en el periodo 2006-2011.

Las actividades de promoción de la imagen de México en esta región, a través de amplios programas culturales y de cooperación educativa, tuvieron resultados muy satisfactorios particularmente manifiestos durante las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, o como consta en la conclusión de negociaciones y firma de números acuerdos de cooperación.

5.2.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

La regularización de la situación política en Bélgica, el mayor grado de autonomía adquirido por las regiones y comunidades del país, la coincidencia de posiciones en el ámbito multilateral así como la incorporación de nuevos temas en la agenda bilateral representan la posibilidad de que las relaciones entre México y Bélgica se intensifiquen y consoliden en los años subsecuentes.

Asimismo, para el caso de Bélgica, deberá buscarse el fortalecimiento del diálogo político bilateral, mediante la realización de la Quinta Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, la celebración de encuentros bilaterales en el marco de foros internacionales. De ser posible, impulsar visitas de alto nivel en ambos sentidos en los primeros años del próximo sexenio.

En el ámbito económico, será necesario incentivar una mayor presencia de productos mexicanos en Bélgica y Luxemburgo, así como la atracción de inversión extranjera productiva a nuestro país. Con Bélgica Los sectores base en el programa de la Representación son: automotriz y autopartes, aeroespacial, alimentos y bebidas, farmacéutico, infraestructura portuaria y petroquímico.

Habrá que ampliar y diversificar la presencia cultural de México en Bélgica y Luxemburgo, a través de un vasto programa que comprende exposiciones pictóricas y fotográficas, conciertos, muestras cinematográficas y otros eventos escénicos, salones literarios, entre otros y promover la imagen de México mediante una serie de actividades de promoción turística.

Se recomienda concretar y profundizar las iniciativas y proyectos en curso en el ámbito de la cooperación, particularmente los vinculados con alianzas entre colectividades locales de México y Bélgica mismas que pueden abrir posibilidades de colaboración empresarial, tecnológica y científica.

En cuanto a la promoción turística de nuestro país, habrá que aprovechar la ciudad de Bruselas, la “capital europea”, considerada un importante centro económico en Europa ya que cuenta con un amplio rango de compañías e industrias internacionales, entre las que se destacan el sector automotor, petroquímico, gráfico, alimentario y médico. Es también sede de las instituciones de la Unión Europea y de importantes representaciones de gobiernos extranjeros e instituciones internacionales y posee una magnífica red de transporte que facilita las conexiones de manera directa con la mayoría de los mercados europeos.

Para el caso particular de Luxemburgo, es recomendable ampliar la base de contactos en la administración pública, así como con personalidades de los poderes legislativo y judicial de dicho país e identificar puntos de convergencia en los ámbitos europeo y multilateral.

Muy importante será dar el debido seguimiento al Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación entre México y Luxemburgo en los campos de la Educación, la Cultura, la Juventud y el Deporte para el periodo 2011-2015.

En el aspecto económico financiero, sería de gran ayuda establecer coordinación con las contrapartes luxemburguesas a fin de encontrar los nichos de interés mutuo.

5.2.6. Conclusiones

México y Bélgica buscan consolidar la política de acercamiento que ha caracterizado la relación bilateral en el pasado reciente, de modo que en los últimos años ha existido un diálogo fluido entre las más altas autoridades de México y Bélgica. Sin embargo es más que evidente la necesidad de proporcionar mayores recursos dirigidos al fortalecimiento de nuestras relaciones.

Con Luxemburgo, dada la dimensión del país, la relación se encuentra en una etapa de diálogo político escaso, en ese sentido será necesario otorgar un renovado impulso a la relación bilateral y replantear objetivos para ello.

5.3. Relaciones con el Reino de Dinamarca

México y Dinamarca tuvieron la oportunidad de ampliar su cooperación bilateral en diversos ámbitos y confirmar sus coincidencias respecto a temas multilaterales, en el marco de las visitas de alto nivel que se llevaron a cabo en 2007 y 2009; la del Presidente Calderón a ese país y de la Reina Margrethe II a México, respectivamente, así como en el marco de los encuentros en foros multilaterales como el sostenido entre el Presidente Calderón y el Primer Ministro Lars Løkke Rasmussen en 2010.

Los numerosos encuentros y reuniones brindaron un espacio óptimo para que ambos países detectaran rubros potenciales de cooperación e intercambiaran puntos de vista sobre temas bilaterales, regionales y multilaterales de primera importancia.

Ambos países han reafirmado coincidencias en temas de la agenda internacional como el desarme y control de armamentos, la no proliferación nuclear, la protección y promoción de los derechos humanos, la cooperación internacional para el desarrollo y la protección del medio ambiente. Asimismo, como productores y exportadores de petróleo no pertenecientes a la OPEP, reconocen el ámbito energético como potencial para la cooperación.

En el periodo transcurrido entre la COP 15 y la COP 16 (2009 -2010) la cooperación entre Dinamarca y México en la lucha en favor del medio ambiente fue particularmente intensa, sobre todo desde que en septiembre de 2010 se estableció la troika de seguimiento, conformada por Dinamarca, México y Sudáfrica.

Por su parte, en el periodo 2006-2012 las relaciones económicas y comerciales se incrementaron a raíz de la mayor presencia de empresas danesas en México. Dinamarca es la principal fuente de inversión extranjera directa (IED) en México entre los países nórdicos y la sexta entre los miembros de la UE. Destaca también en este periodo la primera inversión mexicana en Dinamarca por parte de la empresa Envases Universales.

5.3.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Durante el sexenio 2006-2011 México mantuvo firme su interés de ampliar la relación bilateral con Dinamarca y profundizar la cooperación en rubros como manejo del agua, energías limpias y crecimiento verde. En este sentido, México siguió como línea de acción con el país danés la puesta en marcha de mecanismos para asegurar la colaboración en el sector energético, con miras a fomentar los intercambios comerciales en dicho rubro e incrementar su conocimiento en el uso y aprovechamiento de la energía y sus formas renovables.

México identificó también nuevas oportunidades para incrementar los nexos energéticos. En este sentido, se aprovechó la experiencia de empresas danesas para convertirlas en proveedoras de servicios de PEMEX y algunas de ellas, como Welltec –empresa especialista en fabricación de material para pozos horizontales, comenzaron a invertir directamente en México. Asimismo, el gran conglomerado AP Møller Mærsk se interesó en desarrollar una mayor colaboración con PEMEX, no sólo en aguas profundas, sino en el incremento de la recuperación secundaria en campos maduros de tierra caliza. Dinamarca manifestó que existe interés de sus empresas en tener una mayor presencia en puertos mexicanos del Pacífico.

México reconoce la importancia de las acciones de Dinamarca en materia de política exterior, por lo que se dio un puntual seguimiento a las prioridades trazadas durante su presidencia de COP15 en 2009, y de la Unión Europea (UE) en el primer semestre de 2012.

5.3.2. Acciones políticas desarrolladas

Diversos contactos y encuentros entre funcionarios de alto nivel tuvieron lugar en el periodo que nos ocupa, lo cual contribuyó a que la relación bilateral avanzara cualitativamente y ampliara sus ámbitos de colaboración. Las principales visitas realizadas fueron las siguientes:

Visita de trabajo a Dinamarca del Presidente Calderón (8 y 9 de junio de 2007)

Se trató de la primera visita que realiza un mandatario mexicano a Dinamarca. El Presidente Calderón sostuvo reuniones con el Primer Ministro danés, Anders Fogh Rasmussen, y con la Reina Margrethe II, buscando fortalecer el diálogo político bilateral. En dicha ocasión, los representantes de ambos países resaltaron el excelente estado de las relaciones bilaterales y se congratularon por el 180 aniversario de la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con el que se formalizaron las relaciones diplomáticas entre México y Dinamarca en el siglo XIX.

El entonces Primer Ministro Anders Fogh Rasmussen señaló que Dinamarca consideraba a México un actor clave en las negociaciones futuras sobre cambio climático y subrayó que nuestro país sería un aliado fundamental en dicho proceso. Asimismo, expresó su aprecio por el compromiso del gobierno del Presidente Calderón de lograr reformas que favorezcan un clima adecuado para las inversiones extranjeras, lo cual esperaba fuera un potencial para el incremento del comercio y la inversión entre los dos países. (Ver: Din-Anexo1).

En el marco del viaje del Presidente Calderón a Dinamarca, se reunió con un grupo de directivos de empresas danesas con intereses en México, quienes anunciaron importantes planes de inversión. Paralelamente a esta visita, la Secretaria de Energía, Georgina Kessel, y el Director General de la Autoridad Energética danesa, Ib Larsen, firmaron un Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Energética entre ambos países (2007).

Durante la Cumbre sobre Cambio Climático COP15, el Presidente Felipe Calderón visitó por segunda vez Dinamarca en diciembre de 2009 y en su calidad de anfitrión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16), compartió al lado de la Reina Margrethe la cena de gala que ofreció la Monarca a más de 100 Jefes de Estado y de Gobierno.

Visita de Estado a México de la Reina Margrethe II de Dinamarca

La Reina danesa y el Príncipe Consorte, acompañados por una delegación de empresarios y de figuras académicas y culturales, visitaron la Ciudad de México y los Estados de Veracruz y Michoacán en febrero de 2008. De manera privada también estuvo en Chiapas. El diálogo con el Presidente de México se centró en la consolidación de las relaciones económicas y comerciales entre ambas naciones y en temas del ámbito cultural y humanístico. La Reina

Margrethe II asistió a la inauguración de las nuevas instalaciones de la empresa danesa Grundfos en la ciudad de San Luis Potosí; posteriormente realizó un breve recorrido de interés cultural por el Estado de Michoacán y una visita a las zonas arqueológicas de Chiapas. La visita contribuyó a ampliar las oportunidades de negocios y a impulsar la relación cultural-educativa bilateral. (Ver: Din-Anexo2).

Encuentros en foros multilaterales

En mayo de 2010 el Presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, sostuvieron una entrevista en el marco de la VI Cumbre de la Unión Europea--América Latina (ALCUE) que tuvo lugar en Madrid. A lo largo de ese año ambos mandatarios mantuvieron estrecho contacto a través de videoconferencias para coordinar las negociaciones en materia de cambio climático.

Destacó el encuentro del Presidente Calderón y el Primer Ministro de Dinamarca, Lars Lokke Rasmussen en el marco de la Reunión Anual 2011 del Foro Económico Mundial de Davos (28 de enero de 2011), donde ambos mandatarios abordaron temas de la relación bilateral y en particular, el tema de la lucha internacional contra el cambio climático. El Presidente Calderón reiteró la propuesta mexicana del Fondo Verde y expresó que países desarrollados y no desarrollados deben involucrarse activamente en la búsqueda e instrumentación de soluciones. Ambos mandatarios manifestaron su satisfacción por los éxitos alcanzados durante los trabajos de la COP-16. (Ver: Din-Anexo3).

Por otra parte, destacaron en este periodo, los encuentros en foros multilaterales; entre ellos la reunión de la Canciller Patricia Espinosa con el Ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Per Stig Møller, en el marco de la XIV Reunión Ministerial entre el Grupo de Río y la Unión Europea realizada en Praga en mayo de 2009 y cuyo objetivo principal fue conversar sobre los preparativos de la COP15.

Por su parte, la Ministra danesa de Clima y Energía, Lykke Friis, realizó una visita a México en julio de 2010 a invitación del gobierno de México, en cuyo marco se entrevistó con la entonces Secretaria de Energía, Georgina Kessel con quien firmó el Addendum del Memorándum de Entendimiento en materia de energía entre los dos países. La funcionaria danesa también se reunió con el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira.

El año 2010 fue un año particularmente productivo para la relación bilateral, sobre todo a la luz de las negociaciones sobre cambio climático. Los contactos entre el presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro Lokke Rasmussen fueron intensos en este periodo. Cabe destacar que la delegación danesa que participó en la COP16 encabezada por la Ministra de Clima y Energía Lykke Friis mantuvo estrecha colaboración con los funcionarios mexicanos.

Por último, cabe mencionar el encuentro entre la Subsecretaria Lourdes de Aranda y el Subsecretario Adjunto para Asuntos Globales de Dinamarca, Emb. Tomas Anker Christensen, el cual se dio en el marco de la visita del Emb. Christensen a México para participar en la inauguración del foro Green Solutions 2011. El objetivo del citado encuentro fue intercambiar puntos de vista sobre las tareas del Grupo de Desarrollo del G20 en materia de desarrollo sustentable. (Ciudad de México, 23 y 24 de noviembre de 2011).

Mecanismo de Consultas Políticas

Aunque no se realizan anualmente, las reuniones informales del Mecanismo de Consultas Políticas coadyuvaron a vigorizar el diálogo político bilateral, regional y multilateral. Durante el periodo 2006-2012 se celebraron las siguientes ediciones del Mecanismo:

- IV reunión informal del Mecanismo de Consultas Políticas México-Dinamarca (Copenhague, Dinamarca, mayo de 2007). Por la parte mexicana, la reunión estuvo presidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury, y por la parte danesa, el Emb. Ulrik Federspiel, Secretario Permanente de Estado y la Emb. Liselotte Plesner, Subsecretaria de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca. Se abordaron temas de interés común como el intercambio comercial, la inversión, y la cooperación en temas de energía y medio ambiente, entre otros, además de los de índole regional (América Latina, Unión Europea) y multilateral (situación en Medio Oriente, derechos humanos y ONU). (Ver: Din-Anexo4).
- V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México y Dinamarca (México, 10 de febrero de 2010). Se llevó a cabo en México y estuvo presidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Lourdes Aranda Bezaury, y por el Secretario Permanente de Estado de la Cancillería danesa, Embajador Claus Grube. Durante la reunión, se revisó la agenda bilateral en su conjunto; se analizaron los resultados de la COP15 y las perspectivas para alcanzar un acuerdo global para estabilizar la temperatura del planeta. Asimismo, los jefes de las delegaciones acordaron incentivar, por medio de los canales gubernamentales apropiados, una mayor participación de los sectores empresariales de México y Dinamarca. En dicha ocasión el Gobierno de México invitó al gobierno y a la sociedad danesa a sumarse a las celebraciones culturales mexicanas en Dinamarca, como parte de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia de México. (Ver: Din-Anexo5).

En el ámbito regional, se abordaron las perspectivas sobre el proceso de integración europea, a la luz de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa; el impulso de las relaciones de México en el bloque comunitario en el marco de la Asociación Estratégica Bilateral y su Plan Ejecutivo Conjunto y la situación en América Latina, especialmente en Haití. La reunión sirvió para examinar temas de impacto global, como la crisis económica mundial, las perspectivas del G20, la reforma de la ONU y la protección de los derechos humanos, temas en los que existen coincidencias entre México y Dinamarca.

5.3.3. Marco jurídico

México y Dinamarca tienen posibilidades de trabajar activamente, mediante un intenso plan de acciones, con el fin de seguir consolidando la relación privilegiada que ambos países se conceden. Conscientes del potencial estratégico que resulta para la relación bilateral el sector energético, ambos países suscribieron un Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Energética, el cual fue firmado por la Secretaria de Energía de México y por el Director General de la Autoridad Energética danesa, Ib Larsen. Ello tuvo lugar en Copenhague, el 8 de junio de 2007, en el marco de la visita del Presidente Calderón a Dinamarca). El acuerdo establece un marco general para acciones de cooperación y promoción de condiciones favorables para la producción, conservación y eficiencia

energética, además de una aplicación más amplia de las fuentes renovables de energía, así como fortalecer la colaboración en capacitación y educación en ese campo.

Para México es importante continuar las gestiones para la ampliar el marco jurídico bilateral, por lo cual se deberá buscar finalizar la suscripción de acuerdos relevantes, tales como el Memorándum de entendimiento sobre el establecimiento de un programa de vacaciones y trabajo, y el Convenio de Recuperación y Repatriación de Bienes Culturales con Dinamarca.

5.3.4. Principales logros y resultados

México y Dinamarca han alcanzado un destacado nivel de entendimiento sobre distintos temas prioritarios de la agenda global, lo cual apunta hacia la consolidación a futuro de una relación estratégica. México mantuvo una fuerte presencia en la agenda danesa, aun en el contexto de la desaceleración económica y a pesar de que en Dinamarca predominó el debate sobre la política interna y sobre otras prioridades de la política exterior.

Las visitas políticas de alto nivel entre México y Dinamarca, especialmente la visita oficial del presidente Felipe Calderón a Dinamarca en 2007, y la visita de Estado de la Reina Margrethe II en 2008, han sido un detonador importante para la multiplicación de proyectos sustantivos. En cuanto a la relación política, se celebraron varios encuentros bilaterales de alto nivel, y las reuniones en foros multilaterales permitieron elevar el nivel de diálogo político, particularmente en medio ambiente y energía. En este contexto, destacaron la firma del MOU en materia de energía en 2007, y el anuncio en diciembre de 2011 de Dinamarca sobre el apoyo financiero que dará a México por 9.5 millones de dólares para la fundación del Centro de Economía Sustentable, impulsado por SEMARNAT.

La multiplicación y diversificación de la cooperación entre México y Dinamarca ha tenido un punto de apoyo institucional relevante desde la Embajada de México en ese país, en interacción constante con las autoridades políticas, instancias económicas, instituciones culturales/educativas y la comunidad artística.

Las relaciones económicas y comerciales entre México y Dinamarca han crecido en dinamismo a raíz de la creciente presencia de empresas danesas en México. Dinamarca continúa siendo la principal fuente de inversión extranjera directa en México entre los países nórdicos, y la sexta entre los miembros de la Unión Europea. La inversión danesa en México acumulada de 1999 a 2011 ascendió a 1,565.6 millones de dólares. Empresas danesas que ya tenían actividades en México aumentaron sus inversiones. Destaca el caso de Lego, quien con una inversión total de 250 millones de dólares, inauguró su más grande planta productora en Ciénega de Flores, Nuevo León en el mes de octubre.

Asimismo, fue relevante la realización de la primera inversión mexicana en Dinamarca a manos de la empresa Envases Universales, que en el mes de julio adquirió el 100% de las acciones de la compañía danesa Glud & Marstrand, una de las empresas líderes en la fabricación de envases y contenedores metálicos en Europa, en una transacción estimada en alrededor de 300 millones de dólares.

En el apartado cultural-educativo, ambos países han mantenido acciones en favor de los intercambios académicos y culturales, en la promoción del idioma español, entre otros temas, principalmente con las siguientes organizaciones: la Asociación Dano-Mexicana, la

Asociación de Padres de Familia de Alumnos de Español en Dinamarca (APAEDCERVANTITOS), la Asociación Na Bolom Dinamarca y la Casa Latinoamericana de Copenhague. En general, se mantuvo un intenso ritmo de actividades culturales y educativas, con más de 30 proyectos, algunos de alto impacto, desarrollados en colaboración con prestigiosas instituciones danesas. Asimismo, se formalizó el establecimiento del Capítulo Escandinavia de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior.

En la esfera de la cooperación técnica y científica destacaron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el INAH y la Universidad de Copenhague, y el Memorándum de Entendimiento entre la Universidad Técnica de Dinamarca (DTU) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) para realizar un modelo hidrológico del Río Usumacinta.

5.3.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

Dinamarca y México tienen una larga tradición de cooperación en varios temas de la agenda multilateral, que pueden apuntarse hacia un mayor entendimiento. El ámbito de medio ambiente destaca, sin embargo existen otras ventanas de oportunidad como el rubro de derechos humanos. Cabe señalar que Dinamarca se ha mostrado interesada en los temas de derechos de los pueblos indígenas, la eliminación de la tortura y los derechos de las mujeres, temas que podrían enriquecer la relación bilateral.

A fin de obtener beneficios concretos para México, se priorizarán los temas de crecimiento verde y energías renovables, se continuarán las gestiones para la suscripción de acuerdos relevantes para el mejor funcionamiento de la relación bilateral, y en el rubro de comercio e inversiones se deberá desplegar un importante nivel de actividad, dando seguimiento y analizando a los flujos comerciales bilaterales, así como de las inversiones de las principales empresas danesas que operan en México, como la construcción de la segunda terminal de contenedores del Puerto de Lázaro Cárdenas, luego de que la correspondiente licitación fuese resuelta a favor de la empresa danesa Mærsk. México se mantendrá atento a la segunda ronda de licitaciones de contratos incentivados en campos maduros y en el Campo Arenque, donde también es probable la participación de Mærsk.

A la luz de las acciones y resultados mencionados, es recomendable consolidar la relación de cooperación bilateral existente, ampliando la red de contactos políticos e impulsando la realización de visitas al más alto nivel.

Se contemplan al menos cuatro visitas bilaterales de delegaciones en materia comercial y de negocios, incluyendo en cuestiones de energía eólica, agua y saneamiento, sector petrolero y crecimiento verde, con las cuales se espera consolidar el interés de inversión y coinversión en México por parte de nuevas empresas danesas. En coordinación con la Oficina de ProMéxico en Escandinavia, se dará atención a consultas de carácter comercial y solicitudes de asesoría comercial.

En el apartado de la cooperación cultural-educativa, merece especial atención mantener un contacto sistemático con las instituciones danesas relevantes en dicho campo, así como con la comunidad de artistas mexicanos en Dinamarca, para la realización de proyectos conjuntos, en lo que constituye una estrategia de promoción cultural apegada al interés y disposición expresada por ambos países para que se difundan sus respectivas culturas. En este sentido, se buscará ejecutar los diversos proyectos culturales que se planteen en todas

las disciplinas, buscando vigorizar el funcionamiento del Instituto Cultural Mexicano. Asimismo, deben subrayarse las acciones entre el INAH y la Universidad de Copenhague (UC) al amparo del Memorándum de cooperación interinstitucional, y a la luz de la próxima participación de la UC en excavaciones en Teotihuacán.

En el ámbito de la cooperación técnica, científica y tecnológica, México y Dinamarca tienen gran potencial de desarrollo, a la luz de los diversos proyectos que emanan de los acuerdos interinstitucionales y de la cooperación gubernamental. En este tenor, deberá brindarse apoyo a las iniciativas destinadas a multiplicar los convenios de cooperación entre universidades de México y Dinamarca, inclusive aprovechando las herramientas de cooperación que ofrece la Unión Europea, y facilitar el apoyo a la implementación de los convenios interinstitucionales en vigor, tal como el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de Copenhague y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, recientemente concluido.

En favor de la imagen de México, conviene mantener activa la labor de la Embajada de México, la cual proyecta, en coordinación con las áreas correspondientes del gobierno de México, la ejecución de un ambicioso programa de promoción cultural (PPC) que contempla algunas actividades de alto impacto, entre exposiciones, evento multidisciplinarios, participación de películas y realizadores mexicanos en festivales de cine e impartición de talleres y conferencias relacionados con México.

5.3.6. Conclusiones

La relación bilateral entre México y Dinamarca en el ámbito político fue amplia y productiva durante el presente sexenio, gracias a la intensificación del diálogo político al más alto nivel. Si bien los contactos no se han realizado en gran medida, las dos visitas de alto nivel realizadas en 2007 y 2009, del Presidente Calderón a Dinamarca, y de la Reina Margrethe II a nuestro país, respectivamente, tuvieron un impacto muy positivo en la derivación de proyectos de colaboración, aunado al fortalecimiento de los vínculos de amistad.

Ambos países tenemos coincidencias importantes en temas de la agenda internacional, como el desarme y control de armamentos, la no proliferación nuclear, la protección y promoción de los derechos humanos, la cooperación internacional para el desarrollo y protección del medio ambiente. Asimismo, somos productores y exportadores de petróleo no pertenecientes a la OPEP. En función de ello, se busca mantener de manera activa la posibilidad de realizar encuentros en foros multilaterales al más alto nivel ya que ello permite fortalecer coincidencias como fue en materia de fondo y crecimiento verdes, que permitieron a Dinamarca y México lograr sinergias en el marco de las Convenciones sobre Cambio Climático que presidieron secuencialmente (COP15 y COP16).

El sector energético es prioritario en la definición de políticas de colaboración bilateral. La cooperación educativa-cultural con Dinamarca, ha tenido un incremento verificable en los últimos años y especialmente desde 2007, a partir del fortalecimiento de los contactos políticos al más alto nivel como resultado de las visitas mencionadas.

5.4. Relaciones con la República de Finlandia

5.4.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

En el caso de Finlandia, México tiene una relación cada vez más profunda, dinámica y cordial con este país, basada en crecientes coincidencias en temas multilaterales, así como áreas de cooperación bilateral. Aunque tradicionalmente, el rubro más dinámico ha sido la cooperación forestal, en los últimos años, México impulsó el intercambio comercial y las inversiones han adquirido un papel de mayor relevancia.

La relación con Finlandia sin duda se vio favorecida con el encuentro del Presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro Matti Vanhanen, en el marco de la V Cumbre ALCUE (Perú, mayo de 2008), ocasión en la que ambos mandatarios expresaron su interés por intensificar la cooperación, el comercio y la inversión bilaterales, particularmente en temas medioambientales y de cooperación educativa y cultural.

5.4.2. Acciones políticas desarrolladas

Durante el encuentro mencionado, el Presidente Calderón agradeció el apoyo de Finlandia en el establecimiento de una “Asociación Estratégica” entre México y la Unión Europea y aprovechó la ocasión para invitar al gobierno de Finlandia a participar en los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución en México, en 2010. A su vez, el Primer Ministro de Finlandia extendió una invitación para que el Mandatario mexicano visitara Finlandia.

En 2010 tuvo lugar una reunión del Presidente Felipe Calderón Hinojosa con la Presidenta de la República de Finlandia, Tarja Halonen, en el marco de la VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea. Ambos mandatarios intercambiaron puntos de vista sobre diversos temas prioritarios de la agenda multilateral y examinaron las alternativas para fortalecer las relaciones bilaterales. Reafirmaron su interés de impulsar la realización de visitas presidenciales recíprocas. En el ámbito multilateral, analizaron los mecanismos de cooperación bilateral para promover el éxito de la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16), que se celebraría en nuestro país en noviembre y diciembre de 2010 (Madrid, España, 18 de mayo de 2010).

La V Reunión del Mecanismo de Consultas con Finlandia estuvo copresidida por el Subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, y el Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos de la Cancillería finlandesa, Embajador Markus Lyra. Ambas partes renovaron el compromiso de sus gobiernos en impulsar y fortalecer la relación bilateral en los ámbitos político, económico-comercial y de cooperación. Destacaron la cooperación científico-técnica en materia forestal, así como las acciones para consolidar los vínculos en cooperación educativa y cultural. En materia económica, subrayaron la importancia de aprovechar plenamente las oportunidades comerciales que ofrece el TLCUEM, con acciones concretas. En el ámbito multilateral, se intercambiaron puntos de vista sobre temas de particular relevancia, tales como la reforma integral de la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, la parte finlandesa se expresó favorable respecto de la candidatura de México al Consejo de Seguridad de la ONU, periodo 2009-2010 (27 de noviembre de 2007).

La VI Reunión, en Helsinki, el 8 de junio de 2009, estuvo presidida por el Director General para Europa de esta Cancillería y la Directora General del Departamento para América y Asia, del Ministerio de Asuntos Exteriores finlandés. Ambas partes manifestaron satisfacción por el buen estado que guarda la relación y subrayaron la conveniencia de asegurar la periodicidad de las reuniones y otros encuentros de alto nivel, a fin de mantener y reforzar el diálogo político bilateral.

La parte mexicana expuso de manera puntual la situación política y económica en nuestro país. Se refirió a las acciones del Gobierno del Presidente Calderón para hacer frente a la crisis financiera internacional y a las medidas tomadas por México durante el brote del virus de la influenza A (H1N1). Por otro lado, las delegaciones se comprometieron a estimular la cooperación en ambos sentidos en los ámbitos cultural y educativo y científico-técnico, así como en temas de seguridad. En la esfera regional, se abordaron las relaciones de Finlandia con la Unión Europea, la política exterior de México hacia los países de América Latina, así como los mecanismos de diálogo y concertación entre esa región y la Unión Europea, entre otros temas. En el ámbito multilateral, se intercambiaron opiniones sobre temas prioritarios de la agenda internacional, tales como los de la reforma integral de la Organización de las Naciones Unidas, medio ambiente y cambio climático, desarme y no proliferación y los logros alcanzados durante la Cumbre del G20 celebrada en Londres. (Helsinki, Finlandia. 8 de junio de 2009).

La VII reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Cancillería mexicana. La delegación mexicana fue presidida por el Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, y por la parte finlandesa por el Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores finlandés, Embajador Jaakko Laajava. Ambas delegaciones expusieron el panorama general sobre la situación política interna en sus respectivos países. Asimismo se mencionó la importancia de fortalecer la relación bilateral en un contexto más competitivo y buscar mayores oportunidades de colaboración bilateral. La delegación de Finlandia ofreció impulsar una imagen más positiva de México ante la opinión pública europea y manifestó el interés de concretar visitas presidenciales en ambos sentidos. Finalmente, los funcionarios intercambiaron opiniones sobre temas regionales y multilaterales.

El 11 de marzo de 2008 se instaló el grupo de amistad México-Finlandia, en presencia de la embajadora finlandesa en México, Ulla Marianna Vaisto. El 30 de noviembre de 2011 el Embajador mexicano en Finlandia se reunió con la Directora de Relaciones Internacionales del Parlamento de Finlandia, Katriina Kuusinen, con el objeto de alentar la creación del nuevo Grupo de Amistad México-Finlandia del Parlamento finlandés.

5.4.3. Marco jurídico

Los acuerdos o instrumentos jurídicos con la región nórdica fueron diversos. No obstante su contenido es bastante específico, en la mayoría de los casos, se trata de acuerdos de cooperación técnica y científica en materias muy concretas. Con Finlandia destaca:

- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Forestal entre la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de la República de Finlandia. El instrumento fue firmado por el Ministro de Agricultura y Recursos Forestales de Finlandia, Jari Koskinen y por el Director

General de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Dr. Juan Manuel Torres Rojo, en ocasión de la visita de éste último a Finlandia. La firma de dicho instrumento permitirá dar continuidad a la cooperación establecida por ambas partes mediante el Memorándum de Entendimiento firmado en 2006. Cabe destacar que el avance más importante del Memorándum es la incorporación por primera vez de la promoción de inversiones forestales finlandesas en México. (Helsinki, Finlandia. 24 de agosto de 2011).

- Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional del Agua de los Estados Unidos Mexicanos (CONAGUA) y el Instituto Ambiental Finlandés de la República de Finlandia (SYKE). sobre la Colaboración en Ciencia y Tecnología dentro del Sector de los Recursos Hidráulicos. El instrumento jurídico fue suscrito en el marco de la visita a México de la Directora General del Instituto Ambiental Finlandés (SYKE), Lea Kauppi. Por la parte mexicana, el documento fue firmado por el Secretario de Medio Ambiente, Juan Rafael Elvira Quesada. El objetivo del Memorándum es emprender el intercambio y la cooperación en el campo de los recursos hidráulicos entre los participantes, así como elaborar evaluaciones de riesgo de inundaciones y realizar un mecanismo de prevención entre asuntos de la calidad del agua. (Ciudad de México, México, 10 de octubre de 2011).

5.4.4. Principales logros y resultados

El diálogo político bilateral con Finlandia se fortaleció en todos los niveles, se reafirmó el compromiso de México de trabajar coordinadamente con este y otros países nórdicos además de diversificar las relaciones en el exterior.

Con Finlandia la relación bilateral ha mantenido un ritmo de crecimiento y profundización significativo gracias al diálogo político permanente y a coincidencias en los foros regionales y multilaterales. En lo relativo a la imagen de México en ese país se desplegó una importante labor de promoción cultural que incluyó múltiples eventos artísticos, destacando la institucionalización de la “Semana Cultural de México”, que se ha consolidado en una tradición que muestra anualmente la grandeza cultural de México en Finlandia. Dichas actividades culturales tuvieron un impacto positivo en los medios de comunicación, en el público finlandés y en la comunidad mexicana.

En lo que se refiere a la promoción económica, en los años que van de 2005 a 2011, el comercio total con Finlandia creció en 27% al incrementar de 375,073 dólares en 2005 a 477,621 en 2011; el año más productivo para el comercio entre los dos países fue 2008, cuando el intercambio superó el millón de dólares.

Destaca asimismo el avance en materia de cooperación forestal con Finlandia, gracias a la firma del Memorándum de Entendimiento en esta área el que incluye primordialmente la incorporación por primera vez de la promoción de inversiones forestales finlandesas en México.

5.4.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

La relación con los países nórdicos atraviesa por una etapa de prosperidad y desarrollo, se augura continuidad en esta tendencia debido a la dinámica adquirida con Finlandia particularmente.

Será necesario insistir en la necesidad de consolidar visitas de alto nivel a México, y en la medida de lo posible, corresponder mediante visitas del próximo Presidente de México y del próximo Secretario de Relaciones Exteriores a Finlandia a fin de impulsar los temas prioritarios de la agenda política de México.

Dada la importancia que tiene para México el sector turismo se recomienda promover acciones para mejorar el flujo de visitantes a nuestro país, en colaboración con el Consejo de Promoción Turística de México.

En materia multilateral se debe continuar estrechando la cooperación en diferentes foros multilaterales, campo en el cual existen amplias coincidencias con el gobierno finlandés, particularmente, en materia de medio ambiente y cambio climático.

En cuestiones culturales, resulta primordial continuar la promoción y la difusión del arte mexicano ya que ello contribuye a construir una buena imagen de México. Asimismo, es necesario establecer una fuerte campaña de promoción de una imagen más positiva de nuestro país y fortalecer nuestra presencia cultural.

5.4.6. Conclusiones

En términos generales, durante los años de 2006 a 2012 México ha fortalecido sus contactos con los países nórdicos mediante el diálogo bilateral al más alto nivel. Asimismo, ha trabajado por el mejoramiento de los vínculos comerciales y ha fortalecido posicionamientos comunes en temas como el medio ambiente y cambio climático. No obstante, es necesario redoblar esfuerzos para elevar el diálogo político y consolidar visitas recíprocas de alto nivel.

5.5. Relaciones con Islandia

A pesar de la distancia geográfica entre nuestro país e Islandia, México estima que la relación bilateral con este país nórdico no carece de importancia y representa un amplio potencial, por lo que durante el presente sexenio se mantuvo el diálogo político. México ha contado en los últimos años con la especial simpatía del Presidente de Islandia, Ólafur Ragnar Grímsson, quien mantiene una estrecha relación con políticos mexicanos y realizó una visita a México en marzo de 2008, que redundó en beneficio de la cooperación bilateral, especialmente en los sectores económico, de energías renovables y transporte aéreo.

La relación con Islandia puede tener un ritmo ascendente y ser más productiva para ambos países, ofreciendo a México la oportunidad de aprovechar la experiencia en materia de tecnología de pesca y generación de energía geotérmica y para Islandia un mercado para sus productos.

5.5.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Dada su ubicación geográfica y los problemas internos generados por la crisis económica y financiera, Islandia ha mantenido un bajo perfil en el escenario internacional y el gobierno, a pesar de la negativa de los islandeses, mantiene como objetivo prioritario su ingreso a la UE y la resolución de la crisis económica. No obstante, la relación bilateral con México tiene potencial, por lo que la Embajada de México en Dinamarca, concurrente ante Islandia, mantuvo un excelente nivel de comunicación con las autoridades de ese país.

En ese sentido ha sido importante mantener el buen nivel de contactos políticos, y propiciar que se lleven a cabo acciones en los rubros de alto potencial de cooperación como el energético, pesca y energía geotérmica, entre otros.

5.5.2. Acciones políticas desarrolladas

La visita más importante fue la realizada por el Presidente Ragnar Grímsson del 11 al 14 de marzo de 2008 (Ver: Isl-Anexo1), acompañado por su esposa, la Sra. Dorrit Moussaieff y de una amplia delegación que incluyó a funcionarios de gobierno y empresarios. La visita respondió al interés que habían manifestado ambos gobiernos por impulsar la relación bilateral, y concretamente a la invitación extendida por el Presidente Felipe Calderón en enero de 2007.

La delegación empresarial estuvo conformada por representantes de los sectores de energía, financiero, alimenticio, entretenimiento y por medios de comunicación. El día 11 de marzo se llevó a cabo una sesión bajo el nombre “Cómo hacer negocios en México” organizado por la Cámara de Comercio de Islandia y ProMéxico al cual asistieron 40 personas. Al día siguiente se realizó una Mesa Redonda sobre Energía Renovable en la que estuvo presente el Presidente Grímsson y la Secretaria de Energía Georgina Kessel. Más tarde, se trasladaron a un desayuno de negocios alusivo al programa de televisión islandés Lazy Town que inició transmisiones en México.

Entre otras visitas destacadas que se llevaron a cabo, figuran la visita de tres funcionarios del gobierno del estado de Campeche, encabezados por el Secretario de Desarrollo Industrial y Comercio Estatal, que visitaron Islandia con objeto de promover intercambios comerciales, básicamente en el área de pesca y acuicultura (septiembre de 2011) y la visita del Ministro del Interior, Ögmundur Jónasson, quien viajó a México para participar en el XXIV Congreso Mundial de Carreteras (septiembre de 2011).

Asimismo, en el marco de la comisión oficial a la ciudad de Reikiavik de la Embajadora de México en Dinamarca, concurrente ante Islandia, se tuvieron encuentros de trabajo con miembros de la Cancillería islandesa e instituciones académicas y de negocios y se inauguró la exposición “Complicidades”, evento que contó con la presencia del Presidente de Islandia, el Sr. Ólafur Ragnar Grímsson y que fue realizado en el Centro Cultural Gerduberg de la ciudad de Reikivik (agosto de 2011).

Cabe mencionar también la visita a Islandia del diputado Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, quien sostuvo una entrevista con el Presidente de dicho país, el Sr. Ólafur Ragnar Grímsson, así como con otros políticos islandeses (julio de 2011).

5.5.3. Marco jurídico

A pesar de que los contactos políticos han sido escasos, ambos países han ampliado el marco jurídico bilateral, a la luz de los siguientes acuerdos:

- Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Islandia para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos Sobre la Renta (Ciudad de México, 11 de marzo de 2008).

- Memorándum de Entendimiento en materia de energía geotérmica. Este memorándum fue suscrito por la SENER y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de Islandia en el marco de la visita del Presidente de Islandia a México en 2008.
- Convenio para Evitar la Doble Tributación en materia de Impuesto sobre la Renta. La I Ronda de negociaciones se llevó a cabo del 15 al 19 de septiembre de 2003 en Reykiavik. La negociación fue concluida en la Cd. de México en 2005. Este Convenio entró en vigor en enero de 2009.

Cabe señalar que México e Islandia tienen dos acuerdos en negociación que se buscará finiquitar en mediano plazo, el Proyecto de Convenio de Cooperación Educativa, Cultural; así como el Convenio entre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Islandia, que se encuentra en su etapa final de aprobación luego de que se suscribiera el Memorándum de Entendimiento celebrado entre las autoridades aeronáuticas mexicanas e islandesas en el marco de la Conferencia Mundial sobre Negociación de Servicios Aéreos de la Organización de Aviación Civil Internacional (ICAN/2011), llevada a cabo los días 17 al 22 de octubre de 2011.

5.5.4. Principales logros y resultados

La visita a México del Presidente Olafur Ragnar Grimsson (marzo 2008) fue una ocasión para impulsar la cooperación bilateral y reforzar los lazos de amistad. Dicha visita sirvió para reiterar las coincidencias que tienen México e Islandia respecto de temas de la agenda global, y buscar sinergias sobre temas prioritarios de interés común.

Ambos países se han apoyado recíprocamente en el marco de candidaturas foros multilaterales, como fue el apoyo de México a la candidatura islandesa al Consejo de Seguridad periodo 2009-2011, aunque este país no resultó electo. México participó en el examen periódico universal de Islandia, en el Consejo de Derechos Humanos, formulando comentarios y recomendaciones que fueron bien recibidas por el Gobierno Islandés.

Las relaciones comerciales han sido tradicionalmente modestas y han girado en torno al comercio de productos, material y equipo para la explotación pesquera. Aunque gran parte de las empresas con inversión islandesa se ubican en el sector agrícola, ha comenzado una positiva diversificación de sectores industriales, aprovechando las oportunidades y ventajas que el mercado mexicano ofrece. En este sentido, destacó que en septiembre de 2011, la empresa islandesa Össur instaló una planta en Baja California en el parque industrial Prologis, en Tijuana, para fabricar productos de ortopedia que se distribuirán a todo el mundo. La apertura de esta nueva planta significará una inversión de 6 millones de dólares y la generación de 200 empleos directos. La nueva estrategia de la empresa tiene como objetivo incrementar su eficiencia a través de la consolidación de sus unidades manufactureras y tiene previsto que sus plantas en Reikiavik y México sean las principales plantas fabricantes.

5.5.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

A fin de mantener el excelente nivel de contacto de alto nivel, deberá impulsarse la realización de visitas. Cabe mencionar que todavía está pendiente la invitación que el

Presidente Grímsson, en el marco de la visita a México en 2008, hizo al Presidente Felipe Calderón para visitar Islandia.

Se recomienda dar seguimiento a los planes de inversión de la empresa Atlantis en México a través de su empresa Baja Aquafarms y al estado que guarda la instalación de la planta islandesa Össur en el parque industrial Prologis, en Tijuana, B.C. para fabricar productos ortopédicos.

Igualmente, deberá aprovecharse al máximo el interés de Islandia por la cultura mexicana y el idioma español, a fin de realizar eventos en colaboración con la comunidad mexicana en Islandia y las instituciones islandesas pertinentes, buscando incentivar el intercambio recíproco de becas entre los dos países, e intensificar el contacto con las instituciones de educación superior islandesas. La Embajada de México en Dinamarca concurrente ante Islandia ha propuesto iniciar gestiones para identificar a estudiantes de posgrado residentes en Islandia y promover su integración al Capítulo Escandinavia de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior.

Otro objetivo importante es impulsar proyectos que vigoricen la cooperación educativa, cultural y deportiva entre ambos países. Aunado a ello, se deberá trabajar estrechamente con la comunidad mexicana en Islandia y las instituciones culturales de ese país, para aprovechar el interés que existe por la cultura mexicana y promover proyectos conjuntos.

5.5.6. Conclusiones

Las relaciones entre México e Islandia, tradicionalmente modestas, se han caracterizado por su amistad y por estar exentas de problemas y divergencias, salvo en el tema de la caza de ballenas en la Comisión Ballenera Internacional. La afinidad más importante con México, en su actuación internacional, se puede identificar en las negociaciones internacionales para establecer la zona económica exclusiva, y en general, un nuevo derecho del mar. Los vínculos bilaterales se han visto reforzados en los últimos años gracias a la realización de diversas visitas, particularmente la visita del Presidente Olafur Ragnar Grimsson en marzo de 2008.

5.6. Relaciones con el Reino de Suecia

5.6.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Durante los años de la presente administración, la relación con Suecia se profundizó significativamente. La coincidencia en temas multilaterales, así como áreas de cooperación económica han sido patentes aunque es deseable mantener el ritmo e impulsar aún más el intercambio comercial y las inversiones.

La relación bilateral con Suecia es intensa y ha crecido en los últimos años en virtud del amplio potencial que tiene la cooperación económica y tecnológica con este país. Se logró concertar múltiples encuentros al más alto nivel, que reforzaron los lazos ya estrechos con esta región.

5.6.2. Acciones políticas desarrolladas

Un importante acercamiento tuvo lugar con respecto a Suecia en el periodo 2006-2012. En este sentido, los encuentros celebrados entre el Presidente Calderón y el Primer Ministro Fredrik Reinfeldt son una muestra del interés de ambos países en mantener una relación estrecha y aprovechar las oportunidades que se presentan para ambos en los planos multilateral y bilateral.

Durante el primer encuentro del Presidente Calderón con el Primer Ministro Reinfeldt, en el marco del Diálogo Ampliado de la Cumbre del G8. (L'Aquila, Italia julio de 2009), ambos mandatarios examinaron las alternativas para fortalecer las relaciones económicas, comerciales y de cooperación entre ambos países e intercambiaron puntos de vista sobre las posibilidades de acción conjunta durante la Presidencia sueca de la Unión Europea en 2010. El Presidente Calderón reiteró la invitación para que el Primer Ministro Reinfeldt visitara nuestro país. En la esfera multilateral, se analizaron los principales retos en materia de cambio climático, así como las acciones instrumentadas por ambas partes para combatir este fenómeno

El segundo encuentro entre el Presidente Calderón con el Primer Ministro Reinfeldt se dio en el marco de la Cumbre de Seguridad Nuclear (Washington D.C., 12 de abril de 2010) y sirvió para constatar el buen nivel de entendimiento y las múltiples coincidencias sobre los diversos temas de la agenda internacional. Asimismo, se reiteró el interés por fortalecer los vínculos políticos, las relaciones económicas y comerciales, además de los lazos de cooperación e intercambio que unen a México y Suecia. El tema central del encuentro fue el intercambio de impresiones en torno a la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16) que se celebraría en México a finales de ese año.

Finalmente, ambos mandatarios se volvieron a encontrar en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza (28 de enero de 2011). El Presidente Calderón se refirió a las oportunidades para los inversionistas suecos en el mercado y la planta productiva mexicana e insistió en la importancia de aprovechar las ventajas que ofrece el Tratado de Libre Comercio México-UE. En materia de cambio climático, el Presidente Calderón reconoció la activa participación de Suecia en la COP16-CPM6.

Por su parte, los cancilleres de ambos países se reunieron en cuatro ocasiones durante la presente administración. En el marco de la V Cumbre ALCUE (Lima, Perú, 15 de mayo de 2008) y en el marco de la 119ª Sesión del Comité de Ministros del Consejo de Europa (Madrid, España, 12 de mayo de 2009), la Secretaria Espinosa y el Canciller Carl Bildt, hicieron puntual revisión de la agenda bilateral. Entre los temas abordados en la segunda reunión el Canciller sueco felicitó al Gobierno de México por la manera en que había manejado el brote epidémico A H1N1. La Canciller mexicana indicó que sería necesario que la comunidad internacional analizara los mecanismos de respuesta de la OMS a la luz de las lecciones aprendidas.

Durante el tercer encuentro de la Canciller Patricia Espinosa con su homólogo sueco en el marco de la 66ª Asamblea General de la ONU, analizaron el estado de la relación bilateral y conversaron sobre temas multilaterales de interés común, como la reforma de las Naciones Unidas, cambio climático, la presidencia de México del G-20 en 2012 y la situación regional en Medio Oriente. (Nueva York, Estados Unidos, 22 de septiembre de 2011).

Visita oficial a México del Canciller sueco, Carl Bildt. En materia política, la Secretaria Espinosa y el Ministro Bildt acordaron fortalecer el diálogo bilateral de alto nivel y dar puntual seguimiento a los compromisos planteados con anterioridad como las visitas de alto nivel pendientes en ambos sentidos; las alternativas para reforzar y diversificar las relaciones de comercio e inversión, así como los vínculos de cooperación entre ambos países. Abordaron también diversos temas de la agenda regional y multilateral y subrayaron las coincidencias de ambos países en dichos rubros. (México, D.F., 7 al 9 de febrero).

El diálogo interparlamentario, por su parte, cobró vida con el establecimiento en abril de 2008 y en mayo de 2010 del Grupo de Amistad México-Suecia, tanto para la LX legislatura, como para la LXI, respectivamente.

Otras visitas

- Visita a Suecia del Ing. Juan Rafael Elvira Quesada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (junio de 2007) para participar en la Reunión Informal de Ministros de Medio Ambiente “Midnight Sun Dialogue on Climate Change”.
- Visita del Dr. Bruno Ferrari, Director General de ProMéxico (octubre de 2009) y posteriormente, la del Sr. Carlos Guzmán Bofill, Director General de ProMéxico (septiembre de 2011) quien viajó a Estocolmo para sostener un encuentro con la Ministra de Comercio Ewa Björling, ocasión en la que se abordaron temas sobre la situación económica y financiera del país, la lucha contra la inseguridad y el crimen organizado, asimismo confirmó la visita de la Ministra Björling a México (que tuvo lugar en noviembre). En dicha ocasión el Director General de ProMéxico sostuvo encuentros con autoridades suecas y representantes del sector empresarial de este país y asistió al Festejo del 201 Aniversario del Inicio de la Gesta de Independencia en la Embajada de México en Suecia.
- Visita a México realizada en noviembre de 2011, por la Ministra de Comercio de Suecia, Ewa Björjling, encabezando una delegación empresarial, durante la cual propuso duplicar los intercambios comerciales como meta para 2015 y acordó con el Secretario de Economía, Bruno Ferrari, diseñar un plan de acción conjunto, con la participación de ProMéxico.
- III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Suecia. El encuentro celebrado en la Cancillería mexicana estuvo presidido por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury y por el Subsecretario de Comercio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia, Sr. Gunnar Wieslander. Ambos funcionarios revisaron los principales temas de la agenda bilateral y multilateral entre los dos países, manifestando la firme voluntad de sus gobiernos por fortalecer aún más los excelentes vínculos políticos, económicos, comerciales y de cooperación existentes entre México y Suecia.

5.6.3. Marco Jurídico

Con Suecia se firmaron asimismo importantes instrumentos jurídicos que propiciarán una relación más estrecha y comprometida.

- Carta de Intención firmada entre el Estado de Querétaro y el Consejo de Medio Ambiente de la Región de Västra Götaland, Suecia. Dicho instrumento jurídico fue firmado con la finalidad de fortalecer los vínculos de cooperación con la región de Västra Götaland (México, D.F. 17 de mayo de 2010).
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Reino de Suecia. El instrumento fue suscrito por la Ministra de Comercio de Suecia, Ewa Björling, y el Director General del CONACYT, José Enrique Villa Rivera, con miras a fomentar el desarrollo de programas específicos de cooperación científica y técnica, así como el intercambio de información y experiencia en la materia. Asimismo, se espera promover, desarrollar y fortalecer las relaciones entre ambos países, particularmente en materia económica, comercial, de telecomunicaciones y de transporte. (Ciudad de México, México, 23 de noviembre de 2011).

5.6.4. Principales logros y resultados

Con Suecia las actividades de promoción comercial, particularmente las visitas de la Ministra de Comercio sueca a México y las visitas de altos funcionarios mexicanos, han sido fructuosas. Nuestro intercambio comercial tuvo un incremento de 20%, al pasar de 1.02 md en 2005 a 1.23 md en 2011. En materia de IED, este periodo fue particularmente importante para México, ya que Suecia invirtió 572.2 md durante los años de 2006 y 2011.

En el ámbito multilateral, el acercamiento con Suecia quedó plasmado en el hecho de que, la Canciller de México y su homólogo de Suecia presidieron la VII Conferencia para facilitar la entrada en vigor del TPCEN y en ese marco, se adoptó la Declaración Final negociada en Viena. Los Cancilleres de México y Suecia escribieron un artículo conjunto en su calidad de co-presidentes de la reunión mencionada, el cual fue publicado por medios periodísticos y ampliamente difundido. Asimismo, México y Suecia han acordado explorar opciones para cooperar e intercambiar experiencias para prevenir la tortura a través de actividades de capacitación para personal carcelario y educación en material de derechos humanos.

5.6.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

La relación con los países nórdicos atraviesa por una etapa de prosperidad y desarrollo, se augura continuidad en esta tendencia debido a la dinámica adquirida con estos países de manera independiente.

Será necesario insistir en la necesidad de consolidar visitas de alto nivel entre ambos países, así como promover acciones para mejorar el flujo de visitantes a nuestro país, en colaboración con el Consejo de Promoción Turística de México.

En materia multilateral se debe continuar estrechando la cooperación con Suecia, con miras a consolidar posturas comunes en diferentes foros multilaterales, campo en el cual existen amplias coincidencias con el gobierno sueco, particularmente, en materia de derechos humanos, desarme, medio ambiente y cambio climático.

En lo económico, el Gobierno sueco está reforzando significativamente su estrategia de promoción comercial. El esquema de promoción sueco podría aplicarse en México no solo para efectos de promoción sino para mejorar la imagen de nuestro país.

Asimismo, tomando en cuenta que uno de los acuerdos bilaterales es duplicar las exportaciones suecas, sería importante lograr la participación activa en misiones comerciales de empresas suecas a nuestro país y de empresarios mexicanos a Suecia a fin de que impulsar el comercio y la inversión.

En cuestiones culturales, resulta primordial continuar la promoción y la difusión del arte mexicano ya que ello contribuye a construir una buena imagen de México. Asimismo, es necesario establecer una fuerte campaña de promoción de una imagen más positiva de nuestro país y fortalecer nuestra presencia cultural.

5.6.6. Conclusiones

En la presente administración México fortaleció su relación con Suecia, particularmente en el ámbito comercial. Fue destacado el diálogo al más alto nivel en materia de cambio climáticos y protección del medio ambiente. Sin embargo, existen aún muchas vetas por explorar y por profundizar con Suecia y con el resto de la región nórdica.

5.7. Relaciones con los Países Bálticos (República de Estonia, República de Letonia y República de Lituania)

México ha respondido positivamente al interés manifestado por los tres países bálticos en lograr un mayor acercamiento. En efecto, las invitaciones para visitas de alto nivel han sido reiteradas y los encuentros en diversos foros así como la firma de diversos instrumentos jurídicos han sentado bases sólidas para impulsar la relación y aprovechar las oportunidades que presentan estos países miembros de la Unión Europea y de la zona euro, en el caso de Estonia.

5.7.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Las relaciones de México con los Bálticos se encuentran en una etapa de consolidación e identificación de coincidencias, intereses y oportunidades. Estonia, Letonia y Lituania han hecho patente su interés en profundizar los vínculos con México. La estrategia a seguir se basó en dar continuidad al diálogo político entre Cancillerías mediante la celebración periódica de reuniones de Consultas Políticas y encuentros en foros multilaterales. En algunos casos, las bases jurídicas para este tipo de mecanismos ya estaban establecidas, sin embargo, para el caso de Estonia, por ejemplo, fue necesario la firma de un Protocolo que formalizara el diálogo entre Cancillerías, hecho que se vio consolidado en noviembre de 2008, suscitando a partir de un fluido y recurrente diálogo que ha resultado por demás fructífero para la relación bilateral en diversos ámbitos.

En menor medida se buscó consolidar encuentros de alto nivel en el marco de foros internacionales; los esfuerzos realizados en ese sentido se vieron coronados con algunos encuentros a nivel de canciller, principalmente.

Fue prioritario para nuestro país fortalecer los vínculos a través de la relación con contenido cultural, económico-comercial y científico-técnico, para estar en posibilidades de asumir compromisos cada vez mayores que permitan relanzar las relaciones con las tres repúblicas bálticas. Lo anterior se está logrando a través de las exitosas consultas políticas sostenidas en los últimos años.

Con Letonia, a pesar de las dificultades impuestas por la crisis financiera global de los últimos años (2009-2012), que impactó de manera especial a este país, el entendimiento político y la colaboración mutua han continuado en distintas áreas. Las agendas de las relaciones entre ambos países siguen un positivo proceso de identificación de esferas de interés mutuo. El 27 de noviembre de 2011 México y Letonia conmemoraron el XX aniversario del restablecimiento de sus relaciones diplomáticas.

La cordial relación con Lituania se ha reflejado en su apoyo a las posiciones y candidaturas de México y compartido algunos de sus intereses, como ocurrió durante la crisis de la influenza en 2009, ocasión en la que la Cancillería Lituana se manifestó a favor de México.

5.7.2. Acciones políticas desarrolladas

Con los países bálticos las acciones políticas desarrolladas a lo largo del periodo 2006-2012 fueron múltiples y permitieron establecer una dinámica de acercamiento. No obstante el nivel de diálogo no fue muy alto.

Con estos países se promovieron los encuentros, visitas y reuniones de consultas políticas, a nivel cancillerías y vicecancillerías a fin de sentar bases para construir relaciones sólidas. Destaca el encuentro entre el Presidente Felipe Calderón Hinojosa y el Presidente de Lituania Valdas Adamkus, en ocasión de la visita privada del Mandatario lituano a México (9 de marzo de 2008).

En esta ocasión ambos mandatarios sostuvieron un breve encuentro privado durante el cual se realizó una evaluación de la relación bilateral, así como un intercambio de puntos de vista sobre distintos temas de la agenda regional y multilateral. Asimismo, se abordó la situación en los Balcanes Occidentales, particularmente la posición de Vilna en cuanto a la reciente independencia unilateral de Kosovo.

En el ámbito económico, ambos mandatarios reconocieron el potencial de oportunidades que representa para México y Lituania, el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México. Por otra parte, ambos Jefes de Estado acordaron profundizar la colaboración en el marco del Acuerdo de Cooperación en las áreas de Educación, Cultura, Arte y Deporte firmado el 24 de enero de 2002.

La Secretaria Espinosa se reunió con sus tres homólogos de los países bálticos:

- Entrevista de la Embajadora Patricia Espinosa con su homólogo de Letonia, Ģirts Valdis Kristovskis en el marco de la 66° Asamblea General de la ONU. El encuentro sirvió para evaluar la relación bilateral entre ambos países.

Los Cancilleres acordaron fortalecer las relaciones, así como concluir la suscripción del Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal que se encontraba en proceso de negociación. El Ministro Kristovskis manifestó su reconocimiento a México y a la Secretaria Espinosa por su contribución personal en la Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en Cancún y su aprecio por la labor de la empresa mexicana CEMEX en su país, así como las inversiones para su nueva planta en la ciudad de Broceni. Durante la reunión, ambas partes comentaron las perspectivas de cooperación en el seno de las Naciones Unidas. (Nueva York, Estados Unidos, 22 de septiembre de 2011).

- Encuentro de la Secretaria Patricia Espinosa con su homólogo de Lituania Vygaudas Ušackas, en el marco de la 119ª Sesión del Comité de Ministros del Consejo de Europa, celebrado el 12 de mayo de 2009, en Madrid, España.

En dicha entrevista, el Canciller Ušackas mostró solidaridad con México en lo referente a la epidemia del virus AH1N1 una vez que la Secretaria explicó brevemente la cronología de la emergencia sanitaria. Ambos Cancilleres expresaron interés en realizar visitas recíprocas y coincidieron en las ventajas de que las embajadas continúen ampliando su labor de promoción, pese a no ser residentes y tener sede en Estocolmo y Washington, respectivamente. Para finalizar el Ministro Ušackas dijo que su país presidirá el Consejo de la Unión Europea en 2013 y que en este marco, le preocupa la falta de conocimiento de su gobierno sobre temas latinoamericanos. Se mostró interesado en que México fuera el contacto principal regional de su país en el proceso de preparación de la Presidencia, así como durante el periodo mismo. La Secretaria Espinosa aceptó recibir a una delegación lituana y repetir el esquema utilizado con Eslovenia de designar a un miembro del Servicio Exterior Mexicano que trabaje dentro de la Cancillería lituana durante los meses que sea necesario. Propuso también que un funcionario lituano trabaje en la Cancillería durante un periodo para familiarizarse con la región.

- Encuentro de la Secretaria Patricia Espinosa con el Ministro de Asuntos Exteriores de Estonia, Urmas Paet, en el marco de la Conferencia Ministerial sobre la Reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante la reunión, el Ministro Paet manifestó el interés de Estonia en negociar un acuerdo para la protección recíproca de inversiones y para evitar la doble imposición con el fin de fortalecer las relaciones económicas bilaterales. Asimismo, ambos funcionarios se refirieron a la conferencia del cambio climático (COP16) que tuvo lugar en Cancún a finales de 2010, así como a sus posturas sobre la reforma del Consejo de Seguridad. El Ministro estonio, extendió una invitación a su colega mexicana a visitar Estonia. (16 de mayo de 2011. Roma, Italia).

Otros encuentros con los países bálticos

Encuentro de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Lourdes Aranda Bezaury con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Lituania, Šarūnas Adomavičius, en el marco de la VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea. Durante este encuentro, reconocieron el potencial existente en la relación bilateral en todos sus ámbitos y coincidieron en la importancia de aprovechar las ventajas que ofrece el Tratado de Libre

Comercio México-Unión Europea (TLCUEM). Discutieron sobre las múltiples coincidencias que existen entre los dos países en diversos temas prioritarios de la agenda internacional. (Madrid, España, 18 de mayo de 2010).

Visita del Director General para Europa, José Ignacio Madrazo a Vilna, Lituania. El Director General sostuvo un encuentro de trabajo con la Sra. Lina Antanaviciene, Directora del Departamento para América Latina, África y Asia del ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Lituania, así como el Sr. Eityvydas Bajarunas, Director Político en esa Cancillería. La gira de trabajo tuvo por objeto manifestar a Lituania, el interés de México en fortalecer el diálogo político bilateral y multilateral, así como impulsar las relaciones de cooperación en los ámbitos económico-comercial, educativo-cultural y técnico-científico en esos países. (Vilna, 6 y 7 de diciembre de 2010).

Reuniones de Mecanismo de Consultas Políticas con los países bálticos.

- III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Letonia, celebrado en Riga, el 2 de mayo de 2007. La III Reunión se realizó en el marco de la celebración del 80 Aniversario desde que México reconoció el Estado independiente de Letonia, el 10 de mayo de 1927. Estuvo co-presidida por la Embajadora Lourdes Aranda Bezaury, Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México y el Embajador Edgars Skuja, Subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Letonia. Ambas partes coincidieron en que la cooperación bilateral debe de fortalecerse, en especial en los ámbitos del comercio, la cultura y la educación.
- II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Lituania, celebrada en México, el 19 de septiembre de 2008. Co-presidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury y por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Lituania, Sr. Oskaras Jusys, las delegaciones confirmaron sus coincidencias en distintos temas de la agenda bilateral, regional y multilateral. En este foro se abordaron diversos temas de carácter regional, incluyendo el proceso de integración de la Unión Europea, las prioridades y desafíos de Lituania en el contexto comunitario, la Política de Vecindad Europea, la política energética de la UE, las relaciones de Lituania con Rusia y sus vecinos extra-comunitarios, el conflicto en el Cáucaso, las relaciones de México con América Latina y los estrechos vínculos de ambos países con Estados Unidos de América. En la esfera multilateral, ambas delegaciones analizaron la reforma integral de la Organización de las Naciones Unidas y los retos del cambio climático (México D.F., 19 de septiembre de 2008).

Como muestra del gran interés de ambos países, en el periodo 2006-2012 se llevaron a cabo cuatro Reuniones de Consultas Políticas Informales México-Estonia, dos de ellas a nivel vicescanciller (2008 y 2010) y dos nivel de directores generales (2009 y 2012).

Durante la I Reunión, las delegaciones de México y Estonia confirmaron sus coincidencias en distintos temas de la agenda bilateral, regional y multilateral y firmaron el Protocolo de Consultas entre la Secretaría y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Estonia.

Durante la II Reunión, las partes analizaron la situación interna de sus respectivos países, particularmente, se refirieron a las medidas emprendidas por sus Gobiernos para

hacer frente a la crisis financiera internacional. La delegación mexicana expuso los principales ejes de acción emprendidos por la Administración del Presidente Calderón en relación con el virus de la influenza A (H1N1). Con esta reunión, ambas Cancillerías mostraron su firme voluntad de fortalecer las relaciones bilaterales en todos sus ámbitos y se comprometieron a dar continuidad al diálogo político entre ambos países.

En la III edición de la Reunión se realizó en el marco de un encuentro entre la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Lourdes Aranda Bezaury, con el Subsecretario para Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Estonia, Embajador Clyde Kull, durante la VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea. Ambas partes manifestaron el interés de que el Presidente de México visitara Estonia antes de que concluyera su mandato e intercambiaron opiniones sobre la situación política de sus respectivas regiones. En el ámbito multilateral, se intercambiaron puntos de vista respecto a la próxima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16). (Madrid, España, 18 de mayo de 2010).

Finalmente, en la IV edición de la Reunión se intercambiaron impresiones generales sobre la situación política en Estonia y en México; se abordó el tema de la crisis del euro y los desafíos que tienen los países de esa región para nivelar sus presupuestos y reducir los déficits fiscales; se destacó el interés de Estonia en abrir un consulado honorario en Cancún, ciudad en la cual hay un creciente flujo de turistas estonios y se reiteró el interés en seguir promoviendo el turismo mexicano al país báltico. Ambas partes se congratularon por la reciente adopción del Acuerdo para evitar la doble tributación. (Ciudad de México, 6 de marzo de 2012).

5.7.3. Marco jurídico

Con la región báltica se logró el principal objetivo que se planteó al inicio del sexenio, que era establecer el marco jurídico para evitar la doble tributación, instrumento que se negoció con las tres repúblicas bálticas de manera satisfactoria. Adicionalmente con Estonia se tuvo un avance significativo al lograr la suscripción de un Protocolo para el establecimiento de Consultas Políticas.

Estonia

- Protocolo de Consultas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Estonia, por el que se establece un Mecanismo de Consultas que permitirá profundizar el diálogo político bilateral, asegurar el puntual seguimiento en la negociación e instrumentación de los acuerdos y programas de cooperación que se concluyan e identificar sectores específicos para desarrollar las relaciones económicas, comerciales, culturales, educativas y científico-técnicas entre ambos países. (Ciudad de México, México, 25 de noviembre de 2008). (Ver: Est-Anexo1).

Letonia

- Convenio Para Evitar la Doble Imposición y Prevenir La Evasión Fiscal entre el Gobierno de la Republica de Letonia y el Gobierno de México. El documento fue suscrito por el Sr. Andris Vilks, Ministro de Finanzas de la República de Letonia y por la parte mexicana, por el Sr. José A. Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público en el marco de la

“Sección de Primavera” del Fondo Monetario Internacional. (Washington, D.C. 20 de abril de 2012).

Lituania

- Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal entre México y Lituania. El instrumento jurídico fue suscrito en el marco de la visita de trabajo a México del Embajador Zygimantas Pavilionis y, por la parte mexicana, por el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya, ad referendum. (Ciudad de México, 23 de febrero de 2012, dicho instrumento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012).

5.7.4. Principales logros y resultados

Con la región báltica México ha logrado fomentar la diversificación de sus relaciones planteadas en el Plan Sexenal; en este sentido, se realizaron una serie de esfuerzos con miras a la institucionalización del diálogo político bilateral, particularmente entre Cancillerías y a través de algunos encuentros bilaterales de alto nivel, por ejemplo, en marzo de 2008, entre el Presidente de Lituania, Valdas Adamkus y el Presidente Calderón.

La relación con Estonia fue particularmente privilegiada durante el actual sexenio. En 2008 se firmó el Protocolo de Consultas entre México y Estonia, dando lugar, entre los años de 2008 y 2012, a la celebración de cuatro Reuniones de Consultas Políticas, marco ideal para el establecimiento de compromisos y fortalecimiento de los vínculos de cooperación en todos sus ámbitos.

De la misma forma, se celebraron sendas Reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas en materia de interés común con Letonia en 2007 y con Lituania 2008. En el ámbito de comercio e inversión, si bien es cierto que las cifras comerciales son bajas en comparación con otras regiones, los incrementos de 22% en Estonia, 2047% en Letonia y 705% en Lituania para el periodo 2005-2011 son un claro reflejo del esfuerzo realizado por México para incrementar los vínculos comerciales con la región.

Destaca, la presencia en Letonia de la empresa cementera CEMEX, que con la adquisición de la compañía inglesa RMC Grupo, por un valor de \$ 5,800 millones de dólares, se convirtió en la única empresa productora de cemento en este país. Asimismo, se destaca la decisión de esta empresa mexicana de construir una nueva planta en Broceni, a fin de incrementar su capacidad de producción. Con ello, México se colocará en un lugar muy destacado como inversionista extranjero en Letonia. La planta ya se encuentra operando.

5.7.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

La relación bilateral con los países de la región báltica ha sido satisfactoria y se ha fortalecido en los últimos años. Sin embargo, se vislumbra un mayor potencial de colaboración en los próximos años, por lo que sería recomendable fortalecer las relaciones con ambos países.

Sería conveniente que se procurase la realización de visitas de alto nivel en ambos sentidos y, tomando en cuenta que la relación económica con la UE, en general, está por debajo de su potencial, es importante seguir promoviendo un mayor conocimiento de las oportunidades existentes en materia comercial y de inversiones, con los sectores empresariales de los Países Bálticos.

Es necesario establecer una fuerte campaña de promoción de imagen, con los cuales se destaque la imagen positiva de nuestro país, como contrapeso a la percepción negativa que actualmente se difunde.

Es deseable continuar apoyando la celebración periódica de reuniones de Mecanismos de Consultas Políticas con Estonia, Letonia y Lituania, a fin de continuar fortaleciendo las agendas bilaterales entre México y estos países.

Un aspecto con amplias posibilidades de cooperación es el de la tecnología en materia de la información, particularmente con Estonia, país que ha propuesto en múltiples ocasiones su voluntad de compartir experiencias e iniciar programas de cooperación con México en la materia.

Por otra parte, desde hace una década Estonia se ha vuelto líder en el rubro de gobierno digital y ha digitalizado diversas áreas del quehacer público y privado, destacando el área de salud, elecciones, medio ambiente, agricultura, y seguridad. El gobierno estonio ha desarrollado un carnet de identidad mediante el cual los ciudadanos estonios pueden acceder a diferentes servicios públicos (elecciones, pago de impuestos, creación de empresas, banca, transporte, salud, educación) a través de internet, facilitando así el acceso a las tecnologías y promoviendo un gobierno más transparente. Esto se ha logrado mediante la conjunción y el trabajo de un gobierno orientado hacia las nuevas tecnologías, un sector privado interesado en el desarrollo de las tecnologías de la información y una sociedad civil capaz de adaptarse a los avances tecnológicos.

5.7.6. Conclusiones

Las relaciones entre México y las repúblicas bálticas se han caracterizado por un reiterado interés por estrechar los vínculos de amistad. Existen múltiples invitaciones de las autoridades bálticas para que el Presidente de México, la Secretaria y Subsecretaria de Relaciones Exteriores visiten sus territorios, que por el momento no ha sido posible atender.

No obstante, el diálogo político entre Cancillerías si presentó un considerable avance al celebrar diversas reuniones de Consultas políticas, lo que sin duda, deja trazado el camino para cooperar en los próximos años y elevar nivel del mismo.

Las relaciones económicas con estos países son insipientes pero el TLCUEM representa un potencial de oportunidades que deben seguirse explorando.

5.8. Relaciones con países de Europa Central (República Checa, República de Hungría, República Eslovaca, República de Eslovenia y República de Polonia)

México otorga una gran importancia a su relación con Europa Central. Aunque los países de esta región han experimentado diferencias en el dinamismo de sus economías, en particular

a partir de la crisis económica mundial, presentan características en común que los hacen relevantes para el sector productivo mexicano. Algunas empresas mexicanas tienen ya una presencia incipiente con inversiones en esta región. El proceso acelerado de convergencia de estos países dentro de la Unión Europea ha presentado una valiosa oportunidad para identificar nuevos nichos para la cooperación.

Del conjunto de los países de Europa Central que ingresaron a la Unión Europea en 2004, Polonia figura como el país más estable en términos tanto políticos como económicos. La economía polaca fue la única de la UE que no registró un retroceso en 2009, año en que la crisis mundial tuvo sus mayores efectos. Según el informe de Eurostat, en 2011 Polonia registró un crecimiento de 3.3%, uno de los mejores índices entre los países de la UE.

Hungría ha enfrentado una situación menos favorable tanto económica como políticamente. La crisis internacional impactó seriamente a la economía húngara, al grado que el nuevo gobierno encabezado por el Primer Ministro Víktor Orbán se ha concentrado en lograr la recuperación del país. Por su parte, República Checa enfrentó en este periodo una crisis política, por lo que contó con un gobierno interino entre 2009 y 2010 encabezado por tecnócratas. El nuevo gobierno, electo en 2010, se ha concentrado en la implementación de reformas que permitan balancear el presupuesto y de medidas a favor de la lucha contra la corrupción.

La crisis económica internacional también ha afectado a Eslovaquia y Eslovenia, con cambios de gobierno anticipados en 2012. No obstante, en términos generales ambos países han logrado sortear de manera más exitosa la adversa situación económica internacional.

5.8.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Durante la presente administración, se ha priorizado la continuidad del diálogo político con los países de la región a través de reuniones de Presidentes y ministeriales en el marco de foros multilaterales y la celebración de los Mecanismos de Consultas Políticas. En este contexto, se ha dado relevancia a la identificación de áreas de oportunidad para fortalecer la cooperación en el marco de la relación México-UE. Asimismo, se ha buscado fortalecer el marco jurídico bilateral, particularmente en el ámbito económico con algunos países de la región, y fomentar e intensificar las actividades de cooperación cultural.

5.8.2. Acciones políticas desarrolladas

A nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, el Presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro de Polonia, Donald Tusk, se encontraron en el marco de la V Cumbre ALCUE, (Lima, Perú, 16 de mayo de 2008). Los mandatarios abordaron diversos temas de la agenda bilateral y regional, incluyendo la designación de México como socio estratégico de la Unión Europea, la importancia de fortalecer el comercio y la inversión bilateral, así como el pleno aprovechamiento del Acuerdo Global México-Unión Europea.

Por su parte, la Secretaria Patricia Espinosa realizó tres visitas a países de la región. La primera de ellas fue a la República Eslovaca (2 de febrero de 2007), donde sostuvo reuniones con el Presidente Ivan Gasparovic, el Primer Ministro Robert Fico y el Ministro de Relaciones Exteriores Ján Kubiš, abordando temas de mutuo interés como el fortalecimiento de las Naciones Unidas, la migración internacional, las relaciones con América Latina y la

relación de la República Eslovaca con la Federación Rusa. Las partes acordaron avanzar en la apertura de consulados honorarios en ambos países e impulsar los trabajos para desarrollar todo el potencial de la cooperación bilateral, especialmente en el terreno económico-comercial.

El 4 de diciembre de 2007, la Secretaria Espinosa visitó Eslovenia, reuniéndose con el Primer Ministro Janez Jansa, el Ministro de Relaciones Exteriores Dimitrij Rupel y el Vicepresidente del Parlamento Esloveno Vasja Klavora. Esta primera visita de un Canciller mexicano a este país, sentó las bases para profundizar el diálogo bilateral y buscar novedosos esquemas de cooperación en materia jurídica, económica, comercial y cultural. (Ver: Esl-Anexo1).

El 13 de mayo de 2009, la Secretaria Espinosa visitó Praga para participar en la XIV Reunión Ministerial entre el Grupo de Río y la Unión Europea (República Checa). En esa ocasión, se reunió con el Presidente de la República Checa Vaclav Klaus, y el Primer Ministro Jan Fischer, con quienes intercambió opiniones sobre la crisis económica y financiera, el cambio climático, el futuro de la UE, el Tratado de Lisboa y las relaciones con América Latina.

En la XIII Reunión Ministerial del Grupo de Río-Unión Europea (Santo Domingo, República Dominicana, 19 de abril de 2007), la Canciller mexicana se reunió con su contraparte esloveno Dimitrij Rupel, con quien dialogó sobre las prioridades de Eslovenia durante la presidencia de la Unión Europea en el primer semestre de 2008, destacando como líneas de acción fundamentales: a) cohesión social; b) seguridad energética; c) cambio climático; d) migración; y e) derechos humanos. La Secretaria Espinosa manifestó el apoyo de México a su presidencia y extendió una invitación a Rupel para visitar México cuando lo estimara conveniente.

Al margen de la reunión Ministerial de la V ALCUE (Lima, Perú, 15 de mayo de 2008), la Secretaria de Relaciones Exteriores se reunió con su homóloga húngara Kinga Göncz, coincidiendo en el renovado impulso de los contactos políticos a partir de los procesos de transformación político-democráticos que ambos países han experimentado en los últimos años e intercambiando opiniones en torno a la actual temática de la agenda internacional.

Asimismo, se encontró con su homólogo checo Karel Schwarzenberg, en el marco de la 66ª AGONU (Nueva York, 22 de septiembre de 2011), ocasión en que se congratularon por la celebración de los 90 años de relaciones diplomáticas, acontecimiento que representa una oportunidad para fortalecer las relaciones económicas a través del fomento de inversión y turismo. Ambos destacaron el interés recíproco por aprovechar las oportunidades que ofrece la relación bilateral y se comprometieron a hacer las gestiones pertinentes con sus contrapartes en los ministerios de economía y comercio a fin de preparar acuerdos que impulsen la cooperación económica bilateral.

Los mecanismos de consultas políticas y otras reuniones institucionales en materia de cooperación económica, educativo-cultural y científico-técnica fueron instrumentos de gran relevancia para mantener los contactos entre los gobiernos de México y de los países de la región.

Durante la presente administración, se dio continuidad al diálogo político con **Polonia** a través de la celebración de dos reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas:

- VI Mecanismo de Consultas Políticas en Materia de Interés Mutuo (México, 7 de mayo de 2007). La delegación mexicana fue encabezada por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda, en tanto que la polaca estuvo presidida por el Subsecretario de Estado, Embajador Witold Waszczykowski, responsable de la política de Seguridad en el marco de la OTAN, Unión Europea, ONU, OSCE y de la política con América, África y Medio Oriente y Asia Pacífico. En esta ocasión, las delegaciones coincidieron en impulsar los contactos bilaterales al más alto nivel, y evaluaron el alcance de las relaciones entre Europa y América Latina.
- VII Mecanismo de Consultas Políticas México-Polonia (México, 24 de junio del 2010).- Fue encabezado por la Subsecretaria Lourdes Aranda y la Viceministra de Relaciones Exteriores Grazyna Bernatowicz. Ambas analizaron el estado que guarda la agenda bilateral e hicieron énfasis en el mutuo interés de fortalecer el diálogo político. De manera especial, destacaron la importancia de hacer más efectivos los intercambios comerciales y los flujos de inversión bilateral, a través del pleno aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea. En el ámbito multilateral, abordaron el tema de la COP-16 y la Conferencia Mundial de la Juventud. (Ver: Pol-Anexo1).

Asimismo, el 26-27 de abril del 2010 se llevó a cabo en la Ciudad de México la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativo-Cultural México-Polonia, durante la cual se firmó el Tercer Programa Ejecutivo para los años 2010-2014, como base para el impulso de las diversas actividades culturales.

Con **República Checa** se llevaron a cabo dos reuniones de Mecanismos de Consultas Políticas Bilaterales:

- II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en Materias de Interés Común México-República Checa (Ciudad de México, 9 de octubre de 2008). Copresidida por la Subsecretaria Lourdes Aranda y la Viceministra Helena Bambasová, quienes hicieron una evaluación del estado y perspectivas de las relaciones bilaterales en sus diversas facetas y de los mecanismos para fortalecerlas en los ámbitos político, económico, financiero, científico-técnico y cultural. Acordaron explorar nuevos sectores en los que se advierte un enorme potencial para dinamizar la relación y multiplicar los intercambios económico-comerciales y de cooperación, en el marco del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea. La Viceministra checa también sostuvo un encuentro con la Subsecretaria de Economía Beatriz Leycegui, con quien dialogó sobre la actualización del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones. La delegación checa fue además recibida (10oct) por el Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), Valentín Díez Morodo. (Ver: Che-Anexo1).
- III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en Materias de Interés Común México-República Checa (Ciudad de México, 22 de febrero de 2011). Ambas delegaciones intercambiaron opiniones acerca de las principales acciones que sus respectivos gobiernos llevan a cabo en materia de desarrollo humano, económico y social, así como de temas de especial relevancia para la relación bilateral. Se analizó la evolución del comercio bilateral y se hizo énfasis en el interés mutuo de incrementar los flujos de inversión, así como de explorar la conveniencia de actualizar el marco jurídico-

económico, en especial en lo relativo al Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones y el Convenio para Evitar la Doble Tributación.

Respecto a la agenda multilateral, abordaron la reforma de la ONU; el desarrollo de los trabajos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU; el impulso a los acuerdos logrados en la Decimosexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16) y la Sexta Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP6), celebradas en Cancún, y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional. En el ámbito regional, discutieron la relación de ambos países con la Unión Europea, América del Norte y América Latina. El Viceministro Dub destacó la importancia de México dentro de la estrategia checa de acercamiento con el Continente Americano, a la luz de la estrategia integral de cooperación y complementación que nuestro país mantiene con la región en su conjunto. (Ver: Che-Anexo2).

Con **Hungría** se celebraron también dos reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas:

- VI Mecanismo de Consultas Políticas entre México y Hungría (Ciudad de México, 23 de marzo de 2007), presidido por la Subsecretaria Lourdes Aranda y el Secretario de Estado para Relaciones Bilaterales con Países Extraeuropeos, Desarrollo Internacional y Cooperación Económica y Científica László Várkonyi. Las partes coincidieron en la importancia de incrementar los intercambios comerciales, tomando en consideración el potencial de ambas economías y su carácter de socios por el Acuerdo Global de Cooperación México-Unión Europea. Acordaron impulsar las negociaciones en curso de diversos instrumentos jurídicos bilaterales, con miras a consolidar el andamiaje legal entre los dos países, principalmente el que concierne a la cooperación en los ámbitos económico, académico y cultural. Además, manifestaron sus coincidencias en temas multilaterales como la reforma de la Organización de las Naciones Unidas e intercambiaron opiniones en cuestiones de interés común como la ampliación de la Unión Europea y el diálogo birregional América Latina-Unión Europea.
- VII Mecanismo de Consultas Políticas México-Hungría (Budapest, Hungría, 3 de septiembre de 2010), presidido por la Subsecretaria Lourdes Aranda y el Subsecretario de Estado para la Política de Seguridad Internacional Péter Sztáray. En el ámbito bilateral, las partes revisaron el Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2010-2012 y el proyecto para establecer una Cátedra de “Cultura y Civilización Mexicana” en la Universidad Eötvös Lóránd de Budapest. Asimismo, intercambiaron opiniones sobre el impacto de la crisis económica internacional, así como los flujos comerciales, resaltándose la necesidad de impulsar las negociaciones pendientes de instrumentos jurídicos de carácter económico. La delegación húngara reiteró la importancia de México como segundo socio comercial más grande de Hungría en América, después de Estados Unidos. Hungría considera a México un importante mercado y tiene interés en otorgarle especial atención. Ambas partes puntualizaron la importancia de reactivar la realización de las visitas políticas al más alto nivel y los encuentros en foros multilaterales.

Adicionalmente, con Hungría, se llevaron a cabo la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural (Budapest, 2 de marzo de 2010), firmándose el Programa de Cooperación para el período 2010-2012; la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica (Budapest, 3 de febrero de 2011); y la I Reunión de la Comisión Económica Conjunta México-Hungría (México, 4 de febrero del

2011), cuya realización se desprende del Acuerdo sobre Cooperación Económica firmado el 22 de octubre de 2007.

Con la **República Eslovaca** llevaron a cabo dos reuniones de Mecanismo de Consultas Políticas.

- II Reunión del Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Mutuo México República Eslovaca (Ciudad de México, 27 de octubre de 2007), copresidida por la Subsecretaria Lourdes Aranda y la Secretaria de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores eslovaco, Sra. Diana Štrofová. Las partes hicieron un análisis de los principales temas de la agenda bilateral, multilateral y regional. Asimismo, enfatizaron el interés en identificar nuevas áreas de cooperación en todos los ámbitos entre ambos países. En lo relativo al marco jurídico, se acordó seguir impulsando las negociaciones en curso de instrumentos en materia de doble imposición y permisos de trabajo para dependientes de diplomáticos. (Ver: Eva-Anexo1).
- III Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-República Eslovaca (Ciudad de México, 6 de abril de 2010). Fue encabezado por la Subsecretaria Lourdes Aranda y la Viceministra de Relaciones Exteriores de la República Eslovaca, Olga Algayerová. Durante la reunión se analizó el estado que guarda la agenda bilateral, y se hizo énfasis en el mutuo interés de fortalecer el diálogo político. (Ver: Eva-Anexo2).

5.8.3. Marco jurídico

El marco jurídico con los países de Europa Central fue enriquecido principalmente con acuerdos para fomentar y facilitar los vínculos económicos bilaterales.

- Acuerdo sobre Cooperación Económica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Hungría (Ciudad de México, 22 de octubre de 2007). (Ver: Hun-Anexo1).
- Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Eslovaca para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de impuestos sobre la Renta, adoptado en Bratislava, el 13 de mayo de 2006. Entró en vigor el 28 de septiembre de 2007.
- Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Eslovaca para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI), adoptado el 26 de octubre de 2007, en la Ciudad de México. Entró en vigor el 8 de abril de 2009. (Ver: Eva-Anexo3).
- “Programa Ejecutivo para los años 2010-2014” de cooperación educativo – cultural entre México y la República de Polonia, suscrito en México, 27 de abril del 2010.
- Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Hungría, para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta (Ciudad de México, 24 de junio de 2011). (Ver: Hun-Anexo2).

5.8.4. Principales logros y resultados

En un entorno político y económico complejo, el diálogo político entre México y los países de Europa Central mantuvo su constancia. Resalta particularmente el interés de las Partes en crear las condiciones para su enriquecimiento.

Los mecanismos de consultas políticas bilaterales continuaron siendo el espacio idóneo de discusión de importantes temas de la agenda bilateral, tales como la promoción de importantes candidaturas mexicanas a organismos internacionales, el seguimiento del marco jurídico, así como el examen de otros temas prioritarios para México. Las reuniones de consultas políticas apuntalaron también el interés de México y los países de la región en profundizar los espacios de la cooperación económica, cultural y científico-técnica.

México consolidó su posición como socio relevante para los países de Europa Central. En particular, en los casos de Hungría y República Checa, es el segundo socio comercial en importancia en el continente americano después de Estados Unidos.

5.8.5. Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a Desarrollar

Como se ha visto, la estrategia de acercamiento hacia los países de la región debe ser diferenciada, tomando en cuenta el nivel de desarrollo de cada relación bilateral y su potencial de crecimiento.

Se sugiere incentivar la promoción del comercio, las inversiones y la cooperación con Ucrania. Resulta prioritaria la celebración de la Comisión Intergubernamental Económica y Comercial y un Foro Empresarial, en Kiev, con miras a fortalecer los vínculos económicos, incrementar la exportación de productos mexicanos que lleven a reducir el déficit comercial que registramos respecto de Ucrania y fomentar las inversiones mutuas. En el caso de Georgia, también convendría alentar el intercambio económico, particularmente de los productos e inversiones mexicanas, mediante la promoción de misiones empresariales y visitas de expertos.

Sería pertinente avanzar en el reforzamiento del marco jurídico bilateral, en particular con Georgia, Armenia y Moldova. En este tenor, podría evaluarse el potencial de iniciativas para la supresión de visas en pasaportes diplomáticos y oficiales, acuerdos de cooperación en el área comercial, educativa-cultural y científico-técnica.

5.8.6. Conclusiones

La región de Europa del Este representa un campo potencial de desarrollo para la política exterior de México. Bajo esta perspectiva, el fortalecimiento de las relaciones con dicha región facilita la búsqueda de oportunidades de comercio, inversión y cooperación. Además de continuar contribuye a la puesta en práctica de nuestra política de diversificación de relaciones y proyección de México en el mundo.

5.9. Relaciones con países de Europa del Este (República de Armenia, República de Belarús, Georgia, República de Moldova y Ucrania)

Las relaciones diplomáticas de México con los países de Europa del Este son relativamente incipientes. Aunque formalmente establecidas hace dos décadas, la lejanía geográfica y los procesos políticos internos de dicha región han limitado un desarrollo más vigoroso.

Por su tamaño y nivel de desarrollo relativo, los vínculos con Ucrania y Georgia han logrado un mayor dinamismo. En los casos de Armenia, Moldova y Belarús, las relaciones son cordiales pero de alcance modesto.

Ucrania es una economía emergente que por su tamaño y ubicación geográfica ocupa una posición geopolítica estratégica como país de tránsito de gas hacia Occidente. Cuenta con una infraestructura industrial que ofrece oportunidades para fortalecer los negocios, el comercio y las inversiones mutuas y ha registrado avances considerables en los sectores agrícola, químico, metalúrgico, minero, de transporte, militar y aeroespacial.

El caso de Georgia reviste algunas particularidades. A pesar de ser un país relativamente pequeño, ha impulsado en los últimos años una política activa y de reafirmación en el escenario internacional, sobresaliendo de manera especial, su acercamiento con América Latina.

5.9.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

La parte mexicana ha respondido estratégicamente ampliando las líneas de comunicación hacia aquellos países de Europa del Este que a últimas fechas han manifestado interés en edificar e impulsar un diálogo político constructivo.

Se ha buscado mantener un diálogo político fluido en distintos niveles, de acuerdo a la dinámica de cada relación. De la misma forma, se ha buscado avanzar en la construcción de un marco jurídico bilateral básico. Se ha privilegiado la presencia cultural de México en algunos de estos países, como instrumento de difusión de la imagen del país.

5.9.2. Acciones políticas desarrolladas

Durante la actual administración, se registra la visita a México del Jefe de Estado y de Gobierno de Georgia, respondiendo a invitaciones del Gobierno mexicano:

- Visita a México del Primer Ministro Nikoloz Gilauri (México, 13 al 18 de septiembre de 2010). El motivo de la visita del Primer Ministro Gilauri fue participar en las festividades del Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución mexicana.
- Visita del Presidente de Georgia, Sr. Mikheil Saakashvili. (Cancún, diciembre de 2010). El motivo de la visita del Presidente georgiano fue participar en los trabajos de la Decimosexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-16) y a la Sexta Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP6).

El gobierno de México recibió la visita de dos Ministros de Asuntos Exteriores de la región:

- Visita a México del Ministro de Asuntos Exteriores de Georgia, Grigol Vashadze (23 de agosto de 2011). En representación de la Titular del Ramo, la Subsecretaria Lourdes Aranda recibió al Canciller Vashadze. Ambos destacaron la importancia de impulsar el diálogo político al más alto nivel, identificando áreas potenciales para la cooperación bilateral, y manifestaron su disposición para trabajar en la estructuración del marco jurídico bilateral. La parte mexicana reconoció el interés del Gobierno georgiano en consolidar sus vínculos con México al abrir su Embajada en la ciudad de México.

En lo multilateral, intercambiaron impresiones en torno a la reforma de Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y el ECOSOC. En materia regional, comentaron la situación en el entorno inmediato tanto de México como de Georgia. La Subsecretaria Aranda se refirió al activismo de la diplomacia mexicana en el contexto latinoamericano, particularmente en los Foros de la integración política y económica como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y reconoció el creciente interés de la política exterior georgiana en América Latina. Asimismo, reiteró la posición que el Gobierno de México ha mantenido en torno al conflicto en las regiones de Abjasia y Osetia del Sur, basada en el respeto a la integridad territorial de Georgia. (Ver: Geo-Anexo1).

- Visita del Canciller de Ucrania, Kostyantyn Gryshchenko. (23 de enero de 2012). El Ministro Gryshchenko sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria Patricia Espinosa, ambos funcionarios hicieron una revisión exhaustiva de los diversos temas de la agenda bilateral, enfatizando de manera especial la celebración del XX aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Ucrania. Abordaron también temas comunes de la agenda multilateral y regional, en particular sobre la presencia de Ucrania en América Latina y el activismo de México en los procesos de integración regional (CELAC). Previo a las consultas políticas con la Secretaria Espinosa, el Canciller de Ucrania suscribió con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, el Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio. Entre otras actividades, el distinguido visitante se reunió con empresarios mexicanos y con el Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, José González Morfín. (Ver: Ucr-Anexo1).

A nivel de Viceministros, se celebraron los siguientes encuentros

- Encuentro de la Subsecretaria Lourdes Aranda con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Georgia, Sr. Alexander Naldandov (65ª AGONU, (Nueva York, 21 de Septiembre de 2010). Ambos funcionarios hicieron una revisión general de los diversos asuntos de la agenda bilateral. La Subsecretaria Aranda agradeció el interés de Georgia en abrir una Embajada residente en México, enfatizando que dicha medida contribuirá al acercamiento entre ambos países y servirá para sentar las bases de un marco jurídico y de la cooperación bilateral. En el plano multilateral, la Subsecretaria reiteró a la parte georgiana la invitación para participar en los trabajos de la COP-16.

- Encuentro de la Subsecretaria Lourdes Aranda con el Viceministro de Asuntos Exteriores de Georgia, Serguei Kapanadze (66ª AGONU, Nueva York, 26 de Septiembre de 2011). Tuvo como propósito retomar las conversaciones que la Subsecretaria Aranda sostuvo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia Grigol Vashadze, en ocasión de su visita a México el 23 de Agosto de 2011. De manera especial, se resaltó el activismo de Georgia en América Latina y las perspectivas de ampliar su presencia política y económica en la región

México ha suscrito el Memorándum de Entendimiento para la celebración de Mecanismos de Consultas Políticas con todos los países de la región, incluyendo Moldova, país con el que se suscribió recientemente en Chisinau, el 6 de junio de 2012. Este instrumento ha tenido particular utilidad en el caso de la relación bilateral con Ucrania, mientras que durante la presente administración se llevó a cabo la primera reunión de consultas políticas con Georgia.

- IV Mecanismo de Consultas Políticas México-Ucrania (México, 29 de octubre de 2010). La Subsecretaria Lourdes Aranda y el Viceministro de Asuntos Exteriores de Ucrania Oleksandr Horin, revisaron exhaustivamente los principales temas de la relación bilateral e intercambiaron opiniones en torno al desarrollo político y económico actual de México y de Ucrania, y a las perspectivas de crecimiento de ambas economías en el mediano plazo. Ambas partes se congratularon por la reciente integración del Grupo de Amistad Parlamentario México-Ucrania en el Congreso Mexicano, así como su deseo de concluir a la brevedad los procesos necesarios para la firma del Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, y del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Economía de Ucrania y la Secretaría de Economía de México en Materia de Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguarda. Al referirse a la agenda multilateral, hicieron referencia a los preparativos de la 16 Conferencia de las partes de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. En lo regional, se abordaron las relaciones de México con EUA y Canadá, en particular el fenómeno migratorio (Ver: Ucr-Anexo2).
- Primer Mecanismo de Consultas Políticas en Materia de Interés Común entre México y Georgia a nivel de Directores Generales (México, 24 de agosto del 2010). La reunión fue copresidida por el Director General para Europa de la Cancillería mexicana José Ignacio Madrazo y el Director del Departamento de Las Américas georgiano Otar Berdzenishvili. Las partes se congratularon por ser la primera ocasión en que se establece un contacto formal y directo entre los funcionarios de ambas Cancillerías, que dio oportunidad para revisar de manera minuciosa los diversos temas de la agenda bilateral, entre los que se destacó la visita a México del Presidente Mikheil Saakashvili, en atención a la invitación que le formuló el Presidente Felipe Calderón para asistir a las conmemoraciones del Bicentenario. La apertura de la Embajada de Georgia en México recibió especial atención por parte de ambas delegaciones. También hicieron particular énfasis en el estado que presenta el Estatus de los Desplazados Internos y los Refugiados de Abjasia, Georgia y la región de Tskinali/Osetia del Sur, Georgia y la respectiva postura de México. La delegación georgiana expuso ampliamente el despliegue diplomático que recientemente ha emprendido su país en el contexto latinoamericano, aspecto regional que fue

ampliamente discutido durante el almuerzo que la parte mexicana ofreció a la delegación georgiana.

5.9.3. Marco jurídico

Acorde con el nivel de desarrollo de la relación, se concretó la suscripción de dos instrumentos jurídicos bilaterales con Ucrania en el ámbito económico y uno con la República de Moldova:

- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Economía de Ucrania y la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Prácticas Desleales de Comercio Internacional y Medidas de Salvaguarda (16 de Noviembre de 2010).
- Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio entre México y Ucrania (23 de enero de 2012).
- Firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores e Integración Europea de la República de Moldova para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. (6 de junio de 2012). (Ver: Mol-Anexo1).

5.9.4. Principales logros y resultados

Las relaciones con Ucrania, a dos décadas del establecido de las mismas luego de convertirse en un país independiente, están todavía en desarrollo y se han visto fortalecidas con la apertura de la Embajada de México en Kiev en 2005, y la elevación al nivel de Embajador, en 2009. Ello ha dejado patente el interés mexicano de avanzar en el mejoramiento de las relaciones bilaterales.

Al concretarse la visita a México del Canciller ucraniano, la celebración de un mecanismo de consultas políticas y la firma de diversos instrumentos jurídicos, quedo de manifiesto la importancia que el actual gobierno de Ucrania concede a México como un país prioritario en su estrategia de diversificación de sus relaciones hacia América Latina.

Durante los años 2010 y 2011, se dieron pasos concretos en torno al impulso y consolidación del diálogo político entre México y Georgia. México mantuvo su apertura y disposición de ampliar los mecanismos de comunicación con la contraparte georgiana, primero, a través de la celebración de reuniones y/o consultas políticas entre altos funcionarios de las Cancillerías de ambos países; y segundo, la apertura de la Embajada de ese país en México, como un aspecto significativo en el diálogo político bilateral.

La visita de un Canciller de Georgia a México (agosto de 2011), sentó un valioso precedente al constituir la primera que se realiza a nivel Ministerial, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1992.

5.9.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

La situación actual de los países de Europa Central es diferenciada. En virtud del sólido desarrollo económico y social que ha experimentado en los últimos 20 años, del considerable tamaño de su economía y de su ubicación geopolítica estratégica, Polonia constituye uno de los países de la Unión Europea que ofrece un mayor potencial para México, dentro de su estrategia de diversificación de las relaciones políticas, económicas y comerciales. Aunque otros países de Europa Central continuarán enfrentando, en el corto y mediano plazo, retos relacionados con desequilibrios fiscales y los programas de ajuste necesarios para corregir la situación actual, lo anterior no obsta para que se puedan seguir desarrollando iniciativas que fomenten las relaciones bilaterales en todos los ámbitos.

En este sentido, resultaría conveniente promover la realización de visitas recíprocas a nivel de Jefes de Estado y/o de Gobierno con el propósito de dar un mayor dinamismo a la relación bilateral. Las visitas de alto nivel podrían servir para incentivar el interés de los actores económicos en la vinculación del mercado mexicano con los de Europa Central.

La continuidad de las reuniones de consultas políticas permitirá mantener un seguimiento adecuado de los temas de la agenda bilateral, multilateral y regional. Asimismo, se podría profundizar las consultas bilaterales sobre cuestiones multilaterales de interés mutuo, capitalizar las coincidencias y proponer acciones conjuntas en distintos foros globales o regionales.

Resultaría también relevante continuar acercando posiciones en temas coincidentes en el Sistema de Naciones Unidas y en otros organismos de los que México y los países de Europa Central son parte, como la Organización Mundial del Comercio, la OCDE, el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional.

Los foros birregionales ofrecen también perspectivas interesantes de colaboración, que se podrían desarrollar en torno a temas de interés global como derechos humanos, democracia, combate al crimen organizado y a la corrupción, migración, cuestiones de salud y otros.

Finalmente, existe un área de oportunidad importante en el diálogo interparlamentario, que no ha sido lo suficientemente explotado.

5.9.6. Conclusiones

En los últimos años, se ha buscado incrementar progresivamente la relación con Europa del Este en los ámbitos político, económico y cultural. Se cuenta con un enorme potencial para dinamizar la cooperación y multiplicar los intercambios comerciales, turísticos, culturales y educativos, así como para explorar nichos de mercado. Para ello, México deberá continuar desarrollando una estrategia de acercamiento hacia estos países que permita alcanzar un nivel óptimo en las relaciones bilaterales.

5.10. Relaciones con la República de Bulgaria

5.10.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

La política exterior de Bulgaria ha tenido como prioridades regionales la profundización de su integración dentro de la Unión Europea, el fortalecimiento de su relación con la OTAN y la participación en los procesos para asegurar la estabilidad en los Balcanes. En el ámbito multilateral, defiende el multilateralismo, apoya la reforma de las Naciones Unidas y contribuye a la lucha contra el terrorismo internacional y el crimen organizado, temas en los cuales hay importantes coincidencias con las posiciones de México.

El ingreso de Bulgaria a la zona Schengen fue bloqueado por el Consejo de Ministros y se ha visto retrasado al menos hasta septiembre de 2012. Actualmente busca un acercamiento con los Estados Unidos, en el que México podría jugar algún papel. Se ha considerado la reapertura de la sede diplomática mexicana en Sofía; actualmente la Embajada de México en Hungría tiene concurrencia en Bulgaria.

5.10.2. Acciones políticas desarrolladas

Visita oficial del Presidente Georgi Parvanov a México (Ciudad de México, México 12 al 15 de noviembre de 2008). Tuvo como propósito estrechar la relación bilateral a la luz del nuevo estatus de ese país como miembro de pleno derecho de la Unión Europea (UE) y al amparo del Acuerdo Global suscrito entre México y el bloque regional, lo que nos convierte en socios privilegiados.

El Presidente Parvanov fue recibido por el Presidente Felipe Calderón, con quien sostuvo una reunión privada abordando los principales temas de la agenda bilateral y acordaron trabajar de manera conjunta para fortalecer el diálogo político, impulsar el comercio y la inversión, y reforzar la cooperación en los diferentes ámbitos, principalmente en materia educativo-cultural.

En el marco de esta visita, el mandatario búlgaro se reunió con miembros de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y del Grupo de Amistad México-Bulgaria, se entrevistó con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y sostuvo encuentros con empresarios mexicanos. La visita incluyó una estancia en la Ciudad de Mérida, donde fue recibido por la Gobernadora del Estado de Yucatán.

Mecanismos de consultas

- III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y Bulgaria (Ciudad de México, México 6 de diciembre de 2007).- Fue presidida por la Subsecretaria Lourdes Aranda y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Milén Keremedchiev, quienes revisaron el estado de la relación bilateral y se exploraron posibilidades para incrementar las relaciones de comercio e inversión, así como la cooperación en todos los ámbitos. (Ver: Bul-Anexo1).
- IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Bulgaria (Sofía, Bulgaria, 30 de marzo de 2012).- fue encabezado por el Director General para Europa de la SRE, Emb. José Ignacio Madrazo, acompañado por la Embajadora concurrente ante Bulgaria con sede en Hungría, Isabel Téllez Rosete. La parte búlgara fue dirigida por el Director General para las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Emb. Hristo Georgiev

Gudjev. Ambas delegaciones se comprometieron a explorar posibles oportunidades para el intercambio de visitas de alto nivel y encuentros de sus representantes en foros multilaterales, así como el aumento de intercambios académicos y culturales, haciendo énfasis en la necesidad de establecer sendos Programas de Cooperación Cultural y Técnico-Científica. En materia de seguridad, expresaron su deseo por la conclusión de un Acuerdo en materia de combate al tráfico ilícito y abuso de estupefacientes. Finalmente la delegación mexicana explicó las prioridades y acciones de la presidencia de México del G20.

5.10.3. Principales logros y resultados

La Visita Oficial a México del entonces Presidente de Bulgaria, Georgi Parvanov, en noviembre de 2008, contribuyó al desarrollo del diálogo político y la cooperación de México con este país luego de su incorporación como miembro de pleno derecho de la UE, lo que lo convirtió en socio privilegiado de México al amparo del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación vigente con el bloque comunitario. Por su parte, la celebración de la III Reunión de Consultas Políticas entre Cancillerías en 2007 permitió la revisión de los principales temas de la agenda bilateral y multilateral, así como el intercambio de opiniones sobre temas de interés mutuo, dando con ello continuidad a este importante mecanismo de concertación política. Con la designación de la Emb. Isabel Téllez Rosete como Embajadora ante Bulgaria, concurrente desde Hungría, se ha reforzado la relación con ese país, gracias a los contactos regulares que mantiene con las autoridades búlgaras.

5.10.4. Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a Desarrollar

La membresía de Bulgaria en la Unión Europea deberá ser debidamente aprovechada por México para fortalecer sus relaciones con este país, teniendo como base el marco del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea. En materia económica, México deberá aprovechar que Bulgaria ha sabido sortear la crisis económica, abriendo paso a la posibilidad de inversiones y de inserción en los Balcanes Occidentales. En el mediano plazo deberá darse cumplido seguimiento al Mecanismo de Consultas Políticas y a las visitas de alto nivel, con el fin de aumentar los contactos bilaterales, lo cual se podría concretar con la ayuda de la Embajada de México concurrente ante este país, con sede en Budapest.

5.11. Relaciones con la República de Chipre

5.11.1 Líneas estratégicas y objetivos específicos

Chipre ha orientado su política exterior a resolver el problema de la auto-proclamada “República Turca del Norte de Chipre”, aprovechar el proceso de integración europea e integrarse a las estructuras económicas internacionales. Los esfuerzos de Chipre por llevar a cabo la reunificación de la isla han sido infructuosos. En ausencia de avances tangibles en las negociaciones entre los líderes de las dos comunidades chipriotas, el Consejo de Seguridad ha renovado el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU. El SGONU acordó con las partes en conflicto realizar una conferencia multilateral para intentar resolver el diferendo. México se ha mantenido neutral ante el conflicto turco-chipriota, lo que ha contribuido a que los lazos entre ambos países sean cordiales.

5.11.2 . Acciones políticas desarrolladas

Encuentros multilaterales

Encuentro de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Patricia Espinosa, con su homólogo chipriota, Markos Kyprianou, en el marco de la V Cumbre ALCUE (Lima, Perú, 15-17 mayo 2008).- El Ministro de Asuntos Exteriores Markos Kyprianou comentó el estado actual de las negociaciones entre greco y turco–chipriotas para lograr la reunificación de la isla y los principales temas de la relación bilateral e hizo patente el apoyo de su país a la candidatura de México al Consejo de Seguridad, y a las gestiones para establecer una Asociación Estratégica entre México y la UE. Ambos Cancilleres destacaron la necesidad de impulsar nuevos mecanismos de cooperación en los ámbitos bilateral y multilateral.

Encuentro de la Subsecretaria Lourdes Aranda con el Ministro de Asuntos Exteriores chipriota, Markos Kyprianou, en el marco del 65º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, Estados Unidos 22 de septiembre de 2010).- Ambos funcionarios conversaron sobre asuntos de la relación bilateral, sobre la posible suscripción de un Acuerdo sobre Cooperación para Combatir la Delincuencia Organizada y Otros Delitos y un Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Bilaterales, así como el estado de las negociaciones de paz en Chipre.

Mecanismos de consultas

II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y Chipre.- La Reunión fue copresidida por el Director General para Europa, José Ignacio Madrazo, y por el Director Político de la Cancillería chipriota Euripides Evriviades (Nicosia, Chipre 19 de octubre de 2007).

Visitas parlamentarias

El Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y Europeos de la Cámara de Diputados de Chipre, Georgios Tasou, acompañado por una comitiva (Ciudad de México, México 24-28 noviembre de 2011) realizó una visita a México donde sostuvo encuentros con miembros de la Cámara de Diputados y del Senado. Asimismo, en compañía del Embajador de Chipre en México, Vasilios Philippou, realizaron una visita de trabajo a la Cancillería mexicana, en donde manifestaron su agradecimiento por la postura mexicana en torno al conflicto en la isla y su apoyo a una solución negociada en el marco de las resoluciones de la ONU.

5.11.3 . Principales logros y resultados

La economía de Chipre se ha estabilizado en función de su ingreso a la Unión Europea. En 2007 el Director General para Europa, José Ignacio Madrazo, visitó Chipre para copresidir los trabajos de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, con el objetivo de aumentar la cooperación, el comercio, las inversiones y el diálogo político. Durante la V Cumbre ALCUE en 2008, la Canciller Espinosa y su homólogo chipriota Markos Kyprianou destacaron la necesidad de impulsar nuevos mecanismos de cooperación en los ámbitos bilateral y

multilateral. En 2010, en el marco del 65° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Subsecretaria Lourdes Aranda se reunió nuevamente con el Canciller Kyprianou y conversaron sobre la posible suscripción de un Acuerdo para combatir la delincuencia y un Memorandum de Entendimiento sobre Consultas Bilaterales.

5.11.4 . Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

En materia económica, podrían iniciarse acercamientos para explorar la viabilidad de explotar conjuntamente los yacimientos fósiles comprendidos en la zona económica exclusiva de Chipre, descubiertos recientemente. En materia jurídica se busca retomar la negociación de un Programa de Cooperación Educativa y Cultural.

5.11.5. Conclusiones

El Acuerdo Global entre México y la Unión Europea ofrece un marco jurídico y político de gran utilidad para diversificar las relaciones bilaterales con los países del Sureste de Europa pertenecientes a la UE (Bulgaria, Rumania, Grecia y Chipre). No obstante, tanto por razones coyunturales como estratégicas, las relaciones entre México y los países de esta región han guardado un bajo perfil, aunque siempre han estado sustentadas en la cordialidad y el respeto mutuos.

En el período 2006-2012, México participó activamente en mecanismos de consulta, aprovechó los foros multilaterales para reforzar el diálogo y organizó visitas de trabajo bilaterales de distintos niveles con los países de esta región. De esta forma se logró identificar posibles temas y mecanismos cooperación que, de contar con un seguimiento puntual, permitirán a México diversificar y profundizar sus relaciones con la Unión Europea, en general, y estos países, en particular.

5.12. Relaciones con la República Helénica

5.12.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Los contactos políticos con México han sido recientes y mediante el Mecanismo de Consultas Políticas entre Cancilleres se busca una relación más dinámica que intensifique los vínculos existentes.

La prioridad de Grecia es mantener el respaldo de Europa en los esfuerzos para salir de la difícil situación económica por la que atraviesa. Su política exterior, caracterizada por un marcado paneuropeísmo y una amplia participación en los foros regionales e internacionales, se ha visto afectada por el grave escenario económico, mientras que su papel en el escenario internacional se ha visto reducido por la misma razón. Grecia no ha logrado resolver sus diferencias con Turquía respecto al aprovechamiento de los recursos naturales del Mar Egeo, sin embargo han sabido llevar una política de buena vecindad.

5.12.2. Acciones políticas desarrolladas

La Secretaria Patricia Espinosa realizó una visita a Grecia, durante la cual sostuvo un encuentro con su homólogo heleno Dimitris Avramopoulos, con quien analizó las perspectivas de fortalecer la relación bilateral, en particular en el sector del turismo, considerando el potencial que ambos países ofrecen en esa materia. En cuanto a la crisis económica que enfrenta Grecia, la Secretaria Espinosa expresó la solidaridad del gobierno y pueblo de México ante esta situación, al tiempo que señaló la importancia de tener un balance entre las medidas de ajuste fiscal, las medidas de fomento al crecimiento y la generación de empleos, como fuera indicado por el Presidente Calderón en la Cumbre de Líderes del G20 en Los Cabos (junio 2012). Al finalizar la reunión, la Canciller mexicana extendió una invitación a su homólogo griego para visitar México. (Atenas, 12 y 13 de julio de 2012). (Ver: Gre-Anexo1).

Mecanismo de consultas

II Reunión de Consultas en Materias de Interés Mutuo en las instalaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Helénica (Atenas, Grecia 3 de noviembre de 2009).- Fue presidida por el Subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Manuel Gómez Robledo, y por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Spyros Kouvelis. En esta Reunión se hizo patente el interés por fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países y se revisaron detalladamente los temas de interés común en materia política, económica, multilateral, cultural y académica.

5.12.3. Marco jurídico

Protocolo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Helénica y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México para la Cooperación entre la Academia Diplomática Helénica y el Instituto Matías Romero.- Suscrito por el Embajador de México en Grecia y el Director de la Academia Diplomática Helénica. (Atenas, 27 marzo de 2008).

5.12.4. Principales logros y resultados

Los encuentros de La Subsecretaria Lourdes Aranda con su homólogo griego en la LXIII Asamblea General de la ONU en septiembre de 2008 y la celebración de la II Reunión de Consultas en Materias de Interés Mutuo entre Cancillerías a nivel de Subsecretarios en Atenas en noviembre de 2009, resaltaron el interés de las partes en desarrollar la cooperación en áreas específicas. Dada la crisis económica en Grecia, no se ha podido avanzar en la concreción de objetivos como la sesión de comisiones mixtas y las visitas de alto nivel. Se realizaron un gran número de eventos culturales, promovidos por la Embajada de México en ese país. Asimismo, es importante resaltar que en 2009 se conmemoró el 70º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con Grecia.

5.12.5. Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a desarrollar

México no cuenta con inversiones en Grecia, por lo que será necesario fortalecer los vínculos en materia económica y comercial entre ambos países, a través de la organización de seminarios de oportunidades comerciales y de inversión y misiones empresariales. México deberá aprovechar el reciente interés heleno por consolidar proyectos conjuntos en materia de explotación de recursos naturales.

En materia política, sería importante promover visitas oficiales de los Jefes de Estado a ambos países, reiterando la invitación que se extendiera al presidente griego para visitar México y programar una visita del presidente mexicano a la República Helénica. En este tenor, deberá impulsarse además la realización de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales a celebrarse en la Ciudad de México.

En materia cultural, debe continuar impulsándose la promoción de actividades culturales mexicanas en Grecia para fomentar un mayor y mejor conocimiento de nuestro país, así como un acercamiento entre ambos pueblos y gobiernos, sin dejar de lado la importancia que las actividades culturales conllevan en materia de promoción y difusión de una imagen positiva de México. Las coincidencias que México y Grecia mantienen en el ámbito multilateral, podrían coadyuvar a impulsar las propuestas mexicanas como la reforma de la Organización de las Naciones Unidas.

5.13. Relaciones con Rumania

Sus relaciones con México se han desarrollado en un marco de cordialidad y entendimiento mutuo; ambos gobiernos tienen amplias coincidencias en diversos temas multilaterales y México promueve un mayor acercamiento con este país a la luz de su adhesión a la Unión Europea en 2008.

5.13.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Las prioridades de política exterior del gobierno rumano son la plena integración de Rumania a las instituciones comunitarias europeas tras su adhesión formal a la UE, el fortalecimiento de la asociación estratégica con los Estados Unidos y el Reino Unido, la activa participación en la OTAN, el mantenimiento de las buenas relaciones con los países del ex bloque soviético y una mayor colaboración con los países de Europa Central, los Balcanes y el Mar Negro. En cuanto a sus relaciones con Rusia, ha buscado adoptar un enfoque pragmático compartiendo iniciativas de cooperación multilateral y estrechas relaciones económicas. Una de sus aspiraciones más importantes es su integración al espacio Schengen, el cual ha mostrado grandes avances positivos.

5.13.2. Acciones políticas desarrolladas

Viaje de trabajo a Rumania del Director General para Europa de la SRE, José Ignacio Madrazo (Bucarest, Rumania marzo de 2008).- La visita tuvo por objeto impulsar una nueva etapa de las relaciones bilaterales a la luz de su ingreso a la Unión Europea como miembro de pleno derecho, acontecimiento que convierte a México y Rumania en socios privilegiados al amparo del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la UE.

El Director General para Europa se reunió con altos funcionarios de la Cancillería rumana responsables de la relación bilateral, destacando la voluntad mexicana de fortalecer las relaciones bilaterales con este país a luz de su nuevo estatus como miembro de pleno derecho de la UE.

III Reunión de Consultas en Materias de Interés Mutuo, a nivel de Vicecancilleres (Ciudad de México, 28 octubre de 2009).- Estuvo presidido por la Subsecretaria Lourdes Aranda y el Secretario de Estado para Asuntos Globales, Emb. Doru Costea. La oportunidad fue propicia para estrechar los vínculos bilaterales y fortalecer la cooperación entre ambos países, estimular las inversiones y los flujos comerciales y la cooperación en los foros multilaterales.

15.3.3. Principales logros y resultados

La visita del Director General para Europa a Rumania impulsó los vínculos bilaterales mediante la celebración de la III Reunión de Consultas en Materias de Interés Mutuo, en octubre de 2009. Esto permitió evaluar el desarrollo de la relación entre los dos países desde una nueva perspectiva, considerando su reciente status como miembro de pleno derecho de la UE. Asimismo, la instalación del Grupo interparlamentario mexicano-rumano en el Senado mexicano intensificará el diálogo político bilateral, con la realización de visitas recíprocas. Por otra parte, es importante señalar que en 2010 se conmemoró el 75° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, con una exposición de documentos históricos y la presencia de la antes Embajadora de Rumania ante México, Manuela Vulpe, dando muestra de la importancia mutua a las relaciones bilaterales.

15.3.4. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

Existen varios aspectos de la relación que pueden desarrollarse y fortalecerse en coordinación con otras instancias del gobierno, como por ejemplo con la PGR, para impulsar la creación del Comité de Cooperación en Contra del Narcotráfico, la Farmacodependencia y sus delitos conexos, tema sobre el que se ha venido dialogando con las autoridades correspondientes de ese país.

En el ámbito económico, México y Rumania podrían realzar el nivel de sus relaciones, aprovechando las oportunidades que ofrecen la membresía de Rumania a la UE y el interés rumano por fortalecerlas. Los contactos económicos deberán ser más constantes, fomentando las visitas de autoridades del sector y de empresarios de ambos países para realizar misiones empresariales y participar en seminarios que permitan a ambas partes explorar con mayor detenimiento las potencialidades y ventajas que cada uno representa para el otro en materia de inversiones y promoción del comercio.

5.14. Relaciones con la República de Croacia

Existe un interés mutuo en fortalecer la relación con México. Asimismo, su próximo ingreso a la UE convertirá a Croacia en un país potencialmente estratégico, a la luz del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea.

5.14.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Gracias a su estrategia y a la solución de los dos grandes problemas que obstaculizaban su entrada (la negativa croata de arrestar al General Ante Gotovina y el diferendo con Eslovenia por su delimitación fronteriza), Croacia logró exitosamente su acceso a la OTAN en 2009, mientras que su integración a la UE está prevista para el 2013. Igualmente ha manifestado su apoyo total al ingreso de los países balcánicos a la UE.

5.14.2. Acciones políticas desarrolladas

Visita de Trabajo de la Secretaria Patricia Espinosa a Croacia (9-10 octubre de 2008).- Respondió a una invitación del Ministro de Asuntos Exteriores e Integración Europea de Croacia, Gordan Jandroković, y tuvo como propósito dar un mayor contenido y dinámica a la relación bilateral. En este marco, la Secretaria Espinosa realizó una visita de cortesía al Presidente de la República, Stjepan Mesić, a quien confirmó el interés de México en fortalecer los vínculos bilaterales y extendió una invitación para que asistiera a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

La Canciller Espinosa también se reunió con su homólogo croata y coincidieron en la necesidad de impulsar los intercambios comerciales y de inversión en beneficio de los dos países. Al término de su encuentro suscribieron el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo, y realizaron un intercambio de Notas para formalizar un Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales. En su entrevista con el Primer Ministro Ivo Sanader, la Secretaria Espinosa reconoció el importante papel de Croacia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU en el período 2008-2009. La Canciller mexicana se reunió también con el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento croata, Mario Zubovic, a quién refrendó el interés de México en promover la diplomacia parlamentaria. Cabe destacar que esta visita fue la primera que un Canciller o funcionario mexicano de alto nivel realiza a Croacia desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas el 6 de diciembre de 1992.

Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y Croacia (Ciudad de México, 18 de octubre de 2010). Presidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México Lourdes Aranda Bezaury y el Secretario de Estado de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores e Integración Europea de Croacia, Emb. Davor Bozinovic. La Delegación mexicana hizo mención de la supresión de visas para los nacionales croatas, como una medida para fomentar el turismo procedente de Croacia. La contraparte croata expresó su interés por explorar mecanismos de cooperación con México para combatir el crimen organizado. En materia económica, se coincidió en la necesidad de buscar aprovechar la futura membrecía de Croacia a la UE para fortalecer los vínculos de cooperación en ese ámbito. (Ver: Cro-Anexo1).

Encuentros multilaterales

Reunión de la Subsecretaria Lourdes Aranda, y la entonces Ministra de Asuntos Exteriores e Integración Europea croata, Sra. Kolinda Grabar-Kitarovic, en el marco de la 62ª AGONU (Nueva York, Estados Unidos, septiembre de 2007). Durante este encuentro se revisaron los principales temas del ámbito bilateral y se acordó fortalecer la relación entre ambos países.

5.14.3. Marco jurídico

- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo.- Firmado por la Secretaria Patricia Espinosa y su homólogo Gordan Jandrokovic en Zagreb (9-10 octubre de 2008).
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Croacia sobre la Supresión de Visas para los Portadores de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales Mexicanos y para los Portadores de Pasaportes Diplomáticos y de Servicio Croatas.- Formalizado mediante canje de notas por la Secretaria Patricia Espinosa y su homólogo Gordan Jandrokovic. (Zagreb, 10 octubre de 2008).
- Decisión unilateral mexicana para suprimir del requisito de visa a turistas, transmigrantes y visitantes (personas de negocios) croatas, portadores de pasaportes ordinarios.- Formalizado mediante intercambio de notas (18 y 23 de febrero de 2010).
- Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Croacia sobre Cooperación en los Campos de la Educación, la Cultura y el Deporte.- Firmado por la Embajadora de Hungría concurrente ante Croacia, Isabel Téllez Rosete, y por el Ministro de Cultura de la República de Croacia, Jasen Mesic (1º de julio de 2011). (Ver: Cro-Anexo2).

5.14.4. Principales logros y resultados

Las visitas y encuentros de alto nivel caracterizaron las relaciones México-Croacia durante este período. Muestra de ello es el encuentro de la Subsecretaria Lourdes Aranda con la entonces Canciller Kolinda Gravar-Kitarovic en Nueva York y la visita de la Secretaria Patricia Espinosa a Zagreb en octubre de 2008. Como resultado del interés de ambas partes por fortalecer la relación se celebró en octubre de 2008 el I Mecanismo de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo, identificándose áreas de cooperación en los ámbitos de seguridad y turismo.

5.14.5. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

Para México sería significativo promover una visita del mandatario croata e impulsar reuniones a nivel de cancilleres con el objetivo de hacer que sea más dinámica la relación bilateral. La promoción de la cooperación empresarial, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas y la promoción de seminarios sobre oportunidades de negocios, ayudarán en el desarrollo de las relaciones económicas.

México puede aprovechar la experiencia que tiene Croacia para el combate a la corrupción y el crimen organizado mediante la negociación de un acuerdo de cooperación bilateral en esa materia. Es también pertinente que se identifiquen potenciales áreas de cooperación en el sector científico, técnico y tecnológico que podrían conducir al establecimiento de acuerdos bilaterales. Asimismo, México deberá cambiar su enfoque en cuanto a sus vínculos con Croacia ante su eventual ingreso a la UE.

5.15. Relaciones con la República de Serbia

5.15.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

La política exterior de Serbia se centra en cuatro temas: la incorporación del país a las estructuras euro-atlánticas como la Unión Europea (UE) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN); afianzar su cooperación con el Tribunal de la Haya para los crímenes de guerra cometidos en la ex-Yugoslavia; fortalecer su cooperación con Rusia, China, Japón y los países vecinos; y, el más complicado y prioritario, la situación con Kosovo. En cuanto a su relación con la Unión Europea, el parlamento serbio ratificó el Acuerdo de Estabilidad y Asociación Serbia-UE.

Serbia recibió recientemente el estatuto de país candidato a la UE por parte de la Comisión Europea, sin embargo su principal obstáculo es su postura ante la independencia de Kosovo. Respecto a sus relaciones con México, estas se caracterizan de ser cordiales y dinámicas. En ese sentido, cabe destacar los constantes encuentros a nivel de Cancilleres, mismos que se han traducido en el fortalecimiento de la relación bilateral y la identificación de áreas en las que ambos países pueden cooperar, como lo es la delincuencia organizada.

5.15.2. Acciones políticas desarrolladas

Durante su visita a México, el Ministro de Asuntos Exteriores serbio, Vuk Jeremic (Ciudad de México, México 11 de julio de 2011) se reunió con la Secretaria Patricia Espinosa, para analizar el estado actual de la relación bilateral e intercambiar propuestas para fortalecer los vínculos entre los dos países en los ámbitos político, económico, cultural y de cooperación.

Entre los temas abordados destacan el diálogo sobre la agenda internacional y sobre temas regionales de interés en América Latina y en Europa, los contactos institucionales de alto nivel y la continuidad del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales entre Cancillerías, la exploración de los mercados de ambas economías, el acercamiento de Serbia a la UE, el proceso de Reforma del Consejo de Seguridad, así como los resultados de la COP-16, con miras a la realización de la siguiente edición en Sudáfrica.

En el marco de las estrategias nacionales para la lucha contra el crimen organizado, que implementan México y Serbia, ambos Cancilleres identificaron la posibilidad de establecer canales de cooperación para el intercambio de información y experiencias en el combate a la delincuencia organizada transnacional, el narcotráfico y los delitos conexos.

De igual manera, el Canciller serbio se reunió con medios de comunicación, y realizó una visita a la Cámara de Diputados, donde fue recibido por el Presidente del Grupo de Amistad México-Serbia, Dip. Ovidio Cortázar Ramos (PAN), quien expresó su interés por que se

concrete un encuentro interparlamentario para llevar a cabo un intercambio de experiencias entre los respectivos congresos. (Ver: Ser-Anexo1).

Encuentros multilaterales

- Encuentro entre la Secretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Patricia Espinosa, y el Ministro de Asuntos Exteriores serbio, Vuk Jeremic, en el marco del Foro Regional para América Latina del Fondo Económico Mundial (15 abril de 2008, Cancún, Quintana Roo). Durante ambos encuentros el Canciller Jeremic se centró en el tema de Kosovo, reiteró a la Secretaria Espinosa su no reconocimiento y su apoyo para evitar que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, modifique el nombre de los monasterios medievales ortodoxos serbios.
- Encuentro entre la Secretaria Patricia Espinosa y el Ministro de Asuntos Exteriores Vuk Jeremic, en el marco de la XL Asamblea General de la OEA (8 junio de 2010, Perú).- Ambos Cancilleres intercambiaron puntos de vista respecto a los asuntos prioritarios de la relación bilateral, así como sobre el estatuto de Kosovo y el esperado dictamen que sobre el particular emitirá la Corte Internacional de Justicia, eventualmente durante el mes de julio. El Ministro Jeremic destacó el papel de su país en el continente europeo, y el contexto político y económico que se originó en la UE con la crisis financiera de Grecia.
- Encuentro entre la Secretaria Patricia Espinosa y el Canciller Vuk Jeremic en el marco de la Asamblea General de la OEA (6 junio de 2011, San Salvador, El Salvador).- En este marco se hizo patente el interés serbio por fortalecer e institucionalizar la cooperación entre las agencias serbias y mexicanas encargadas de combatir el crimen organizado, para lo cual el Canciller serbio propuso la firma de un memorándum de entendimiento en esta materia. Asimismo, indicó que los Balcanes se han convertido en el principal puerto de entrada de droga a Europa.

El Ministro Jeremić comento sobre el tema de Kosovo y el diálogo entre Belgrado y Pristina, y señaló que el Gobierno serbio presentó un informe al Consejo de Europa sobre el tráfico ilícito de órganos humanos (serbios) por parte de supuestas autoridades kosovares, y que solicitarán una investigación criminal al respecto. La Secretaria Espinosa alentó a su contraparte a perseverar en la negociación con Kosovo por la vía del diálogo.

Otros temas abordados fueron el otorgamiento de becas a mexicanos en el marco del proyecto “El Mundo en Serbia”, y el interés serbio de obtener información y cooperación para la producción de mango en su país.

- Visita a Belgrado de la Canciller Espinosa en el contexto de la Reunión Ministerial de Conmemoración de los 50 años del MNOAL (5-6 septiembre de 2011).- En este contexto destacó los puntos de vista y objetivos en los que el MNOAL y México coinciden, destacando la libre determinación de los pueblos y la no adhesión a pactos multilaterales militares, la lucha contra el Apartheid, el impulso al desarme, entre otros. Asimismo, México reiteró el apoyo al derecho de Palestina e Israel a existir como Estados independientes.

Finalmente, intercambió puntos de vista sobre la mejor forma de conseguir una reforma del CSONU, que cuente con el acuerdo general más amplio de los Estados Miembros de la Organización.

Mecanismos de Consultas

- II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y Serbia.

Fue presidida por el Director General para Europa, entonces Min. José Ignacio Madrazo y la Directora General para las Américas de la Cancillería serbia, Dragana Filipovic. Ambas partes hicieron una exhaustiva revisión del estado que guarda la relación bilateral, e intercambiaron puntos de vista sobre posibles mecanismos para fortalecer la cooperación bilateral en todos los ámbitos.

Asimismo, el Director General para Europa sostuvo encuentros con funcionarios de la Oficina del Primer Ministro y del Ministerio de Economía y Desarrollo Regional de Serbia, a quienes propuso trabajar conjuntamente para incrementar el comercio bilateral e identificar alternativas de inversión en los dos países.

- III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y Serbia (Ciudad de México el 20 de octubre de 2008).

Fue copresidida por el Director General para Europa, José Ignacio Madrazo y la Directora General para las Américas de la Cancillería serbia, Dragana Filipovic. Ambos funcionarios revisaron el estado actual de la relación bilateral e intercambiaron opiniones sobre los principales temas de la agenda internacional.

La Ministra Filipović expresó el beneplácito de su gobierno por la reciente elección de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el periodo 2009-2011, y manifestó el agradecimiento de su país por el apoyo que México dio a la resolución 63, mediante la que Serbia solicita la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia respecto a la auto-proclamación de independencia de Kosovo.

Otras visitas

Destaca la visita a México del Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores, Zoran Vujic, (Ciudad de México, México 8-9 diciembre de 2008), quien expuso la postura de su país sobre Kosovo, como posteriormente lo hiciera el enviado especial para el tema, designado por el Presidente Boris Tadic, Trivo Indjic (Ciudad de México, México 6 de agosto de 2010).

Igualmente sobresale la visita a México de una Delegación de la Universidad de Belgrado encabezada por el Rector de esa Universidad, Dr. Branko Kovačević (Ciudad de México, México 17 al 21 de octubre de 2011). El grupo de académicos serbios asistió a al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey y firmó un convenio de cooperación con dicho instituto sostuvo encuentros con el Rector General de la UAM, Dr. Enrique Fernández; el Rector de la UNAM, Dr. José Narro, el Coordinador de Cooperación Académica del IPN, Dr. Enrique Durán, y el Coordinador General Académico del COLMEX, Jean François Prud'homme.

5.15.3. Marco jurídico

- Declaración Unilateral del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para la Expedición de Visas Gratuitas a los nacionales de la República de Serbia portadores de pasaportes ordinarios.-Se formalizó mediante nota (Belgrado, el 15 de julio de 2009).
- Extensión, por tiempo indefinido, de la Declaración unilateral de Unilateral del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para la Expedición de Visas Gratuitas a los nacionales de la República de Serbia portadores de pasaportes ordinarios.- Se hizo del conocimiento del Gobierno serbio mediante nota (Belgrado, 18 de agosto de 2010).

5.15.4. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

En materia política, México deberá fortalecer la relación bilateral con miras a establecer una relación más dinámica y con mayor contenido, para lo cual deberán promoverse encuentros a nivel de Cancilleres. Además, nuestro país deberá continuar dando seguimiento con atención la evolución de la situación con Kosovo con base en su postura congruente con los principios constitucionales de su Política Exterior. Otra estrategia de acercamiento es el establecimiento de contactos a nivel parlamentarios, así como entre las autoridades de las principales ciudades y zonas industriales de ambos países. En materia económica, los esfuerzos y avances que Serbia ha hecho para lograr su ingreso a la UE, abren un espacio y oportunidad propicios para fortalecer las relaciones bilaterales, especialmente en lo económico.

México debe impulsar la realización de coinversiones, fomentar el turismo y las misiones comerciales mexicanas para dar a conocer la oferta exportable del país, además de promover los asuntos culturales y educativos, mediante la realización de seminarios y conferencias en los que se resalten nuestra historia y cultura y la difusión del programa de becas que ofrece el Gobierno de México en áreas de excelencia, así como impulsar el desarrollo de programas académicos más sólidos y la participación de becarios, con base en el Acuerdo Interinstitucional entre el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México y las Universidades de Belgrado y Megatrend.

5.15.5. Conclusiones

Las relaciones de México con Croacia y Serbia, ambos con candidaturas de adhesión a la Unión Europea, tienen amplias oportunidades de cooperación por explorar. Su ingreso a la UE (previsto en 2013 para Croacia) facilitará las relaciones bilaterales al enmarcarse dentro del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea. No obstante lo anterior, en el período 2006-2012 México realizó gestiones, inclusive a nivel de Cancilleres, y estableció acuerdos para reforzar la relación bilateral con Croacia. Con base en estos espacios de diálogo y puntos de acuerdo será pertinente avanzar en la identificación de áreas específicas de cooperación. Por lo que respecta a Serbia, resulta importante impulsar la concreción de algunas iniciativas de cooperación económica y cultural, con apoyo de misiones empresariales recíprocas.

5.16. Relaciones con la República de Albania

Albania ha enfocado su política exterior hacia el desarrollo de sus relaciones con Europa y los Estados Unidos y hacia el fortalecimiento de lazos con los países vecinos. Respecto a su ingreso a la UE ha logrado grandes avances como la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación. Una de sus metas conseguidas más destacables fue ingresar a la OTAN en el 2009.

5.16.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Los contactos que mantiene México con Albania se han incrementado desde el 2008, y han estado orientados a encontrar oportunidades de cooperación para volverlas más dinámicas. En ese sentido cabe destacar la firma en 2011 del Memorándum de Consultas Políticas entre Cancillerías permitirá un acercamiento periódico a ambos países con el fin de identificar las áreas en las que México y Albania podrían colaborar.

5.16.2. Acciones políticas desarrolladas

Visita a México del Ministro de Asuntos Exteriores Haxhinasto (Ciudad de México, 26 septiembre de 2011). En este marco el funcionario albanés sostuvo un encuentro con la Secretaria Patricia Espinosa, en el que ambos abordaron temas de importancia a nivel internacional, regional y bilateral. Ambos Cancilleres firmaron un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas en Materias de Interés Común y otro de Cooperación entre las Academias Diplomáticas de ambos países. Posteriormente, el Canciller albanés sostuvo un encuentro con el Presidente del Senado, José González Morfín, con quien abordó, entre otros temas, el interés recíproco de estrechar las relaciones en el plano parlamentario.

El visitante albanés se reunió con el titular del área de exportaciones de PROMÉXICO, Carlos Casas, y el Vicepresidente para la Sección Empresarial de Europa del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), Jorge López Morton, con quienes conversó sobre las oportunidades de inversión en los dos países y se expresó el interés de las partes para organizar un foro de negocios entre México y Albania, e intercambiar información sobre las oportunidades de inversión en ambos países. La visita del Ministro Haxhinasto es la primera que realiza un funcionario albanés a ese nivel. (Ver: Alb-Anexo1).

Visita de trabajo a México de la Viceministra de Asuntos Exteriores Edith Harxhi (Ciudad de México, México 12 de febrero de 2009). Constituyó la primera visita realizada por un funcionario de alto nivel de Albania a México. La Viceministra albanesa sostuvo una reunión de trabajo con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Emb. Lourdes Aranda, en la que revisaron el estado que guarda la relación bilateral, identificaron potenciales ámbitos de cooperación, e intercambiaron puntos de vista sobre la situación en los Balcanes, especial lo referente a Kosovo. La agenda de la Viceministra Harxhi incluyó una visita a la Cámara de

Diputados y encuentros con miembros de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México. (Ver: Alb-Anexo2).

5.16.3. Marco jurídico

- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Albania sobre Cooperación Académica Diplomática.- Firmado por la Secretaria Patricia Espinosa y su homólogo albanés Edmond Haxhinasto en el marco de la visita a México de este último (Ciudad de México, 26 septiembre de 2011).
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Albania para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo.- Firmado por la Secretaria Patricia Espinosa y el Canciller Edmond Haxhinasto en el marco de la visita a México de este último (Ciudad de México, 26 septiembre de 2011).

5.16.4. Principales logros y resultados

El interés mostrado por Albania en México y viceversa, ha derivado en el comienzo de una nueva etapa en la relación bilateral, sobre todo a la luz de los esfuerzos del gobierno albanés por integrarse a la UE. Durante el presente sexenio, Albania y México han impulsado sus relaciones con las visitas a México de la Viceministra de Asuntos Exteriores, Edith Harhxi y del Ministro de Asuntos Exteriores Edmond Haxhinasto, en 2009 y 2011, siendo las primeras a ese nivel de funcionarios albaneses a México. De ellas emana el establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas, mediante el cual se identificarán los aspectos en que México y Albania podrían cooperar y desarrollar las relaciones.

5.16.5. Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a desarrollar

Derivado del interés por fortalecer las relaciones entre ambos países se ha propuesto el seguimiento de los acuerdos que se adoptaron entre los cancilleres en septiembre del 2011, en especial en lo referente a la celebración de la primera reunión del mecanismo de consultas políticas y la articulación de la cooperación entre las academias diplomáticas.

Se ha logrado avanzar en las negociaciones de un acuerdo de supresión de visas para portadores en pasaportes no ordinarios, mismo que podría terminar su negociación en el corto plazo. Por otra parte, cabe señalar que de concretarse una visita de alto nivel a Albania, en respuesta a la realizada por el Canciller Haxhinasto, se daría un nuevo alcance a la relación bilateral. El gobierno de Tirana manifestó su interés por abrir una Embajada residente en la Ciudad de México. Por su parte, México tiene la intención de contar con un consulado honorario en Tirana. Finalmente, cabría darle seguimiento al diálogo entre

Belgrado y Pristina sobre Kosovo, tema en el que Albania se ha involucrado dado que la población de este territorio en su mayoría es de origen albano-kosovar.

5.17. Relaciones con Bosnia y Herzegovina

5.17.1. Líneas Estratégicas y Objetivos específicos

Debido a la desestabilización política e institucional de Bosnia y Herzegovina, no ha sido posible profundizar las relaciones bilaterales.

Dentro de las prioridades del gobierno de Sarajevo están el fortalecer sus vínculos con la Unión Europea (UE), lograr su integración a la OTAN, la normalización de sus relaciones con los países vecinos y la plena inserción del país a los organismos internacionales. Tanto como la UE como Estados Unidos han mostrado interés en la estabilización de Bosnia y Herzegovina para que se consolide y logre su entrada a instituciones occidentales.

5.17.2. Acciones políticas desarrolladas

La relación entre México y Bosnia y Herzegovina ha estado determinada por la situación interna de este país, lo que ha limitado la posibilidad de establecer mecanismos de diálogo político y cooperación en la esfera bilateral. La presencia internacional de México y, de manera particular, su desempeño como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, dio pauta para que las iniciativas del gobierno mexicano en los organismos internacionales tuvieran el apoyo de este país. Bosnia y Herzegovina es un país joven que ofrece oportunidades de inversión, en especial en infraestructura, lo que podría ser aprovechado por México, por lo que valdría la pena explorar el interés de las nacionales del sector.

5.17.3. Principales logros y resultados

La Embajada de México ante Bosnia y Herzegovina, concurrente con sede en Belgrado, ha mantenido un contacto regular con las autoridades de ese país, que ha permitido tener latente la presencia de México en ese país. Desde diciembre de 2008, el gobierno de Bosnia y Herzegovina exenta de visa a los ciudadanos mexicanos hasta por 90 días. Esta acción refleja el interés del país balcánico por comenzar un acercamiento con México.

5.17.4. Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a desarrollar

México considera importante promover visitas a cualquier nivel a Bosnia y Herzegovina, con el fin de intensificar las relaciones bilaterales y tener un mayor acercamiento con el país. En lo que respecta a los asuntos culturales la Embajada de México concurrente ante Bosnia y Herzegovina, con sede en Belgrado, podría realizar varios eventos que incluyan exposiciones de grabado mexicano, muestras de cine, promoción de la gastronomía, seminarios y conferencias.

5.18. Relaciones con la República de Macedonia (Antigua República Yugoslava de Macedonia)

5.18.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos.

Macedonia busca una aproximación a los estándares económicos, de defensa y seguridad de los países europeos para lograr su integración a la UE, y la OTAN, la promoción de un mercado único regional para el sudeste de Europa, el fomento de la cooperación multilateral así como la inversión extranjera, el apoyo a los sectores exportadores y el perfeccionamiento de la economía de mercado.

El interés mostrado por Macedonia por consolidar su relación con México, ha abierto la posibilidad de dar un realce a las relaciones, mediante la visita de su Canciller y la eventual firma de un Mecanismo de Consultas Políticas.

5.18.2. Acciones políticas desarrolladas

En enero de 2011 se recibió la visita del Embajador de Macedonia en Washington D.C., Emb. Zoran Jolevski, para presentar sus Cartas Credenciales al Presidente Felipe Calderón (Ciudad de México 20 de enero de 2011). En el marco de su visita, el diplomático macedonio se reunió con funcionarios de la Cancillería mexicana a quienes manifestó el interés del Ministro de Asuntos Exteriores de su país por realizar una visita a México en un futuro próximo. A raíz de cambios en el Gobierno macedonio y la designación de un nuevo Canciller, se espera que esta iniciativa pueda concretarse próximamente.

5.18.3. Principales logros y resultados

En el marco de la visita a México del Embajador de Macedonia concurrente ante nuestro país desde Washington, Zoran Jolevski, manifestó el interés del Canciller de continuar estrechando los vínculos con México. Igualmente se avanzó en las negociaciones de un Memorándum de Entendimiento entre Cancillerías, mismo que podría ser firmado en un encuentro de alto nivel.

5.18.4. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

El fomentar un encuentro de Alto Nivel, ya sea la visita del Ministro de Asuntos Exteriores a México o una reunión en algún foro multilateral, sería una oportunidad para actualizar el marco jurídico e identificar oportunidades de cooperación económica. La proyección de una imagen de México actual, positiva y dinámica en Macedonia, a través de la Representación mexicana concurrente desde Belgrado, seguirá siendo una prioridad. Asimismo, la realización de comisiones del personal adscrito a esa representación podría acercar a México a las principales personalidades políticas, económicas y culturales de ese país.

5.19. Relaciones con Montenegro

5.19.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos.

México asigna importancia a la solidificación de sus relaciones con los Balcanes Occidentales, como parte de su estrategia de diversificación de su política exterior. Montenegro adquiere importancia, al paso que va consolidándose en la región y en los organismos internacionales, como es el caso de su ingreso a la OMC en diciembre de 2011.

Montenegro cuenta con escasas representaciones diplomáticas en el extranjero y su comunicación oficial con México se lleva a cabo a través de las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas y la de nuestro país mediante la Embajada de México en Belgrado, concurrente ante ese país.

5.19.2. Acciones políticas desarrolladas

El 5 de junio de 2007 tuvo lugar el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Montenegro, llevado a cabo mediante un Canje de Notas efectuado por los Representantes Permanentes de ambos países ante las Naciones Unidas, en Nueva York.

5.19.3. Principales logros y resultados

Los contactos entre ambos países se encuentran en una fase inicial, por lo que no existen acciones relevantes en este rubro.

5.19.4. Prospectiva y recomendaciones de acciones a desarrollar

México considera importante realizar un constante seguimiento y análisis de la situación del país debido a su influencia histórica. También es necesario continuar con el fomento de vínculos más estrechos con Montenegro. En este sentido, resulta de suma importancia la labor que realice la Embajada concurrente desde Serbia, impulsando actividades culturales y de promoción. Asimismo, sería conveniente concertar contactos bilaterales a cualquier nivel.

5.19.5. Conclusiones

Las relaciones de México con los países de los Balcanes comprendidos en esta sección (Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia y Montenegro) son tenues y están aún en fase de configuración. En este sentido, en el período 2006-2012 se ha privilegiado el diálogo en foros multilaterales, tanto para el cuidado de una relación bilateral cordial como para la identificación y aprovechamiento mutuo de coincidencias en temas multilaterales.

5.20. Relaciones con la República de Azerbaiyán

La inserción de Azerbaiyán en las estructuras y redes de comercio occidentales continúa siendo uno de los ejes centrales de la política exterior del país. En este contexto, Azerbaiyán busca integrarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y una asociación

con la Unión Europea (UE). La prioridad de Azerbaiyán en estos momentos es resolver el conflicto con Armenia por la región de Nagorno-Karabaj.

5.20.1. Líneas estratégicas y objetivos específicos

Azerbaiyán ha buscado nuevos espacios para impulsar una política exterior más proactiva. En esta lógica, durante los últimos años ha fortalecido su presencia en América Latina. Como muestra de este interés, el gobierno azerí decidió en 2008 abrir una Embajada residente en México.

En el plano multilateral, ha ido adquiriendo importancia, como lo demuestra el éxito de su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2012-2013, la cual fue apoyada por México.

5.20.2. Acciones políticas desarrolladas

Durante su encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores azerí, Elmar Mammadyarov, en el marco de la 63ª AGONU (29 septiembre 2008, Nueva York), la Secretaria Patricia Espinosa destacó a su homólogo azerí la importancia de realizar esfuerzos conjuntos para impulsar los intercambios comerciales. Ambos Cancilleres firmaron un Acuerdo de Supresión de Visas para portadores de Pasaportes Diplomáticos, en la perspectiva de propiciar mayores contactos oficiales.

En el contexto de la visita de trabajo del Canciller Elmar Mammadyarov a México (Ciudad de México, México 24-29 de marzo de 2011) la Secretaria Patricia Espinosa recibió (28) a su homólogo azerí, con quien conversó sobre el estado de las relaciones bilaterales entre ambos países. En este marco se constató la importancia de incrementar el diálogo bilateral a través de instrumentos como el Mecanismo de consultas políticas y se revisaron las perspectivas para que los dos gobiernos suscriban en un futuro cercano el Convenio de Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva. La Canciller Espinosa agradeció al Ministro Mammadyarov la participación de su país en los festejos del Bicentenario de la Independencia de México durante 2010, en particular la organización de los Días de la Cultura de Azerbaiyán en México.

Ambos Cancilleres reconocieron sus coincidencias en temas como la reforma de la ONU, el seguimiento a las Conferencias de Cancún sobre Cambio Climático y las perspectivas de mecanismos incluyentes de naciones desarrolladas y en desarrollo. El funcionario azerí subrayó el interés de su país en crear vínculos de cooperación en el campo de la energía con México. Al término de la reunión, el Ministro Mammadyarov dictó una Conferencia Magistral en el Instituto Matías Romero de la SRE, en la cual expuso los retos y prioridades de la política exterior de su país, destacando las estrategias de Azerbaiyán en su relación con los países vecinos, en especial con Armenia dado el conflicto sobre Nagorno Karabaj.

Posteriormente, el Canciller azerí se reunió con legisladores mexicanos. En su visita a la Cámara de Diputados sostuvo un breve encuentro con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Dip. Porfirio Muñoz Ledo, la cual dio paso a una reunión ampliada con integrantes del Grupo de Amistad México-Azerbaiyán de dicho órgano legislativo. En este

marco, los funcionarios mexicanos destacaron la labor del Embajador Ilgar Mukhtarov en México, y apuntaron a fortalecer las relaciones entre los dos países.

El diputado César Octavio Madrigal Díaz (PAN) señaló que buscarían impulsar un punto de acuerdo para explorar la posibilidad de abrir una Embajada de México en Bakú, a efecto de estrechar los vínculos entre ambos países. El Canciller azerí expresó el buen nivel de sus relaciones con México y las oportunidades de cooperación en materia energética, al tiempo que hizo énfasis en la cuestión empresarial y la necesidad de fortalecer el marco normativo mediante la negociación de un acuerdo para evitar la doble tributación y la protección recíproca de inversiones.

En la sede del Senado acudió al salón de plenos donde recibió un saludo de la Mesa Directiva, y posteriormente se reunió con integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico, encabezada por el Senador Carlos Jiménez Macías. En este marco, el Canciller Mammadyarov ahondó en el tema de la cooperación energética, coincidiendo con los senadores mexicanos en que ambos países tienen un amplio potencial en este rubro. (Ver: Aze-Anexo1).

Mecanismos de Consultas

Se realizó la Primera Reunión de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y Azerbaiyán (Bakú, Azerbaiyán, 28 marzo 2008), copresidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Lourdes Aranda y el Viceministro de Relaciones Exteriores azerí Khalaf Khalafov.

La Subsecretaria Aranda expresó la satisfacción del Gobierno de México por la apertura de una Embajada en México, al tiempo que le confirmó el deseo de abrir un Consulado Honorario en Azerbaiyán y solicitó se faciliten los nombres de posibles candidatos a dicho puesto. El Viceministro Khalafov indicó que el Gobierno de Azerbaiyán vería con muy buenos ojos que México siguiera el principio de reciprocidad y que abriera una Embajada en Bakú.

Destaca en este marco la firma del Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, así como el Acuerdo entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán sobre Cooperación Académico Diplomática.

Otras visitas

Cabe destacar la reunión entre el Viceministro de Seguridad y Asuntos Multilaterales de la Cancillería azerí, Emb. Araz Azimov, y la Subsecretaria Lourdes Aranda (Ciudad de México, 6 noviembre de 2009). La reunión propició el intercambio de puntos de vista tendientes a estrechar la cooperación entre ambos países tanto en el ámbito bilateral como multilateral. Asimismo, el Viceministro Azimov inauguró formalmente la Embajada azerí en México. (Ver: Aze-Anexo2).

En cuanto a la cooperación educativa y cultural y técnico- científica, viajaron a México el Ministro de Cultura y Turismo, Abulfas Garayev (8 al 11 marzo de 2010), para encabezar las

actividades del trabajos del Festival Cultural Azerbaiyano” en México, y el Ministro de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Ali Abbasov (octubre de 2010), quien participó en la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) celebrada en Guadalajara y suscribió el Acuerdo entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información de la República de Azerbaiyán para la Cooperación en Materia de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Visitas parlamentarias

En este ámbito destaca la Comisión a Bakú de una delegación de legisladores mexicanos, encabezada por el Senador Carlos Jiménez Macías (11 al 16 diciembre de 2011), que permitió dar inició a un proceso de intercambio bilateral de alto nivel, constituyéndose en la primera visita oficial de una delegación parlamentaria mexicana a Azerbaiyán en la historia de las relaciones bilaterales.

La delegación senatorial mexicana fue recibida por el Presidente Ilham Heydar Oglu Aliyev, quien les comentó sobre proceso de transformaciones en Azerbaiyán y la consecuente necesidad de diversificar sus relaciones con las regiones del mundo, especialmente con aquellos países líderes en sus respectivos entornos geográficos, como es el caso de México. Posteriormente, la delegación mexicana sostuvo un encuentro con el Presidente del Parlamento azerí, Sr. Ogtay S. Asadov, quien expresó su satisfacción por dicha visita y comentó los lazos de amistad entre México y Azerbaiyán.

Asimismo, los senadores mexicanos sostuvieron encuentros con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, Elmar Mammadyarov, a quien la delegación mexicana destacó que México y Azerbaiyán comparten su compromiso con la solución pacífica de las controversias y se hizo referencia a la posibilidad de abrir un consulado honorario de México en Azerbaiyán. El Ministro Mammadyarov agregó que para su gobierno resulta importante que se abra una embajada mexicana, para lo cual brindarían todas las facilidades.

Posteriormente, se reunieron los parlamentarios mexicanos con el Ministro de Energía e Industria de Azerbaiyán, Sr. Natig Aliyev, el Viceministro de Desarrollo Económico de la República de Azerbaiyán, Sr. Nizayi Safarov con el Vicepresidente de Inversiones y Marketing de la Compañía Petrolera Estatal (SOCAR) de la República de Azerbaiyán, Sr. Elshad Nassirov, quienes abordaron principalmente temas en materia energética.

5.20.3. Marco jurídico

- Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán.- Suscrito por la Embajadora Lourdes Aranda Bezaury, Subsecretaria de Relaciones Exteriores y el Embajador Khalaf Khalafov, Viceministro de Relaciones Exteriores en la Primera Reunión de Consultas Políticas entre Cancillerías, (Bakú, Azerbaiyán, 28 de marzo de 2008).

- Acuerdo entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán sobre Cooperación Académico Diplomática.- Firmado la Subsecretaria Lourdes Aranda y su contraparte Embajador Khalaf Khalafov, Viceministro de Relaciones Exteriores, en el marco de la Primera Reunión de Consultas Políticas entre Cancillerías (Bakú, Azerbaiyán, 28 de marzo de 2008).
- Acuerdo de Supresión de Visas para portadores de Pasaportes Diplomáticos.- Signado por la Secretaria Patricia Espinosa y su homólogo Elmar Mammadyarov durante encuentro entre Cancilleres en el marco de la 63ª AGONU (Nueva York, 29 de septiembre de 2008).

5.20.4. Principales logros y resultados

La apertura de la Embajada de Azerbaiyán en México en enero de 2008 coadyuvó al fortalecimiento de la relación con este país. La realización de contactos de alto nivel, entre los que destacan el celebrado por la Secretaría Patricia Espinosa con el Canciller azerí Elmar Mammadyarov en la 65ª Asamblea General de la ONU (septiembre de 2010) y su posterior visita oficial a México (marzo de 2011), así como el viaje de trabajo a Bakú de la Subsecretaria Lourdes Aranda en marzo de 2008, son muestra del elevado nivel de diálogo político entre los dos países.

Con la formalización del Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas entre Cancillerías se instauró un mecanismo de diálogo político a través de reuniones periódicas de consultas para determinar eventuales ámbitos de cooperación tanto en el plano bilateral como multilateral. La primera edición de este mecanismo se efectuó en Bakú tras la firma del Memorándum, el 28 de marzo de 2008.

En septiembre de 2008 fue suscrito un Acuerdo para la Supresión de Visas para los Portadores de Pasaportes Diplomáticos, que facilita la movilidad de los diplomáticos de ambos países. Asimismo, se gestionó la eventual apertura de un Consulado Honorario en Bakú, quedando pendiente únicamente la respuesta azerí para realizarlo.

5.20.5. Prospectiva y Recomendaciones de Acciones a Desarrollar

Azerbaiyán es un actor emergente dentro de las nuevas configuraciones económicas y políticas del Cáucaso, por lo que es conveniente que México asegure una presencia más amplia en el país y explore oportunidades de comercio e inversión. Atender favorablemente al interés azerí de crear proyectos conjuntos de cooperación energética, podría coadyuvar a ampliar y fortalecer la presencia de México en una región en donde hasta fechas recientes ésta ha sido discreta. Actuar en este sentido, podría traer grandes beneficios, dada la experiencia que se tiene en la materia. Asimismo, es conveniente propiciar la organización de misiones empresariales mexicanas para fomentar la presencia mexicana en el país caucásico.

5.20.6. Conclusiones

El reciente dinamismo económico de Azerbaiyán y su voluntad política de diversificar sus relaciones internacionales le ofrecen a México la oportunidad de establecer nuevos lazos de cooperación con este país.

En el período 2006-2012 se estableció un diálogo político de alto nivel con la participación de esta Secretaría, así como con los poderes ejecutivo y legislativo de ambos países. De esta manera fue posible identificar áreas clave de cooperación potencial y establecer acuerdos puntuales que refuerzan e institucionalizan las relaciones bilaterales.

5.21. Relaciones con otros Estados de Europa

México mantiene relaciones con otros pequeños países de Europa como es el caso del Principado de Andorra, La república de Malta y con San Marino, con los cuales ha intensificado el diálogo político mediante la elevación del rango de representaciones, la presentación de Cartas Credenciales de embajadores mexicanos y el intercambio de apoyos y perspectivas en foros multilaterales.

5.21.1. Relaciones con el Principado de Andorra

El 12 de noviembre de 2007 el Embajador de México en España, Jorge Zermeño, concurrente ante Andorra, presentó sus Cartas Credenciales ante el Obispo de Urgell, Enric Vives Sicilia, Co-Príncipe Episcopal del Principado. Durante este encuentro, el Embajador y el Obispo conversaron sobre la situación actual de México, e intercambiaron experiencias de promoción al turismo (principal actividad económica de Andorra), así como el atractivo de México como destino de inversiones extranjeras.

5.21.2. Relaciones con la República de Malta

El señor Francis Vassallo, en calidad de Enviado Espacial del Gobierno de Malta, viajó a México del 25 al 29 de octubre de 2010. El objetivo de la visita fue fortalecer los contactos políticos y económicos con México, presentar una propuesta para que ProMéxico establezca su plataforma de promoción de las exportaciones mexicanas hacia la cuenca del mediterráneo en Malta, así como para impulsar la eventual firma de acuerdos en materia de doble tributación y promoción recíproca de inversiones entre ambos países.

5.21.3. Relaciones con San Marino

En febrero de 2008, ambos países elevaron sus relaciones a nivel diplomático, acontecimiento a partir del cual se buscará renovar el impulso a los vínculos y la cooperación entre ambos países, tanto a nivel bilateral como multilateral. Cabe resaltar que México y San Marino establecieron relaciones a nivel consular el 8 de marzo de 1968. Las relaciones entre ambos países habían sido cordiales y se habían desarrollado principalmente en los foros multilaterales. (Ver: Sma-Anexo1).

El actual Embajador de México en Italia Miguel Ruiz-Cabañas, concurrente ante San Marino, presentó sus Cartas Credenciales ante los Capitanes Regentes de la República el 21 de

octubre de 2011. En esa ocasión se reunió con la Secretaria de Estado para Asuntos Exteriores, Antonella Muraloni, con quien revisó el estado de la relación bilateral y la promoción del marco jurídico de la misma.

Con estos países deberá mantenerse el diálogo político a nivel bilateral y multilateral para procurar la promoción de los intercambios económicos y la cooperación y para apuntalar apoyos a candidaturas mexicanas en foros internacionales.

6. CONCLUSIONES FINALES

México ha logrado importantes progresos en su acercamiento con países de Europa en los últimos seis años. El diálogo político de alto nivel ha sido el factor fundamental para generar condiciones propicias para una mayor cooperación y un mejor entendimiento con prácticamente todos los países de aquel continente.

Durante la administración que concluye se reforzaron e impulsaron múltiples proyectos sobre temas de cooperación diversa, con bases jurídicas que institucionalizan las relaciones bilaterales y permiten explorar dinámicamente nuevas alternativas de mayores alcances.

Mención destacada merecen los intensos contactos políticos de alto nivel con Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido y Rusia que han evolucionado al punto de convertirse en relaciones de colaboración amparadas en un compromiso de voluntad política, mutuamente reconocido como estratégico.

Así también, con base en una constante y activa presencia de México en la región, se generaron sinergias con el resto de los países de Europa para encontrar mejores oportunidades para el comercio, la inversión, el turismo, la cultura y la ciencia.

7. CATÁLOGO DE SIGLAS

Nombres

Abreviatura	Descripción
FCH	Felipe Calderón Hinojosa
PEC	Patricia Espinosa Cantellano
LAB	Lourdes Aranda Bezaury
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Países

Abreviatura	Descripción
Alb	República de Albania
Ale	República Federal de Alemania
Aua	República de Austria
Aze	República de Azerbaiyán
Bul	República de Bulgaria
Cro	República de Croacia
Din	Reino de Dinamarca
Eva	República Eslovaca
Esl	República de Eslovenia
Esp	Reino de España
Est	República de Estonia
Geo	Georgia
Fra	República Francesa
Gre	República Helénica
Hun	República de Hungría
Irl	República de Irlanda
Isl	Islandia
Ita	República Italiana
Lux	Gran Ducado de Luxemburgo
Mol	República de Moldova
Nor	Reino de Noruega
Pba	Reino de los Países Bajos

Pol	República de Polonia
Por	República Portuguesa
Gbr	Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Che	República Checa
Rus	Federación de Rusia
Sma	San Marino
Ser	República de Serbia
Sui	Confederación Suiza
Tur	República de Turquía
Ucr	Ucrania
Vat	Santa Sede
UE	Unión Europea
CoE	Consejo de Europa

Otros

Abreviatura	Descripción
Acdo	Acuerdo
ActFin	Acta Final
ALC	América Latina y el Caribe
Aniv	Aniversario
AsocEstra	Asociación Estratégica
Asunt	Asuntos
Bil	Bilateral
CamClim	Cambio Climático
Cient	Científica
Com	Comunicado
ComBin	Comisión Binacional
ComEur	Comisión Europea
ComisVen	Comisión de Venecia
ComMix	Comisión Mixta
Concl	Conclusiones
Cond	Condena
Conf	Conferencia
Conj	Conjunta
Conv	Convenio

Coop	Cooperación
Dec	Declaración
Dial	Dialogo
DobImpos	Doble Imposición
Eco	Económica
Enc	Encuentro
Glob	Global
Inter	Intercambio
Inver	Inversiones
ISR	Impuesto Sobre la Renta
Just	Justicia
Mat	materia
Mec	Mecanismo
MOU	Memorándum de entendimiento
Multi	Multilaterales
Obs	Observador
Pol	Políticos
Prog	Programa
Prom	Promoción
Prot	Protocolo
Rel	Relación
Reu	Reunión
RMCP	Reunión de Mecanismo de Consultas Políticas
Seg	Seguridad
SubCom	Subcomisión
Tribut	Tributaria
Vinc	Vinculación
Vis	Visita

8. RELACIÓN DE ANEXOS

Albania

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Alb-Anexo1	Visita a México del Ministro de Asuntos Exteriores, septiembre2011.	ComSRE348VisMexHaxhinasto260911.pdf
Alb-Anexo2	Visita a México de la Viceministra de Asuntos Exteriores Edith Harxhi, Febrero2009.	ComSRE35VisMexHarxhi120209.pdf

Alemania

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Ale-Anexo1	Reunión del Presidente Calderón con el Presidente Horst Köhler, enero2007.	ComCGCS39ReuFCH-Kohler250107.pdf
Ale-Anexo2	Reunión del Presidente Calderón con el Ministro, Frank-Walter Steinmeier, abril 2007.	ComCGCS96ReuFCH-Steinmeier170407.pdf
Ale-Anexo3	Reunión del Presidente Calderón con autoridades de Baden-Württemberg, junio 2007.	ComCGCS120ReuFCH-Wurttemberg060607.pdf
Ale-Anexo4	Visita de la Canciller Espinosa a Alemania, diciembre2007.	ComSRE343VisPECAle031207.pdf
Ale-Anexo5	Comunicado Conjunto del Presidente Calderón y la Canciller Federal Angela Merkel en Cambio climático, mayo 2010.	ComConFCH-Merkel020510.pdf
Ale-Anexo6	Visita de la Canciller Espinosa a Alemania, septiembre 2010.	ComSRE282VisPECAle060910.pdf
Ale-Anexo7	Participación de la Canciller Espinosa en Negociaciones sobre Cambio Climático, julio 2011.	ComSRE210PECCamclim150711.pdf
Ale-Anexo8	IX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, mayo 2011.	ComSRE139RMCPMex-Ale030511.pdf
Ale-Anexo9	Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica, abril2007.	ComSSREReuComMixMex-Ale110909.pdf
Ale-Anexo10	Declaración Conjunta "Perspectivas comunes para una cooperación más intensa", abril2007.	DecConjMex-Ale170407.pdf
Ale-Anexo11	Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos Sobre la Renta y Sobre el Patrimonio, julio 2008.	AcdoMex-Ale DobImposISR090708.pdf

Austria

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Aua-Anexo1	70 Aniversario de la condena mexicana a la Invasión Nazi, febrero 2007.	ComSRE033AnivCondMex-Aua010207.pdf
Aua-Anexo2	Visita a Austria de la Canciller Espinosa, agosto 2010.	ComSRE268VisAuaPEC310810.pdf
Aua-Anexo3	Protocolo que modifica el Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta y sobre el Patrimonio, septiembre 2009.	ProtDobImposAua180909.pdf

Azerbaiyán

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Aze-Anexo1	Visita a México del Ministro de Asuntos Exteriores, Elmar Mammadyarov, marzo 2011.	ComSRE090VisMexMammadyarov280311.pdf
Aze-Anexo2	Visita a México del Ministro de Asuntos Exteriores, Araz Azimov, noviembre 2009.	VisMexAzimov061109.pdf

Bulgaria

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Bul-Anexo1	III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, diciembre 2007.	ComSRE352IIRMCPMex-Bul061207.pdf

Croacia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Cro-Anexo1	I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, septiembre 2010.	ComSRE329IRMCPMex -Cro180910.pdf
Cro-Anexo2	Convenio sobre Cooperación en los Campos de la Educación, la Cultura y el Deporte, julio 2011.	ComSRE238ConvCoopMex-Cro010711.pdf

Dinamarca

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Din-Anexo1	Visita a Dinamarca del Presidente Calderón, julio 2008.	ComCGCS125VisDinFCH080608.pdf
Din-Anexo2	Visita a México de la reina Margarita II de Dinamarca, febrero 2008.	VisMexMargaritaII220208.pdf
Din-Anexo3	Reunión del Presidente Calderón con el Primer Ministro de Dinamarca, Lars Lokke Rasmussen, enero 2011.	ComCGCS030ReuFCH-Rasmussen280111.pdf
Din-Anexo4	IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, mayo 2007.	IIRMCPMex-Din030507.pdf
Din-Anexo5	V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, febrero 2010.	ComSRE043VRMCPMex-Din100210.pdf

Eslovaquia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Eva-Anexo1	II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, octubre 2007.	ComSRE224IIRMCPMex-Eva271007.pdf
Eva-Anexo2	III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, abril 2010.	IIRMCPMex-Eva060410.pdf
Eva-Anexo3	Acuerdo para la Promoción y Protección recíproca de inversiones, octubre 2007.	AcdoPromInverMex-Eva261007.pdf

Eslovenia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Esl-Anexo1	Visita a Eslovenia de la Canciller Espinosa, diciembre 2007.	ComSRE344VisEslIPEC041207.pdf

España

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Esp-Anexo1	Declaración de la Asociación Estratégica, julio 2007.	DecAsocEstraMex-Esp160707.pdf
Esp-Anexo2	Comunicado Conjunto México- España, enero 2007.	ComCGCS52ConjMex-Esp 300107.pdf
Esp-Anexo3	Visita de Estado del Presidente Calderón a España, junio 2008.	ComVincMex-Esp 140608.pdf
Esp-Anexo4	Reunión del Presidente Calderón con el Presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, mayo 2010.	ComCGCS084ReuFCH-Zapatero160510.pdf
Esp-Anexo5	Visita a México del Presidente Mariano Rajoy, abril 2012.	ComVisMexRajoy180412.pdf
Esp-Anexo6	Visita a México de la Vicepresidenta Primera del Gobierno de España, María Teresa Fernández de la Vega, agosto 2008.	ComCGCS155VisMexFernandez050808.pdf
Esp-Anexo7	Reunión de la Canciller Espinosa con el Ministro Miguel Angel Moratinos, junio 2008.	ComReuPEC-Moratinos160608.pdf
Esp-Anexo8	IX Reunión de la Comisión Binacional México- España, marzo	ComSRE77IXReuComBinEsp170310.pdf

Esp-Anexo9	2010. Reunión de la Canciller Espinosa con la Canciller Trinidad Jiménez, mayo 2011.	ComSRE189RelBilMex-Esp310511.pdf
Esp-Anexo10	Acata final de la X Reunión de la Comisión Binacional, mayo 2012.	ComSRE148ActFinXComBinMex-Esp230512.pdf
Esp-Anexo11	Visita a España de la Subsecretaria Aranda, marzo 2007.	ComSRE71LABRelBilEsp150307.pdf
Esp-Anexo12	Visita a España de la Subsecretaria Aranda, marzo 2012.	Com107VisEspLAB290312.pdf
Esp-Anexo13	Encuentro del Presidente Calderón con el Rey Juan Carlos I, junio 2012.	ComCGCS084EncFCH-ReyEsp060612.pdf
Esp-Anexo14	Visita a España de la Canciller Espinosa, mayo 2009.	ComSRE106VisPECEsp120509.pdf
Esp-Anexo15	Visita a México del Secretario de Estado para Iberoamérica Juan Pablo Laiglesia, junio 2009.	Com148VisMexLaiglesia150609.pdf
Esp-Anexo16	Acta Final de la VIII Reunión de la Comisión Binacional, octubre 2007.	ActFinVIIIReuComBinMex-Esp161007.pdf
Esp-Anexo17	Acta Final de la X Reunión de la Comisión Binacional, marzo 2010.	ActFinIXReuComBin170310.pdf
Esp-Anexo18	Acta Final de la Subcomisión de Asuntos Políticos, marzo 2010.	ActFinSubcomPol170310.pdf

Estonia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Est-Anexo1	Protocolo sobre Consultas México- Estonia, noviembre 2008.	ProtMex-Est251108.pdf
-------------------	--	-----------------------

Francia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Fra-Anexo1	Declaración Conjunta México- Francia, marzo 2009.	DecConjMex-Fra090309.pdf
Fra-Anexo2	Visita a México del Presidente Nicolas Sarkozy, marzo 2009.	VisMexSarkozy090309.pdf
Fra-Anexo3	Caso Florence Cassez, febrero 2011.	ComSRE047FlorenceCassez170211.pdf
Fra-Anexo4	Encuentro del Presidente Calderón con el Presidente Nicolas Sarkozy, mayo 2010.	ComCGCS088EncFCH-Sarkozy180510.pdf
Fra-Anexo5	Reunión del Presidente Calderón con el Presidente Nicola Sarkozy, julio 2009.	ComSRE180ReuFCH-Sarkozy100709.pdf
Fra-Anexo6	Visita a Francia de la Canciller Espinosa, Mayo 2011.	ComSRE183VisFraPEC250511.pdf
Fra-Anexo7	Acuerdo sobre las Actividades de Pesca de las Embarcaciones Mexicanas en las 200 millas Marinas alrededor de la Isla de Clipperton, marzo 2007.	ComAcdoClipperton290307.pdf
Fra-Anexo8	Declaración Franco-Mexicana sobre la Crisis Financiera y Económica, marzo 2009.	DecMex-FraCrisis090309.pdf
Fra-Anexo9	Declaración sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Seguridad y de Justicia, marzo 2009.	DecMex-FraSegJus090309.pdf
Fra-Anexo10	Memorándum sobre Cooperación en Materia de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, febrero 2009.	MOUFraSEMARNAT150209.pdf
Fra-Anexo11	Memorándum de Cooperación para la creación y operación del observatorio Jacques Cousteau, abril 2010.	MOUYvesCousteau260410.pdf

Georgia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Geo-Anexo1	Visita a México del Canciller Grigol Vashadze, agosto 2011.	ComSRE294VisMexVashadze230811.pdf
-------------------	---	-----------------------------------

Grecia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Gre-Anexo1	Visita a Grecia de la Canciller Espinosa, junio 2012.	Com018VisGrePEC130712.pdf
------------	---	---------------------------

Hungría

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Hun-Anexo1	Acuerdo sobre Cooperación Económica, agosto 2007.	AcdoCoopEcoMex-Hun220807.pdf
Hun-Anexo2	Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, junio 2011.	ConvDobImposMex-Hun240611.pdf

Irlanda

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Irl-Anexo1	Visita a México del Canciller Michael Martin, febrero 2009.	ComSRE038VisMexMartin160209.pdf
Irl-Anexo2	II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, agosto 2007.	ComSRE226IIRMCPMex-Irl290807.pdf
Irl-Anexo3	III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, octubre 2010.	ComSRE331IIRMCPMex-Irl221010.pdf

Islandia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Isl-Anexo1	Visita a México del Presidente Ólafur Ragnar Grímsson, marzo 2008.	ComVisMexGrimsson110308.pdf
------------	--	-----------------------------

Italia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Ita-Anexo1	Declaración Conjunta para una Asociación Estratégica, mayo 2012.	DecConjAsocEstr240512.pdf
Ita-Anexo2	III Conferencia Nacional Italia-América Latina y el Caribe, octubre 2007.	ComSRE278PECIICConfIta-ALC161007.pdf
Ita-Anexo3	Visita a Italia Canciller Espinosa, mayo 2011.	ComVisItaPEC160511.pdf
Ita-Anexo4	Encuentro de la Canciller Espinosa con su Homologo Franco Frattini, octubre 2011.	ComSRE363EncPEC-Frattini051011.pdf
Ita-Anexo5	Visita a México del Canciller Franco Frattini, noviembre 2008.	ComSRE349 VisMexFrattini281108.pdf
Ita-Anexo6	Participación de la Canciller Espinosa en el Foro Económico México- Italia, febrero 2008.	ComForoEconMex-Ita270208.pdf
Ita-Anexo7	Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica entre México e Italia para el período 2007-2009, marzo 2007.	ComSRE073ProgCoopCientMex-Ita160307.pdf
Ita-Anexo8	Diálogo político y cooperación México – Italia, noviembre 2008.	ComSRE053DialPolCoopMex-Ita121108.pdf
Ita-Anexo9	Reunión de la Subsecretaria Aranda con Sherpas del G-20, enero 2010.	ComSRE012ReunLABSherpas150110.pdf
Ita-Anexo10	II Reunión de la Comisión Binacional, octubre 2010.	ComSRE310 IIReunComBinMex-Ita011010.pdf
Ita-Anexo11	Acta final de la Subcomisión de Asuntos Políticos, octubre 2010.	ActfinSubcomPolMex-Ita011010.pdf
Ita-Anexo12	Acta final de la II Reunión de la Comisión Binacional, octubre 2010.	ActfinIIReunComBinMex-Ita011010.pdf
Ita-Anexo13	III Reunión de la Comisión Binacional, mayo 2012.	ComSRE150IIIComBinMex-Ita240512.pdf

Luxemburgo

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Lux-Anexo1	Protocolo que modifica el para evitar la doble imposición fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el capital, octubre 2010.	ProtDobImposMex–Lux071009.pdf

Moldova

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Mol-Anexo1	Memorándum de entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas, junio 2011.	MOUMCPMex-Mol060611.pdf

Noruega

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Nor-Anexo1	Visita a México de los Príncipes Herederos Haakon Magnus y Mette-Marit, marzo 2009.	VisMexPrincipesHerederos190309.pdf
Nor-Anexo2	Visita a México del Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Internacional Erik Solheim, febrero 2010.	VisMexErikSolheim080210.pdf
Nor-Anexo3	Visita a México del Primer Ministro Jens Stoltenberg, abril 2010.	VisMexJensStoltenberg090410.pdf
Nor-Anexo4	Encuentro del Presidente Calderón con el Primer Ministro Jens Stoltenberg, noviembre 2009.	EncFCH-JensStoltenberg301109.pdf
Nor-Anexo5	Reunión del Presidente Calderón con el Primer Ministro Jens Stoltenberg, enero 2011.	ComCGCS026ReuFCH-Stoltenberg280111.pdf
Nor-Anexo6	Visita a Noruega de la Canciller Espinosa, junio 2011.	ComVisNorPEC170611.pdf
Nor-Anexo7	Memorándum de Entendimiento en Materia de Medio Ambiente y Bosques, mayo 2010.	MOUMedAmb270510.pdf
Nor-Anexo8	Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas sobre temas multilaterales, septiembre 2011.	MOUMecAsuntMulti220911.pdf

Países Bajos

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Pba-Anexo1	Reunión del Presidente Calderón con el Primer Ministro, Jan Peter Balkenende, mayo 2008.	ComCGCS103ReuFCH-JanBalkende170508.pdf
Pba-Anexo2	Visita a México de la Reina Beatrix, noviembre 2009.	ComSRE244VisMexReinaBeatrix061109.pdf
Pba-Anexo3	Encuentro de la Canciller Espinosa con su homologo Maxime Verhagen, noviembre 2009.	ComSRE322EncPEC-Verhagen031109.pdf
Pba-Anexo4	Protocolo que modifica el Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, diciembre 2008.	ProtConvDobImposPba111208.pdf
Pba-Anexo5	Acuerdo de intercambio de información en Materia Tributaria, septiembre 2009.	InterMatTribut010909.pdf

Polonia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Pol-Anexo1	VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, junio 2010.	ComSRE197VIIRMCPMex-Pol280610.pdf

Portugal

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Por-Anexo1	Visita a Portugal de la Canciller Espinosa, diciembre 2011.	ComSRE359VisPorPEC051211.pdf
Por-Anexo2	Visita a México del Ministro de Negocios Extranjeros, Doctor Luis Amado, febrero 2011.	ComSRE046VisMexAmado160211.pdf
Por-Anexo3	Visita a Portugal de la Subsecretaria Aranda, septiembre 2008.	ComSRE258VisPorLAB110908.pdf
Por-Anexo4	Reunión del Presidente Calderón con el Presidente Aníbal Cavaco Silva, octubre 2011.	ComCGCS179ReuFCH-CavacoSilva291011.pdf
Por-Anexo5	II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, septiembre 2008.	ComSRE46IIRMCPMex-Por120908.pdf

Reino Unido

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Gbr-Anexo1	Declaración Conjunta México Reino-Unido, marzo 2009.	DecConjMex-Gbr300309.pdf
Gbr-Anexo2	Visita a Reino Unido del Presidente Calderón, marzo 2009.	ComVisGbrFCH300309.pdf
Gbr-Anexo3	Reunión del Presidente Calderón y el Primer Ministro, Tony Blair, enero 2007	ReuFCH-Blair290107.pdf
Gbr-Anexo4	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Turística, junio 2012.	ComSector117MOUCoopMex-Gbr200612.pdf
Gbr-Anexo5	Visita a Reino Unido de la Canciller Espinosa, julio 2011.	ComVisGbrPEC010711.pdf

Republica Checa

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Che-Anexo1	II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, octubre 2008.	ComSRE289IIRMCPMex-Che091008.pdf
Che-Anexo2	III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, febrero 2011.	ComSRE055IIRMCPMex-Che220211.pdf

Rusia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Rus-Anexo1	Comunicado Conjunto de la Canciller Espinosa y el Canciller Serguei Lavrov, octubre 2010.	ComConjPEC-Lavrov091008.pdf
Rus-Anexo2	Declaración Conjunta de la Canciller Espinosa y el Canciller Serguei Lavrov, febrero 2010.	DecConjPEC-Lavrov160210.pdf
Rus-Anexo3	Declaración Conjunta de la Canciller Espinosa y el Canciller Serguei Lavrov, junio 2011.	DecConjPEC-Lavrov280611.pdf
Rus-Anexo4	Reunión del Canciller Espinosa con su Homologo Serguei Lavrov, septiembre 2009.	RelBilPEC64AGONU280909.pdf
Rus-Anexo5	VIII Reunión de Mecanismo de Consultas Políticas, diciembre 2011.	Com0434VIIRMCPMex-Rus131211.pdf
Rus-Anexo6	Aniversario de Relaciones Bilaterales, diciembre 2010.	ComSRE406AnivRelMex-Rus151210.pdf

San Marino

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Sma-Anexo1	Elevan a Nivel Diplomático Relaciones México- San Marino, marzo 2008.	Com062RelBilMex-Sma190308.pdf

Serbia

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
------------	--------	--------------------------

Ser-Anexo1	Visita a México del Canciller Vuk Jeremic, julio 2011.	ComSRE247VisMexJeremic110711.pdf
------------	--	----------------------------------

Suiza

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Sui-Anexo1	Reunión del Presidente Calderón con la Presidenta del Consejo Federal y Ministra de Relaciones Exteriores Micheline Calmy Rey, enero 2007.	ComReuFCH-Calmy-Rey270107.pdf
Sui-Anexo2	Reunión del Presidente Calderón con la Presidenta Doris Leuthard, enero 2010.	ComCGCS023ReuFCH-Leuthard290110.pdf
Sui-Anexo3	Reunión del Presidente Calderón con la Presidenta, Eveline Widmer-Schlumpf, enero 2012.	ComCGCS018ReuFCH-Schlumpf280112.pdf
Sui-Anexo4	Reunión del Presidente Calderón con la Presidenta Doris Leuthard, diciembre 2010.	ComCGCS233ReuFCH-Leuthard081210.pdf
Sui-Anexo5	Visita a México de la Consejera de Asuntos Económicos, Doris Leuthard, febrero 2008.	ComVis MexLeuthard070208.pdf
Sui-Anexo6	Encuentro de la Subsecretaria Aranda con el Secretario de Estado del Departamento Federal de Asuntos Exteriores, Peter Maurer, junio 2011.	ComSSRE205EncLAB-Maurer140611.pdf
Sui-Anexo7	I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, diciembre 2007	ComSRE346IRMCPMex-Sui041207.pdf
Sui-Anexo8	II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, mayo 2009.	ComSRE28IIRMCPMex-Sui270509.pdf
Sui-Anexo9	Protocolo para modificar el Convenio para Evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta, septiembre 2009.	ProtDobImpos180909.pdf

Turquía

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Tur-Anexo1	Visita a México del Primer Ministro Recep Tayyip Erdogan, diciembre 2009.	ComSRE362VisMexRecepTayyip021209.pdf
Tur-Anexo2	Visita a Turquía de la Canciller Espinosa, agosto 2010.	ComSRE253VisTurPEC140810.pdf

Ucrania

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Ucr-Anexo1	Visita a México del Ministro de Asuntos Exteriores, Kostyantyn Gryshchenko, enero 2012.	ComSRE012VisMexGryshchenko240112.pdf
Ucr-Anexo2	IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, noviembre 2011.	ComSRE346IVRMCPMex-Ucr011110.pdf

Vaticano

Referencia	Título	Nombre anexo electrónico
Vat-Anexo1	Encuentro del Presidente Calderón con el Papa Benedicto XVI, junio 2007.	EncFCH-Benedicto040607.pdf
Vat-Anexo2	Participación del Presidente Calderón en la Ceremonia de Beatificación, mayo 2011.	ComCGCS083FCHBeatificacion010511.pdf
Vat-Anexo3	Visita a México del Secretario de Estado de la Santa Sede,	ComCGCS015VisMexBertone170109.pdf

Vat-Anexo4	Cardenal Tarcisio Bertone, enero 2009. Aniversario de Relaciones Bilaterales, septiembre 2007.	ComSRE244AnivRelMex-Vat210907.pdf
Vat-Anexo5	Reunión del Presidente Calderón con el Secretario para las Relaciones de los Estados, Monseñor Dominique Mamberti, octubre 2007.	ComCGCS196ReuFCH-Mamberti031007.pdf